

# EL SUR-SUR

## Trayectorias y perspectivas de una región en proceso de formación 1821-2010



*Editores y compiladores:*

*Dr. Juan José Marín Hernández*

*MSc. Jorge Bartels Villanueva*

*MSc. Oriester Abarca Hernández*

Sede del  
Pacífico  
UCR



SOCIEDAD EDITORA  
ALQUIMIA 2000, S.A.



EL SUR-SUR  
Trayectorias y perspectivas  
de una región en  
proceso de formación:  
1821-2010



*Editores:*

*Dr. Juan Jose Marín Hernández*

*MSc. Jorge Bartels Villanueva*

*MSc. Oriester Abarca Hernández*

**SOCIEDAD EDITORA**  
ALQUIMIA 2000, S.A.

*Julio 2011*

333.72 **El Sur-Sur.** Trayectorias y perspectivas  
S961s de una región en proceso de formación: 1821-2010  
1ª edición - San José, Costa Rica, 2011  
Sociedad Editora Alquimia 2000  
182 p.; ilus., maps.; 13 x 21 cm  
Fotografías byn

**ISBN: 978-9930-9422-0-8**

1. Regionalismo / 2. Desarrollo económico y social  
3. Historia social / 4. Agricultura  
I. Juan José Marín Hernández, compilador.  
II. Jorge Bartels Villanueva, compilador.  
III. Oriester Abarca Hernández, compilador

***Comité Editorial Sede del Pacífico:***

Dra. Susan Chen Mok (*Directora*)  
MSc. Oriester Abarca Hernández  
MSc. Francisco Enríquez Solano  
Dr. Juan José Marín Hernández  
Dr. Ronny Viales Hurtado

***Consejo Científico. Colección Historia Regional de Costa Rica:***

Dr. Juan José Marín Hernández (*Director*)  
Dra. Susan Chen Mok  
Dr. Ronny Viales Hurtado  
MSc. Ana María Botey Sobrado  
MSc. Francisco Enríquez Solano

***Corrección de estilo:***

Bach. Karen Calvo Díaz

***Corrección de pruebas:***

Jorge Bartels Villanueva y Juan José Marín Hernández

***Diseño de portada y diagramación interna:***

Juan Carlos Vargas Araya. Tel.: (506) 8834-9524 / jcvargas69@costarricense.cr  
Edgar Gutiérrez Chinchilla. Tel.: (506) 8863-4892 / guiavitrina@costarricense.cr

***Mapas del Libro:***

Geóg. Hubert Vargas Picado

***Fotografía de portada:*** Tren del sur en el muelle de Golfito (año no determinado).  
Colección CIHAC (UCR).

***Fotografía de contraportada:*** Zona americana 1950. Colección CIHAC (UCR).

***Fotografías Internas:*** Colección CIHAC (UCR), Ana Lucía Hernández y Oscar Molina.

***Impresión:*** Sociedad Editora Alquimia 2000

***Director Editorial:***

Jorge Zeledón Pacheco

**SOCIEDAD EDITORA**  
**ALQUIMIA 2000, S.A.** 

**Todos los derechos reservados.** Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni puede ser registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea digital, mecánico, fotoquímico, magnético, electroscópico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de los autores y de la editorial.

A Luz Mary Arias, mi amada esposa, por su apoyo y comprensión en todos los momentos que hemos compartido desde hace 15 años.

A mis hijos, Rudy, Alejandra y Ricardo, que son la mayor motivación para intentar comprender la historia que forjaron mis abuelos, que ellos heredan y de la que son sus continuadores.

A Ronny Viales, por su ejemplo de laboriosidad incomparable, de humildad y honestidad.

A doña Consuelo Alpízar, mujer incasable y ejemplo de fortaleza.

*Oriester Abarca Hernández*

A Margarita Villanueva, mi madre, quien desde niño me mostró que el trabajo y el estudio son las vías más decorosas para la superación personal. A Yilo, quien siempre supo, dentro de sus posibilidades, brindarnos el apoyo y el cariño de padre. Por su amor y abnegación.

*Jorge Bartels Villanueva*

A mis mayores que supieron, en el quehacer cotidiano de su vida, construir la historia de este país, en forma viva y no de los héroes acartonados e ideologizados que se enseñan en las escuelas y colegios. En especial le dedico este libro a Benigna Umaña Naranjo, trabajadora incansable y forjadora de la idea de hogar, la cual llenó a todos los que la rodearon. A Jobert Marín Jaubert, firme en sus convicciones, quien cultivó como su mayor tesoro la honradez y la honorabilidad, la cual heredó a sus hijos e hijas. A Carlos Hernández Benavides, zapatero y comunista, una persona que siempre irradió la utopía por un mundo mejor. A Esperanza Padilla Vargas, que dejó una estela de superación personal a pesar de las adversidades. A Hortensia Umaña Mora, su amor por los demás la convirtió en madre de muchos. A Marco Tulio Muñoz Blanco, quien supo enseñar la honradez y el aprecio a los demás. Todos ellos fueron verdaderos héroes y heroínas, como todos los provenientes de los sectores populares que posiblemente los libros de historia no los registren como tales, pero su ejemplo obliga a darle voz a los que, sin lugar a dudas, construyeron la historia de este país.

*Juan José Marín*



# EL SUR-SUR

## Trayectorias y perspectivas de una región en proceso de formación: 1821-2010

# Índice



### **INTRODUCCIÓN:**

EL SUR-SUR. Trayectorias y perspectivas de una región en proceso de formación: 1821-2010 .....9

### **CAPÍTULO 1:**

La participación de la Iglesia Católica en el proceso de apropiación de la actual zona sur-sur costarricense (1850-1920)

*José Aurelio Sandí Morales*.....23

### **CAPÍTULO 2:**

Chiricanos en Costa Rica. Apuntes para la historia de Potrero Grande ... y del sur de Costa Rica: 1850-1900

*José Luis Amador M.* .....43

### **CAPÍTULO 3:**

El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Sur de Costa Rica (1909-1955)

*Jorge Bartels Villanueva y Andrey Araya Arias* .....79

### **CAPÍTULO 4:**

Mutaciones en la cadena agroalimentaria de la caña de azúcar en Costa Rica. El caso del distrito de El General, Pérez Zeledón, 1990-2008.

*Norman Dimas Durán Barrantes*.....109

**CAPÍTULO 5:**

Quepos: las escalinatas urbanas de la zona americana

*Ana Lucía Hernández Díaz y Javier Campos Fernández* .....155

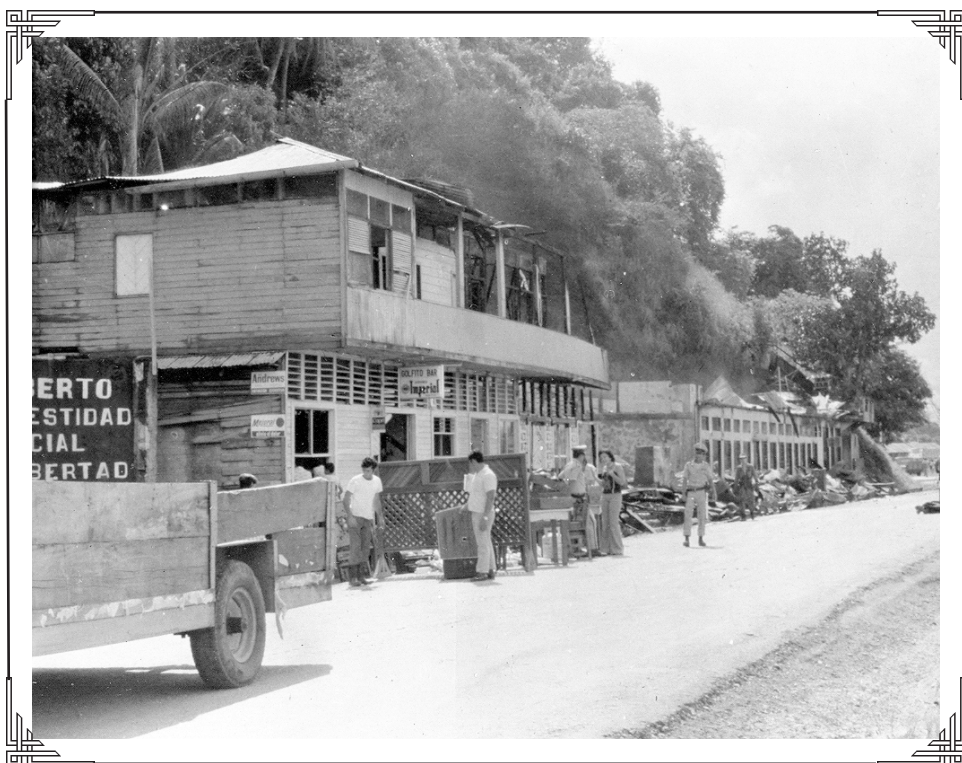
**CONCLUSIONES**

EL SUR-SUR. Trayectorias y perspectivas de una región en proceso

de formación: 1821-2010 .....175

# Introducción

## EL SUR-SUR TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS DE UNA REGIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN: 1821-2010



**Fotografía:** *Entrada a Golfito aproximadamente 1940.*

**Fuente:** Colección CIHAC (UCR).

## **EL SUR-SUR. TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS DE UNA REGIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN: 1821-2010**

### **INTRODUCCIÓN**

Una región es un conjunto de relaciones humanas dinámicas (procesos) que se manifiestan en un territorio; sus causas son tanto endógenas (inmediatas) como exógenas a este (mediatas). Puesto que los procesos son flexibles y fluidos, el territorio de una región está sujeto a cambios y su delimitación puede ser volátil –y en última instancia lo será, pues el cambio es la característica de lo histórico–. Los criterios para delimitar una región vienen dados por las relaciones humanas, es decir, los procesos, que elijamos estudiar. Así, es posible definir regiones por criterios lingüísticos, administrativos, productivos, etc.

La región, como objeto de estudio, es una construcción, pero ello no significa que el investigador la crea. Lo que crea es el constructo, el medio o instrumento heurístico para investigar una realidad social, la cual también es una construcción, no del investigador, sino de la sociedad. Definir lo que se entenderá por región en una investigación específica no es algo sencillo de hacer. “La especificación histórica... requiere un acuerdo previo sobre el significado dado a las categorías que se usan; se trata de una tarea llena de dificultades”, como reconoce Oszlak.<sup>1</sup>

Si bien es posible captar intuitivamente lo que son las regiones, el fenómeno regional no se capta solo de esa manera. Ese tipo de conocimiento es importante, pero no suficiente. Podemos identificarlas cuando las vemos, pero ello no basta para realizar una investigación historiográfica. Se requiere de algo más. El primer paso viene dado por entender el concepto mismo de región como una construcción. De acuerdo con Guzzini<sup>2</sup> el análisis conceptual constructivista supone un examen analítico del concepto: ¿qué significado se asigna al concepto? –en nuestro caso, ¿qué significa “región”? ¿cómo se define “región”?– Pero también incluye el estudio de los aspectos performativos del concepto –entendiendo performatividad como la capacidad del lenguaje de instaurar realidades en el mundo–, lo que también supone estudiar la historia o genealogía del concepto: ¿cómo llegó a tener ese significado y esa performatividad?

Según Guzzini<sup>3</sup> el constructivismo se basa en tres características:

---

<sup>1</sup> (Oszlak 1981, p. 4)

<sup>2</sup> (Guzzini 2005)

<sup>3</sup> (Guzzini 2005)

1. La pretensión epistemológica de que el significado y el conocimiento se construyen socialmente: los conceptos son la condición de la posibilidad del conocimiento; los sentidos no son receptores pasivos de hechos dados; la identificación misma de los hechos depende de las nociones preexistentes que guían nuestra visión del mundo. El lenguaje no es subjetivo ni objetivo sino intersubjetivo: no es subjetivo puesto que existe independientemente de nosotros al punto que el lenguaje es siempre más que sus usos individuales y los antecede; no es objetivo puesto que no existe independientemente de nuestras mentes y de nuestros usos (existe y cambia por medio de nuestro uso).

2. La pretensión ontológica de que el mundo social es construido. No significa que todo es construido, pero cubre aquella parte de la realidad en la cual las ciencias sociales están interesadas, es decir; el hecho social o institucional, el resultado ontológico de “nuestro hacer”.

3. La afirmación de la relación reflexiva entre la construcción social del conocimiento y la construcción de la realidad social, pues distingue y problematiza la relación entre los niveles de observación y acción. Se enfoca en la reflexividad, esto es, cómo la construcción social del conocimiento puede, ella misma, afectar la construcción social de la realidad y viceversa. En el micronivel la reflexividad tiene que ver con el efecto bucle: las categorías que usamos para clasificar o nominar a las personas interactúan con la autoconcepción de estas; la identificación y la identidad devienen términos cruciales para el constructivismo. En el macronivel se refiere a “profecías autocumplidas”: si las personas asumen algo como cierto y actúan de acuerdo con ello, la realidad social se transformará en ese sentido. Si se asume que la pretensión es cierta, nuestras acciones tienden a producir la realidad que la pretensión se supone solo describe. Además, la relación entre realidad social y construcción social del conocimiento también opera de los hechos sociales al conocimiento.

Por ello, las regiones no existen per se; lo que entendemos por regiones es una construcción social, con sus relaciones e interconexiones dinámicas que no son otra cosa, en el decurso, que el cambio histórico. Estas construcciones son lo que denominamos “regiones históricas”. Pero también “región” es una categoría de análisis. Estudiar una región principia por definir los criterios de su determinación. ¿Cuáles elementos incluirá nuestra definición y cuáles excluirá?<sup>4</sup> Ello es inevitable pues la labor de los científicos es una reducción, de lo complejo a lo sencillo. Es decir, es la búsqueda de modelos, patrones, relaciones, causas. Es poner orden en el aparente caos de la realidad múltiple. Comprender es ordenar y reducir a conceptos y a relaciones. No es diferente para la historiografía.

---

<sup>4</sup> En términos de elementos como: la escala, la temporalidad, el área o transárea, los actores o actrices, las subjetividades. Véase al respecto Viales Hurtado (2010).

Por lo anterior, es posible entender también lo regional como una manifestación de lo universal, de lo que humano en sentido complejo en su manifestación local. La región representa lo local pero también lo translocal y lo global. No hay islas históricas. Puede tomarse como ejemplo de esta complejidad que se manifiesta de manera multiescalar, el proceso de expansión de la economía de mercado que ha venido transformando las formas de vida de las poblaciones del mundo, el cual, según Soronellas Masdéu es un:

*“tema [que] ha interesado en todas las disciplinas de las ciencias sociales. Economistas, historiadores, geógrafos, antropólogos y sociólogos han debatido sobre esta cuestión desde dos posiciones diferentes: unos intentando aportar luz al conocimiento de los procesos más generales, a través de formulaciones de modelos y conceptos teóricos, interpretativos y explicativos, otros aportando datos de casos locales que, tomando en consideración los procesos más generales, contribuyen a la comprensión del proceso”.*<sup>5</sup>

En sentido similar manifiesta Terradas:

*La explicación busca causas, hechos de carácter externo, generalizables y susceptibles de criterios considerados como objetivos. La comprensión: motivos, contextos e intenciones. (...) habría que articular la historia local y la general tomando el nivel local como el de la comprensión y el general como el de la explicación. Así, el nivel local permite profundizar y dar más sentido práctico, cotidiano y real a las corrientes generales. Por otra parte el nivel general da coherencia y forma teórica, sostiene la armadura de nuestro interés, de la forma social y comunicable de plantearnos los problemas.*<sup>6</sup>

Lo local y lo regional cobran así una importancia inusitada frente a lo global, lo supra y lo nacional. Lo regional no es ya una categoría cautiva de lo nacional pues forma parte y participa de procesos que se producen y manifiestan a niveles escalares menores y mayores. Ha expresado McMichael: “un estudio comprensivo de los cambios sociales debe examinar cómo las intersecciones de fuerzas domésticas e internacionales están inmersas en la dinámica sociopolítica de un Estado particular”.<sup>7</sup> De igual manera podríamos afirmar que solo un estudio comprensivo de tales cambios debe examinar cómo las intersecciones de fuerzas domésticas (locales, regionales y nacionales) e internacionales están inmersas en la dinámica sociopolítica y económica de una región particular.

De esta manera lo regional no se aísla de procesos que ocurren a otras escalas y no se redifica como una realidad completa y total, pues se comprende como una forma de “recortar” la realidad para comprenderla mejor y hacer un mejor uso de

---

<sup>5</sup> (Soronellas Masdéu 2002. Pag 17).

<sup>6</sup> (Terradas. 1991. Pag 161).

<sup>7</sup> (McMichael 2002.pag xi).

nuestro conocimiento según unos objetivos prácticos. Quedarse con la región como una unidad de análisis en sí misma, sin relacionar sus procesos internos con los que ocurren a otras escalas proporcionaría solo un entendimiento parcial de la fuente del cambio histórico dentro de esa región. Si asumimos el entendimiento del proceso histórico como “una narrativa de la acción social dentro de las fuerzas que estructuran el mundo moderno”,<sup>8</sup> el estudio de las regiones debe comprender la forma en que esas relaciones externas<sup>9</sup> (con otras regiones, el estado-nación, macrorregiones<sup>10</sup> u otros países o el sistema interestatal), se expresan dentro de una región particular por medio del balance (o desbalance) de clases y fuerzas políticas. Lo anterior no excluye la necesidad de entender los procesos internos desde sus *capacidades materiales, ideas e instituciones*<sup>11</sup> y desde las correlaciones de sus fuerzas sociales y aspectos de la configuración política (relación sociedad-Estado).

El estudio de la historia regional es complejo y exige un abordaje transdisciplinario. Sus temas son amplios. Según Viales Hurtado puede comprender variables como las siguientes:

- ▼ las políticas del Estado hacia la región,
- ▼ las migraciones,
- ▼ la estructura de tenencia de la tierra,
- ▼ los cambios en el uso del suelo,
- ▼ la relación entre Sociedad y Naturaleza a partir de los cambios en
- ▼ la ecología humana,
- ▼ la ecología política,
- ▼ la relación con el Mercado a partir de estructura productiva,
- ▼ comercialización,
- ▼ las vías de comunicación,

---

<sup>8</sup> (McMichael, 2002, p. xiii)

<sup>9</sup> Estamos de acuerdo con Carbonari cuando manifiesta que “los estudios regionales [dejan] de ser datos en sí mismos de la realidad para implicar conceptos relacionales que se explicaban en función de un contexto mayor” en (Viales Hurtado, 2010, p. 164).

<sup>10</sup> Como ha expresado Viales Hurtado (2010): “Una región es una construcción social e histórica ubicada en un espacio. En términos micro-estructurales una región es un espacio medio, menos extenso que la nación/país o el gran espacio de la civilización/global, y más vasto que el espacio social de un grupo y *a fortiori* de un lugar. En el contexto global/mundial, una (macro)región puede estar constituida por un conjunto de países, de subregiones o de regiones (trans)fronterizas” (Viales Hurtado (2010, p. 160). Puede ser, como “región histórica”, anterior al estado-nación y cubrir parte de dos o más países (por ejemplo, es el caso de los kurdos, vascos, guaníes, etc., como etnias que definen una región histórica en términos de cultura, idioma, etc.; es decir, en términos de una trayectoria histórica anterior y posterior al estado-nación y que están más allá de los límites espacio-temporales de éste).

<sup>11</sup> (Cox, 1993).

- ▼ la composición demográfica y étnica de la población,
- ▼ la estructura sociocupacional,
- ▼ las condiciones de vida, el papel del gobierno local,
- ▼ la cultura popular y la cultura de élite,
- ▼ la cultura política regional,
- ▼ la democracia regional: desde arriba y desde abajo, y
- ▼ las concepciones y las visiones del desarrollo regional.<sup>12</sup>

Y agrega Viales Hurtado.<sup>13</sup> “Estas son algunas de las variables que pueden analizarse, las cuales, a su vez, pasan por múltiples relaciones de causalidad y de vinculaciones con lo nacional, lo fronterizo, lo transfronterizo y lo transnacional”.<sup>14</sup> Esto ayudaría a evitar lo que Hamuy<sup>15</sup> denomina el sesgo del estudio de las “sociedades cerradas”:

*El poder debe ser estudiado en sus tres niveles: regional, nacional e internacional, por lo que es necesario adoptar conceptos generales de enlace entre ellos, si se desea unificar los diversos factores pertinentes en un campo teórico global “con sentido”... El estudio aislado, por ejemplo, del nivel regional... sólo puede tomar la forma de una descripción; la explicación se puede encontrar mediante el análisis conjunto de los tres niveles. Los sociólogos –y los científicos sociales en general– estudian casi siempre el poder al nivel de las sociedades cerradas... Las estructuras de poder que existen en cada nivel se complementan, refuerzan y auxilian recíprocamente. Estas funciones de complemento, refuerzo y defensa se realizan, por una parte, entre los sectores sociales ligados a la tierra y aquellos que derivan su poder de la industria, de la banca y del comercio exterior, etcétera, como, por otra parte, entre todas estas y las estructuras internacionales de poder.<sup>16</sup>*

Pero, por otra parte, también, es necesario considerar que no solo las regiones son una construcción social, sino que el historiador participa en dicha creación. Marie-Claude Lavabre<sup>17</sup> al referirse al concepto *memoria* presenta la siguiente clasificación:

**a) Historia:** el conocimiento científico del pasado y su narración; como narración que apunta a la realidad de lo acontecido. El historiador es a la vez, de acuerdo con la ideología que sustente, una fuente de conocimientos históricos y un promotor de memoria.

---

<sup>12</sup> (Viales Hurtado. 2010, p. 165).

<sup>13</sup> (Viales Hurtado 2010).

<sup>14</sup> (Viales Hurtado 2010 pag. 165).

<sup>15</sup> (Hamuy, 1966).

<sup>16</sup> (Viales Hurtado. 2010, p. 685-686).

<sup>17</sup> En (Michonneau, 2005).

b) **Memoria histórica:** la narración del pasado que persigue fines políticos de crear o mantener una identidad, por lo que comprende las políticas de memoria, los *lugares de memoria* (Nora), el proceso de rememoración y la recreación artificial que se liga al contexto político. Se refiere al conocimiento del pasado pero del cual no se tiene experiencia propia.

c) **Memoria común:** los acontecimientos que los individuos de una sociedad experimentan de forma simultánea.

d) **Memoria colectiva:** lugar de intersección de las tres anteriores. Es la homogeneización de los recuerdos de los individuos constituidos en grupos promotores de memorias, que se proyectan en el espacio público como narraciones con una pretensión de coherencia. Los historiadores no quedan fuera de los agentes promotores de memoria colectiva pues con su trabajo influyen, en algún grado, en la forma como los diversos grupos consideran el pasado.

De esta forma, la labor del historiador tiene unas consecuencias en la forma en la que los individuos y los grupos representan su pasado y, por lo tanto, a sí mismos. Los historiadores, al crear narrativas con pretensión de coherencia sobre el cambio social participan del *efecto bucle* y del *efecto de las profecías autocumplidas*. Son, aún si no están conscientes de ello, agentes del cambio histórico o de la perpetuación de ideas e instituciones.

La historiografía tradicional tiene como piedra angular al estado-nación. “Durante los últimos siglos la escritura de la historia ha girado en torno a las actividades del estado-nación, sus guerras, sus actividades económicas, su cultura nacionalista y sus líderes políticos”.<sup>18</sup> En este sentido la historiografía ha sido estadocentrista y nacionalista. La historia tradicional (vallecentralista, en el caso costarricense) se ha basado en gran medida en la construcción del Estado o en la construcción de la nación; es decir, da énfasis al poder y a la identidad en la construcción de un orden hegemónico nacional, ocultando no pocas veces procesos de colonialismo interno.<sup>19</sup> Puesto que la unidad de análisis es el estado-nación, tiende a desconocer los procesos que se producen al nivel regional que no son la expresión de dicha construcción; a la vez, tiende a desconocer a aquellos actores que no son parte de las élites políticas y económicas que construyen y reconstruyen (por ejemplo, en la actualidad en la modalidad neoliberal) al estado-nación. Claro que se puede escribir una historia regional al modo tradicional: como la historia de las élites y de los grupos dominantes, que excluye a actores como los pobres, los proletarios, los inmigrantes, las mujeres, los niños, los ancianos, los indígenas y otras étnias minoritarias, entre otros. De hecho, este tipo es el más común en los países en donde se escribe historia regional.

---

<sup>18</sup> (Mazlish, s.f., p. 7).

<sup>19</sup> (González Casanova, 2006).

La historia regional, tal y como la concebimos, es en cambio historia social. Dar primacía al lugar donde se concentra el poder o a las élites que lo ejercen es una forma de hacer historiografía, no hay duda al respecto, pero no es la única. Si dicha forma es la que prevalece es algo que tiene que ver con muchos factores (intereses de clase, *trasformismo*,<sup>20</sup> culturas de las academias, entre otros) que no examinaremos aquí, pero consideramos que no ha de concebirse como la única posible y no necesariamente es la mejor, si atendemos al compromiso ético que supone participar en la “construcción social de la realidad”.

El presente libro pretende mostrar la importancia de realizar historiografía regional. En el primer capítulo, José Luis Amador, antropólogo social, describe el proceso de construcción de la zona sur de Costa Rica y el papel pionero que en él tuvieron los chiricanos. Entre las fuentes que utiliza Amador, destacan los testimonios orales fundadores e hijos de fundadores de Potrero Grande (en el actual cantón de Buenos Aires) para conocer aspectos tales como quiénes fueron sus primeros pobladores, los sitios donde se asentaron, las causas de su arribo, así como los trabajos que realizaban y sus tradiciones. Es un notable esfuerzo por comprender el aspecto humano de una región por medio de la comprensión de los procesos migratorios y de las vivencias de aquellos que se asentaron en una tierra que asumieron como propia y hoy aportan, con su abigarrada cultura y rico pasado, a la constante construcción de la realidad regional y nacional. Cabe resaltar que este interesante ensayo pone de manifiesto que las regiones no necesariamente adoptan todos sus elementos dentro del marco analítico y práctico del estado-nación: los chiricanos se movilizaban por un territorio en el que la frontera o bien no estaba aún delimitada o era incierta o irrelevante su ubicación. Muestra además, que tales las migraciones se hicieron al margen o no dependieron, directamente, de un proyecto nacionalista de construcción del estado-nación. Sus causas fueron múltiples, como bien expone Amador. La región, como queda claro, puede ser supranacional o transfronteriza y en este caso solo “ha sido nacional” a partir de tiempos recientes y en la medida que el Estado costarricense fue extendiendo y consolidando su control sobre ese territorio.

El capítulo segundo es obra de historiador José Aurelio Sandí Morales. Sostiene que “la Iglesia católica con todos sus elementos (templos, parroquias, sacerdotes, obispos, rituales y demás) jugó un papel más que importante en el proceso de apropiación de la región sur-sur como territorio perteneciente a Costa Rica”. El Estado costarricense y la Iglesia Católica entre 1850 y 1920 lograron un grado significativo de acuerdo en torno a intereses y proyectos comunes que pasaban por la definición de los límites del territorio costarricense y la construcción de una identidad que fuera beneficiosa a ambas. Dos proyectos se unieron y el resultado fue el paulatino control del territorio sur por parte del Estado por medio de la acción de los agentes eclesíásticos, quienes llegaron a ejercer también funciones de naturaleza civil, como la

---

<sup>20</sup> En la tradición gramsciana *trasformismo* se define como la cooptación de los intelectuales a la causa del grupo hegemónico.

educación de la población en las primeras letras. Este ensayo nos expone cómo diversos poderes y agentes pueden confluír en el proceso de construcción de una región; en el caso de la zona sur-sur dicho proceso se enmarca dentro de los procesos mayores de construcción del estado-nación y de expansión del poder de la institución de la Iglesia Católica. La región, de este modo, se fue construyendo a la vez como costarricense y como católica, por factores exógenos a ella.

Jorge Bartels Villanueva y Andrey Araya Arias, en el tercer capítulo, exponen los resultados de su investigación sobre la evolución de la actividad agrícola en la Región Pacífico Sur de Costa Rica entre los años de 1909 a 1955. La metodología y las fuentes (principalmente censos agrícolas) ya han sido utilizadas para otros estudios en diversos proyectos del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, principalmente por parte de Maynor Badilla y William Solórzano (para la zona Norte y Occidente), así como por Ricardo Martínez y Jorge Bartels (para el Pacífico Central). Los trabajos ya realizados, así como el presente de Bartels y Araya, posibilitarán una posterior investigación de historia regional comparada en el ámbito de la producción agraria y uso de la tierra. Junto con una diversificada producción para subsistencia —frijoles, maíz, arroz, plátanos, yuca, verduras—, se cultivó el tabaco y una parte del suelo se dedicó a potreros; pero también hubo plantaciones de cultivos para exportación: —café, banano, caña dulce, cacao y el caucho—. Junto a los patrones de producción para autoconsumo y para abastecer al mercado nacional, la producción de la región estuvo marcada por la presencia de la Compañía Bananera de Costa Rica, una empresa transnacional que trajo consigo una transformación de la región en muchos ámbitos, no sólo en el productivo. Además, la producción agrícola en la región y la transformación del ambiente también ha estado ligada a las migraciones nacionales e internacionales, como es el caso de los inmigrantes italianos organizados en torno a la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola. El estudio relaciona algunos cambios importantes en la región con cambios históricos ocurridos a otras escalas; así, por caso, la Gran Depresión supuso que en Costa Rica, de un modelo de crecimiento económico agro-exportador, dependiente del mercado internacional, se pasó a la promoción de un modelo de industrialización y diversificación agrícola no exportadora, lo que tuvo como consecuencia la colonización de nuevas áreas para cultivos de consumo interno o destinados al mercado nacional, afectándose de ese modo el uso del suelo en la región Pacífico Sur. De esta manera, una diversidad de factores, influyeron en la producción y uso de suelo en dicha región, con lo cual el cambio histórica en ella no puede ser explicado si se asume como “una sociedad cerrada”; es decir, sin considerar hechos como la presencia del capital transnacional en la región, la inserción de la región y del país en los mercados internacionales de productos agrícolas, las inmigraciones internacionales o las condiciones de la economía mundial.

Norman Dimas Durán Barrantes expone, en el cuarto capítulo, los procesos de cambio en la cadena productiva de la caña de azúcar en El General, Pérez Zeledón, en el periodo de las décadas de 1990 y 2000. Analiza las transformaciones en el

desarrollo de la actividad frente a la aprobación de tratados de libre comercio con naciones desarrolladas. El estudio también busca develar el papel de los actores sociales que conforman el sector y las relaciones que se producen a lo interno de un contexto dinamizado por complejas luchas en torno a los espacios productivos y comerciales. Al igual que en otros capítulos, el juego de escalas es de vital importancia. Así, la adopción de políticas y acciones neoliberales como los *Programas de ajuste estructural* (PAE's), obedeció en buena medida a presiones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; pero tales políticas, presentadas como decisiones soberanas (es decir, adaptadas nacionalmente) repercutieron en distintas formas sobre los sistemas de producción agrícola del El General. Las medidas neoliberales han debilitado la economía familiar al conducirla a una fuerte especialización en cultivos como el café o la caña de azúcar, y han introducido reformas en la legislación sobre la producción y la comercialización de la caña, con lo que la expansión de los grandes industriales y productores de caña se ha producido a expensas de empresas menores y menos competitivas, lo que supone no solo la aniquilación de buena porción del campesinado que se dedicaba al desarrollo de la actividad sino también un proceso de concentración de capital.

El capítulo final, escrito por Ana Lucía Hernández Díaz y Javier Campos Fernández, con la colaboración de Oscar Mario Molina Molina y Hubert Vargas Picado, analiza los escalones o escalinatas de Quepos en la "zona americana", como un elemento arquitectónico en el diseño espacial, diferenciador de lo social y su significado en la arquitectura bananera. Los autores relacionan lo regional y lo local, es decir, lo espacial, con las estructuras de poder y cómo éstas se muestran por medio de la arquitectura de la compañía bananera. Un elemento de origen exógeno (la transnacional bananera) deviene así un componente transformador y parte de los factores de construcción de la zona sur. La dialéctica entre lo regional y lo supranacional queda de manifiesto en este interesante ensayo.

El presente libro muestra así, con fundamento en los estudios empíricos de que se compone, la teoría y la perspectiva metodológica de la historia regional costarricense, la cual si bien es relativamente nueva, ya ha producido importantes aportes al conocimiento de nuestra realidad. Se resalta así la importancia de los proyectos de historia regional que el CIHAC ha llevado a cabo y el cambio en el paradigma historiográfico (del vallecentralismo a una historia comprehensiva de procesos multiescales e inclusiva de grupos hasta ahora invisibilizados –historial regional y social– que esta labor ha supuesto.

## BIBLIOGRAFÍA

Cox, R.W. (1993). Fuerzas sociales, Estados y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de la Relaciones Internacionales. En A. Morales (Ed.). *El poder y el orden mundial* (pp. 119-196). San José: FLACSO.

González Casanova, P. (2006). Colonialismo interno [una redefinición]. En A. A. Borón, J. Amadeo & S. González (Comps.). *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (pp. 409-434). Buenos Aires: CLACSO.

Guzzini, S. (2005). The Concept of Power: a Constructivist Analysis. *Millennium*, 33 (3), 495-521.

Hamuy, E. (1966). Consideraciones sociológicas en torno a la reforma agraria en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Sociología*, 28 (3), 677-692.

Mazlish, B. (s. f.). The New Global History. Consultado el 14 de noviembre de 2010, disponible en <http://www.newglobalhistory.com/publications.html>

McMichael, P. (2002). *Settlers and the Agrarian Question: Foundations of Capitalism in Colonial Australia*. Londres: Cambridge University Press.

Michonneau, S. (2005). *Memoria e historia* [Ponencia presentada en el Taller del Seminario internacional sobre memoria e historia, realizado del 26 al 30 de septiembre del 2005, en la ciudad de Guatemala, Guatemala, Centroamérica]. Disponible en <http://168.96.200.184:8080/avanco/avanco/taller5>, consulta realizada el 11 de abril de 2009.

Narotzky, S. (2001). *La antropología de los pueblos de España: historia, cultura y lugar*. Barcelona: Icaria.

Oszlak, O. (1981). The Historical Formation of the State in Latin America: Some Theoretical and Methodological Guidelines for Its Study. *Latin American Research Review*, 16 (2), 3-32.

Soronellas Masdéu, M. (2002). *Pagesos en un món de canvis: Família i associacionisme agrari a la Selva del Camp, segles XVIII, XIX i XX*. Tesis doctoral. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, España.

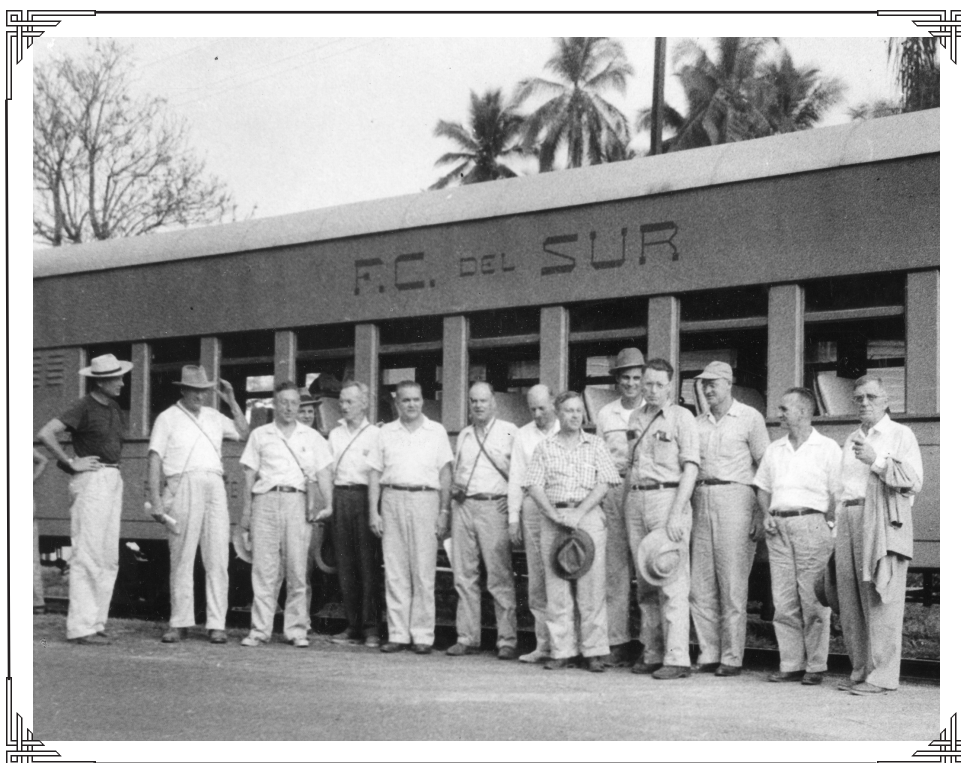
Terradas y Soborit, I. (1991). La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la historia general. En J. Prat, U. Martínez, J. Contreras & I. Moreno (Eds.). *Antropología de los pueblos de España* (pp. 159-176). Madrid:Taurus.

Viales Hurtado, R. (2010). La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina. *Geopolítica(s)*, 1 (1), 157-172.



# CAPÍTULO 1

## LA PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LA ACTUAL ZONA SUR-SUR COSTARRICENSE (1821-1955)



*José Aurelio Sandí Morales*

**Fotografía:** *Ferrocarril del sur, aproximadamente 1950.*  
**Fuente:** Colección CIHAC (UCR).

## **LA PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LA ACTUAL ZONA SUR-SUR COSTARRICENSE (1850-1920)**

José Aurelio Sandí Morales<sup>21</sup>

### **I. INTRODUCCIÓN**

**E**l presente artículo tiene su génesis en los resultados que arrojó la investigación realizada por el autor en su trabajo de tesis de maestría titulada: “La Diócesis de San José y su apoyo al Estado costarricense en el proceso de control sobre el espacio geográfico del país (1850-1920).<sup>22</sup> Estudio que en sus conclusiones llegó a corroborar que la Iglesia Católica, con todos sus elementos (templos, parroquias, sacerdotes, obispos, rituales y demás), jugó un papel más que importante en el proceso de apropiación de la región sur-sur como territorio perteneciente a Costa Rica. Así como en la tarea de crear un modelo de costarricense que fuese funcional tanto a la institución religiosa, como al poder civil del país.

En síntesis, este artículo expondrá cómo la jerarquía de la Iglesia Católica, durante el periodo de existencia de la Diócesis de San José, colaboró con el Estado costarricense en el proceso de apropiación y legitimación de esta franja territorial como perteneciente a la República de Costa Rica. Acción que desarrolló mediante la construcción de templos, creación de misiones y parroquias, envío de sacerdotes a la región, visitas pastorales de los jerarcas del credo católico; hechos que realizó con la única intención de demostrar que esas zonas le pertenecían a su jurisprudencia eclesial y consecuentemente también eran posesiones de Costa Rica. Esto último a causa de que la Bula Papal que creó la diócesis, mencionaba que el Obispo de Costa Rica tenía poder única y, exclusivamente, en el territorio que decretara la Constitución Política del país como su espacio geográfico.

### **2. LA PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA APROPIACIÓN DE LA ZONA SUR COSTARRICENSE**

La presencia del catolicismo en la zona en estudio se remonta hasta el siglo XVII. En aquella centuria se crearon las doctrinas o reducciones indígenas de Boruca y Térraba, específicamente, en los años 1629 y 1696-1700 respectivamente. Dato que

---

<sup>21</sup> Máster en Historia Aplicada con énfasis en Historia del Poder y Control Social de la Universidad Nacional.

Actualmente es Docente de la Escuela de Historia de la UNA. A la vez, es docente de la Cátedra de Historia de la UNED e investigador de la Cátedra Manuel Mora Valverde y del Instituto de Investigación Histórica y Patrimonial de la Arquidiócesis de San José. Correo electrónico: [jasm77historia@gmail.com](mailto:jasm77historia@gmail.com)

<sup>22</sup> (Sandí, 2009).

demuestra la acción realizada por este credo en la región desde el periodo colonial. ¿Qué pasó o qué cambios hubo luego de 1850 con la creación de la Diócesis de San José en esta zona en el ámbito eclesial?, ¿con qué intereses volvió a ver la jerarquía católica-costarricense la zona sur-sur del país? Estas preguntas serán las que intentará responder el presente artículo.

Con la creación de la Diócesis de San José, todo el territorio de Costa Rica, que era en sí su espacio de jurisprudencia, se vio beneficiado en el campo religioso. En primer lugar, la lejanía que siempre se argumentó con respecto a la sede leonesa y la residencia del obispo en Nicaragua, ya no se padecería, pues el obispo viviría en San José, capital del país. Esto contribuyó a que las solicitudes realizadas por los feligreses al prelado tuvieran una solución más pronta, este beneficio se hizo evidente para todas las poblaciones del país, incluso la región que aquí atañe.

Ejemplos de lo anterior fueron los siguientes hechos: 1º) en 1870 y a causa del incremento de la población en Golfito, el Obispo de Costa Rica creó la Coadjutoría Territorial de Golfito con un total de población de casi 1000 habitantes; 2º) las visitas pastorales a la zona se volvieron algo más constante, pues luego de que Mons. Bruschetti fuera el primer jerarca de la Iglesia católica del país en visitar la región, esto se convirtió en una práctica común de los Prelados de San José.<sup>23</sup> Esto es una clara muestra de la rápida respuesta que daba la diócesis de Costa Rica con respecto a la de Nicaragua, a las rogativas propuestas por su feligresía.

Se debe de recordar que para este período los únicos pueblos existentes, o de los cuales se tiene cuenta por medio de las fuentes eclesiales son Térraba, Boruca y Golfo Dulce o Golfito. Ahora bien, tener claro cómo fue que se vio beneficiada la población residente en esa región en el ámbito eclesial con la creación de la Diócesis de Costa Rica, de inmediato se analizará el por qué este ente religioso velaba esta franjas territoriales, así como el propósito o interés de apropiarla no solo eclesialmente, sino también para el país.

## 2.1 Los límites de la Diócesis de San José y la defensa de los mismos

Los límites que decretó la Constitución Política reformulada de 1849, que era la que estaba en vigencia en 1850 año de la creación de la Diócesis de San José estipulaba que Costa Rica limitaba:

*(...) por el Oeste desde la desembocadura del río de la Flor en el Pacífico, y continuando la línea por el Litoral del Lago de Nicaragua y río de San Juan al desagüe de este en el Atlántico: al Norte, el mismo mar desde la boca de San Juan hasta el Escudo de Veraguas: al Este desde este punto al Río de Chiriquí: y al Sur desde la desembocadura de este Río a la del de la Flor.<sup>24</sup>*

<sup>23</sup> Para observar el grado de detalle que se describía en las vistas pastorales se recomiendo consultar el siguiente libro: (Herrera Sotillo, 2009).

<sup>24</sup> (Obregón, 2007).

Estos mismos límites fueron los que tomó la Santa Sede como propios de la Diócesis de Costa Rica mediante la Bula *Christianae Religionis Auctor*, que creaba esta sede catedralicia como diócesis aparte de Nicaragua y sufragante a la Arquidiócesis de Guatemala.

Ahora bien, sabiendo cuáles eran los límites territoriales de la Diócesis de Costa Rica, se hondará en el interés de la jerarquía del credo católico costarricense por demostrar su poder en ese territorio. En la investigación madre de este trabajo que permite la aparición de este artículo, se demostró que, durante los años de 1850-1920, la cúpula de la Iglesia católica y el Estado costarricense nunca se separaron. Más bien fue un periodo donde se unieron fuertemente en intereses comunes como: legitimar y apropiarse territorios considerados por las personas al mando de estas dos instituciones como pertenecientes a Costa Rica, así como en la idea de crear, difundir y consolidar un modelo de costarricense funcional para ambas. ¿Qué acciones tomó o realizó la Iglesia para conseguir estos propósitos en el sur-sur de Costa Rica?

La primera acción realizada por la Iglesia Católica para legitimar y dejar claro que ese territorio era costarricense fue declararlo como perteneciente al país, esto mediante la Bula de creación de la diócesis antes mencionada. Esto es evidente ante la ratificación de que los límites de la sede catedralicia josefina eran los mismos que establecía la Constitución Política reformada de 1849, dejando claro que la diócesis de Santa María la Antigua del Darién y por ello Colombia empezaban territorialmente luego de la Isla llamada Escudo de Veraguas en el Caribe hasta el río Chiriquí viejo al Pacífico.<sup>25</sup> De inmediato se presentará un mapa que mandó hacer el obispo Thiel para dejar en claro cuáles eran los límites entre las diócesis de Panamá y Costa Rica. A continuación se presenta una representación cartográfica que se usó para reclamar lo decretado por el Presidente de Francia Emile Loubet en 1900, cuando fue el árbitro en el Laudo propuesto por Colombia y Costa Rica.

Como se observa en el mapa, la línea punteada era lo que decretaba la Constitución de 1849 así como la Bula de Pio IX. Por ello, los tres obispos que tuvo San José y con sus respectivos vicarios capitulares en periodo de vacante, ejercieron poder sobre esa zona, tanto por intereses de defender lo mencionado por el Papa, como lo decretado por el poder civil del país. A causa de lo anterior, Estado e Iglesia Católica se unieron para enviar sacerdotes y construir templos en la zona para demostrar su poder en la región, pues el Obispo de Costa Rica despachaba un presbítero de su jurisprudencia a esas poblaciones tanto para que atendiera espiritualmente a los fieles, pero también para demostrar que esos sitios eran de su diócesis, lo cual consecuentemente hacía que estas tierras fueran costarricenses. Por otro lado, el Estado colaboraba con la misma subvencionando a los sacerdotes que se enviaban y destinando fondos para la construcción y refacción de templos.

---

<sup>25</sup> (Sanabria, 1933: 47).

Ilustración N° 1:  
Límite entre Costa Rica y Colombia (1900)



Fuente: (Thiel, 2004: 117).

¿Cuál era el propósito de enviar sacerdotes y construir templos con dinero del Estado, de la diócesis o de los feligreses en la zona de estudio? Simple, demostrar el poder de las autoridades costarricenses en esos territorios, con el fin de que Colombia en su momento y Panamá posteriormente, comprendieran que esa zona era costarricense. Además, se debe tener claro que luego de 1870, con la llegada de los liberales al poder, gracias a Tomás Guardia Gutiérrez, el Estado costarricense empezó a crecer poco a poco, ejemplo de ello fue el surgimiento de instituciones como: el Registro Civil, la Dirección de Estadística, la Penitenciaría Pública, el Museo Nacional y la Biblioteca Pública.<sup>26</sup> Entes que, de una u otra manera, demostraban el poder y el control que el Estado pretendía tomar, demostrar y ejercer sobre la población nacional. Pero existieron regiones en Costa Rica a las que estas instituciones no llegaron a ejercer un control efectivo, esto a causa de un faltante de personal por ello el Estado optó por aliarse a ciertas instituciones como la Iglesia Católica para lograr este cometido, esto a pesar de ser en el periodo liberal, lapso que se caracterizó por pretender consolidar la separación Estado-Iglesia, pero que por anterior no se pudo consumir por parte del poder civil.

El Estado costarricense era conocedor del poder que el sacerdote tenía dentro de la sociedad costarricense, por ello, se unió con las autoridades de la Iglesia católica para que este personaje fuera útil en varias tareas, en las cuales el Gobierno era incapaz de realizar a cabalidad, una ellas fue el controlar y vigilar el espacio geográfico considerado costarricense, así como, el de difundir y consolidar una identidad nacional. En este sentido el presbítero fue funcional para conseguir un mayor control y vigilancia del espacio costarricense, sin negar el importante papel que cumplía en la formación de una identidad de costarricense.

La presencia de un sacerdote regido por el Obispo de San José en una región geográfica de Costa Rica no fue solamente sinónimo de la llegada del consuelo espiritual que tanto pedían los feligreses, sino también fue el representante del poder civil del país sobre esas zonas. Es indiscutible que la estadía de un presbítero en determinado lugar respondía primeramente a intereses meramente religiosos, como era catequizar en todos sus aspectos a los fieles a su cargo. Pero tampoco se puede obviar que el Estado costarricense propuso, promovió y hasta mantuvo sacerdotes en varias regiones del país con el interés de demostrar que esas zonas le pertenecían.

Esta región era atendida, desde el periodo colonial, hasta la creación de la Diócesis de Costa Rica, por los franciscanos recoletos. Con la llegada del Mons. Llorente al país, éste buscó afianzar los centros de evangelización en la región, pero encontró resistencia dentro del clero, pues la gran mayoría eran mayores o estaban acostumbrados a las ventajas que tenía vivir en la Meseta Central.<sup>27</sup> Durante su episcopado de 20 años, Mons. Llorente nunca visitó la zona sur, pero propuso la venida de una congregación de

---

<sup>26</sup> (Vargas, 1993).

<sup>27</sup> (Quirós, 2004).

religiosos que se hiciera cargo de los dos centros de evangelización existente. En un inicio Mons. Llorente pensó de nuevo en los franciscanos, acción que no realizó a causa de su fallecimiento en 1871, pero luego llegaron los paulinos al país quienes se hicieron cargo de las misiones de la diócesis asumiendo Térraba y Boruca en 1899.

Se puede decir que durante el episcopado de Llorente, este prelado se limitó a enviar sacerdotes a la zona con el único propósito de que sus habitantes cumplieran con los preceptos establecidos por la Iglesia. Las cosas empezaron a cambiar desde el periodo de la Primera Vacante de San José, tanto cuando la diócesis fue administrada por el Dr. Domingo Rivas, como posteriormente por Mons. Bruschetti. Un ejemplo que clarifica cómo la jerarquía de la Iglesia católica colaboró con el Estado para controlar tanto los territorios como a los pobladores de dicha franja territorial fue la designación o nombramiento realizada en los años de 1875 y 1878 de los curas de Térraba, Boruca y Golfo Dulce.

Lo anterior fue fiel reflejo de la colaboración que Iglesia y Estado, en Costa Rica, se brindaron mutuamente aún en momentos de discrepancias entre ellas, como fue en la década de 1870 a causa de la designación del segundo Obispo de San José. Esta constancia y la incondicionalidad de las ayudas brindadas entre ambos entes lo demostró la jerarquía de la Iglesia Católica en medio del proceso de expansión del sistema educativo dentro de la población nacional. Los sacerdotes que fueron asignados como encargados de curar las almas de Térraba, Boruca y Golfo Dulce en 1875 y 1878, marcharon subvencionados por el Estado, acción nada nueva entre la relación Estado-Iglesia en el país, lo que llama la atención son las disposiciones con que se envían a esos presbíteros, pues se le dio las directrices de incentivar el poblamiento de las zonas con costarricenses, evangelizar a los pobladores, educarlos y “civilizar” como el Gobierno lo demandaba.

Domingo Rivas en el nombramiento realizado en 1875, les recordó a los clérigos que, la subvención dirigida desde el poder ejecutivo, no había sido solo para que los cristianos católicos de las zonas que estuvieran bien con Dios, sino también para que esos sacerdotes trabajasen para el poder civil. Este propósito estatal quedó reflejado en el artículo 2° del decreto XXIV del 12 de junio de 1875, donde se estipulaba lo siguiente: “Los expresados Curas deben desempeñar el cargo de maestros de enseñanza primaria en los respectivos pueblos, con el sueldo de treinta pesos mensuales á mas de la subvencion”. A la vez se determina que las materias que debían de impartir los curas-maestros, eran “...lectura y escritura: operaciones principales de aritmética... , Doctrina Cristiana: rudimentos de Historia Sagrada; y nociones de Urbanidad”. Por último, y mostrando que estos curas no serían, exclusivamente, pastores del pueblo de Dios, sino también empleados del Gobierno, se determinó que “Como maestros de escuelas los Curas de Térraba, Boruca y Golfo Dulce, quedan sujetos a las órdenes e instrucciones de los superiores en el ramo, que sean compatibles con sus deberes pastorales”.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Oficial (1875: 98-99).

Llama poderosamente la atención las materias solicitadas como mínimas a impartir, pues, además de enseñar a leer, escribir, las cuatro operaciones básicas de aritmética e historia sagrada, se obligaba a educarlos bajo la doctrina cristiana y las nociones de urbanidad. Estas dos últimas materias guardan relación con la consolidación de ideas integradoras y homogenizadoras de las características del ser costarricense y, también, con la búsqueda de consolidar una mentalidad que al Estado y a la jerarquía de la Iglesia Católica les fuese de interés. Mentalidad que, según el sistema liberal imperante en la Costa Rica de la época, decía que los ciudadanos debían de ser respetuosos del orden establecido, de las determinaciones estatales, además de estar siempre dispuestos a luchar tanto a favor de la patria, como de la fe católica.

Todo lo anterior, estaba dirigido a consolidar un ideal de costarricense que permitiera arraigar el proyecto Estado-Nación en la sociedad y que los sacerdotes enviados a la zona colaboraran no solo con su difusión, sino también con su consolidación e interiorización del mismo. Dicho perfil pretendía transmitir a todos los habitantes del país ideas comunes que aseguraban tener ciudadanos costarricenses amantes de las leyes, de su gobierno, de su territorio, respetuosos de las autoridades y fieles devotos, entre otras cualidades que la Iglesia Católica, durante todo el periodo de estudio, señaló como normas o atributos de los habitantes de Costa Rica.

Otra idea que se procuraba aferrar en los costarricenses, con las materias por impartir, era el hacer crecer en estos un sentimiento nacionalista, para que los habitantes se identificaran más con su país. Lo anterior por varios fines, entre ellos el defender la patria en los momentos de guerra que se respiraban en esos años.<sup>29</sup> Pero también, para que defendieran el territorio costarricense, ante cualquier eventualidad que presentasen las relaciones con las naciones vecinas, que también tenían intereses sobre esa franja territorial.

El decreto XXIV del 12 de julio de 1875, muestra cómo los tentáculos de la evangelización extendidos por la Iglesia católica dentro del territorio nacional fueron de gran ayuda al Estado en los momentos que este último los necesitó, como ocurrió, nuevamente, en 1903. Para ese año, y aun existiendo las leyes anticlericales que prohibían que un sacerdote administrara una escuela subvencionada por el Estado, el presbítero, lazarista y misionero Agustín Blessing bajo su espíritu de caridad, obediencia y visión misionera solicitó al Gobierno central de la república una subvención para el sostén de una escuela en la región de Talamanca. El Estado concede tal subvención a una escuela dirigida por un sacerdote, aún en momentos en los cuales esto no era permitido. Tal hecho lo realizó mediante el acuerdo LXVIII, del 8 de junio de 1903, en el cual se establecía un auxilio económico para la escuela de Talamanca que era guiada por el presbítero don Agustín Blessing, bajo la siguiente argumentación:

---

<sup>29</sup> Para los años en que el General Tomás Guardia Gutiérrez fungía como Presidente de la República de Costa Rica, y a causa de no seguir al pie de la letra lo decretado por Justo Rufino Barrios, este último siempre estuvo dispuesto a declararle la guerra a Costa Rica. Hecho que aconteció el 7 de agosto de 1873, cuando nombra a Buenaventura Carazo canciller plenipotenciario en Managua. Para observar un estudio más detallado sobre la influencia del liberalismo guatemalteco en Costa Rica ver: (Peralta, 1968).

*Vista la solicitud presentada por el señor Presbítero don Agustín Blessing, Misionero en Talamanca en demanda de la protección del aquel lugar, y siendo de estricta justicia auxiliar al señor Blessing en la loable y desinteresada labor que se ha impuesto de atraer á los indígenas á la civilización por medio de la escuela, ya que se hace difícil crear un establecimiento oficial de enseñanza en aquella apartada región del país, por no ser posible conseguir maestros que lo sirvan.<sup>30</sup>*

En este caso en concreto, la colaboración brindada por el Gobierno se daba estrictamente por dos motivos; el primero era civilizar a los indígenas de aquella apartada zona, punto que era coincidente con los que se le habían atribuido a la Iglesia en la nueva labor de educadora según lo que establecía el oficio VII del 3 de mayo de 1892 (como se apuntó líneas arriba estaba prohibido que un cura dirigiera una escuela subvencionada por el Estado, no así las que se crearan por iniciativa de la misma Iglesia). El segundo fue, la inexistencia de personal estatal requerido para brindar la labor, pero como existía un presbítero que la pudiera subsanar el Estado no dudó en acordar: "Auxiliar al expresado señor Blessing con la suma de treinta colones mensuales para el sostenimiento de la escuela mencionada la cual será provista por el Almacén Nacional Escolar de los libros y útiles que necesite, á juicio del Inspector General de Enseñanza".<sup>31</sup> Los ejemplos de Térraba, Boruca, Golfo Dulce en 1875 y Talamanca en 1903, comprueban que los curas en Costa Rica, aún en el periodo liberal, eran además de proclamadores de la buena nueva, maestros, policías, médicos y jueces en uno que otro conflicto entre vecinos.

Fue por esto que los sacerdotes cumplieron una gran labor en el proceso de consolidación de un proyecto homogenizador de las características de los habitantes del país, que debían de tener como principales cualidades: el ser amantes de las leyes, de los gobernantes y de la tierra donde vivían, según lo expresaban los gobiernos tanto civil como eclesial. Se mencionó también el ejemplo de Talamanca, para dejar claro que no fue esporádica o en una sola región las ayudas brindadas por la Iglesia al Estado en este sentido de controlar un espacio y crear un modelo de costarricense mediante la educación primaria. El envío de un sacerdote regentado por el Obispo de Costa Rica a una zona que presentara problemas de legitimación como suelo costarricense, era un paso más que se daba en la lucha para corroborar la pertenencia de dicho espacio al país, como parte integrada e interrelacionada con el resto de la república, acciones que se llevaron a cabo en ocasiones por la participación de todos los eslabones de la cadena de la Iglesia católica.

Con la llegada del Delegado Apostólico Mons. Luis Bruschetti<sup>32</sup> como administrador de la Diócesis de Costa Rica las acciones que legitimaron y controlaron la zona sur-sur del país continuaron y más bien se incrementaron. Lo anterior lo reafirma el

<sup>30</sup> (Acuerdo LXVIII 1903).

<sup>31</sup> (1903440).

<sup>32</sup> Mons. Luis Bruschetti fue el Delegado Apostólico que envió la Santa Sede con el propósito de encontrar una pronta salida la situación de la primera vacante de la Diócesis de Costa Rica, que a su llegada al

hecho de que este prelado sí visitó la región, esto es evidente en la visita pastoral planeada por él cuando fue Administrador Apostólico de Costa Rica en los años finales de la década de 1870.

En aquella oportunidad, Mons. Bruschetti trajo consigo, luego del viaje no solo la representatividad de ser el primer administrador de la diócesis que visitaba la zona, sino también información valiosa sobre la población, costumbres y producción de alimentos en la región. Esto queda claro en el informe existente de la visita en el que menciona un número estimado de pobladores, los sacramentos que realizó y hasta los productos que se daban en la región. De esta manera, Mons. Bruschetti no solo era representante del poder religioso costarricense, sino que también era el representante del poder civil sobre la zona que tenía el Gobierno costarricense. Dato curioso y que se debe de tener en cuenta y no olvidar, es que fue precisamente en el periodo liberal cuando la Iglesia más colaboró al Estado con la apropiación y legitimación de territorios en el país, para este caso en particular la región sur-sur del territorio considerado como de Costa Rica.

Las colaboraciones entre ambos entes de poder para lograr apropiar, controlar y legitimar esa región siguieron con la presencia del segundo Obispo de Costa Rica. Con la llegada del Bernardo Augusto Thiel a la Sede Catedralicia de San José de Costa Rica en setiembre de 1880 sucedieron varios hechos que confirman lo anterior, pues se demuestra tanto con las determinaciones que decretó el obispo como con las acciones que este mismo desarrolló para conseguir los objetivos antes mencionados con la zona sur-sur costarricense. Se debe de tener presente que la llegada de Thiel a la mitra josefina fue un acto de acuerdo y concordancia entre la Santa Sede y el Gobierno, por todo lo sucedido durante el periodo de la Primera Vacante.

Asimismo, hay que reconocer en Thiel que fue un personaje que contó con características personales como: tener una excelente preparación académica, inteligente, visionario, conocedor de las actitudes liberales (esto por sus experiencias vividas en Alemania y en especial en Ecuador) y comprometido tanto con su fe, sus feligreses pero también con la patria que lo acogió. Mons. Thiel demostró este compromiso con sus feligreses-compatriotas promoviendo y manteniendo centros de evangelización en la zona sur-sur con la finalidad de lograr mostrar que eran tierras costarricenses. Acción que desarrolló de diversas maneras, como lo demuestra el haber enviado sacerdotes a la región bajo la encomienda de vigilar tanto el espacio geográfico como a los pobladores, a la vez promovió la construcción de templos como el de Buenos Aires en 1899 y la reconstrucción de los de Térraba y Boruca en 1895. Sin olvidar que él mismo visitó en varias ocasiones esas tierras, y trajo información muy valiosa no solo para la Iglesia sino también para el Estado, así como para la realización actual de trabajos relacionados a esta zona.

---

país ya llevaba más de 7 años sin poderse nombrar obispo, aunado a una cantidad de pugnas entre la jerarquía católica y el Estado costarricense. Para comprender mejor tanto el periodo designado como la primera vacante de la Diócesis de Costa Rica y el papel jugado por Mons. Bruschetti se recomienda leer: (Sanabria Martínez, 1935).

El interés que despertó dentro de Mons.Thiel controlar y apropiarse la zona sur-sur a Costa Rica no debe verse como un hecho aislado y único de esa región. Más bien, para él fue primordial durante su episcopado la creación y sostén de templos en las regiones fronterizas del país, con el fin de reclamar estos territorios y habitantes como costarricenses. ¿Cómo desarrolló este accionar? Bueno, lo promovió mediante diversas formas. En el caso específico de la región aquí estudiada, y para una ocasión en particular, lo efectuó a través de la divulgación de una circular dirigida a todas las parroquias del interior de la república. En este documento, el obispo exhortó a todos los feligreses del país para que como hermanos en Cristo y costarricenses que eran, contribuyeran en la construcción de los templos en Matina, Madre de Dios y Siquirres en la vertiente del Caribe; y en la reconstrucción de las edificaciones las existentes en Térraba y Boruca.<sup>33</sup>

El segundo Obispo de San José realizó el llamado exponiendo dos realidades diferentes que afrontaban cada región en particular; pero por ser la región Pacífico Sur la aquí estudiada se centrará en analizar lo expuesto por el prelado sobre esta zona. Mons.Thiel exponía que la refacción de los templos de Térraba y Boruca era una ayuda que todo el pueblo costarricense debía de hacer para con los indígenas del Pacífico Sur; pues el cura de la zona le escribió varias cartas mencionándole que las edificaciones no podrían soportar un invierno más. El estado paupérrimo de las construcciones y el escaso número de indios, provocaban que no se pudiera llevar a cabo la reconstrucción de las iglesias, pero, conociendo la buena disposición de los costarricenses-católicos de la diócesis, él se atrevía a pedir la ayuda necesaria para el buen término de la mencionada obra.

Si se analiza con cuidado lo mencionado por Thiel, en la citada circular, se logra descifrar que el principal propósito para la construcción de los templos en el Caribe y en especial por la reconstrucción de los del Pacífico Sur era, además de controlar y aglutinar a la población, también, identificar con mayor fuerza esos territorios y pobladores como costarricenses. En la zona del Pacífico Sur, el vicentino mencionaba que los indígenas eran muy pocos y los recursos escasos, lo cual dificultaba que los habitantes de la zona por sí solos repararan sus templos. La pregunta salta a la vista ¿por qué mejor no se les propuso a los indígenas vivir en un lugar más cómodo para ellos? Si la pregunta es evidente la respuesta también, a la cúpula de la Iglesia católica y a los administradores del Estado les interesaba afianzar esos territorios como propios, por lo cual, no dejarían que esa región se despoblase de indígenas vigilados por costarricenses, corriendo el peligro de que se poblaran con habitantes colombianos o luego panameños. Por esta aprensión fue que el Estado secundó la acción de la Iglesia de buscar fondos para la construcción de los templos en Limón así como la refacción de los existentes en Boruca y Térraba.

---

<sup>33</sup> (Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San José, 1895).

¿Cuál fue la postura del Estado ante esta directriz de la jerarquía católica? La actitud del Gobierno ante las solicitudes realizadas por la cúpula de la Iglesia católica fue de completo apoyo, pues le era conveniente. Muestra de lo anterior fue el Acuerdo número CXXV de la Secretaría de Gobernación, Policía y Fomento, donde se autorizó la realización de un turno en los meses de febrero o marzo en todas las parroquias de la diócesis, con el fin de recolectar fondos para la empresa ya mencionada.<sup>34</sup> La abierta colaboración del Estado debe de ser entendida desde dos puntos de vista, uno de ellos, fue la mejora de la relaciones Estado-Iglesia, lo cual convertía esta ayuda en algo normal; la segunda, y más importante para el presente trabajo fue la utilidad que representaba para el Estado costarricense el tener templos católicos dirigidos por el Obispo de San José que educara, bajo las normas que ellos mismos habían establecido, a los habitantes de la región, aspecto que le daba el derecho de reclamar e integrar como suyo no solo los territorios sino también a los pobladores. Por lo cual tener sacerdotes pastoreados por la cabeza de la sede eclesiástica de San José en estas zonas, era sinónimo de ser territorio costarricense.

En el caso del Pacífico Sur las edificaciones de templos en las regiones fronterizas fueron elementos de trascendencia mayúscula tanto en el proceso de control y afianzamiento del espacio, como también, en el de difundir y consolidar el ideario que Estado e Iglesia pretendían imponer a los habitantes del país para conformar una identidad nacional. A causa del interés por controlar y afianzar ese espacio geográfico como costarricense, fue que se solicitó la conclusión de los templos de Golfo Dulce en 1891<sup>35</sup> y en Térraba y Boruca, en 1895, los cuales serían dirigidos por sacerdotes pastoreados por el Obispo de Costa Rica. Por tal motivo, Mons. Thiel brindó todas las facilidades del caso en la edificación de las mencionadas construcciones sacras, ya que éstas serían funcionales para la consolidación del espacio geográfico costarricense y para la difusión del Evangelio de Cristo.

Mons. Thiel trabajó incesantemente para que los territorios del Pacífico Sur fueran considerados como parte de los costarricenses, de ahí la importancia estratégica de un sacerdote en la zona. El segundo Obispo de San José, además de propiciar la construcción de templos en las zonas antes citadas, envió presbíteros a ellas, para que remitieran información sobre estos territorios, y sus propias visitas recurrentes a la zona se le debe de agregar de que Thiel llegó a parecer un empleado más del Gobierno civil de Costa Rica por su constancia en la defensa de esta franja territorial incluso, se dedicó a escribir artículos relacionados con el derecho y potestad que tenía el país sobre esa zona. Este actuar de Thiel quedó reflejado en la correspondencia existente entre el Ordinario de Costa Rica y el Marqués de Peralta, pues en ella se evidenció la dedicación de Thiel para poner solución, a favor de Costa Rica, a la polémica de los límites con Colombia.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> (Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San José, 1895).

<sup>35</sup> (Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San José, 1891, folio 338)

<sup>36</sup> Sobre las cartas que envía el Marqués de Peralta se encuentran dos que se escribieron antes de la resolución del Arbitraje de 1900, el cual dió su veredicto el 15 de setiembre de 1900, la primera tiene



En las mencionadas cartas Mons.Thiel y Manuel de María Peralta se preguntaron y se informaron sobre la cuestión de los límites con Colombia; el Marqués de Peralta solicitaba al prelado que enviara o citara los documentos históricos, mapas o pliegos cartográficos<sup>37</sup> que le daban a Costa Rica la razón en el conflicto, pues el obispo Thiel había escrito a Peralta sobre la existencia de mapas coloniales, templos y misiones administrados por sacerdotes regentados por las autoridades civiles y eclesiásticas de Costa Rica, que le otorgaban la razón a los costarricenses en la disputa por los límites. Este último punto fue el que más utilizó Thiel, con el propósito de que se reconociera la autoridad que tenía el país en esas zonas. Con la firme intención de demostrar que esas regiones pertenecían a Costa Rica, el vicentino hizo publicar en el Mensajero del Clero, un artículo sobre la temática, en el mismo aparece un mapa (que es el mostrado páginas atrás) donde el Ordinario de San José dejaba claro cuáles eran para él los límites entre Costa Rica y Colombia para 1900. Según Thiel estos límites eran los establecidos por la Bula de creación de la Diócesis de Costa Rica.

En el mencionado artículo que se publicó el 30 de abril de 1900, Mons.Thiel dejó claro que lo solicitado por Colombia en la pugna por los límites con Costa Rica en medio del Laudo Loubet era ilógico, pues, como lo expresa el prelado en el texto el verdadero límite entre Costa Rica y Colombia era desde “la Isla del Escudo de Veraguas hasta otro río que llaman Chiriqui”.<sup>38</sup> Mons.Thiel justifica lo anterior alegando que el límite entre las Diócesis de San José y Panamá era igual a la línea divisoria entre los países de Costa Rica y Colombia, por lo cual la frontera debía de ser la antes mencionada. También, el segundo Obispo de San José protesta por el veredicto brindado por el presidente de Francia en el año de 1900, quien en ese momento fungió como árbitro del conflicto.

El mandatario francés le adjuntó a Colombia la misión de Talamanca, centro misionero atendido por presbíteros de la tutela del Titular de San José de Costa Rica y no del de Panamá. En el resto del artículo Thiel muestra cómo la región siempre presentó problemas de demarcación entre las dos provincias del imperio español y luego entre los dos países independientes, pero deja claro que hasta el río Sixaola, y no hasta Punta Mona, era territorio costarricense, pues según el arbitraje de 1900, el límite era a partir de Punta Mona, lo que para Costa Rica suponía perder territorio que consideraba como suyo argumentó Mons.Thiel.<sup>39</sup> Las ayudas por controlar y unir esta zona con el resto del país no acabaron con la muerte de Thiel y más bien continúa durante los años que existió la Diócesis de San José.

---

fecha del 16 de mayo de 1900 y la segunda el 30 junio de 1884, en ellas se habla sobre la definición de límites y su importancia entre los dos países y la segunda tiene como tema una copia del mapa de Costa Rica, que perteneció al Gobernador de Veragua, Lorenzo del Salto, y también una copia del mapa de Talamanca, levantado en 1777, por Juan Fernández de Bobadilla, Gobernador de Costa Rica. Ambas cartas se encuentran en el A. E. A. S. J., la primera de ellas citada en la caja de Fondos Antiguos # 360, Tomo # 1, Folios 90-91 y la segunda en Fondos Antiguos # 330, Tomo 1, Folio 7.

<sup>37</sup> (Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San José, 1900, folios 88-89).

<sup>38</sup> (Thiel 2004).

<sup>39</sup> (Thiel 2004).

Otro caso que muestra la colaboración de algún miembro del clero católico al Estado, fue en 1902 con el presbítero Doctor don José Nieborowski. En esa oportunidad el sacerdote José Nieborowski cumplió funciones de empleado estatal sin remuneración alguna por solicitud del Gobierno civil del país, pues administró los trabajos de la construcción de la iglesia de Buenos Aires, la ampliación y mejoras del camino que conducía de este poblado al embarcadero del Pozo, pasando por Térraba y Boruca. Se le solicitó al sacerdote invertir paulatinamente el auxilio referido de ₡2000 suministrados, por último, se le pidió que llevase las cuentas y razón con el visto bueno del Agente de Policía del lugar de los trabajos realizados,<sup>40</sup> todo esto durante el periodo denominado liberal en Costa Rica. Esta ayuda difiere de las demás que daba el clero al Estado, pues en los otros casos los curas llegaban a las comunidades a cumplir la tarea de maestro o a vigilar o controlar tanto a los feligreses como al espacio geográfico, compromisos que de una u otra manera estaban acostumbrados, pues ellos debían de educar a sus feligreses bajo la doctrina cristiana, así como el vigilar el actuar de estos.

El caso del padre Nieborowski es diferente, ya que, como se ve en el Acuerdo, existía un Agente de Policía en Buenos Aires, pero se prefirió que fuera el cura el que administrara los dineros, no solo de la construcción del templo de la localidad (en esta tarea era comprensible que el cura velara por el gasto de los fondos suministrados), sino también de la ampliación y mejoras del camino que iba de Buenos Aires al embarcadero del Pozo y que pasaba por Térraba y Boruca. Este ejemplo muestra cómo la Iglesia católica colaboró con el Estado costarricense en la tarea de crear nodos que integraran esa región no solo entre sus poblados cercanos sino a la vez y en la medida de lo posible con el resto del país. Esto último tiene sentido si se considera el hecho de que mejorar el camino de Buenos Aire y Pozo, era con la idea de promover y agilizar el intercambio comercial y cabotaje tanto en la zona como con el puerto de Puntarenas. De allí la importancia de esta, y lo peculiar que haya sido el cura de la región quien administrar los fondos y no el Agente de Policía que existía en Buenos Aires.

Durante el Episcopado de Mons. Stork las ayudas de la Iglesia al Gobierno civil en esta zona continuaron. Muestra de ello fue el hecho de que durante toda la estadía de Mons. Stork en la sede josefina, los vicentinos siempre velaron espiritual y civilmente por la región aquí estudiada, para dejar constancia de ello léase la siguiente cita:

*En todos los pueblitos, (la región sur-sur) si es que se puede llamar "pueblo" a una docenas de casitas, diseminadas por el área de unos 10 kms cuadrados, con una sólo calle en medio. En todos esto pueblitos había un buen núcleo de personas que trataban seriamente de cumplir la Ley de Dios.<sup>41</sup>*

---

<sup>40</sup> (Colección de Leyes y Decretos, 1902, 290-291)

<sup>41</sup> (Drüg, 1995).

La asistencia constante de la zona, por parte de esta congregación, durante los años de 1900 a 1920, es fiel reflejo de cómo, de una u otra manera, la jerarquía le colaboró al Estado costarricense en las tareas de controlar, legitimar y apropiarse de este espacio geográfico.

### 3. LA EXISTENCIA DE DISPUTAS ENTRE LOS CURAS Y REPRESENTANTES CIVILES QUE ATENDÍAN EN PACÍFICO SUR

Los conflictos entre ambos personajes y en especial en esta región de país tenían como principal causa la lejanía de estos poblados en relación a los centros de control de país. En esta zona los alcaldes y sacerdotes eran los máximos exponentes de la autoridad, muy a menudo entre ellos se originaban diversos conflictos. Un ejemplo fue la discusión suscitada en el año de 1855, cuando el cura encargado de los templos de Térraba y Boruca informó de la intromisión del Alcalde de la zona en cuestión en asuntos eclesiásticos y poco honorables. El presbítero mencionó que el Alcalde realizaba procesiones a su antojo sin consultarlo, además, recogía limosnas que "se comía y bebía él solo".<sup>42</sup> Otro de los casos ocurrió en el año de 1888, cuando el cura de la misma zona se enfrentó a la autoridad civil residente allí, con la diferencia de que en esta ocasión, el alcalde envió varios informes, en los cuales mencionaba los abusos, que al parecer, cometían los curas de Térraba y Boruca contra la población residente en el sitio. Estas arbitrariedades eran la imposición del yugo de la esclavitud que atentaba contra las garantías individuales que la Constitución brindaba. El documento reza como sigue: "Los señores curas de Térraba y Boruca sean convertido siempre en autoridad cíviles eclesiásticas í por consiguiente los aldeanos de esos poblados no han ejercido jamás sus funciones sí no que han sido simples instrumentos de los Curas í por consiguiente no han desempeñado otro papel de criados", prosigue en el documento diciendo que se cometían abusos de autoridad, como lo era el arrodillar y azotar al culpable de algún delito, lo cual provocó que la vagancia se extendiera por la zona, pues los pobladores lo único que realizaban, comentaba el alcalde, era esperar órdenes de los curas de la zona.<sup>43</sup>

La dinámica antes citada no pretende deslegitimar al clero que trabajó en la zona, ni nada por el estilo, ni se procura que al exponer sus servicios a la nación se busque colocarlos en los altares. Más bien, se quiere dejar claro que dentro de este grupo, y a través del tiempo y del proceso estudiado en este trabajo, existieron diversos grados de compromiso en la ayuda del control sobre el espacio y, con ello, en la consolidación del modelo de costarricense. Esto no puede borrar en absoluto las labores realizadas por los presbíteros en su papel de controladores del espacio y de facilitadores de la aceptación social del ideario del ser costarricense.

---

<sup>42</sup> (Archivo Nacional de Costa Rica, 1855).

<sup>43</sup> (Archivo Nacional de Costa Rica, 1880).

El sacerdote, mediante las parroquias y misiones que atendía, tenía el poder de controlar y vigilar poblaciones alejadas de los centros de poder del Gobierno, en contraposición de otros personeros del Gobierno. Ejemplo de ello fueron las subvenciones y trabajos que el Gobierno de la República daba a los sacerdotes con propósitos más de corte civil que religioso, como quedó demostrado en la subvención al cura de Golfo Dulce en el año de 1878. En esta ocasión fue el mismo Gobierno quien solicitó, explícitamente, al Gobernador de la diócesis un párroco para esa zona, argumentando la necesidad de uno de ellos en la región, tanto para la educación religiosa como civil de los habitantes del poblado.<sup>44</sup>

#### 4. EPÍLOGO

A continuación se expondrá algunos puntos claves que se desprenden de este artículo. El primero de ellos es que la región del Pacífico Sur durante el periodo estudiado se caracterizó por ser una zona relegada dentro las políticas estatales en especial por la falta de personal que estuviera dispuesto a trasladarse a la zona, al punto que fue la Iglesia Católica la que se interesó por ella, tanto con la idea de catequizar a sus pobladores, pero también para desarrollar en éstos un sentimiento de integración nacional con el resto del país. Es por ello que el Estado la auspició económicamente en esta tarea y en la de vigilar la población y territorios que se querían apropiarse como parte del territorio costarricense. Segundo, el sacerdote cumplió en esta zona un papel trascendental en la agrupación de la población, ya que donde hay templos hay fieles, viviendo alrededor de éste y por ello se fomentó la creación de nuevas y la refacción de las ya existentes.

Tercero, aún el período liberal la jerarquía de la Iglesia Católica colaboró en todo lo posible con el Estado, en especial en la tarea de apropiarse de la región del Pacífico Sur. En este periodo es en el que llega Mons. Thiel a la Diócesis de San José y que desde ahí proponen, práctica y consolida proyectos de control del espacio territorial y de evangelización se hacen patentes no solo en la zona sur, sino en el resto del país, pero en esta región en especial con el fin de legitimarla como tierra costarricense. Por último se agrega que la injerencia de la Iglesia en asuntos civiles en zonas alejadas del centro de poder se fue reduciendo poco a poco, conforme la infraestructura y el aparato estatal fue creciendo, pero mientras este no pudo abarcar todo el territorio nacional se apoyo de la Iglesia católica para lograr su cometido, que en sí era demostrar que esos territorios eran costarricenses.

---

<sup>44</sup> (Colección de Leyes y Decretos, 1878: 161-162).

## BIBLIOGRAFÍA

«Acuerdo LXVIII». En *Colección de Leyes y Decretos*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1903.

Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San José. *Fondos Antiguos #360*. París, Francia, 1900.

—. *Fondos Antiguos #388*. San José, Costa Rica, 1891.

—. *Libro de Circulares #2*. San José, Costa Rica, 1895.

Archivo Nacional de Costa Rica. *Gobernación 25978 folio 7*. Térraba, Costa Rica, 1855.

—. *Gobernación 7357 folios del 2 al 4v*. Térraba, Costa Rica, 1880.

*Colección de Leyes y Decretos. Acuerdo CIII*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1878.

—. *Acuerdo LXIV*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1902.

*Decreto XXIV*. San José, Costa Rica: Imprenta de la Paz, 1875.

Drüg, Bernardo. *Congregación de la Misión. Historia de la Viceprovincia de Costa Rica 1873-1993*. España: Ediciones FEYVIDA, 1995.

Herrera Sotillo, Ana Isabel. *Monseñor Thiel en Costa Rica. Vistas Pastorales 1880-1901*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológico de Costa Rica, 2009.

Obregón, Clotilde. *Las constituciones de Costa Rica. Tomo III. Costa Rica, las constituciones durante la última etapa como Estado Autónomo y el primer periodo de la República 1847-1870*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2007.

Peralta, Hermán. *Don Rafael Yglesias. Apuntes para su biografía*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1968.

Quirós, José Alberto. *50 aniversario de la Diócesis de San Isidro de El General*. San José, Costa Rica: Ediciones Serano Elizondo, 2004.

Sanabria Martínez, Víctor Manuel. *Primera Vacante de la Diócesis de San José*. San José, Costa Rica: Imprenta Lehmann, 1935.

Sanabria, Víctor Manuel. *Anselmo Llorente y Lafuente. Primer Obispo de Costa Rica (Apuntamientos Históricos)*. San José, Costa Rica: Universal, 1933.

Sandí, José Aurelio. *La Diócesis de San José y su apoyo al Estado costarricense en el proceso de control sobre el espacio geográfico del país (1850-1920)*. Heredia, 2009.

Thiel, Bernardo Augusto. «Los límites de la Diócesis de Costa Rica con la de Panamá». *El Mensajero del Clero*, n° 152 (2004).

Vargas, Claudio. *La consolidación del Estado Costarricense (1848-1890)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1993.



## CAPÍTULO 2

### CHIRICANOS EN COSTA RICA. APUNTES PARA LA HISTORIA DE POTRERO GRANDE... Y DEL SUR DE COSTA RICA: 1900-1960



*José Luis Amador M.*

**Fotografía:** *Frontera de Costa Rica con Panama década 1940.*

**Fuente:** Colección CIHAC (UCR).

## **CHIRICANOS EN COSTA RICA. APUNTES PARA LA HISTORIA DE POTRERO GRANDE... Y DEL SUR DE COSTA RICA: 1900-1960<sup>45</sup>**

José Luis Amador M. <sup>46</sup>

### **I. TRAS LA HUELLA DE LOS CHIRICANOS**

**L**a presencia del chiricano es innegable en todo el sur de Costa Rica. Cuando transitamos por los pueblos del sur y conocemos sus gentes, empiezan a aflorar apellidos como Beita, Tencio, Caballero, Pinzón, Lezcano, Pití y tantos otros de origen chiricano. Como dijera uno de nuestros informantes, hubo chiricanos hasta en Pérez Zeledón, “usted puede ir a Volcán, eso ya era panameños, toditos. San Isidro, en ese tiempo, ahora no, pero en ese tiempo la gente era Beita y el apellido Beita es panameño. En Dominical, un señor de Gualaca, también, llamado José Quirós Pití, allá donde se llama La Uvita. En Puerto Jiménez, un señor de apellido Serrú, y así...” Vicente Guerra, testimonio oral.<sup>47</sup>

Cuando en 1871 José María Figueroa hizo su viaje por el sur del país, además de la inmensidad, no encontró más que indígenas y chiricanos. Los chiricanos estaban ya en Hato Viejo (actual Buenos Aires), llanos de San Andrés, boca del río Barú, Boca de Hatillo Nuevo y en otros sitios. Su presencia era dispersa y no logra alcanzar trascendencia política. Aun así llama la atención que en la historiografía costarricense, no existe un solo estudio que se detenga a profundizar en este aspecto. La presencia de los chiricanos en Costa Rica ha sido mencionada por la historiadora Luz Alba Chacón en su historia de Buenos Aires<sup>48</sup> y retomada posteriormente por Bozzoli y Wing Ching,<sup>49</sup> así como por los estudios del ICE<sup>50</sup> y por Carmack.<sup>51</sup> En todos los casos se les menciona dentro del contexto de la historia del cantón de Buenos Aires y del sur de Costa Rica, como uno de los sustratos sociales importantes en la formación de la población del sur, junto a los indígenas y a los meseteños. Sin embargo no ha habido un estudio que se ocupe del tema de manera específica.

---

<sup>45</sup> Este artículo fue elaborado bajo el auspicio del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, como un aporte del ICE al conocimiento de la historia y la cultura del sur de Costa Rica.

<sup>46</sup> José Luis Amador es máster en Antropología Social. Labora en el ICE desde 1973, donde ha sido técnico en transmisión, técnico en recursos humanos, promotor cultural, fundador de la Oficina de Patrimonio Histórico y fundador del Museo del ICE. Actualmente colabora con el Proyecto Hidroeléctrico el Diquís, en indagación sociocultural de comunidades del área de influencia de ese proyecto.

<sup>47</sup> (Guerra Miranda, 2004). Don Vicente Guerra murió al poco tiempo de la realización de nuestra entrevista.

<sup>48</sup> (Chacón, 1986).

<sup>49</sup> (Bozzoli y Wing Ching, Encuesta socioeconómica en la Zona del PH Boruca. 1979).

<sup>50</sup> (ICE, 1979), (ICE, 1980).

<sup>51</sup> (Carmack, 1994).

A finales del año 2002, el presidente de la Asociación de Desarrollo de Potrero Grande, Sr. Mario Beita Rueda, solicitó al Proyecto Hidroeléctrico Boruca (ICE), que se escribiera un libro sobre la historia de su comunidad, en el que se destacara el origen chiricano-panameño de Potrero Grande. En aquella oportunidad, la posible construcción del Proyecto Boruca planteaba la reubicación de la comunidad de Potrero Grande y ante tal situación, era el deseo de los potrereños, que sus hijos y nietos guardaran memoria de su ancestro chiricano. Posteriormente se decidió no construir el PH Boruca y se determinó seguir con el PH el Diquís, que ya no tiene los mismos efectos sobre Potrero Grande. No obstante, el Instituto Costarricense de Electricidad respetó el compromiso adquirido con la comunidad de Potrero Grande y continuó con esta investigación hasta su culminación.

Durante muchos meses se estuvo trabajando con testimonios orales de fundadores e hijos de fundadores de Potrero Grande: cómo era Potrero Grande a la llegada de los chiricanos, quiénes fueron sus primeros pobladores, cuáles fueron los sitios de asentamiento, causas de su arribo, los trabajos, las fiestas, comidas, las tradiciones, la llegada de los ticos meseteños, etc. Todo ello gracias a la historia oral y la memoria de los potrereños. Sin embargo, en determinado momento se supo que era necesario hacer una indagación bibliográfica, para tratar de comprender mejor quién es realmente el chiricano.

Los chiricanos son aquellos hombres y mujeres venidos de la provincia de Chiriquí, Panamá. Pero ¿de dónde surge el chiricano migrante?, ¿cuáles fueron las causas de la migración?, ¿quién es el chiricano, sociológica y étnicamente?, ¿cuál fue el contexto histórico y social en que se produjo la integración de los chiricanos a la región sur de Costa Rica? Esta información era necesaria para lograr una mejor interpretación de los testimonios orales que se venían analizando. Fue así como surgió el presente ensayo como resultado de la revisión de artículos revistas y publicaciones, a sabiendas claro, de que existe un vasto continente de material histórico por explorar y que nuestro trabajo es solamente un avance por ese camino.

La información analizada en este artículo está organizada en los siguientes ítems: **A) Chiricanos en el sur de Costa Rica.** Los ticos colonizan el Sur. Los chiricanos ya estaban ahí. Un vistazo a la bibliografía. 1871, el viaje de Figueroa. Otras referencias. Rutas de ingreso. **B) Quiénes son los chiricanos?** Caracterización. Panamá: el occidente agrícola y ganadero. Configuración de pueblos. Diversidad étnica y mestizaje. Cultura chiricana. **C) Posibles causas de migración.** Conflictos por tenencia de tierra. Expansionismo ganadero. Rotación del ganado. Interacción de factores. Vientos de guerra sobre Chiriquí. Características del Sur de Costa Rica. **D) Aporte e integración de los chiricanos a la nacionalidad costarricense.** Importancia de los chiricanos en la configuración social del sur de Costa Rica. Cambio cultural e integración de los chiricanos.

Para finalizar se debe destacar el mérito del Instituto Costarricense de Electricidad por haber concedido para este trabajo el espacio y los recursos que se le otorga a toda investigación, dentro de la intensa actividad investigativa que genera un

proyecto hidroeléctrico. De igual modo, conviene mencionar el apoyo brindado por la comunidad de Potrero Grande durante esta investigación. Se debo hacer también un especial agradecimiento al Trabajador Social Lic. Hernán Gutiérrez por sus consejos y su desinteresado aporte de bibliografía esencial para este artículo.

El deseo es que este aporte sirva para profundizar en el conocimiento de la identidad pluriétnica y multicultural del sur de Costa Rica, de Buenos Aires, cantón de múltiples voces y colores y de Costa Rica toda, patria diversa y en permanente construcción. La investigación completa, denominada “Historia y tradición en Potrero Grande. Un pueblo costarricense de origen chiricano – panameño” fue recientemente publicada en forma de libro por la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.<sup>52</sup>

## 2. LOSTICOS COLONIZAN EL SUR... PERO NO ESTÁN SOLOS

En 1861 el gobierno de Costa Rica ofreció una recompensa a quien “presentara” una vereda que condujera de Cartago a Térraba y Boruca, los dos centros de población más importantes de la zona sur del país. Fue un día de 1868, cuando dos agricultores de San Ramón de Alajuela, Pedro Calderón y su yerno, acudieron ante el Presidente de la República, a reclamar su premio de cinco mil pesos. El Presidente destacó una comisión de reconocimiento para verificar el camino. El viaje tardó nueve días y tocó los siguientes sitios: Cartago, Tejar, Palmital, Río Parrita, Cerro Buena Vista, División, Río General, Quebrada Convento, Quebrada Achiote, Térraba.<sup>53</sup>

Años después, en uno de sus escritos, el Lic. Pedro Pérez Zeledón diría que la trocha abierta por Calderón era apenas “como el trillo de un danto” en fuga por el lomo de aquellos cerros.<sup>54</sup> Pero a decir verdad, esa vereda se mantuvo en servicio hasta que fue construida la Carretera Interamericana y fue el primer paso para romper el aislamiento de la zona sur; con respecto al Valle Central, centro económico y político del país.

Con esta trocha se inició la apertura de la región y empezó la fase que algunos llaman “colonización de la zona sur”. En los albores de este periodo, fue el propio Pedro Calderón quien fundó Buenos Aires, primer pueblo no indígena del Valle del Térraba. “Calderón, su yerno Juan López, y otros colonos, establecieron en la región haciendas de ganado vacuno, caballar y mular, que luego sacaban al Valle Central por la así llamada “Picada Calderón”.<sup>55</sup>

Sin embargo Calderón no estaba solo, sino que también “por esa época se radicó, fundando Volcán de Buenos Aires, la familia de Pedro Beita, procedente de Chiriquí Panamá, familia numerosa que hasta el día de hoy se dedica a la cría de ganado en

---

<sup>52</sup> Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño*. San José. Costa Rica. EUNED. 2008.

<sup>53</sup> (Pablo, 1983: 38).

<sup>54</sup> (Guevara Solano, 1956).

<sup>55</sup> (Rodríguez, 1971: 46).

ese lugar. También el sector de Achiote recibió grupos de panameños como la familia Beita Villanueva, que hoy día posee fincas en la región central del Valle, distrito de Volcán en el cantón de Buenos Aires".<sup>56</sup>

Con el tiempo los grupos procedentes del Valle Central, llegarían a ser el sector social y culturalmente dominante en la región sur; sin embargo, tal y como explica Carmack, durante las primeras décadas, las costumbres chiricanas e indias ejercieron gran influencia sobre los "blancos" meseteños.<sup>57</sup>

A medida que pasaba el tiempo, fue evidente la influencia de los "meseteños" sobre la región, no solo por el modesto, pero evidente desarrollo de Buenos Aires, sino por el control que fueron asumiendo, incluso dentro de los territorios indígenas. Buenos Aires empezó a dar señales de "pueblo moderno". Se podían contar hasta quinientas personas viviendo en unas cien casas. Se estableció un distrito escolar, cura residente, se contó con cuadrante central y capilla, y empezaron a ser frecuentes los turnos y las demostraciones de caballería.<sup>58</sup> Pero estas demostraciones de caballería tenían, por cierto, el sello de la usanza chiricana. Una bonaerense, estudiosa de la historia de su cantón, lo consigna así:

El día de San Pedro, "los fuereños llegaban montados en briosos caballos que lucían en improvisadas carreras practicadas en la calle frente a la iglesia... Se destacaban siempre las bestias de los Gómez, Beita y Altamirano, hacendados de Volcán. Los chiricanos hacían las carreras de caballo, utilizando los gallos a los que enterraban el cuerpo, y el ganador era quien lograba arrancar la cabeza al ave".<sup>59</sup>

Para inicios de siglo XX, la región de Buenos Aires, era ya un mosaico multicolor de lenguas, etnias y culturas, en cuyo mapa, junto a los indios y los meseteños, se destaca presencia chiricana, especialmente en Pilas, Volcán y por supuesto, Potrero Grande.

Nos queda una serie de interrogantes por resolver. Quiénes eran y de dónde venían los chiricanos. Cuál es su origen étnico y cultural. Por qué vinieron. Cuáles fueron las causas de la migración. Cuáles fueron las rutas de ingreso y finalmente cuál ha sido la importancia de los chiricanos en la configuración cultural del sur. A esa tarea dedicaremos las siguientes páginas.

---

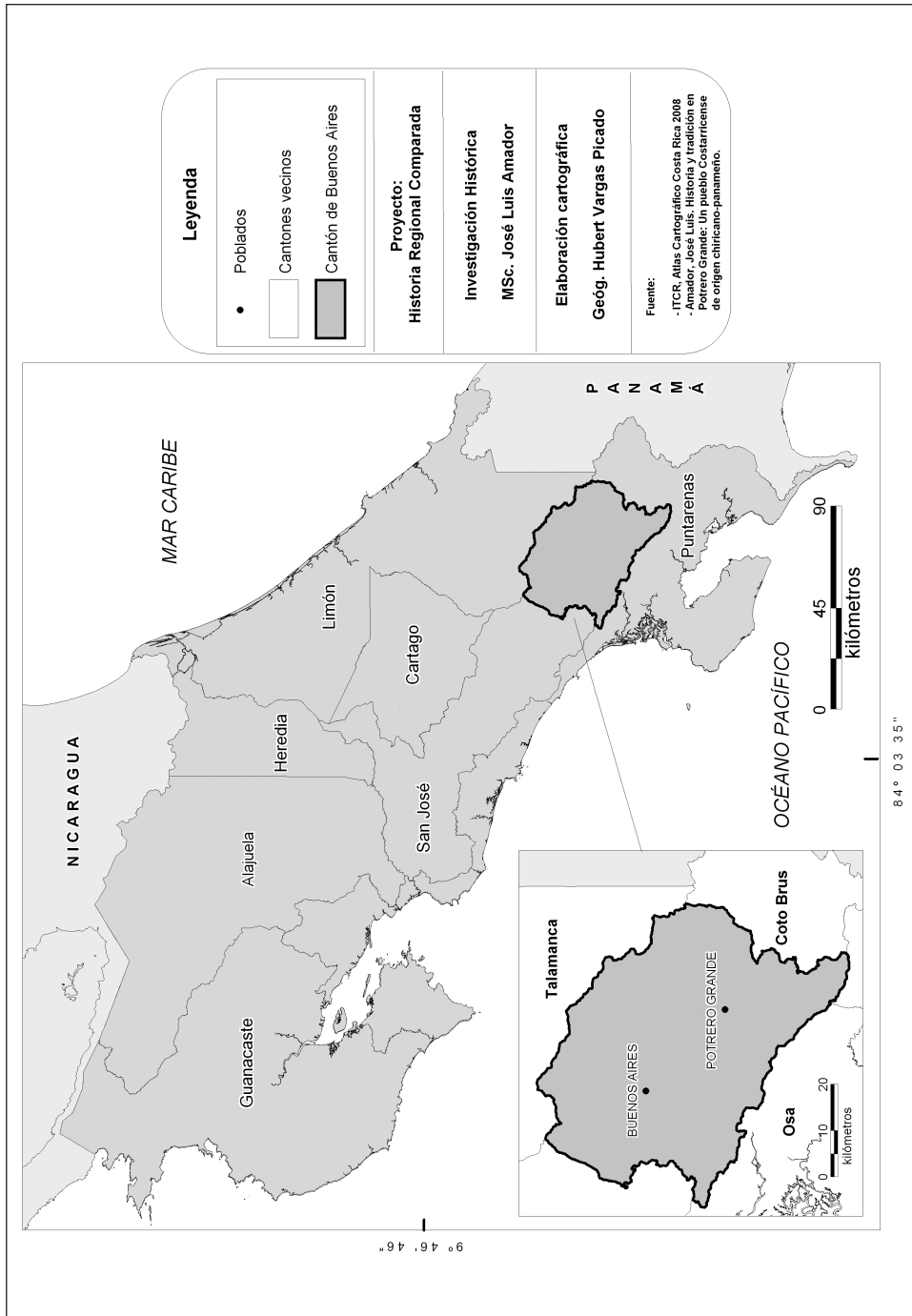
<sup>56</sup> (Rodríguez, 1971: 45).

<sup>57</sup> (Carmack, 1994: 27).

<sup>58</sup> (Carmack, 1994: 27).

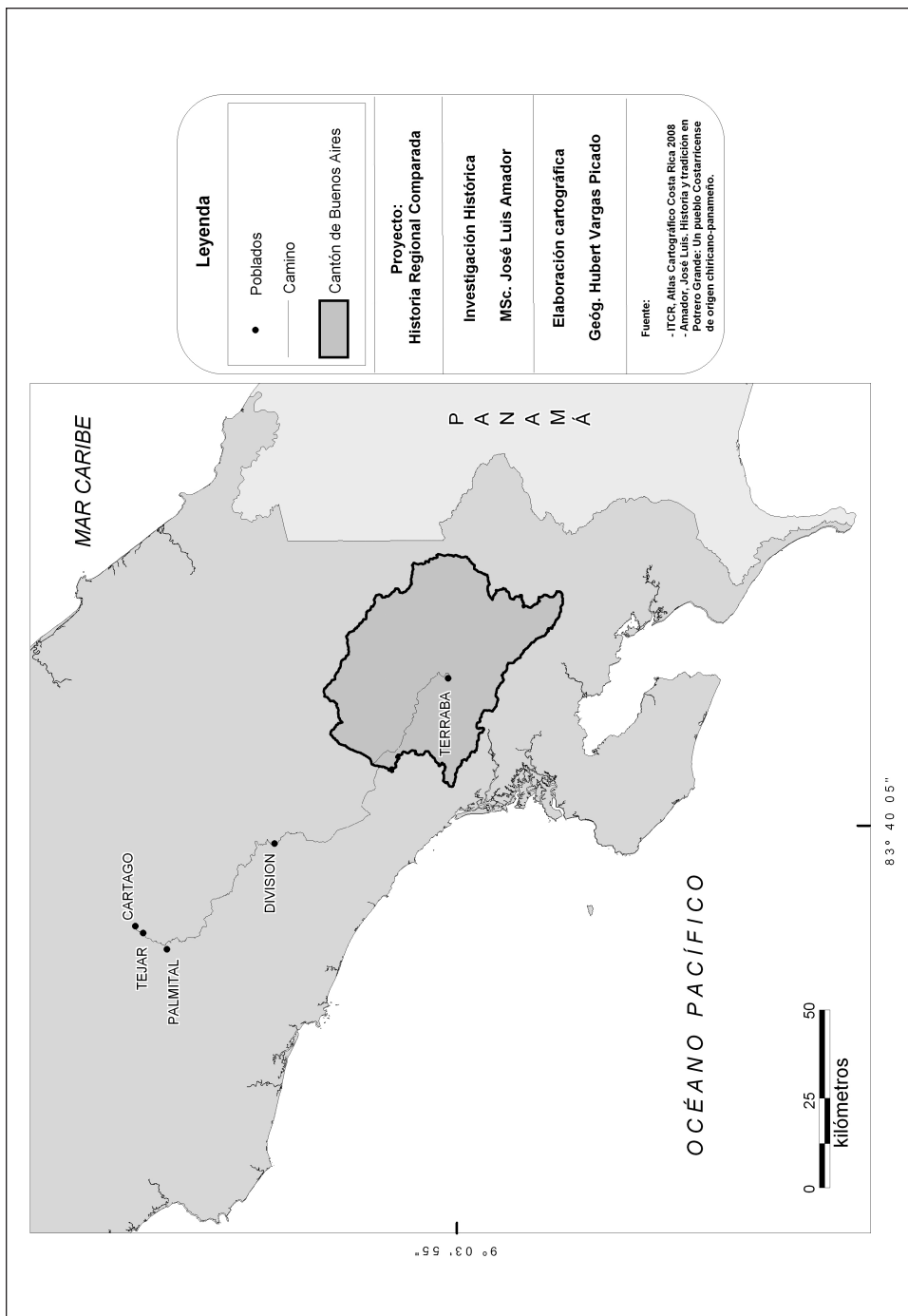
<sup>59</sup> (Chacón, 1986: 127).

**Figura N° 1:**  
Ubicación de Potrero Grande



**Fuente:** Amador, José Luis. Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño. San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

**Figura N° 2:**  
Costa Rica y el cantón de Buenos Aires



**Fuente:** Amador, José Luis. *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño*. San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

### 3. LOS CHIRICANOS YA ESTABAN AHÍ...

Fue hasta finales del siglo XIX, cuando los costarricenses lograron abrir un camino que comunicara el Valle Central con la zona sur del país. No fue sino hasta entonces que pudieron establecerse en esa región, fundar haciendas, criar ganado y hacer pueblo. Antes de ese momento, su presencia en esas tierras era tan solo de paso. Para llegar a la lejana región de Térraba y Boruca, o al sitio que ahora conocemos como Buenos Aires, los meseteños usualmente salían por Puntarenas y continuaban por mar, bordeando la costa, para luego subir por el río Grande de Térraba y culminar su viaje a pie o a caballo.

Cuando los tico-meseteños logran por fin establecerse en la Zona Sur, se encuentran, con los grupos indígenas, especialmente las comunidades de Térraba y Boruca. Pero, además de los indígenas, existía en la región otro grupo humano de singular importancia: los chiricanos. Estos eran colonos provenientes de Chiriquí, provincia occidental de la república de Panamá, perteneciente por aquel entonces a Colombia.

No deja de ser significativo el hecho de que, cuando se le preguntó a los residentes actuales de Potrero Grande, acerca de cómo llamaban sus abuelos chiricanos a los meseteños que iban llegando, ¿les decían tal vez cartagos, o josefinos? Su respuesta es reveladora: ¡No! les decíamos “ticos”. Ciertamente, aquellos eran los costarricenses que apenas iban llegando en su movimiento colonizador hacia el sur. Mientras tanto, indios y chiricanos ya estaban allí.

Qué tan numerosa era la población chiricana en la región, es algo que no sabemos realmente. Todo parece indicar que se trata de un movimiento espontáneo y lento, de familias autosuficientes y dispersas, diseminadas por diversos sitios del sur de Costa Rica. En algunos casos estas familias se aglutinaron formando núcleos de población, tal y como ocurriría en Potrero Grande, Volcán y Puerto Jiménez. No fueron grupos densos y hasta donde sabemos no parece haber tenido peso político. Sin embargo, fueron un factor social importante en la construcción de la población del sur de nuestro país.

### 4. CHIRICANOS EN EL SUR DE COSTA RICA. UN VISTAZO A LA BIBLIOGRAFÍA

El sur de Costa Rica y la región de Chiriquí en Panamá, forman una sola región geográfica. Esto ha permitido, desde épocas remotas, constantes flujos migratorios en uno y otro sentido. Un claro indicador de esta antiquísima relación entre las dos regiones, es el hecho de que los pueblos indígenas que ocuparon el sur de Costa Rica, hablaban lenguas chibchas, emparentadas con grupos de Panamá y Colombia.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> (Carmack, 1994).

No es por casualidad que investigadores como Snarkis, han llamado a esta región que se extiende a ambos lados de la frontera ticopanameña, con el nombre de "Gran Chiriquí".<sup>61</sup>

En efecto, pueblos precolombinos como el de Coto, cuyo asentamiento se hallaba en la confluencia de los ríos General y Cotobrús, casualmente muy cerca del actual Potrero Grande, mantenían alianzas con los Yabo, Xarixaba y Tabiquere, situados en las llanuras de Chiriquí.<sup>62</sup>

También en el siglo XVIII, en época de la colonia española, los testimonios hablan las constantes fugas de los indios Quepos a Chiriquí, huyendo del maltrato de sus corregidores y doctrineros.<sup>63</sup> Todavía en la actualidad se observa el permanente ir y venir de indios guaimíes, de un lado al otro de la frontera tico-panameña.<sup>64</sup>

No es de extrañar, entonces, que cuando los colonos costarricenses provenientes del Valle Central lograron pasar el "Cerro de la Muerte" y asentarse en las llanuras de Térraba, encontraran campesinos chiricanos en la región, cultivando, criando ganado y también, por cierto, huaqueando tumbas indígenas.

## 5. LA PRESENCIA CHIRICANA

Cabe suponer que a mediados del siglo XIX la presencia chiricana en el sur de Costa Rica pudo haber sido numerosa, puesto que se dice que en 1845, existía el temor de que Colombia ocupara tierras en el Golfo Dulce, "dada la afluencia de chiricanos en la región". La preocupación era grande porque en 1836, Costa Rica había sido despojada de Bocas del Toro, por Colombia.<sup>65</sup>

Sabemos también que, el proceso colonizador de la península de Osa, al menos en un inicio, estuvo ligado a oleadas migratorias chiricanas. Juan Mercedes Fernández, un chiricano nacionalizado costarricense, se estableció en Golfo Dulce en 1848 y viajó a Chiriquí, de donde trajo los primeros 88 habitantes de Osa, con ellos fundó el caserío de Puntarenitas o Golfo Dulce, más tarde llamado Santo Domingo, origen del actual Puerto Jiménez.<sup>66</sup> Por entonces, los tico-meseteños todavía no habían fundado pueblos en el sur.

---

<sup>61</sup> (Ferrero A., 1997: 190).

<sup>62</sup> (García Contreras, 1988: 29).

<sup>63</sup> (García Contreras, 1988: 33).

<sup>64</sup> (Camacho Nassar, 1996).

<sup>65</sup> (García Contreras, 1988: 33).

<sup>66</sup> (García Contreras, 1988: 33. Chinchilla Valenciano, 1987).

### 5.1. Chiricanos en la Zona Sur, 1871. Crónica del viaje de Figueroa

En 1871, José María Figueroa, hizo un viaje por la zona sur del país.<sup>67</sup> Por ese entonces, Pedro Calderón apenas estaba fundando Buenos Aires, primer poblado de la región con gente del Valle Central. En su viaje, Figueroa da cuenta de la presencia de chiricanos en Hato Viejo (hoy Buenos Aires), llanos de San Andrés, boca del río Barú, Boca de Hatillo Nuevo y en otros sitios.

Según su relato, el miércoles 12 de marzo, encuentra algunos chiricanos huaqueando y dice: "Regresamos para Hato Viejo. Estuvimos en una gran inmensidad de huacas de altozano, de diversas formas y habían varios chiricanos trabajando, lo mismo en los llanos de San Andrés". El viernes de 5 de marzo escribe: "Salimos temprano del Dominical... Boca del río Barú. Hay dos casas, una de orosis y otra de un chiricano, en el interior hay diez casas de chiricanos (...)"

Dos días más tarde, el domingo 7, al pasar la boca de los ríos Portalón y Savegre, Figueroa tiene un percance en donde pierde víveres y pertrechos. En su diario, cuenta que al pasar por la Boca de Hatillo Nuevo, encontró "unos chiricanos que me dieron agua... Les hablé que fueran a socorrer con víveres y agua a los mozos que habían quedado del otro lado del Portalón..., los chiricanos inmediatamente se pusieron en camino llevando víveres. Al día siguiente, en el Barú, tres leguas río arriba, "llegué a la aldea de los chiricanos. El jefe de la colonia era José de los Santos Ramos, con quien contraté los víveres y mientras los preparaba me fui con él a explorar río arriba".<sup>68</sup>

### 5.2. Otras referencias de su presencia

A mediados del siglo XIX, "los vecinos del distrito parroquial de Santiago de Alanje (provincia de Chiriquí o Fábrega) consideraban al litoral entre punta Burica y el río Esquinas como propio de Nueva Granada y, consiguientemente, muchos de ellos utilizaban esas tierras para diversas actividades económicas (ganado de cría que incluso se llevaba a pastar a la margen izquierda del río Coto; siembra de algunos cultivos, explotación de cocotales, etc.)".<sup>69</sup>

Un dato de 1878 se refiere a la presencia de chiricanos en el Golfo Dulce. En la Gaceta del 4 de setiembre, se hace una referencia a la comarca de Golfo Dulce, la que se dice, está "relativamente desierta, pues la ocupan pequeñas y diseminadas poblaciones de indios y emigrantes de Colombia". En el documento se hace mención del "Estado de Panamá, del que se dice, es uno de los que forman la confederación colombiana". *La Gaceta*, 4 de setiembre de 1878 (Notas mecanografiadas facilitadas por el Lic. Hernán Gutiérrez).

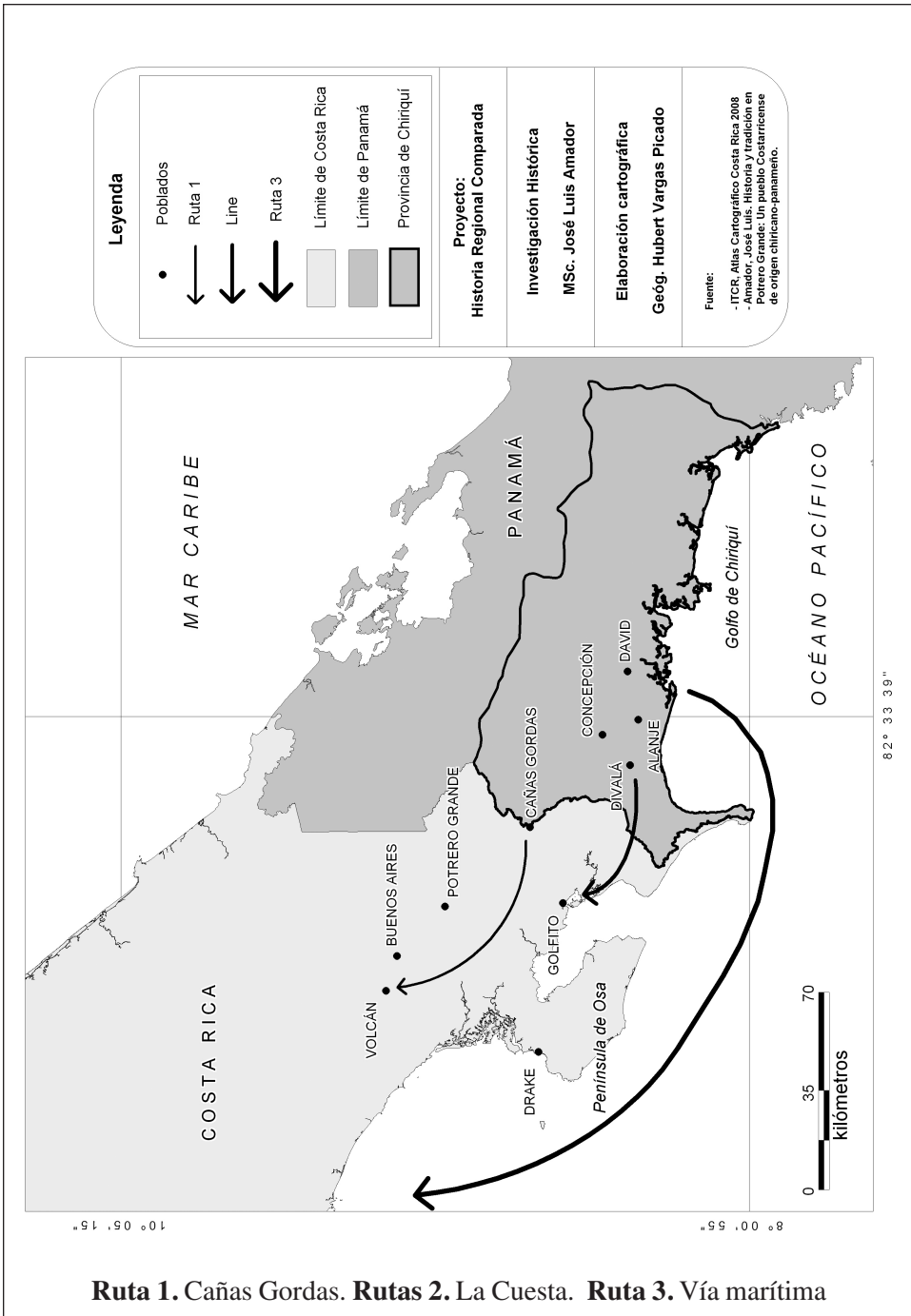
---

<sup>67</sup> Las referencias a este viaje corresponden al "Álbum Figueroa", según fragmentos mecanografiados facilitados por el Lic. Hernán Gutiérrez.

<sup>68</sup> Álbum de Figueroa, fuente ya citada.

<sup>69</sup> (García Contreras, 1988: 33).

**Figura N° 3:**  
Rutas de ingreso



**Fuente:** Amador, José Luis. *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño.* San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

Los chiricanos fueron asentándose paulatinamente, aunque de manera dispersa, a lo largo de la costa este de la Península, y con menos intensidad, alrededor del Golfo. Para 1920 o antes, existían ya caseríos en el Tigre, Sándalo, La Aguja, Playa Blanca, Rincón, La Palma, San José, Ojo de Agua y Golfito.<sup>70</sup> A finales del siglo XIX y comienzos del XX, familias chiricanas se establecieron cerca de la desembocadura del Térraba y junto con unos pocos costarricenses confinados por la ley y con emigrantes jamaiquinos y nicaragüenses, formaron un pequeño núcleo en el Pozo, hoy conocido como ciudad Cortés.<sup>71</sup> Como hace ver García, "la falta de vías y medios de comunicación determinó un patrón de colonización lento hasta bien entrado el siglo XX".<sup>72</sup>

### 5.3. Rutas de ingreso de los chiricanos

Se mencionan tres rutas de ingreso: La Ruta de Cañas Gordas comunica con Paso Real y sirvió para la colonización de Las Vueltas, Cañas, Potrero Grande, Térraba, Buenos Aires y Volcán. La Ruta de la Cuesta "unía David, Divalá, Concepción y Alanje, con Puerto Nuevo y Golfito y el actual Puerto Jiménez, (...) la vía natural fue el río Coto". Una tercera vía fue la marítima, y contribuyó a colonizar Punta Burica, cabo Drake y el litoral Pacífico. Esta colonización ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX y terminó con la delimitación de la frontera en 1941.<sup>73</sup> Sobre este tema se sugiere consultar el artículo de Claudio Barrantes en este libro.

## 6. ¿QUIÉNES SON LOS CHIRICANOS?

### 6.1. Caracterización

Cuando los costarricenses del Valle Central logran establecerse en la zona sur del país, se encuentran con que, además de los indios, en la región había gente chiricana. En efecto, las historias que cuentan los pobladores de Potrero Grande y Las Vueltas, nos hablan de sus abuelos chiricanos y de cómo se asentaron en estas tierras. Cabe preguntarse entonces ¿quiénes eran los chiricanos?, ¿de dónde venían?, ¿cómo eran culturalmente?, ¿cómo se forjaron como pueblo?, ¿eran blancos, descendientes de españoles o eran indígenas?

### 6.2. La otra Panamá: El occidente agrícola y ganadero

Desde un principio, Panamá jugó un papel determinante en la conquista. Rápidamente los españoles descubrieron que esa estrecha cintura del continente, era el sitio que poseía las mejores condiciones de tránsito entre los dos océanos. Panamá se convirtió entonces en "nudo y eje de la conquista",<sup>74</sup> desde donde se irradiaron

---

<sup>70</sup> (García Contreras, 1988: 35).

<sup>71</sup> (García Contreras, 1988: 35).

<sup>72</sup> (García Contreras, 1988: 35).

<sup>73</sup> (ICE, 1979: 53).

<sup>74</sup> (Osorio Osorio, 1988: 54).

campañas hacia las costas de Centroamérica así como también al sur, hacia Perú y Chile. Por aquel istmo pasaría Pizarro con indios de vistosos atuendos y llamas del Perú, para mostrar al rey de España.<sup>75</sup>

Esa imagen de la Panamá puente, comercial y transitista, se prolonga hasta hoy, intensificada por la existencia del Canal Interoceánico. Existe, sin embargo, otra Panamá, agrícola y ganadera, que se extiende al occidente, hacia la frontera con Costa Rica abarcando la región de Chiriquí. Es en esta región, donde surge el tipo humano que conocemos como chiricano y que eventualmente tendrá presencia en la región sur de nuestro país, aportando un valioso legado social y cultural. Ciertamente, dirá Osorio:

*(...) en la región de Veragua, y dentro de ella Chiriquí, se da el caso opuesto al transitismo. El apego del hombre a la tierra, el latifundismo, la variedad de faenas agrícolas y pecuarias, estampan faz propia a un tipo humano distinto. La tipología humana de esas regiones difiere radicalmente de la zona puente.<sup>76</sup>*

En 1589 se funda Remedios y en 1591 Alanje, y en medio de estos dos sitios, van surgiendo otros pueblos que evidencian desde tempranos días, la presencia hispánica y mestiza en la región de Chiriquí. Muchas de estas poblaciones funcionan a su vez como “puertas” que enlazan con comunidades indígenas aledañas.

Todas estas poblaciones “en fila” tienen como vértice a la ciudad de Panamá, la que se convierte en la principal demandante de sus productos. Suministrar provisiones fue entonces la razón de ser de estos pueblos. Son aldeas minúsculas, pero fuertes abastecedoras, lo que las convierte en el blanco eventual de codiciosos ataques de piratas. Una de sus características fue el aislamiento, “nada les llega del exterior; ni los ruidos de las revoluciones, ni los logros de la ciencia ni de la cultura”.<sup>77</sup> Fue en este aislamiento, donde se forjó la especificidad cultural del chiricano, como resultado de la mezcla de etnias diversas y la coacción cultural que da el tiempo.

### 6.3. Configuración de pueblos

Se dice que los naturales llamaban la alta cumbre de la montaña con el nombre “Cheriqué” o “Cheriquí”, que significa Valle de la Luna.<sup>78</sup> La región de Chiriquí estaba habitada por una serie de pueblos indígenas entre los que destacan los dolega, bugaba, doraces, caribó y buricas.<sup>79</sup> El interés de los españoles por estas tierras se hace evidente después de 1589, cuando ocurre el agotamiento de las minas de oro de la Concepción y Santiago de Turlunú. Se produce entonces la dispersión de colonos hacia las sabanas de Veragua y hacia los territorios de la actual provincia de Chiriquí.

---

<sup>75</sup> (Díaz Trechuelo, 1988: 50).

<sup>76</sup> (Osorio Osorio, 1988: 56).

<sup>77</sup> (Osorio Osorio, 1988: 207).

<sup>78</sup> (Castillero R, 1968: 5).

<sup>79</sup> (Osorio Osorio, 1988: 61).

*A partir de ese momento se intensifica el poblamiento y la conversión de los indígenas para consolidar el dominio hispano. A partir de entonces se fundaron, entre otros, los asentamientos de Nuestra Señora de los Remedios, Montijo y Santiago de Alanje, al igual que los denominados “pueblos de indios”, estos últimos por iniciativa de los misioneros católicos (...).<sup>80</sup>*

Uno tras otro fueron surgiendo los pueblos chiricanos. Los primeros poblados establecidos fundados por los pobladores hispanos, dice Castellero, fueron, por lo regular, villorios de indios, ubicados en la ruta de las caravanas que en la colonia mantuvieron el comercio entre Panamá y la América Central, tales como Remedios, Alanje, David, San Félix y San Lorenzo.<sup>81</sup> Al leer sus nombres es posible apreciar, que en algunos de ellos, junto al nombre de un santo, se conserva a menudo el nombre del pueblo indígena original.

1589 Nuestra Señora de los Remedios

1591 Santiago del Ángel (Alanje, cerca de la actual frontera con Costa Rica).

1602 Pueblo de David.

1606 San Félix del Guaymí.

1621 Nuestra Señora del Prado de Tolé

1623 San Lorenzo del Guaymí.

1637 San Francisco de Dolega.

1766 Nuestra Señora de los Ángeles de Gualaca.

1767 San Miguel de Boquerón.

1794 Concepción de Bugaba.

#### **Nombres y fechas según “mapa fundacional de Chiriquí”.<sup>82</sup>**

Algunos de estos nombres, como Concepción, Bugaba, Alanje, o Dolega, se mencionan en los testimonios orales de los pobladores de Potrero Grande, como sitio de procedencia de sus abuelos.

#### **6.4. Chiriquí: Diversidad étnica y meztizaje**

Cuando el chiricano cruza la frontera ¿existía frontera? y se asienta sobre territorio costarricense, viene cargando rasgos culturales y biológicos heredados del hispano, del indio y del negro. Esto es comprensible porque la diversidad étnica es uno de los rasgos más relevantes de la sociedad chiricana, y así lo consignan viajeros del siglo XVIII a su paso por Chiriquí: “sus habitantes eran gente de color; mulatos, zambos, indios y blancos, los cuales vivían sumamente dispersos en la campiña y poco apegados a los preceptos religiosos”. Así lo aseguraba, en sus notas un Obispo allá por 1736.<sup>83</sup>

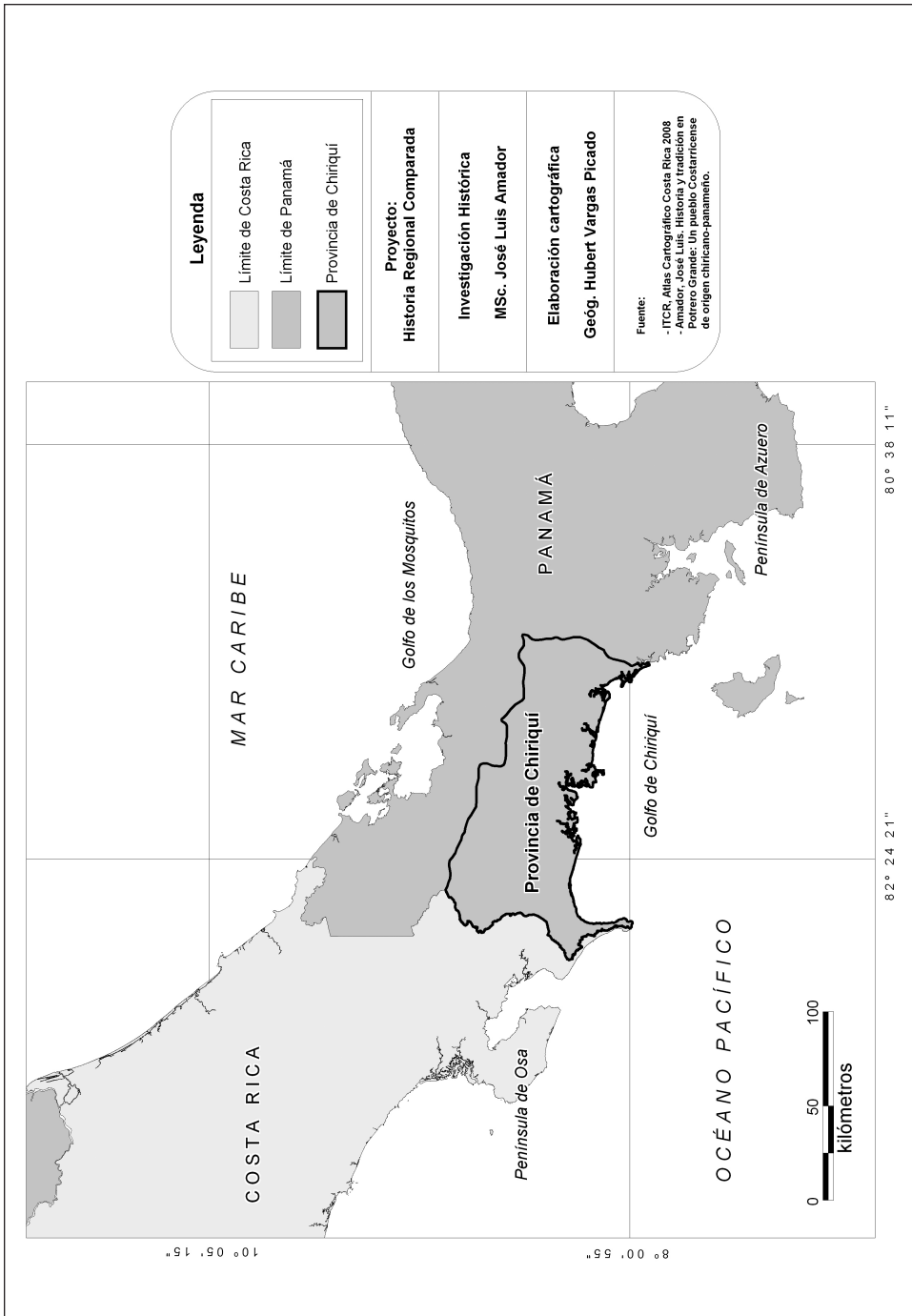
<sup>80</sup> (Osorio Osorio, 1988: xiii).

<sup>81</sup> (Castillero R, 1968).

<sup>82</sup> (Osorio Osorio, 1988: 23).

<sup>83</sup> (Osorio Osorio, 1988).

**Figura N° 4:**  
Ubicación de la provincia de Chiriquí, Panamá



**Fuente:** Amador, José Luis. Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño. San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

Algunos pueblos estaban conformados por unos pocos españoles ejerciendo el poder sobre poblaciones de indios. Ese era el caso de Alanje, con doce o catorce familias blancas (españolas) y todo lo demás era “gentío de color”, como solían decir en aquella época refiriéndose a indios y negros. Otros pueblos eran reducciones indígenas, prácticamente sin presencia hispana, como San Miguel de Boquerón, constituido por indios boquerones.<sup>84</sup> Lo mismo ocurría en las Palmas, Tolé, San Antonio, Gualaca y Dolega.<sup>85</sup> La presencia del negro fue importante en Alanje, Remedios y David, como resabio de la esclavitud destinada a labores domésticas y al agro.<sup>86</sup> Jaén alude a pobladores andaluces y extremeños que llegan al Istmo y se dedican a la cría de ganado.<sup>87</sup>

Pero esta diversidad de gentes y de culturas poco a poco se fue mezclando. Osorio advierte que no se trata de “emblanquecimiento”, porque la población blanca no constituyó la población predominante, ni siquiera en zonas que hoy ostentan raíces españolas. Lo que ocurrió, enfatiza Osorio, fue el mestizaje, que ya en el siglo XVI comienza a notarse y se acentúa a finales.<sup>88</sup> Cuando se cierra el siglo XVIII, afirma Osorio, las poblaciones chiricanas acusan un proceso de notoria aculturación consistente en la mezcla de numerosas tribus indígenas que han sido reducidas. En consecuencia, un gran contingente humano indígena fue desapareciendo por asimilación biológica y cultural. Gran parte del campesinado panameño y los llamados cholos, son sus descendientes.<sup>89</sup>

El mestizaje también se puede expresar en números. Para 1855, un censo da como resultado una población total de unas 18.000 personas. De este total 11.000 eran mestizos, (el informe dice “cholos”, es decir, mezcla de blancos e indios), 4.000 eran indios puros, 2.400 blancos, 400 mulatos y zambos y 200 negros de raza africana.<sup>90</sup> Por su parte, Jaén se refiere a pobladores andaluces y extremeños que llegan al Istmo y se dedican a la cría de ganado.<sup>91</sup>

Nos interesa concluir indicando que es difícil de suponer que solo los indígenas experimentaran mestizaje y cambio cultural, sino que todos los grupos étnicos de la sociedad chiricana, a saber: negros, mestizos y blancos inclusive, convergieron en un solo proceso y fueron objeto de prestaciones mutuas y reelaboraciones de sus culturas originales. De este proceso emerge un nuevo grupo étnico y cultural: el chiricano. Esto no impide, sin embargo, que dentro de la sociedad chiricana, algunos grupos puedan conservar particularidades, según su origen.

---

<sup>84</sup> (Castillero R, 1968: 8).

<sup>85</sup> (Osorio Osorio, 1988: 311).

<sup>86</sup> (Osorio Osorio, 1988: 311).

<sup>87</sup> (Jaén Suárez, 1979: 188).

<sup>88</sup> (Osorio Osorio, 1988: 310).

<sup>89</sup> (Osorio Osorio, 1988: 88).

<sup>90</sup> (Osorio Osorio, 1988: 800).

<sup>91</sup> (Jaén Suárez, 1979: 188).

## 6.5. Cultura chiricana

Tal y como hemos visto según el censo de 1855, a mediados del siglo XIX en la sociedad chiricana predomina el mestizo. Ya por esas épocas hay indicios de migraciones chiricanas a Costa Rica, aunque al parecer las oleadas más importantes fueron a inicios del siglo XX. Lo cierto es que, eran aquellos hombres y mujeres que todavía bebían chicha de maíz y construían ranchos de tradición indígena, pero a su vez, montaban a caballo, improvisaban versos y rezaban a la usanza española y durante las faenas colectivas, pregonaban cantos de trabajo de modo semejante a los africanos. Cultura mestiza, cultura chiricana.

Otro rasgo de los chiricanos pareciera ser la dispersión. El Obispo Morcillo había observado ya ese aspecto desde el siglo XVIII. Osorio se refiere a un “campesinado sin núcleo urbano” y Carmack subraya el hecho de que eran autosuficientes, lo que se expresa en la producción artesanal de jabón, candelas, medicinas, muebles y otros utensilios.<sup>92</sup> Bozzoli y Wing Ching, describen el modo de vida de los chiricanos radicados en Costa Rica de la siguiente manera: Los ranchos de esas familias a veces no tenían paredes, aunque como los indios, utilizaban siempre un tabanco para dormir o servir de bodega. La escalera para subir al tabanco es del tipo que utilizan los indígenas, un solo tronco redondo con muescas para apoyar los pies. Hacían candelas de cera silvestre y recipiente de jícara. Jabón de corozo, comidas típicas como el guacho, el bienmesabe, el almojábanos, los tamales de arroz, los panecitos y el arroz tostado.

De los chiricanos aprendieron los indios sus peculiares formas de amansar caballos, montar bueyes y utilizarlos para jalar carga. Aprendieron a hacer sombreros, rezos, juegos, licores y festividades. Otro rasgo chiricano es la afición por las galleras, y las carreras de caballos utilizando gallos con el cuerpo enterrado a los que se les arrancaba la cabeza. Gustaban cantar décimas satíricas y alegres, e introdujeron el punto y la cumbia. Las autoras subrayan el hecho de que, con excepción de las familias chiricanas más ganaderas, esta población se integró sin dificultad con la población indígena.<sup>93</sup>

Llama la atención la cantidad de aspectos culturales chiricanos que aparecen también en el repertorio cultural indígena. El rancho y la chicha, por ejemplo. Un aspecto a destacar es la realización de trabajos colectivos denominados “juntas”. En ellas el interesado convoca a los participantes a un convite a cambio de su colaboración.<sup>94</sup> En los testimonios orales recopilados por nosotros en Potrero Grande se observa que los abuelos chiricanos, con frecuencia se emparejaban con indígenas, especialmente con térrabas. Finalmente, es interesante el hecho de que los borucas,

---

<sup>92</sup> (Carmack, 1994: 32).

<sup>93</sup> (Bozzoli y Wing Ching, Encuesta socioeconómica en la Zona del RH Boruca, 1979: 31). Se basan en los escritos de (Chacón, 1986).

<sup>94</sup> Quizá la más antigua descripción de una “junta” data de 1792, fue elaborada por el padre Juan Franco. Se encuentra en (Jaén Suárez, 1979: 183).

en su tradicional juego de los diablitos, todavía hoy conservan música de acordeón y canto de salomas de origen chiricano, rasgos estos “apropiados” y considerados como parte de la cultura tradicional boruca.

Se dice que a finales del siglo XVIII, Juan Franco, un viajero “ilustrado”, dejó escrito que la mayoría de los habitantes de Chiriquí eran, por lo general, “incultos y sin doctrina”, puesto que muy pocos sabían leer y escribir, aún tratándose de jueces o miembros del Municipio, e incluso, dijo, llenaban este vacío usando como distintivo en las escrituras, las marcas que le ponían a las reses. El viajero “deplora la falta de cultura de los habitantes del poblado, el alto índice de analfabetismo...”. Sin embargo, se sintió especialmente admirado por la destreza de los vaqueros y su esmero para cuidar sus reses y dejó escrito que, a tono con estas labores, se daban sus diversiones, entre las que mencionó las corridas de toros, las carreras de caballos y las competencias de lazo. Osorio consigna que Franco describió “el arte de vaquear” y admiró la destreza de los vaqueros en la práctica de “una actividad que él llama antigua, ya en el siglo XVIII”.<sup>95</sup>

Ciertamente, hoy, cuando se hace una lectura antropológica de aquel testimonio, se cae en la cuenta de que, si bien muchos de aquellos hombres no sabían escribir, en realidad eran poseedores de una rica cultura, fuertemente orientada hacia la ganadería, la autosuficiencia y la alegría de vivir, rasgos todavía presentes en el modo de ser de los chiricanos. El aporte de los chiricanos a la cultura costarricense y específicamente a la cultura del sur de este país, es un legado de cotidianidad, que dice cómo lazar un caballo, cómo preparar un guiso, o bien, como traer alegría a la vida con un acordeón, una copla y una saloma. ¡Y qué buena cosa es todo eso para un pueblo!

## 7. CAUSAS DE MIGRACIÓN

El occidente de Panamá y el sur de Costa Rica han sido escenario de constantes intercambios migratorios desde la antigüedad. Sin embargo, no se tiene certeza de cuando empiezan a producirse las migraciones modernas de chiricanos, que dieron como resultado la creación de pueblos como Potrero Grande, en el sector costarricense.

Todo parece indicar que la migración de chiricanos hacia el sur de Costa Rica obedece a procesos internos de la sociedad chiricana, tales como la conversión del indio en campesino y posteriormente el acaparamiento y despojo de sus tierras por parte de terratenientes, agotamientos de suelos y pastizales, disminución del hato ganadero, procesos bélicos, persecuciones políticas y enfermedades. A lo anterior se suma la existencia de una región sur costarricense con grandes cantidades de tierra disponible, escasa presencia estatal y una frontera prácticamente indefinida, lo que permitía la afluencia de población excedente proveniente del sector panameño.

---

<sup>95</sup> (Osorio Osorio, 1988: 240).

## 8. CONFLICTOS POR TENENCIA DE TIERRA

Una de las causas de migración chiricana hacia el sur de Costa Rica, fue la pérdida de tierras por parte de sectores campesinos de origen indígena. A mediados y finales del siglo XIX, las comunidades indígenas ya han sido desestructuradas, los indígenas hispanizados y convertidos en campesinos o peones de hacienda, y en muchos casos despojados de sus tierras. Osorio se refiere a este proceso usando los términos “hispanización” y “desplazamiento” y da como ejemplo, lo ocurrido en San Miguel de Boquerón y la Purísima Concepción de Bugaba. El autor dice así:

*Boquerón sufre el mismo proceso de hispanización y desplazamiento de los indios que hoy han desaparecido de toda esa región. Al terminar el siglo XVIII y XIX, las tierras de cultivo pasan a otras manos, las de los terratenientes. Las misiones franciscanas han llenado su cometido (...) Patronos demográficos y culturales cambian bruscamente. El campesinado chiricano ocupará las antiguas posesiones indígenas.<sup>96</sup>*

Osorio afirma que ya están presentes las “piedras angulares” de lo que será la “nueva concepción social y administrativa” en cada comunidad: cabildo formado por indígenas hispanizados, sacerdote para la administración de los sacramentos y “alguna gente libre”. Y agrega “estos son ya los nuevos moradores que han suplantado al indio”.<sup>97</sup>

Así Boquerón, antiguo pueblo indígena ubicado en la línea de tránsito de las caravanas de mulas de Costa Rica a Panamá,<sup>98</sup> exhibe ahora una estructura caracterizada por el dominio de una élite social blanca sobre una población de indígenas en vías de hispanización. Simultáneamente se observa el acaparamiento de tierra por parte de los “nuevos moradores”. El despojo de tierra indígena, traerá como resultado expulsión y desposesión de “indígenas hispanizados” cuyos efectos se irán sintiendo con el transcurso de los años. Veamos lo que manifiesta Osorio al respecto:

*En 1849 el jefe político de Alajuela dictaba medidas protectoras a favor de los indígenas de Bugaba y Boquerón en el sentido de que se respetasen sus hatos de ganado y cultivos, repitiéndose aquí idéntico proceso de desplazamiento que hemos visto en numerosos pueblos de Chiriquí en la coyuntura nueva que cierra el siglo XVIII y promete para el XIX el conflicto de intereses por la tenencia de tierra.<sup>99</sup>*

Estos son procesos de “acumulación originaria” semejantes a los estudiados en otras latitudes. Los campesinos desposeídos tendrán que emigrar en busca de territorios disponibles para la caza, la agricultura y la ganadería. Muchos de ellos se

---

<sup>96</sup> (Osorio Osorio, 1988: 291-292).

<sup>97</sup> (Osorio Osorio, 1988: 291-293).

<sup>98</sup> (Osorio Osorio, 1988).

<sup>99</sup> (Osorio Osorio, 1988: 293).

adentrarían sin ninguna dificultad en la región sur de Costa Rica, llevando consigo elementos culturales propios de un ancestro indígena hispanizado. En los testimonios orales que se han recopilado, los nombres de Boquerón y Bugaba, aparecen citados con frecuencia entre los puntos de partida de los chiricanos que fundaron Las Vueltas y Potrero Grande, en Costa Rica.

## 9. EL EXPANSIONISMO GANADERO

Otro de los factores causantes de migración de población chiricana, parece ser el continuado uso extensivo de la tierra para la ganadería. La sociedad panameña, asegura Jaén, prestó más importancia al ganado que a la agricultura. “Más que una cultura de labradores, la sociedad campesina y señorial en Panamá es tributaria de la cría”. Al igual que en otras partes de América Latina, la tenencia de ganado se convirtió en signo de prestigio: “la magnitud del hato señala un elemento de status”.

Jaén hace referencia a la tendencia, observada también en otras partes de América Latina, a “señorear en la creación y expansión de grandes haciendas...”, y advierte que las haciendas tienen “un significado que trasciende simples consideraciones económicas y una presencia de considerable peso social”.<sup>100</sup> El “valor exorbitante del ganado sobre la tierra” es claro indicador de la desvalorización que sufre la tierra, en un contexto de explotación extensiva. Así por ejemplo, una res valía 400 hectáreas. A finales del siglo XVIII y un siglo después una res vale 100 ha.<sup>101</sup> La naturaleza de los suelos impidió el uso de mejores especies de pasto, por lo que el agotamiento de pastizales se resolvió con más tierras, más deforestación y disminución de la densidad del ganado.

*En adelante, el aumento de la ganadería tendrá que fiarse más de la colonización rural, de nuevos desmontes, que de una sobrecarga de los terrenos aluviales, los cuales, con sus pobres gramíneas, han alcanzado, casi desde el principio, las densidades máximas de 1 a 2 reses.<sup>102</sup>*

Ya a mediados del siglo XVIII se observa un deterioro en la ganadería panameña. La relación entre el número de ganados y el número de habitantes disminuyó en todas partes. En Chiriquí, se pasó de 13.5 reses por habitante en 1756, a 4.6 en 1790 y a solamente 1.1 en 1896. Se produjo una disminución del número de hatos y del tamaño de los hatos. Este proceso repercutió en la población chiricana y desemboca en “pauperismo local”.<sup>103</sup> La situación se agrava al coincidir con conflictos políticos, lo que permitió que en los primeros años del siglo XX, bandoleros y grupos bélicos aniquilaran gran parte del hato vacuno. Jaén afirma que “la hecatombe de las guerras civiles en 1902 y 1903 destruye el 60% del hato ganadero en todo el país”.<sup>104</sup>

---

<sup>100</sup> (Jaén Suárez, 1979: 190).

<sup>101</sup> (Jaén Suárez, 1979: 188).

<sup>102</sup> (Jaén Suárez, 1979: 197).

<sup>103</sup> (Jaén Suárez, 1979: 197-198).

<sup>104</sup> (Jaén Suárez, 1979: 198).

En consecuencia, se puede concluir que el agotamiento de los pastos, el uso extensivo de tierras en ganadería, la presión de los ganaderos sobre las tierras y posteriormente la disminución del hato, se perfilan entre los aspectos que explican la necesidad de buscar otras tierras para el ganado y para agricultura, así como también zonas vírgenes y boscosas en donde encontrar recursos para la cacería y la producción artesanal, propios de la cultura y el modo de vida autosuficiente de amplios sectores chiricanos, como los que llegaron a Potrero Grande.

### 9.1. Rotación ganado

Uno de los mecanismos utilizados para solucionar el agotamiento de pastos fue la rotación anual del ganado, entre “las planicies aluviales y los llanos secos”. Según explica Jaén,

*(...) del mes de octubre al mes de enero, las sabanas naturales, los llanos secos, servían para alivianar la presión que soportaban las planicies aluviales hasta entonces sobrecargadas de ganados durante la mayor parte de la época de lluvias, de manera que su vegetación herbácea pudiese reconstituirse para recibir nuevamente (...) todo el hato ganadero.<sup>105</sup>*

Los testimonios orales de los potrereños hablan de una familia a la que se recuerda como “Guerra Hermanos”, quienes a inicios del siglo XX, ingresaban periódicamente hasta Potrero Grande, arreando ganado, el que tras su engorde, retornaba a Chiriquí, posiblemente para su venta. La rotación del ganado, practicado en tierras costarricenses, fue otro factor dentro del proceso migratorio de los chiricanos a Costa Rica. Los testimonios orales informan de peones de los hermanos Guerra, que terminaron casándose y afincándose en la región. Por otra parte, se asegura que ganaderos chiricanos se internaban en territorio costarricense a pastar su ganado llegando hasta a la margen izquierda del río Coto.<sup>106</sup> En este caso no queda claro si su presencia era rotativa, aunque cabe suponer que sí.

## 10. INTERACCIÓN DE FACTORES

Multiplicidad de factores, el despojamiento de tierras, el agotamiento de suelos y el exceso de impuestos, actuaban en conjunto y se convertían en causa de migración. Un ejemplo concreto ilustra este hecho. En 1849 Juan Mercedes Fernández – chiricano, nacionalizado costarricense, se estableció en Golfo Dulce y viajó a Chiriquí de donde trajo los primeros 88 habitantes de Osa, con ellos fundó el caserío de Puntarenitas o Golfo dulce, más tarde llamado Santo Domingo, origen del actual Puerto Jiménez... (García, 1988: 33).

---

<sup>105</sup> (Jaén Suárez, 1979: 203).

<sup>106</sup> (García Contreras, 1988: 33).

Estos emigrantes, relata García, llegaron a la península empujados por las precarias condiciones económicas que vivían en su provincia, donde el incremento de la población, la expansión de las grandes fincas ganaderas y el agotamiento de los suelos hacían escasear progresivamente las tierras fértiles. Al respecto, en 1852, el jefe político de Golfo Dulce escribía lo siguiente:

*en Chiriquí... se hallaban desesperados con la multitud de impuestos que tenían que pagar anualmente... los terrenos que poseen no son aparentes para agricultura y ... además tienen que fortificar bien sus cercas para livertarse del daño de ganado y serdos, teniendo que hacer este trabajo todos los años, porque el terreno no les permite trabajar dos o tres años seguidos a causa de que a la segunda o tersera siembra dicen los agricultores que ya no les produce... (sic).<sup>107</sup>*

Este caso concreto permite observar la interacción de los factores que hemos venido analizando como causas de la migración de chiricanos hacia territorio costarricense.

## I I. VIENTOS DE GUERRA SOBRE CHIRIQUÍ

A las causas anteriores se sobrepone otro factor de trascendental importancia y es el clima bélico. Durante un extenso periodo, diversas guerras actúan como catalizadores que precipitan oleadas migratorias sucesivas hacia Costa Rica. Estudios anteriores consignan testimonios de chiricanos, quienes mencionan que la migración se produjo “debido a una guerra en Panamá”.

Se indica que entre 1862 y 1866 “familias panameñas se refugian en Costa Rica huyendo de la guerra entre liberales y conservadores”.<sup>108</sup> Nuestra percepción, es que no fue una guerra específica, sino el clima general de inseguridad y zozobra política, que afrontó la población del Istmo y la provincia de Chiriquí en particular, durante buena parte del siglo XIX e inicios del XX, lo que motivó sucesivas migraciones de chiricanos.

Posteriormente a la independencia de España, en noviembre de 1821, Panamá se une a Colombia formando parte de la Confederación de Nueva Granada. Esta nación experimentó fuertes convulsiones políticas que repercutieron abruptamente sobre la población panameña y chiricana. Uno de los documentos que mejor evidencia esta situación, es el Acta de Chiriquí del 31 de marzo de 1861. En ella, un grupo de ciudadanos “reunidos pacíficamente y sin armas” se quejan de las consecuencias de esta “guerra desastrosa” que ha despedazado a la confederación por cerca de un año, pero además expresan su preocupación por las “luchas fratricidas” que permanentemente vive la federación granadina...

---

<sup>107</sup> Tomado de Archivos Nacionales por (García Contreras, 1988: 35).

<sup>108</sup> (ICE, 1979: 52), (Carmack, 1994: 26).

Se quejan además de “la frecuencia con que los partidos políticos de la nación apelan a las armas” al punto de que “una revolución prepara otra revolución”. Concluyen que “la unión del Istmo a la Nueva Granada, no ha conducido ni conduce a la felicidad del primero...”, sino que por el contrario los istmeños son víctima de “reclutamientos, contribuciones extraordinarias, abolición y cercenamiento al menos de las garantías individuales, desconfianza en el interior; descrédito en el exterior; demoralización, miseria” y, agregan, “he aquí los frutos de las revoluciones que soplan de la Nueva Granada a las playas del Istmo...”. Ante esta situación los chiricanos proponen que el Istmo de Panamá se separe de la confederación granadina y se organice como un Estado Independiente.<sup>109</sup>

Pero las guerras no siempre vinieron de fuera. Muchas veces los vientos de guerra soplaron desde el corazón mismo del territorio chiricano. Y es que “las convulsiones políticas (...) hallaron eco en Chiriquí y algunas tuvieron su origen en la región, donde es fama que sus habitantes son belicosos y poseedores de un espíritu altivo, propenso a la rebeldía”. En efecto, “aquí se fomentaron varios de los movimientos sediciosos que conmovieron al Istmo bajo el régimen federal”.<sup>110</sup>

Castillero se encarga de enumerar la larga lista de eventos bélicos. En 1860, el levantamiento de Obaldía contra los liberales, al frente de los dolegueños. En 1868 se producen cuatro levantamientos, dos iniciados en Chiriquí. En 1871, la revolución encabezada por Tomás Herrera al mando nuevamente de “los intrépidos dolegueños”. Se dice que los revolucionarios chiricanos capitulan con honores al conseguir las reivindicaciones que exigían. En 1873, estalla en Chiriquí un nuevo movimiento armado, esta vez contra General Gabriel Neira y en 1884, chiricanos se involucran en la sublevación del Gral. Benjamín Ruiz contra el Gral. Dámaso Cervera...

Pero “la más trascendental de las revoluciones, fue la que estalló en marzo de 1900, cuando una fuerza invasora de 110 hombres, organizada en Centroamérica, (...) inició la más desastrosa guerra civil que azotó el Istmo, invadiendo la Provincia de Chiriquí por Punta Burica...” Castillero se refiere a la toma de David en fiero combate y a la batalla de San Pablo, y agrega que en esta última, los combatientes del lado de la revolución eran casi todos chiricanos...<sup>111</sup> Por supuesto, al cabo de todas estas guerras, la economía no quedaría incólume, sino que cuando el 2 de noviembre de 1902 se rinde el movimiento revolucionario y la normalidad vuelve a Chiriquí, como al resto del país, “muchas pérdidas había sufrido la economía provincial y cuantiosos capitales habían sido disminuidos por la voracidad de los ejércitos beligerantes”.<sup>112</sup>

En efecto, durante el último tercio del siglo XIX se constata un decrecimiento en la producción ganadera en Panamá. El agotamiento de las tierras y los pastos causa una disminución en la cantidad de reses por área y por habitante. El número de

<sup>109</sup> Acta de Chiriquí en (Castillero R, 1968: 48).

<sup>110</sup> (Castillero R, 1968: 90).

<sup>111</sup> (Castillero R, 1968: 90-92).

<sup>112</sup> (Castillero R, 1968: 90-94).

hatos también decrece. Pero lejos de encontrarse formas más eficientes de producción, la crisis es llevada a su punto máximo por “el paroxismo de las campañas militares y el bandolerismo destructor que aniquila gran parte del hato vacuno en los primeros años del siglo XX”.<sup>113</sup>

Si bien el flujo de chiricanos hacia suelo costarricense se hace sentir por lo menos durante la segunda mitad del siglo XIX, es en los albores del XX, cuando vemos la mayor afluencia de chiricanos con rumbo al sector de Potrero Grande. Algunos testimonios orales que hemos recopilado, se refieren a la migración como mecanismo para huir del clima bélico, persecuciones políticas y del reclutamiento forzoso de los jóvenes, entre otras causas.

**Esquema N°1:**  
Causas de la migración chiricana a Costa Rica



**Fuente:** *Elaboración propia.*

## 12. OTRAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN CHIRICANA

### 12.1. Las características de la Región Sur de Costa Rica

La migración chiricana hacia el sur de Costa Rica se vio favorecida por características de esta región, entre ellas, escaso desarrollo, poca población, tierras disponibles y poca presencia estatal y nacional. A lo anterior se suma una frontera común sobre la que gravitaba una fuerte indefinición, desde épocas coloniales hasta bien entrado el siglo XX.

Comparando la evolución de ambos sectores, se observa que del lado chiricano, las poblaciones controladas por españoles se fundan y consolidan más tempranamente. Se aprecia además un mayor desarrollo de esa región. Ya desde los albores

<sup>113</sup> (Jaén Suárez, 1979: 200).

del siglo XVII, existen en Chiriquí tres poblaciones bajo el control español: Remedios Alanje y David. Esto no ocurre del lado de Costa Rica sino hasta 1629, con la fundación de Boruca, aunque como veremos, esa población sobrevive en medio de grandes penurias.

En 1689, junto a Boruca, los españoles fundan el pueblo de San Francisco de Térraba, con indígenas traídos de la región atlántica. De ahora en adelante para referirse a los pueblos del sur se hablará con frecuencia de Térraba y Boruca. No hay otro pueblo bajo el dominio español en el sur de Costa Rica, sin embargo ya en ese mismo año los borucas intentan huir, pues no se acostumbran a vivir bajo el formato español. Del año 1711, se conservan “amargas quejas” de los indios por el mal trato y la explotación abusiva de los sacerdotes. Para 1740 es evidente el retroceso de estos pueblos.<sup>114</sup>

En contraste, algunos acontecimientos sugieren la existencia de cierta riqueza en el sector chiricano. Estos son el ataque de los piratas al pueblo de Alanje, en 1686<sup>115</sup> o bien, la descripción de objetos de su iglesia, en 1774.<sup>116</sup> Se ha dicho que Alanje “poseía un sello eminentemente español y era una villa antañona, tradicional y mohosa, llena de blasones y de nombres altisonantes”.<sup>117</sup> Aunque más allá de una élite, el resto de la población estaba formada por indios y zambos pobres.

En todo caso es clara la diferencia respecto al Sur de Costa Rica. La pobreza y el decaimiento de Térraba y Boruca aumentan al grado de que en 1802 algunos piensan “nuevamente” en dispersarlos.<sup>118</sup> Es así como llega, en 1821, la independencia de Costa Rica. Durante todo este periodo de dos y medio siglos, Boruca y Térraba fueron el núcleo de población más importante de la Zona Sur del país. Sin embargo no se observa desarrollo o auge en las comunidades. No son ciudades, y al cabo de tres siglos de dominación y extracción de trabajo y tributos, no son más que aldeas.<sup>119</sup> Con la independencia se produce la llegada de los liberales y se debilitan las misiones de Térraba y Boruca, de modo que para 1849, ambas comunidades están en franca decadencia.<sup>120</sup> Por su parte, ese mismo año, 1849, Chiriquí adquiere el estatus de provincia del estado de Panamá, con David como capital de la provincia.<sup>121</sup>

En lo que se refiere a la población las diferencias son abismales. Para 1855 Chiriquí tiene 17.279 habitantes<sup>122</sup> mientras que tan solo cincuenta años antes, la Región Sur de Costa Rica tendría, según el Obispo Thiel, menos de un millar de habitantes,

---

<sup>114</sup> (ICE, 1979).

<sup>115</sup> (Castillero R, 1968: 8).

<sup>116</sup> (Osorio Osorio, 1988).

<sup>117</sup> (Osorio Osorio, 1988: 241).

<sup>118</sup> (ICE, 1979).

<sup>119</sup> (Carmack, 1994).

<sup>120</sup> (ICE, 1979).

<sup>121</sup> (Castillero R, 1968: 35).

<sup>122</sup> (Osorio Osorio, 1988: 800).

250 en Boruca y 300 en Térraba, más unos 300 talamanqueños dispersos en la región.<sup>123</sup> Nótese que ni los españoles durante la colonia, ni el gobierno de la República de Costa Rica, han logrado establecer su presencia en el sur del país. En su momento los españoles lo intentaron mediante la fundación de efímeros pueblos, y los costarricenses, después de su independencia, están apenas “construyendo la nación” en el Valle Central, con grandes dificultades de acceso al sur del país.

En 1836 los costarricenses pierden Bocas del Toro, ocupado a la fuerza por Colombia.<sup>124</sup> Para 1856 están más ocupados en enfrentar la invasión filibustera que amenaza desde el norte, que en prestar atención a la región sur. Ya para 1861 el interés del gobierno en la región sur, lleva al presidente de Costa Rica a ofrecer un premio a quien abra un camino de Cartago al Valle del Térraba. Esta iniciativa da como resultado en 1868 la apertura de una trocha y la fundación, al año siguiente, del primer pueblo de “ticos de la meseta” en la región del sur.

En 1887, el propio Bernardo Soto, Presidente de la República, hace un viaje a la región del Térraba a la que ingresa por vía fluvial. Con ello expresa el interés de la nación por esta la región.<sup>125</sup> Durante esos años se inicia “la fiebre de colonización y la avidez de madera, oro y guacas indígenas” que impulsa a gran cantidad de meseteños, primero lentamente y más tarde vorazmente hacia la zona sur del país. Este proceso se acelera ya en pleno siglo XX, con la construcción de la Carretera Interamericana.

La entrada masiva de costarricenses coincide con la formalización de la situación fronteriza y con la disminución del ingreso de chiricanos a la región. Finalmente, el Estado costarricense cobra presencia en la región, no solo mediante la acción de funcionarios como el policía o el cartero, sino a también a través de mecanismos de carácter ideológico como la escuela, encargada de reproducir la nacionalidad costarricense. En el caso de Potrero Grande estos funcionarios se mencionan en los testimonios orales desde principios de los años treinta del siglo XX. En la región su presencia debió de haber sido anterior.

Esta caracterización permite visualizar algunos aspectos de la zona sur del país, útiles para comprender mejor las causas de la migración chiricana. El aislamiento, la formación tardía, contacto tardío con la población nacional, el escaso desarrollo, la pobreza y el carácter marginal. Tal y como han señalado estudiosos de la región “por lo menos hasta la década de 1930 la mayor parte de la Zona Sur (...) permaneció al margen del desarrollo económico del país”. Con extensos territorios, poco poblada y escasamente accesible para los costarricenses de la meseta, la región sur de Costa Rica se convierte en un espacio idóneo para los chiricanos que, deseosos de tierra y de estabilidad social, cruzaban una frontera casi inexistente.

---

<sup>123</sup> (ICE, 1979).

<sup>124</sup> (C. L. Sibaja, 1969: 46), (García Contreras, 1988: 33).

<sup>125</sup> (Gutiérrez, s.f.).

### 13. FRONTERA SUR DE COSTA RICA

Desde la independencia de España en 1821 hasta bien entrado el siglo XX, hubo una permanente confusión respecto a la frontera sur de Costa Rica, originada, por cierto, desde la colonia. Los historiadores no hacen clara referencia al papel de esta situación respecto al flujo migratorio de chiricanos hacia Costa Rica, sin embargo, todo parece indicar que la indefinición y la escasa presencia de agentes estatales, favoreció el libre tránsito entre uno y otro territorio. Por otra parte, tampoco es de extrañar que en tales circunstancias los actores forjaran su propia versión acerca de dónde estaba la línea divisoria. García pone un claro ejemplo:

*En concreto los vecinos del distrito parroquial de Santiago de Alanje (provincia de Chiriquí o Fábrega) consideraban al litoral entre punta Burica y el río Esquinas como propio de Nueva Granada y, consiguientemente muchos de ellos utilizaban esas tierras para diversas actividades económicas (ganado de cría que incluso se llevaba a pastar a la margen izquierda del río Coto; siembra de algunos cultivos, explotación de cocotales, etc.).<sup>126</sup>*

La historia de la línea divisoria es compleja y dolorosa, puesto que en sus capítulos finales significa derramamiento de sangre de costarricenses y panameños. Apenas recién llegados a la vida independiente, fueron evidentes las diferencias de criterio entre Costa Rica y Colombia en lo referente a su límite común. Costa Rica se basaba en la Real Cédula de 1573 y reclamaba el límite desde isla Escudo de Veragua en el Atlántico, a Chiriquí Viejo en el Pacífico. Por su parte, Colombia se basaba en la real Orden de 20 de noviembre de 1803 y reclamaba toda la costa atlántica de Costa Rica hasta Sarapiquí y en el Pacífico hasta Golfito.<sup>127</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XIX se hacen varios intentos de arreglo pero infructuosos. Finalmente se produce un arbitraje del presidente de Francia<sup>128</sup> y es así como se dicta en 1900 el fallo Loubet. Costa Rica acepta los resultados del fallo, pero no en lo que compete al segmento del Atlántico, porque considera que el árbitro se extralimitó en sus poderes en lo que corresponde a ese sector. Como resultado de lo anterior se hace necesario un nuevo acuerdo y es así como en 1910, ambos países solicitan un arbitraje de Estados Unidos, para definir la parte atlántica del límite.<sup>129</sup> En esta oportunidad el árbitro es Edward Douglas White, quien en 1914, define los límites sobre los ríos Sixaola y Yorkín. En esta oportunidad fue Panamá quien impugnó el fallo, argumentando que el árbitro se había extralimitado en los poderes concedidos.<sup>130</sup>

---

<sup>126</sup> (García Contreras, 1988: 33).

<sup>127</sup> (C. L. Sibaja, 1969: 1).

<sup>128</sup> (Castillero R., 1999).

<sup>129</sup> (C. L. Sibaja, 1969: 3).

<sup>130</sup> (C. L. Sibaja, 1969: 4).

“En el año 1914, después de numerosos intentos de arreglo directo y de dos arbitrajes internacionales, la situación limítrofe entre Costa Rica y Panamá seguía sin solucionarse. Esta misma situación se mantendría en los años siguientes y llevará al conflicto de 1921” (...). Cada país fijó por su propia cuenta y de acuerdo, desde luego, con sus propios puntos de vista e intereses, una línea limítrofe provisional o línea de *statu quo*...<sup>131</sup>

De acuerdo a los testimonios orales, estos son años de gran afluencia de chiricanos a Potrero Grande y suponemos que a otras regiones del país. Durante este período y desde 1900 por lo menos, los hermanos Guerra ingresaban ganado a las sabanas naturales de Potrero Grande.

El conflicto fronterizo tiene un enfrentamiento armado en 1921 (Guerra de Coto). Se trata de un evento lamentable del que por cierto nuestro país no sale muy bien librado. Como resultado de este episodio Costa Rica apela a los Estados Unidos para hacer valer el fallo White, pese al malestar de Panamá. Todavía en 1941 hay nuevos acuerdos en los que se establece de manera definitiva la actual línea limítrofe entre ambas naciones.<sup>132</sup>

Para nuestros efectos, lo que interesa aquí es evidenciar que se trata de un largo periodo durante el cual la frontera no parece haber jugado un papel significativo en el aspecto a la contención migratoria de chiricanos hacia Costa Rica. En palabras de un importante estudioso de la historia de la frontera Costa Rica – Panamá, “era relativamente fácil llegar desde David Panamá, hasta la región sur de Costa Rica, pero era muy difícil llegar desde el Valle Central. Era inaccesible. En consecuencia, prácticamente no había presencia oficial”.<sup>133</sup>

#### 14. LOS CHIRICANOS EN LA CONFIGURACIÓN SOCIAL DEL SUR DE COSTA RICA

A la llegada de “los ticos” de la meseta, existía ya en la región sur una significativa presencia de chiricanos, aunque al parecer, de manera dispersa. Ya en los albores del siglo XX, en plena colonización meseteña, la afluencia chiricana, lejos de disminuir, aumenta, y su presencia se hace sentir en la configuración de pequeños núcleos poblacionales, especialmente en el cantón de Buenos Aires.

Algunos autores han señalado que “el chiricano le dio fisonomía al cantón y su presencia poblacional le dio una característica única y propia”.<sup>134</sup> Se agrega a lo anterior el hecho de que el indígena ya estaba, pero “la presencia del costarricense

---

<sup>131</sup> (C. L. Sibaja, 1969: 4).

<sup>132</sup> (C. L. Sibaja, 1969: 47).

<sup>133</sup> (L. F. Sibaja, 2004).

<sup>134</sup> (ICE, 1979: 63).

(meseteño) fue lenta y llegó de último”.<sup>135</sup> En su estudio acerca de la conformación histórica del Cantón de Buenos Aires, Luz Alba Chacón se refiere de este modo a la relevancia de lo chiricano:

*Ha quedado manifiesto cómo el elemento chiricano dio innumerables aportes al costumbrismo bonaerense. Muchos de sus hábitos se incorporaron a la forma de ser de los nacientes pueblos de Volcán y Buenos Aires, más adelante de Potrero Grande<sup>136</sup> y por último de todo el cantón.<sup>137</sup>*

**Figura Nº 5**  
Foto de Doña Leonor



*“Ella es fuerte como un roble o más bien como una palmera de la sabana. Inteligente y lúcida, Leonor Lezcano es una de las ancianas más queridas de Potrero Grande”.*

**Fuente:** Amador, José Luis. *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño*. San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

<sup>135</sup> Nuestra investigación se focaliza en Potrero Grande y en menor medida en Buenos Aires, pero sabemos que lo mismo ocurre en otros sitios del Sur; y muy especialmente en Puerto Jiménez..

<sup>136</sup> Contrariamente a Chacón, otros autores otorgan más relevancia a Potrero Grande, al que definen como el reducto chiricano por excelencia. (ICE, 1979: 54).

<sup>137</sup> (Chacón, 1986: 131).

Cuando se entrevistó a doña Luz Alba, le preguntamos por qué en su relevante investigación el chiricano aparece como un elemento foráneo que dio “innumerables aportes al costumbrismo bonaerense” y no como actor fundamental. Sonriente y apacible como ella es, contestó de manera indirecta con una anécdota cargada de simbolismo: “Fíjese que mi abuela era chiricana y mi padre nos decía a mi hermana y a mí, mis chiricanitas”.

En seguida rememoró con regocijo a su abuela: cómo reía, cómo caminaba, cómo se peinaba, cómo se sentaba. Ciertamente, el chiricano se ha integrado a tal punto hasta tal punto, que a veces ya no se percibe la diferencia étnica. Sin embargo, al igual que ocurre a doña Luz Alba, por las venas del sur corre sangre chiricana sin que nos demos cuenta y quizá el mayor aporte de este modesto estudio sea llamar la atención al respecto. Vale la pena entonces subrayarlo: ¡Corre sangre chiricana por las venas del Sur!

## 15. UN ENTRAMADO CULTURAL COMÚN A LAS DIVERSAS ETNIAS DEL SUR

Este es un aspecto que interesa destacar ya en las postrimerías de este artículo. El sur de Costa Rica es un mosaico de etnias y culturas diversas. Sin embargo, cuando se mira solo cincuenta años atrás, especialmente mediante el recurso de los testimonios orales y entrevistas a los mayores, se evidencia que tanto los indígenas como los chiricanos compartían una serie de rasgos culturales comunes entre sí.<sup>138</sup> Es como si existiera una especie de tejido o plataforma cultural del sur, constituido por elementos aportados por unos y otros, en donde se instalaban, con sus particularidades culturales específicas, los chiricanos y los indígenas, e incluso, los recién llegados meseteños.

Algunos rasgos que formaron parte de este entramado cultural de elementos comunes a los tres grupos, fueron los siguientes: construcción de ranchos, elaboración de tamales de arroz, métodos de corta y apilamiento de arroz, elaboración de jabón a partir del fruto de la palma real, utensilios hechos de jícaro, aporte de trabajo recíproco mediante “las juntas” y uso del río como principal medio de transporte.

En el río Térraba, verdadera carretera llena de peces, se encontraban e interactuaban viajeros de las diversas etnias, durante sus travesías en bote rumbo Pozo, hoy Puerto Cortés, para vender y comprar productos. Es este el mundo que se desestructura a mediados del XX, a partir de la construcción de la Carretera Interamericana, la incursión masiva de meseteños, la modernización y la instauración del modelo reformista de la Segunda República. No solo desaparece la cultura chiricana, sino todo el entramado cultural del sur del país, y como consecuencia, las culturas tradicionales fueron erosionadas. Esto incluye, por supuesto, a los indígenas y en particular a los térrabas y borucas.

---

<sup>138</sup> Esto lo podemos aseverar al comparar testimonios orales de pobladores de Potrero Grande y de la comunidad indígena de Curré.

### 15.1. Integración de los chiricanos

En medio de este proceso de transformación y cambio cultural, la identidad chiricana se ha vuelto cada vez más borrosa e imprecisa. A los factores de cambio ya citados, cabe agregar el cese de la migración chiricana, la incursión masiva de población costarricense de origen meseteño, la acción de los medios de comunicación de masas y por supuesto, el efecto de homogeneización ideológica y cultural causado por la escuela.

Carmack se refiere a la integración del chiricano respecto al “blanco” meseteño, y asegura que “esta división cultural se ha debilitado mucho durante los últimos años”.<sup>139</sup> No obstante, todavía subsisten elementos que señalan alguna diferencia entre uno y otro grupo. Así por ejemplo, los originarios de la Meseta Central, asocian a los chiricanos con la mezcla con indígenas, cutis moreno, simpatía hacia el calderonismo, zona rural, cuerpo físicamente áspero y fuerte. A su vez, los chiricanos tienden a caracterizar a los descendientes de meseteños como tardíos, creen que han venido a dominarlos y sutilmente promueven acciones para contrarrestar su poder. Los chiricanos se identifican más con la tierra y el campesinado y guardan ideales populistas.

Sin embargo, estos indicadores de diversidad, son cada vez menos visibles y significativos. Hoy, la población de origen chiricano se ha integrado a la sociedad costarricense, muchos abuelos chiricanos han muerto o regresaron al otro lado de la frontera y sus nietos están plenamente integrados a la sociedad costarricense, la que por lo demás, no hace diferencias entre las personas de origen meseteño y las de origen chiricano. Los hijos y nietos de los chiricanos son costarricenses y muchos de ellos han perdido la noción de pertenecer a un grupo portador de una especificidad étnica o cultural. Por su parte, el costarricense promedio, tampoco tiene conciencia de que exista diferencia entre esta población y el resto de los costarricenses. Más aún, en el Valle Central, el término chiricano carece de significado.

Con el paso del tiempo, asegura Carmack, los chiricanos no solo se han integrado a la nacionalidad costarricense en lo cultural y político, sino que pareciera que la diferenciación étnica con los “blancos” es cada vez menor. En el pasado, esta división cultural:

*(...) tenía un rico significado que expresaba importantes contrastes como ‘blancos’ y ‘morenos’, finqueros y rancheros, colonizadores de la Meseta Central y los de Panamá, personas serias y personas ‘vacilonas’, reformistas y tradicionalistas”. Pero “más de un siglo de interrelación entre estos dos grupos étnicos ha eliminado mucho de estas diferencias culturales.”<sup>140</sup>*

---

<sup>139</sup> (Carmack, 1994: 186).

<sup>140</sup> (Carmack, 1994: 186).

En este trabajo ha interesado rescatar aspectos importantes de esa diferencia étnica, no para crear distancias entre grupos humanos que viven en paz y armonía, sino para destacar y poner en valor la riqueza cultural y espiritual de cada uno. La presencia de chiricanos en el sur ha sido también una rica experiencia de convivencia de ticos y panameños, construyendo juntos vida y sociedad.

## **16. TIERRA DE MUCHOS COLORES Y MUCHA POBREZA**

El Sur son los chiricanos, los bribris, los cabécares, los térraba, los borucas. El Sur son los ngöbes o guaimíes. El Sur son los italianos que se afincaron en San Vito. El Sur son los pueblos bananeros, especie de puerto sin mar, el Sur son los chinos que dieron sustento comercial al Pozo, los nicaragüenses, los meseteños. El Sur de Costa Rica es como un ave de muchos colores. Si solo uno de ellos faltara, el Sur dejaría de ser el Sur. Pero el Sur también es pobreza, estadísticas de la miseria, índices económicos de exclusión. El Sur es tierra de sueños rotos, el sur es tierra de migración. El Sur es desconocimiento mutuo: los pueblos del Sur no se conocen entre sí, pero el Valle Central tampoco conoce al Sur. El Sur es la ausencia de un proyecto nacional de desarrollo y la ausencia de un proyecto de desarrollo económico y social integral del Sur.

## **17. UNA NACIÓN COSTARRICENSE PARA TODOS... PORQUE EL SUR TAMBIÉN EXISTE**

Mucho se ha hablado durante los últimos años, siguiendo a Benedict Anderson, de la "construcción de la nación". En un afán académico se ha puesto énfasis en el carácter "imaginario" de la nacionalidad y se ha dejado de lado el hecho real de que, ciertamente, los pueblos requieren representaciones sociales de carácter ideológico para mirarse a sí mismos, para integrarse y para afrontar los retos históricos y caminar juntos hacia el futuro.

Se necesario de dar un paso a una práctica de construcción de la nación costarricense, fundamentada en una imagen multiétnica y multicultural de sí misma, en donde tengan cabida todos los colores y todos los rostros de la patria. Esto no es nuevo, se trata de seguir la línea que han señalado, entre otros, María Eugenia Bozzoli, Eugenia Ibarra y Juan Rafael Quesada, cuando lograron en 1994 la instauración del "Día de las Culturas", por medio de la Ley No.7426. La tarea que queda por delante no es de discusión teórica, sino de acciones concretas que expliquen, difundan y pongan en valor a los diferentes grupos étnicos que forman parte de la nación costarricense, con su vida, sus sueños, sus manifestaciones culturales y sus realidades.

La nación costarricense que toca construir es un paraguas multiétnico donde todos los grupos quepan. Los borucas con sus máscaras, los negros de Limón con sus sones y sus cuestionamientos, los nicaragüenses con sus marimbas de cintura, su nacatamal y sus penurias, los ngöbes con sus trajes y su búsqueda de un sitio entre

nosotros, los guanacastecos, los meseteños con su propia diversidad, los chiricanos, los bribbris, los cabécares, los chinos, los térrabas, hombres, mujeres, jóvenes, todos, del campo y de la ciudad, con sus virtudes y sus defectos. Es una larga tarea que ya han empezado muchos, en donde no hay espacio ni tiempo para la recriminación, sino para el mutuo descubrimiento y el reencuentro de hermanos y hermanas. Indagar la historia y conocer los pueblos y sus realidades locales. Siento que esta es la actitud que urge y más conviene a Costa Rica.

Esta investigación surgió como una respuesta del Instituto Costarricense de Electricidad a la comunidad de Potrero Grande, empeñada en conocer su historia y rescatar sus colores chiricanos. Ha servido para echar luz sobre la historia de los chiricanos en el sur de Costa Rica y sobre la diversidad étnica de esta región. Es nuestro deseo que sea un grano de arena, pequeño pero útil, que contribuya a demostrar que, tal y como dijera Benedetti, "aquí abajo, abajo, el sur también existe".

### Figura N° 6

Foto del entrevistador y Juan Vega



**Fuente:** Amador, José Luis. *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano- panameño*. San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

## BIBLIOGRAFÍA

Amador, José Luis. *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*. San José, Costa Rica: EUNED, 2008.

—. *Identidad y polarización social en la comunidad indígena de Curré, ante la posible construcción de una planta hidroeléctrica*. San José, Costa Rica: EUCR, 2002.

Bozzoli, María Eugenia. *Desarrollo socioeconómico del cantón de Buenos Aires: tendencias 1973 – 1983*. San José, Costa Rica, 1985.

—. *Esbozo cultural de catorce comunidades rurales (Pérez Zeledón)*. 1964.

Bozzoli, María Eugenia e Isabel Wing Ching. *Encuesta socioeconómica en la Zona del P.H Boruca*. EUCR, 1979.

Bozzoli, María Eugenia. «Desarrollo de la Región Brunca, tendencias y perspectivas». *Revista de Ciencias Sociales (EUCR)*, n° 2 (1985).

Camacho Nassar, Carlos. *En la frontera del siglo XX. La exclusión de los guaymíes en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUCR, 1996.

Carmack, Robert. *Soplos de viento en Buenos Aires*. San José, Costa Rica: EUCR, 1994.

Castillero R, Ernesto J. *Ensayo de Monografía de la Provincia de Chiriquí*. Panamá, 1968.

Castillero R., Ernesto J. *Historia de Panamá*. Panamá. Producciones Erlizca, 1995.

Chacón, Luz Alba. *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*. San José: Imprenta Nacional, 1986.

Chinchilla Valenciano, Eduardo. *Atlas Cantonal de Costa Rica*. San José: IFAM, 1987.

Díaz Trechuelo, María Lourdes. Francisco Pizarro. *Conquistador del fabuloso Perú*. Madrid: Anaya, 1988.

Ferrero A., Luis. *Costa Rica precolombina*. San José, Costa Rica: Costa Rica, 1997.

García Contreras, Manuel. *Apuntes geohistóricos de la colonización de la península de Osa (Costa Rica)*. 1988.

Guerra Miranda, Vicente, entrevista de José Luis Amador. *Historia de Vida*. Las Vueltas de Potrero Grande (Octubre de 2004).

Guevara Solano, Raquel. *Tesis sobre el Lic. Pedro Pérez Zeledón*. San José, Costa Rica: EUCR, 1956.

Gutiérrez, Hernán. *Gaceta*. Sin pie imprenta.

ICE. «Informe anual de labores 1979. Reubicación de Poblaciones P.H. Boruca». 1979.

ICE. «Informe anual de labores 1980. Reubicación de Poblaciones P.H. Boruca». 1980.

Jaén Suárez, Omar. *La población del Istmo de Panamá*. Panamá: Impresora de la Nación, 1979.

Osorio Osorio, Alberto. *Chiriquí en su historia (1502 – 1903)* Tomos 1 y 2. Panamá: Litografía Enan, 1988.

Pablo, Gutiérrez. *La colonización agrícola del Valle del General 1850 – 1950*. Heredia, Costa Rica: EUNA, 1983.

Rodríguez, María Lourdes. *Monografía del Cantón de Pérez Zeledón*. San José, Costa Rica: EUCR, 1971.

Sfez, Paul. «La evolución de un frente de colonización agrícola y el desarrollo de una cañicultura altamente productiva». En *Revista de Historia*, n° 32 (1995).

Sibaja, Ch. Luis Fernando. «El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá». *Seminario de Investigaciones Centroamericanas. Departamento de Historia y Geografía*. Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". 1969. Sin lugar.

Sibaja, Luis Fernando, entrevista de José Luis Amador. *Entrevista Telefónica* (12 de Abril de 2004).

Weizzmann, H.G.. *Emigrantes a la conquista de la selva: San Vito*. 1987. Sin pie de imprenta

## CAPÍTULO 3

### EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN LA REGIÓN PACÍFICO SUR DE COSTA RICA (1909-1955)



*Jorge Bartels Villanueva*  
*Andrey Araya Arias*

**Fotografía:** *Trabajador compañía bananera 1950.*  
**Fuente:** Colección CIHAC (UCR).

## **EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN LA REGIÓN PACÍFICO SUR DE COSTA RICA (1909-1955)**

Jorge Bartels Villanueva<sup>141</sup>

Andrey Araya Arias<sup>142</sup>

### **I. INTRODUCCIÓN**

La presente investigación analiza la evolución de la actividad agrícola, entre los años de 1909 a 1955, en la Región Pacífico Sur de Costa Rica, también conocida como Zona Sur y como Región Brunca. La fuente primaria, utilizada en este trabajo, son los censos agrícolas de 1909, del periodo 1923-1927 y de 1955; el primero y el último de estos censos delimitan el periodo en estudio. Con respecto, al periodo 1923-1927, se decidió realizar un promedio de los censos con la intención de disminuir la dificultad que presentan algunos de ellos al no poseer los datos completos.

La Región Pacífico Sur de Costa Rica la constituyen los cantones de la provincia de Puntarenas: Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores; y el cantón de la provincia de San José: Pérez Zeledón. Por otra parte, vale señalar que estos cantones no siempre existieron como tales, en el sentido de jurisdicciones político administrativas, por lo cual en la primera parte, de esta investigación se explica su transformación en este ámbito. En la segunda parte, se analizan los cambios y permanencias en la explotación agrícola y pecuaria del suelo en la región, relacionando dicho proceso con el acontecer del mercado interno del país y la participación de Costa Rica en el mercado internacional.

### **2. LA REGIÓN PACÍFICO SUR DE COSTA RICA: CONSIDERACIONES TEÓRICAS METODOLÓGICAS**

#### **Regionalización en Costa Rica**

En Costa Rica, el modelo de regionalización, que está vigente, se implementó por decreto ejecutivo en 1976 y está basado en la propuesta elaborada por el geógrafo alemán Helmunt Nuhn, en 1972, desde entonces, la Oficina de Planificación –hoy Ministerio– adoptó este esquema. Asimismo, el decreto establecía que todas las instituciones públicas y oficinas descentralizadas debían organizar su trabajo de acuerdo

---

<sup>141</sup> Máster en Economía. Coordinador de Docencia de la Sede del Pacífico, Coordinador de la Carrera de Turismo Ecológico de la Sede del Pacífico, investigador en proyectos del IICE y del CIHAC. Profesor de Economía en la Sede del Pacífico. Correo electrónico: [jorge.bartels@ucr.ac.cr](mailto:jorge.bartels@ucr.ac.cr)

<sup>142</sup> Estudiante de la Maestría Centroamericana en Historia de la Universidad de Costa Rica. Profesor de Historia de la Cultura de la Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: [a3araya@gmail.com](mailto:a3araya@gmail.com)

con el esquema regional propuesto. La propuesta de regionalización de Nuhn se basó en un estudio de estructuras geográficas, según criterios geofísicos y socioeconómicos. Al respecto señala:

(...) se consideró que las regiones y subregiones identificadas ofrecían mejores condiciones para la administración y la planificación del desarrollo [...] que las unidades político administrativas vigentes, esto en las provincias.<sup>143</sup>

Nuhn identificó seis grandes regiones: Región Central, Región Pacífico Norte, Región Pacífico Central, Región Pacífico Sur, Región Norte, y Región Atlántica. Posteriormente, durante la administración Rodrigo Carazo, se dan una serie de modificaciones que reducen de seis a cinco las regiones y se cambia de nombre a algunas de ellas, quedando así: Central, Chorotega, Brunca, Huetar Atlántica, Huetar Norte.

En el gobierno de Luis Alberto Monge se recupera la región del Pacífico Central y durante la administración Arias Sánchez –1986-1990– se conservan las seis regiones. En el Gobierno Calderón Fournier –1990-1994– se constituyen las provincias de Heredia y Cartago como regiones, decisión que, al decir de Ronulfo Alvarado, “fue criticada por salirse de la lógica de la regionalización en la cual se basaba el esquema inicial de Nuhn”, no obstante, los programas de reforma del Estado de la década de 1990, hicieron que este esquema dejara de funcionar; y no es sino hasta la administración Pacheco de la Espriella que se retoma el modelo que había recuperado la Administración Monge.<sup>144</sup>

## Región

Una región es “un espacio medio, menos extenso que un país, pero más vasto que el espacio social de un grupo”.<sup>145</sup> Se caracteriza por ser cambiante en el tiempo.<sup>146</sup> Como espacio geográfico tiene frontera pero, éstas no necesitan ser impermeables; pues los sistemas que interactúan entre sí, podrían, eventualmente, trascender sus límites, además, no son, necesariamente, congruentes con las divisiones político administrativas más familiares y fácilmente identificables, o aún con los rasgos topográficos.<sup>147</sup> Algunos investigadores enfatizan la importancia de nociones como comunidad de identidades<sup>148</sup> y espacio geoeconómico,<sup>149</sup> mercados, espacios

---

<sup>143</sup> (Nuhn, 1973: 4). Una discusión más amplia sobre el concepto de región puede hallarse en (Viales Hurtado, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense*, 1998).

<sup>144</sup> (Alvarado Salas, *Regiones y cantones de Costa Rica, Serie cantones de Costa Rica, N° 2*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), 2003: 3-6).

<sup>145</sup> (Viales Hurtado, *La historia socioeconómica regional de Costa Rica. Una aproximación a la especialización productiva agropecuaria regional en Guanacaste. 1900-1950*, 2008: 26).

<sup>146</sup> (Miño Grijalba, 2002: 5).

<sup>147</sup> (Van Young, 1991).

<sup>148</sup> (Albeti, *Más 2001*: 40).

<sup>149</sup> (Alvarado Salas, *Regiones y cantones de Costa Rica, Serie cantones de Costa Rica, N° 2*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), 2003: 7).

urbanos y las relaciones campo-ciudad,<sup>150</sup> entre muchas otras. Cabe señalar que, una de las propuestas más importantes para el estudio de las regiones, es aquella planteada por Eric Van Young que concibe la región como una hipótesis por demostrar.<sup>151</sup>

Una de las particularidades de los estudios regionales, es el estudio de características y elementos tan diversos como se quiera, debido a ello, es de suma importancia definir, en primera instancia, qué se entiende por región y, por consiguiente, estudiarla para evitar aproximaciones a elementos que se aparten de la lógica de análisis.

Convencionalmente, se entiende la región como el resultado de un conjunto de relaciones sociales, económicas y político administrativas que, históricamente, van conformando las características particulares en un determinado espacio geográfico. De este modo, los procesos que permiten la construcción de las regiones están estrechamente vinculados con fenómenos como: la migración, la colonización agrícola, la apertura de comunicaciones, el intercambio comercial, el tipo de actividades productivas, entre otros.<sup>152</sup>

En el presente análisis se considera la acepción de la región expuesta por Arturo Taracena,<sup>153</sup> quien señala que, el punto de partida para los historiadores regionales, debe ser el análisis del espacio y el tiempo, desde la actividad social producida por los seres humanos que los habitan y hacen posibles. Importante es, también, entender la región en sí como una construcción social en la historia y no un determinismo de origen geográfico o administrativo. Solo se agrega, a nuestro abordaje, un especial interés por las actividades productivas del agro.

### La Región Pacífico Sur

La Región Pacífico Sur de Costa Rica, mejor conocida como Zona Sur y también como "Región Brunca",<sup>154</sup> ocupa la parte sureste del territorio nacional. Limita al norte con los cantones de Paraíso y Turrialba –provincia de Cartago– y Talamanca –provincia de Limón–; al este con la Provincia de Chiriquí en la República de Panamá; al sur con el Golfo Dulce y el Océano Pacífico; al oeste con los cantones de Dota –provincia de San José– y Aguirre –Provincia de Puntarenas–. Está conformada por los actuales cantones de Osa, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus, –todos de la provincia de Puntarenas– y Pérez Zeledón –de la provincia de San José–. Comprende un área total de 9 528.44 kilómetros cuadrados.<sup>155</sup>

---

<sup>150</sup> (Pérez Herrero, 1991: 233-235).

<sup>151</sup> (Van Young, 1991: 101-102).

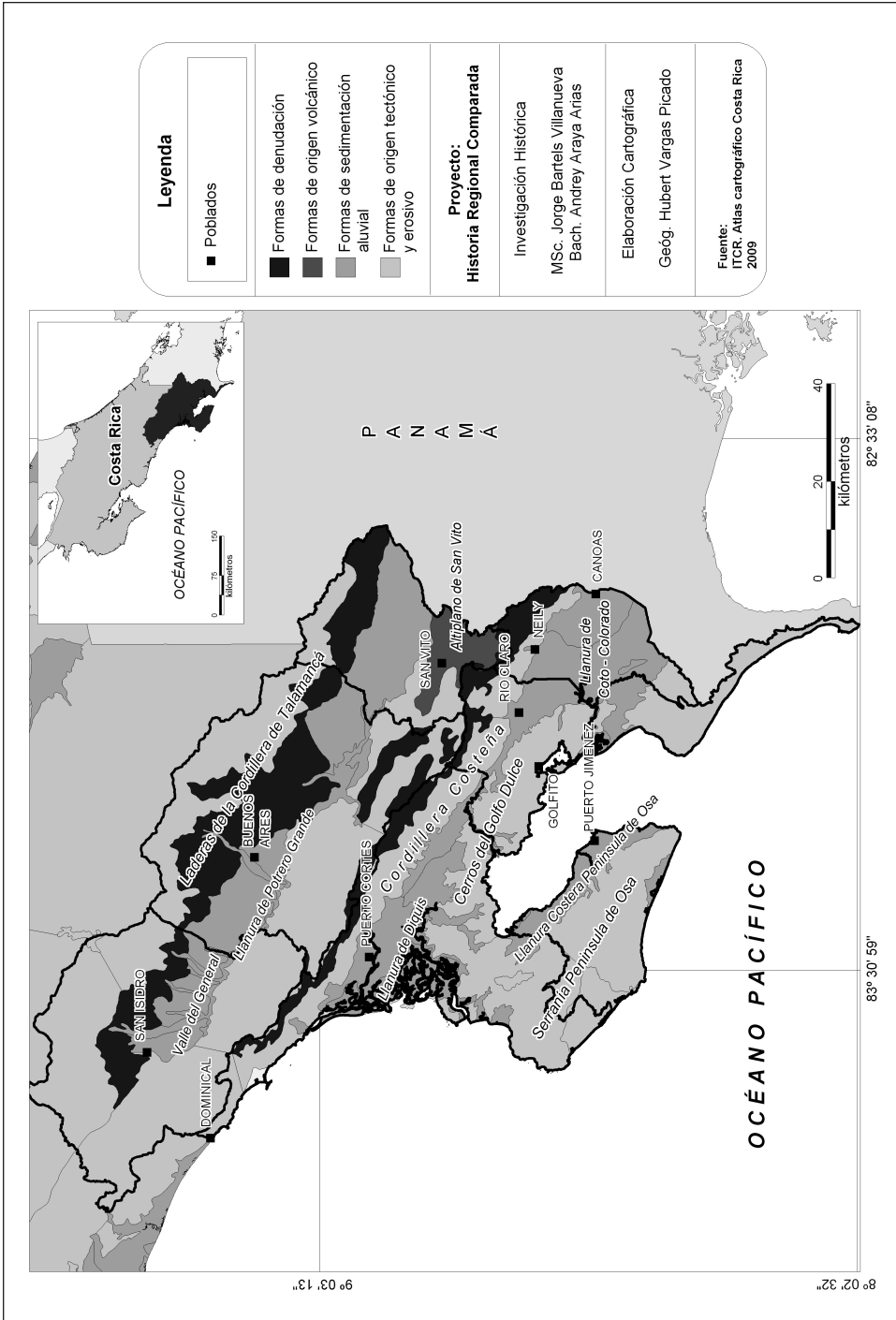
<sup>152</sup> (Alvarado Salas, *Regiones y cantones de Costa Rica, Serie cantones de Costa Rica, N° 2*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), 2003: 7-8).

<sup>153</sup> (Taracena Arriola, 1999).

<sup>154</sup> El nombre de Región Brunca deriva su etimología de Boruca, este fue uno de los más importantes cacicazgos de la Región –junto al de Coto y Quepo– desde antes de la llegada de los españoles, y para finales del siglo XVIII era el principal pueblo de misión o de reducción indígena en la Región.

<sup>155</sup> La extensión de la región en estudio corresponde, a los criterios utilizados administrativamente para designar a la Región Sur: (Alvarado Salas, *Regiones y cantones de Costa Rica, Serie cantones de Costa Rica, N° 2*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), 2003).

**Mapa N° 4:**  
Costa Rica: Geomorfología de la Región Brunca “Pacífico Sur”



Fuente: (ITCR, 2009)

En esta Región, se distinguen cuatro unidades de relieve y clima: el alto y montañoso de la Cordillera Talamanca, el Valle del General, la Fila Costeña y la planicie costera. Es una región de grandes contrastes físicos, en donde el clima está determinado por su situación, más que por la latitud. Caracterizándose por la abundancia de lluvias y fuerte calor en las zonas bajas, el cual disminuye conforme se asciende por la montaña hasta llegar al páramo.<sup>156</sup>

A partir de la clasificación de Helmut Nuhn,<sup>157</sup> desde el punto de vista histórico geográfico, en la Región Pacífico Sur pueden identificarse dos "subregiones" o zonas principales: I) la zona costera en donde existieron grandes plantaciones de banano y palma africana de la *United Fruit Company* y II) los valles interiores de El General y Coto Brus, los cuales fueron colonizados de manera intensiva después de la Segunda Guerra Mundial, durante la construcción de la Carretera Interamericana.<sup>158</sup> Esta visión sobre la región, aunque simplista y general, presenta tanto los dos tipos de espacio geográfico que la conforman, así como las dos principales dinámicas de ocupación del territorio. Arnulfo Arias amplía las diferencias apoyado en la conformación histórica de la región:

*Pérez Zeledón fue colonizado con campesinos provenientes de Dota, dedicados inicialmente, a la agricultura de subsistencia, luego al café, caña de azúcar, tabaco y ganadería, con más semejanza a lo que había ocurrido en el Valle Central y del Guarco [por otro lado] el poblamiento y la colonización de la zona baja, tuvo una estructuración funcional basada en la actividad bananera, de enclave, con Golfito como su centro, con obreros y mano de obra provenientes de todo el país, de Nicaragua y Panamá e integrada por una red ferroviaria diseñada para la explotación del banano.*<sup>159</sup>

En la planicie costera, destaca la influencia de la Compañía Bananera de Costa Rica (UFCO) que bajo el modelo de enclave se introduce en la zona y determina el uso del suelo, el modelo económico y hasta el estilo de vida de la población. Pérez Zeledón y Buenos Aires, destacan por ser los primeros en colonizarse en forma masiva, bajo el modelo de colonización espontánea y primeros escenarios de actividades agropecuarias de la Región.<sup>160</sup>

En el caso de los cantones de Corredores y Coto Brus, destacan por un modelo de colonización planificada. En el primero de ellos figura el inmigrante libanés Ricardo Neyli Hope, como primer propietario de un vasto territorio y artífice de una ciudad con servicios básicos y quien, posteriormente, procede a vender parte de sus tierras

---

<sup>156</sup> (Alvarado Salas, *Regiones y cantones de Costa Rica, Serie cantones de Costa Rica, N° 2*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), 2003: 34).

<sup>157</sup> (Nuhn, 1973).

<sup>158</sup> (Nuhn, 1973: 110).

<sup>159</sup> (Alvarado Salas, *Regiones y cantones de Costa Rica, Serie cantones de Costa Rica, N° 2*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), 2003: 35).

<sup>160</sup> Para ampliar sobre el desarrollo histórico de estos cantones ver: (Chacón de Umaña, 1986).

a nuevos inmigrantes, dando así origen al futuro cantón.<sup>161</sup> En lo que respecta a Coto Brus, el papel protagónico es asumido por La Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA) la cual, en término de doce años, llevó a cabo el proceso de transformación más acelerado experimentado hasta entonces por una región en Costa Rica, convirtiendo una selva tropical en una zona cafetalera, proceso que concluye en el año 1964.<sup>162</sup>

Desde luego, esta distinción que se ha hecho de dos subregiones, únicamente aplica para comprender dinámicas y características de la región a lo interno, más no podría afirmarse, que la región amerite una división, pues como se analizará existen otras interrelaciones que le brindan unidad. La conformación de la Región Pacífico Sur está estrechamente ligada a factores como el proceso histórico de colonización agrícola,<sup>163</sup> las vías de comunicación,<sup>164</sup> legislación y las políticas estatales,<sup>165</sup> la implantación de la Compañía Bananera en la planicie costera<sup>166</sup> y los sistemas productivos e intercambio comercial,<sup>167</sup> sin embargo, este último aspecto aún ha sido poco estudiado.

La Región Pacífico Sur se caracteriza por una serie de contrastes tanto a nivel regional, como interregional, muy importante de analizar: La Región en su conjunto ha destacado, históricamente, por su carácter marginal, no solo con respecto al Valle Central, sino también, al resto del país. Su aislamiento no está dado, únicamente, a razón de la mayor distancia que la separa del Valle Central –núcleo geohistórico de Costa Rica– sino que está asociado, principalmente, por las condiciones de pobreza –los cantones de la región se ubican entre los que presenta los más bajos índices de desarrollo social a nivel nacional–<sup>168</sup> escasa población, manejo inadecuado de sus recursos e incomunicación o insuficiencia de vías de comunicación.

### Los censos agropecuarios como fuente de información

Los problemas, con respecto al uso de los censos agrícolas, como fuente de información, ha sido objeto de varios análisis,<sup>169</sup> sin embargo, en ninguno de ellos se descarta sus utilidades, sino que todos tienden a advertir acerca de la importancia de usarlos críticamente y una de las más comunes recomendaciones es que estos sean usados dentro de un análisis “triangular”.<sup>170</sup> Una de las más importantes

---

<sup>161</sup> (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 1992).

<sup>162</sup> (Hall, 1976: 134-137).

<sup>163</sup> (Sandner, 1962), (Gutiérrez, 1983); (García Contreras, 1988), (Durán Barrantes, 2005).

<sup>164</sup> (Solórzano, *Vías de comunicación y medios de transporte en Costa Rica colonial, 1996-1997*); del mismo autor; (Solórzano, *Medios de comunicación y transporte en Costa Rica durante la época colonial, 1988*) (A. M. Botey Sobrado, 1999), (Torres Hernández, 1999).

<sup>165</sup> (J. A. Salas Víquez, 1985), (J. A. Salas Víquez, 1987); (Royo Aspa, 2003).

<sup>166</sup> (Cerdas Albertazzi, 1993), (Royo Aspa, 2008).

<sup>167</sup> (Zúñiga Arias, 2000), (Durán Barrantes, 2005).

<sup>168</sup> (Alvarado Salas, 2003: 38).

<sup>169</sup> (Chen Mok, 2008), (Chen Mok, 2005), (Barrantes Zamora, Bonilla Quesada y Ramírez Cortés, 2001), (Bartels Villanueva y Martínez Esquivel, 2008).

<sup>170</sup> A propósito de la triangulación como método para el análisis histórico, véase: (Samper, 2001).

contribuciones, acerca de sus limitaciones, la hacen Marc Edelman y Michelle Seligson.<sup>171</sup> Los autores señalan que, a diferencia de los censos de población, en los censos agropecuarios, una omisión de una hacienda, tergiversa los resultados de los censos dramáticamente. Respecto a la información consignada en censos agrícolas, los autores sostienen dos tesis centrales: “primera: existe una relación inversa entre el tamaño de la finca y la probabilidad de que un terrateniente informe de esa finca al que realiza el censo. Segunda: existe una relación positiva entre el tamaño de la finca y la probabilidad de que un terrateniente registre, legalmente, la propiedad en la oficina gubernamental competente”.<sup>172</sup>

Lo anterior explica porque los grandes terratenientes tienen mucho interés en describir de manera precisa y registrar sus propiedades, porque esto les permite usarlas como garantía en sus préstamos bancarios y, especialmente, en las zonas recientemente colonizadas, para protegerlas de los reclamos rivales. Al mismo tiempo, es menos probable que les proporcionen información exacta a los censistas, puesto que, en las oficinas de reforma agraria, frecuentemente, usan la información de los censos para la toma de decisiones, acerca de dónde deben expropiar y por la cuestionable confidencialidad de los funcionarios que levantan los censos. Sin embargo, los pequeños campesinos carecen de los recursos financieros y de los contactos políticos para llevar a cabo el complejo proceso de registro de tierras. Ante esta situación, se plantea, como alternativa, combinar con los datos de los censos, los registros territoriales.<sup>173</sup>

Una razón más para desconfiar de precisión de la información de los censos, la agregan Barrantes, Bonilla y Ramírez,<sup>174</sup> quienes señalan que, los propietarios informantes esquivan respuestas suponiendo fines tributarios a las indagaciones. A pesar de ello, y como argumento en defensa del uso de los censos, indican que, si bien los datos subestiman la cantidad de hectáreas cultivadas, esta deficiencia afecta a todos los productos por igual y en todos los censos. Así entonces, ello no iría en detrimento de las conclusiones que se extraigan de la comparación de los datos censales, sobre todo, si se evalúan las tendencias antes que los datos particulares.<sup>175</sup> En este último punto, coincide William Solórzano, quien agrega además que:

*(...) lo valioso de esta fuente [los censos agrícolas] es que a partir de datos para todo el país y para varios momentos históricos, nos permite conocer y analizar tendencias o cambios experimentados en las distintas actividades productivas de las distintas regiones del país.*<sup>176</sup>

---

<sup>171</sup> (Edelman y Seligson, 1994).

<sup>172</sup> (Edelman y Seligson, 1994: 70).

<sup>173</sup> (Edelman y Seligson, 1994: 69-71).

<sup>174</sup> (Barrantes Zamora, Bonilla Quesada y Ramírez Cortés, 2001: 121-161).

<sup>175</sup> (Barrantes Zamora, Bonilla Quesada y Ramírez Cortés, 2001: 124).

<sup>176</sup> (Solórzano, 1988: 268).

En este caso, el análisis se basa, fundamentalmente, en los censos agrícolas, dado que es la principal fuente de información disponible, para fechas tan tempranas como 1909, pues se debe considerar que el desarrollo de la Región Pacífico Sur es uno de los más tardíos del país. La mayoría de los registros de fuentes secundarias apuntan a un desarrollo que apenas empieza a visualizarse en la década de 1920 y se hace notoria hasta la implantación de la Compañía Bananera, en 1935,<sup>177</sup> en este sentido, es importante señalar que, algunos de los pocos informes de la Compañía a los que hemos tenido acceso corresponden a la década de 1950. Los otros dos “centros productivos” más importantes son el distrito de El General y Costo Brus. En el primero, los vínculos con el mercado y la “nueva dinámica de la economía agraria” apenas inicia en la década de 1930;<sup>178</sup> en Coto Brus, la producción para exportación –café– y el desarrollo en general corresponde a la década de 1950.

En ambos casos, las fuentes secundarias disponibles no revelan otras fuentes primarias alternativas. Desde este punto de vista el presente análisis, apunta hacia una sistematización de la información censal de la región en su conjunto, dado que, solamente, ha sido utilizada de manera fragmentaria en estudios sobre diferentes distritos y cantones.

Los censos utilizados fueron el de 1909-1910 y los de 1923, 1924, 1925, 1926 y 1927. Los datos de los censos de 1923 a 1927, al igual que, lo han hecho otros trabajos, fueron promediados y este resultado se presenta como “censo de 1925”. Según Barrantes, Bonilla y Ramírez, este promedio era necesario para “superar las deficiencias que se dieron en la recolección de la información, pues ninguna de las provincias, en ninguno de los censos, la tiene completa, ya sea en el ámbito cantonal o distrital y, puesto que de un año a otro no coincidían los distritos que no enviaban los datos, al calcular una medida, se puede soslayar tal defecto aunque sea en parte”,<sup>179</sup> se fue testigos de esta aseveración y la respaldamos.

A lo expuesto agregamos que para el caso de la región en estudio y para los censos de los años 1909-1910 y “1925”, resulta sumamente difícil –más no imposible– hacer una reconstrucción de la productividad por hectárea, aspecto que por tal razón, dicho sea de paso, no se consideró en este análisis.

Esta dificultad expuesta, radica en el hecho de que las unidades de medición de la productividad, ya sea por manzana o por hectárea, cambian de un año a otro y de un lugar a otro para los diferentes productos, pudiendo señalarse como ejemplo unidades

---

<sup>177</sup> Con la consolidación de la *División de Quepos* en 1935, el desarrollo empieza a notarse específicamente en Parrita. Pero el despegue productivo más importante para nuestra región es el que inicia a partir de la consolidación de la *División Golfito* en 1941. Desde luego que el modelo extractivo de enclave, de la Compañía no corresponde exactamente con un modelo de desarrollo regional, pero lo que interesa señalar en este caso, es que este fue el primer modelo de producción agrícola que aceleró la ocupación del suelo y la producción. Ver: (Royo Aspa, Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia, 2008: 28-33).

<sup>178</sup> (Durán Barrantes, 2005: 125-139).

<sup>179</sup> (Barrantes Zamora, Bonilla Quesada y Ramírez Cortés, 2001: 124).

de medición tan diversas como: fanegas, cajuelas, quintales, toneladas, “unidades”, racimos y hasta kilos, siendo varias de ellas usadas para un mismo producto. Si a la dificultad de unificar estas medidas tan disímiles se le suma posibilidad del subregistro, se cree que tal esfuerzo no sería tan provechoso, al menos para el propósito que aquí se pretende. Vale señalar que esta limitante no aplica para el censo de 1955.

Con respecto al censo de 1955 se debe señalar que, el principal problema, paradójicamente, no radica en la bondad de las fuentes, sino en la posibilidad de acceso a ellas, pues este censo, que hasta hace pocos años, fue utilizado por varios investigadores para trabajos sobre diversas partes del país, actualmente, no se presta en el Archivo Nacional de Costa Rica –institución que lo preserva– medida apoyada en una ley que prohíbe el uso información que contenga datos personales. Afortunadamente, la información básica que se requería pudo obtenerse del informe que, acerca de este censo, publicó la Dirección General de Estadística y Censos. En el caso del banano y el cacao, que fueron dos de los principales productos que no aparecían en el informe, estos fueron reconstruidos a partir de fuentes secundarias. El censo agropecuario de 1914, no fue utilizado debido a la falta de información acerca de varios de los cantones de nuestro interés.

### La evolución histórica de los cantones, un aspecto por considerar

Otro aspecto de suma importancia para el tratamiento de los datos que proporcionan las fuentes, es considerar la evolución histórica de los cantones de la región. Para efectos del análisis comparado, se agrupa los datos conforme a los cantones establecidos a la fecha del último censo analizado –Cuadro 2–. Estos son: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito y Osa. Así se tiene que para los censos de 1909-1910 y “1925”, los datos de estos cuatro cantones se reconstruyen con base en la información que se presenta de los poblados que ocupaban dichos territorios, en las diferentes fechas.

Para el año 1909, a excepción de Pérez Zeledón –conocido entonces como *El General*–, la totalidad de la región formaba parte del distrito de Osa de la Comarca de Puntarenas, la cual remonta su origen al año 1862. El distrito de Osa, durante mucho tiempo, conocido como El Pozo, contenía a los pueblos de Golfo Dulce, Térraba y Boruca.<sup>180</sup> Osa es el primer cantón de la región en estudio que se funda, esto en el año 1914, para entonces, tenía como cabecera la aldea de Buenos Aires, a la que luego se le confirió la categoría de Villa.

En 1940, el Cantón de Osa, tercero de la provincia de Puntarenas, se dividió en dos unidades administrativas; un cantón con cabecera en la población de Buenos Aires, con cinco distritos y un segundo cantón, quinto de la provincia, con cabecera en Puerto Cortés y con seis distritos.<sup>181</sup> Pero, propiamente, el cantón de Golfito no

---

<sup>180</sup> (Chacón de Umaña, 1986).

<sup>181</sup> (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 1992).

se funda sino hasta el año 1949. Aunque Buenos Aires se erige como cantón hasta el año 1940, en los dos primeros censos analizados, aparecen expresamente sus datos: "Buenos Aires". Similar situación se presenta con el caso del territorio que luego sería Golfito; ya que tanto en 1909-1910 como en "1925", se presentan los datos de su respectivo espacio: Golfo Dulce. Una vez separados los rubros correspondientes a Buenos Aires y Golfo Dulce se suman los restantes: Térraba, Boruca y El Pozo para obtener el total correspondiente al espacio que en 1955 correspondería al cantón de Osa.

A la fecha de 1955, Golfito abarcaba el territorio correspondiente a los actuales cantones de Coto Brus y Corredores, los cuales se fundan hasta en los años de 1965 y 1973 respectivamente. En cuanto al caso de Pérez Zeledón, éste se funda en 1931, para el año 1909, pertenecía al cantón de Tarrazú y en 1925, al cantón de Dota, en los dos primeros censos corresponde al distrito de *El General*.

### 3. LA AGRICULTURA EN LA REGIÓN PACÍFICO SUR DE COSTA RICA

Recientes investigaciones sobre el tema de desarrollo agrario en Costa Rica, que han utilizado los censos agropecuarios como fuente de información, coinciden en organizar —con fines analíticos— la agricultura costarricense, en cultivos de exportación y cultivos de subsistencia, dicha organización contribuye a establecer un perfil de las actividades económicas de una región. Pero esta clasificación requiere no solo identificar los productos de exportación para entonces, sino que además, es preciso prestar atención a las especificidades de una región en cuanto a su acceso a los mercados y el destino real de su producción.<sup>182</sup>

En este sentido, debemos reconocer que, ante la falta de estudios acerca del intercambio comercial de productos agrícolas a nivel interregional, nuestra investigación se encuentra limitada a los pocos productos que, a nivel nacional, se exportan y, a su vez, aparecen en los censos. Además, debemos aclarar que, el término subsistencia no debe entenderse en el sentido de autoabastecimiento, sino que, son productos que se cultivaban tanto para el autoconsumo, como para el intercambio en el mercado interno, regional y nacional.

Los cultivos que identificamos en la región son los siguientes: café, caña de azúcar, frijoles, maíz, plátanos, bananos, arroz, yuca, tabaco, cacao, caucho, verduras y otros no especificados. Con fines analíticos, y siguiendo la clasificación antes mencionada, se ha agrupado en: I) cultivos para la exportación —café, banano, caña, cacao y caucho—; II) cultivos para consumo nacional —frijoles, maíz, plátanos, arroz, yuca, tabaco y otros

---

<sup>182</sup> En lo que respecta al uso de términos para la clasificación de las producciones Barrantes, Bonilla y Ramírez, advierten sobre la importancia de un uso prudente de estos. Como ejemplo mencionan el caso del llamado "monocultivo del Valle Central" durante las tres primeras décadas del siglo veinte: "el monocultivo al que se han referido diversos investigadores nunca existió como tal y que por el contrario, se daba una significativa diversidad agrícola, aún en zonas en las que dominaba el cultivo de café". Ver: (Barrantes Zamora, Bonilla Quesada y Ramírez Cortés, 2001).

cultivos diversos— y III) pastos, entre estos agrupamos varias de las categorías de pastos que los censos recoge como: potrero natural, potrero artificial, repasto y pradera entre otros. Las categorías monte o charral, tacotal y montaña no fueron consideradas dentro de ningunos de los rubros de área cultivada, vale señalar que estas categorías se registran en algunos de los censos y sobrepasan por mucho la extensión de las áreas de cultivo. Estas no se incluyen dado que se apartan de nuestros intereses. Cuando nos referimos a áreas cultivadas, se hace referencia a tierras destinadas a cultivos, tanto de exportación, como de subsistencia y se excluyen las áreas destinadas a los potreros.

El cuadro I, muestra el desarrollo de la superficie cultivada de los diferentes productos y la suma de los dos grupos de los cultivos principales —para exportación y subsistencia—, así como también el suelo destinado para potreros en la Región Pacífico Sur entre los años de 1909 y 1955.

Además el cuadro I, revela, claramente, una tendencia de crecimiento sostenido de los cultivos para la exportación, los cuales pasaron de representar un 6.68% del total de hectáreas cultivadas de la Región en 1909, hasta alcanzar el 60 % en 1955; y por consiguiente, una reducción de los cultivos de subsistencia, cuyo peso porcentual, pasó de un 93% al inicio del periodo hasta representar un 39% en la última fecha censada. En lo que respecta al área destinada a potreros, es importante señalar que, esta siempre superó al área destinada a cultivos. En 1909, la supera en un 42%, en “1925” la cuadruplica, y la duplica en 1909. Esta supremacía —ya señalada— se traduce también, en que representaba el 58,7%, el 79,97% y el 66,66% respectivamente de las áreas utilizadas en la Región Pacífico Sur.

Esta alta proporción de potreros, con respecto a cultivos, en apariencia, demuestra que esta región se dedicó, predominantemente, durante el periodo en estudio, al desarrollo de potreros para la ganadería. Pero esto, también, puede explicarse por el incremento en el número de los denuncios que se da en la región a inicios de 1920, pues es un hecho que la política agraria liberal pretende: “fomentar la agricultura, poblar, comunicar y atraer capitales”,<sup>183</sup> no cumplía cabalmente sus principios, sino que, comúnmente, “la especulación fue consolidando latifundios improductivos”<sup>184</sup> y una manera de justificar la explotación de dichos terrenos, era reportarlos a los censistas como potreros. Es importante señalar que, si bien, en 1884 aumentan las concesiones de terrenos otorgadas por el Estado en la Región, por medio de los denuncios, es hasta después de 1909, con la promulgación de la “Ley de Cabezas de Familia”,<sup>185</sup> cuando aumenta el número de migraciones y denuncios, lo cual ya puede apreciarse en el aumento de “hectáreas destinadas a potreros”.

---

<sup>183</sup> (Viales Hurtado, *Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina*, 2008).

<sup>184</sup> (Viales Hurtado, *Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina*, 2008).

<sup>185</sup> El gobierno donaba 1500 hectáreas de terrenos baldíos en diversos lugares del país, entre los cuales se incluían Buenos Aires, Golfo Dulce, Térraba y Boruca.

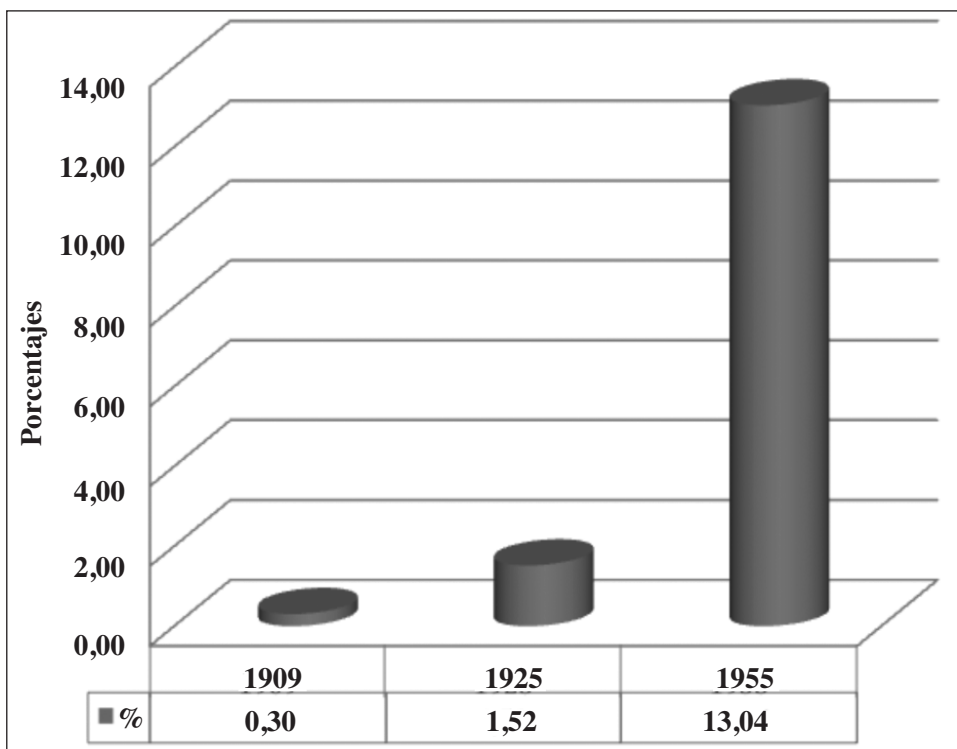
**Cuadro 1:**  
Región Pacífico Sur de Costa Rica,  
Hectáreas cultivadas por producto 1909-1955 (Incluye potreros)

TIPOS DE CULTIVOS	REGIÓN PACÍFICO SUR					
	1909		1925		1955	
	Ha cultivadas	%	Ha cultivadas	%	Ha cultivadas	%
<b>Cultivos de exportación</b>						
Café	6,99	0,59	77,6	2,89	3.001,78	7,25
Caña dulce	42,63	3,59	162,61	6,06	790,46	1,91
Banano	11,18	0,94	375,3	13,99	16.765,00	40,46
Cacao	18,52	1,56	115,05	4,29	4.655,00	11,24
Caucho	0	0,00	7	0,26	n.d.	
Subtotal cult. exp.	79,32	6,68	737,56	27,50	25.212,24	60,85
<b>Cultivos para subsistencia</b>						
Frijoles	29,35	2,47	93,91	3,50	3.831,37	9,25
Maíz	313,11	26,36	623,51	23,24	7.330,06	17,69
Plátano	396,28	33,36	282,08	10,52	1.752,14	4,23
Arroz	299,83	25,24	460,00	17,15	3.291,82	7,95
Yuca	8,74	0,742	55,5	9,52	0	0,00
Papa	0	0,00	7	0,26	2,1	0,01
Cebolla	0	0,00	0	0,00	1,4	0,00
Repollo	0	0,00	0	0,00	4,19	0,01
Tomate	0	0,00	0	0,00	6,29	0,02
Otras verduras	5,59	0,47	9,16	0,34	n.d.	
Tabaco	50,67	4,27	84,25	3,14	n.d.	
Otros cultivos	4,89	0,41	129,5	4,83	n.d.	
Subtotal cult. subsist.	1108,46	93,32	1944,91	72,50	16.219,37	39,15
Área cultivada total	1.187,78	100,00	2.682,47	100,00	41.431,61	100,0
Sub-total Total potreros	1.688,54	58,70*	11.789,00	79,97*	82.841,49	66,66*
*Este porcentaje representa el área destinada a potreros con respecto al área total utilizada de la Región.						

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1909, Doc. No 908; Censos Agrícolas de 1923 a 1927 Doc. No 477, Censo Agrícola de 1955, Doc. No 16. Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agropecuario 1955. y Ellis, Frank, Las transnacionales del banano en Centroamérica, San José, EDUCA, 1983; "Carta de W. H. Hamer, gerente de la Compañía Bananera dirigida a Bruce Masís, Ministro de Agricultura" (1956) y Rojas, Álvaro, La gran plantación bananera de Costa Rica, MAG, Departamento de Planeamiento y Coordinación, s.f. p. 18-19, en: Royo Aspa, Antoni, Crisis de dependencia en la zona sur: desarrollo agrario y migraciones internas en el Cantón de Osa (1973-200), SIDEIN, 2008: 10 y 11.

En el gráfico 1, se ve cómo la agricultura, en la región entre 1909 y 1925, no fue una actividad económica significativa, pues ni siquiera el 1% del suelo se utilizó para cultivos, una gran diferencia con respecto a 1955, cuando el territorio utilizado para producción agrícola aumenta hasta alcanzar un 13 % del área de la región utilizada y de ese porcentaje un 39% corresponde, directamente, a cultivos, es decir, el 3% del área total se destinaba a cultivos para la exportación y para la subsistencia.

**Gráfico N° 1:**  
Pacífico Sur: porcentaje del área total explotada. 1909-1955

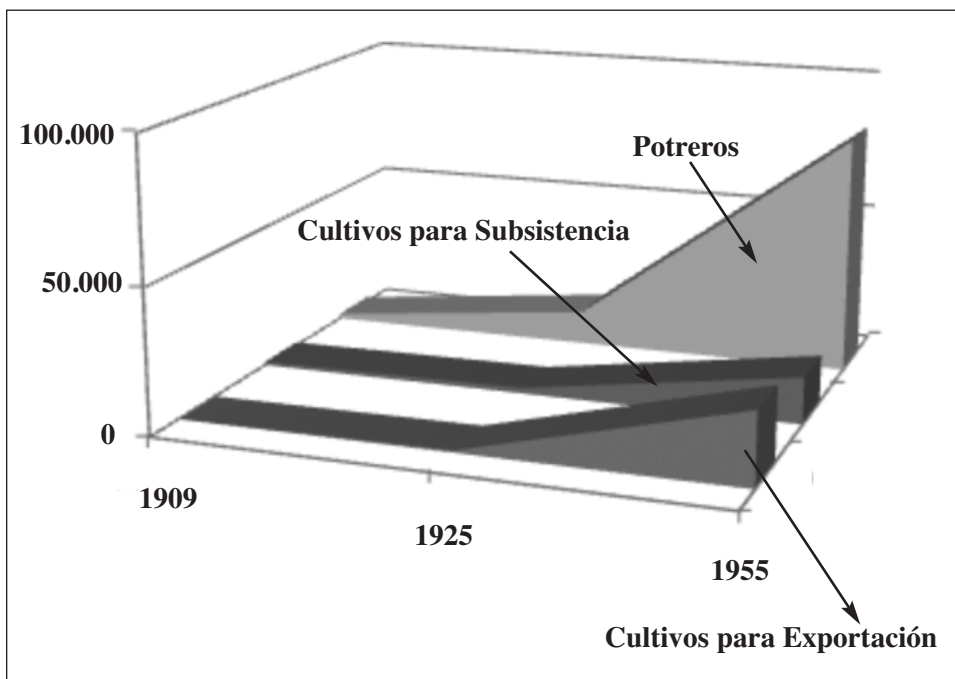


**Fuente:** *Elaboración propia a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1909, Doc. No 908; Censos Agrícolas de 1923 a 1927 Doc. No 477, Censo Agrícola de 1955, Doc. No 16. Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agropecuario 1955.*

En esta región, los cultivos de exportación son los que van a tomar más auge, conforme se va avanzando en el periodo de estudio, como se representa en el cuadro 2 y se aprecia en el Gráfico 2.

En el gráfico 2, puede observarse la forma cómo evolucionó el uso del suelo en hectáreas de la región en estudio. Con el gráfico es más visible la regularidad y el aumento de las zonas destinadas para potreros, así como, la relativa importancia de los cultivos de exportación en la región. También, es notorio el incremento de la producción de cultivos de subsistencia en la Región Pacífico Sur: se pasó de 1.108,46 hectáreas cultivadas, para dichos productos, en 1909, a 16.239,37 hectáreas en 1955.

**Gráfico N° 2:**  
Región Pacífico Sur: Hectáreas destinadas a diferentes usos del suelo

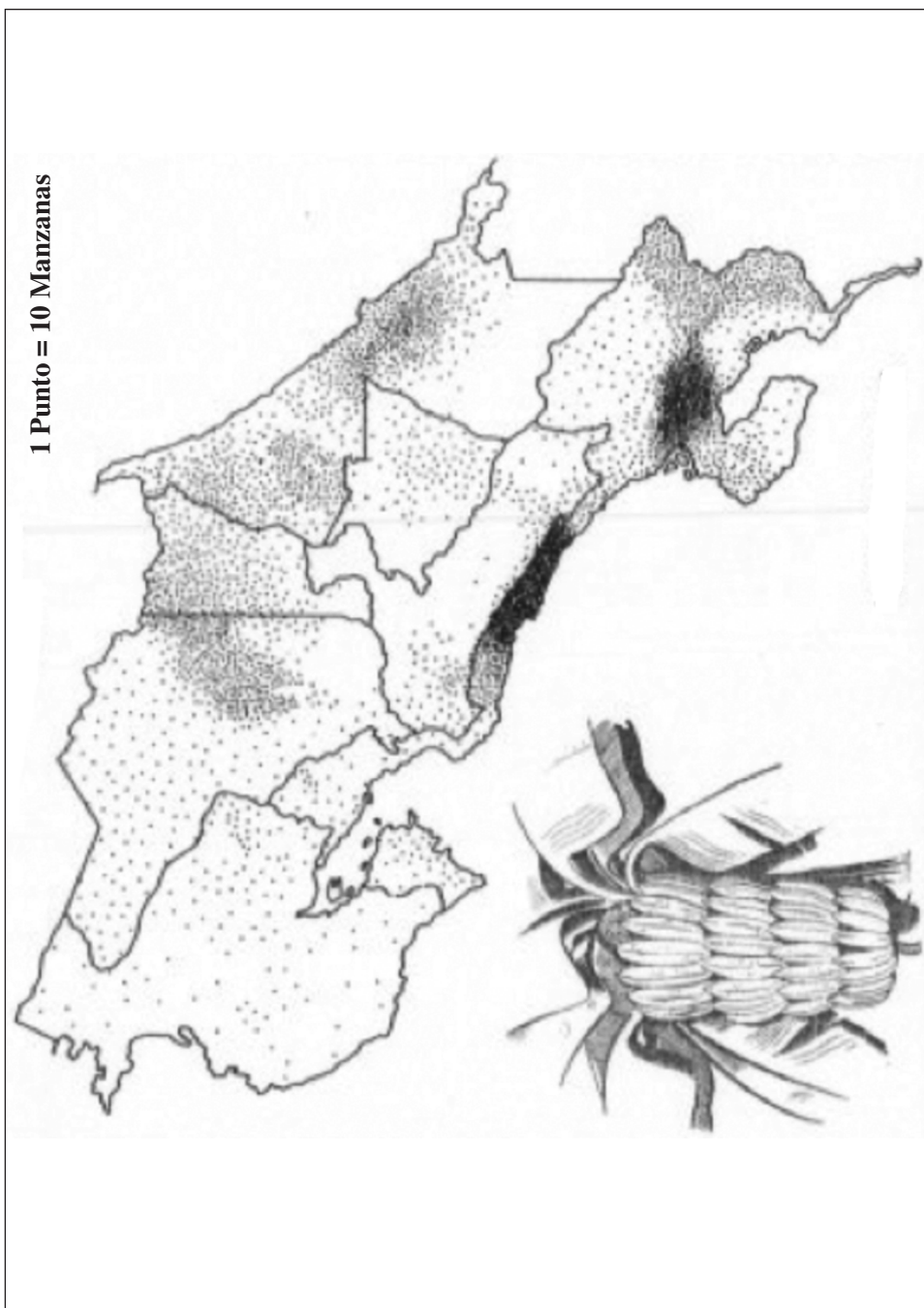


**Fuente:** *Elaboración propia a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1909, Doc. No 908; Censos Agrícolas de 1923 a 1927 Doc. No 477, Censo Agrícola de 1955, Doc. No 16. Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agropecuario 1955.*

En cuanto a los cultivos de exportación, las diferencias son pocas significativas en los dos primeros censos, a excepción del banano, que en "1925" ya se reportan 375 hectáreas cultivadas, cifra que se incrementa, dramáticamente, en 1955, representando casi el 100% de la producción nacional para ese momento y el 40.46% del área cultivada de la región, esto como resultado de la presencia de la Compañía Bananera, única impulsadora de este cultivo, en la región.<sup>186</sup> Para este último año, el cacao, segundo producto en importancia, también muestra un significativo repunte —pasó de 115,05 en 1925 a 4 655 hectáreas en 1955— valga señalar, debido a la Compañía Bananera que lo producía y exportaba.

<sup>186</sup> La United Fruit Company (UFCO) controlaba la producción de banano en la vertiente del Caribe costarricense desde el último tercio del siglo XIX, pero debido al agotamiento de las tierras y a las enfermedades que azotaban a la producción, inician en 1920 las exploraciones en las llanuras del Pacífico central y sur para instalarse allí. Este proyecto se logra finalmente en la década de 1930 después una serie de contratos de la UFCO con el Gobierno y la instalación de toda su infraestructura, ahora bajo el nombre de Compañía Bananera de Costa Rica. Para una más amplia explicación ver: (A. M. Botey Sobrado, 2005).

**Figura N° 1:**  
Distribución por manzanas de la superficie cultivada de banano  
(Con base en distritos, 1950)



**Fuente:** Tomado de Informe del Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y censos. 1952.

Para el año 1955 el banano es uno de los cultivos “desconocidos” en la información censal, debido a las razones, anteriormente, expuestas. Paradójicamente, la información del cultivo de mayor importancia tuvo que ser reconstruida por otras fuentes. Según informe de la Compañía Bananera de Costa Rica para el año 1952, se registran 18 289 hectáreas cultivadas de banano, sumando la producción de la Compañía y proveedores particulares que tienen contratos con ésta.<sup>187</sup>

Para el año 1953, Antonio Royo señala que, la UFCo alcanzó su máxima extensión cultivada entre productos propios y ajenos, equivalente, a 17.633 hectáreas,<sup>188</sup> cifra que para 1963, habría descendido hasta 14.041,32 hectáreas, cultivadas según el censo agropecuario de ese año. Por tanto, la cifra intermedia que proporcionaría el dato para 1955, la proporciona Frank Ellis<sup>189</sup> que corresponde a 16.765 ha. La veracidad de este dato es bastante probable, considerando la evolución de las cifras provenientes de otras fuentes. En la figura 1 puede apreciarse la distribución de la superficie cultivada de banano, para el año 1950.

En la imagen, se refleja la producción de banano de la División Quepos -Región Pacífico Central- la cual cesa sus actividades seis años después -en 1956- y más hacia el sur, se presenta el foco de producción correspondiente a la División Golfito -Pacífico Sur- cinco años antes de alcanzar las cifras de hectáreas cultivadas que se presenta para la última fecha en estudio.<sup>190</sup> La división Golfito de la Compañía Bananera mantuvo activa su producción desde 1941 y hasta 1984.<sup>191</sup>

El tercer cultivo de exportación, en importancia, fue el café que se cultivó, principalmente, en el Valle del General y Coto Brus -cantones de Pérez Zeledón y Golfito-, los cuales reúnen condiciones climáticas favorables para este cultivo. En lo que atañe al cantón de Pérez Zeledón, además de las condiciones agroecológicas que permiten su producción, el factor que estimula la producción café es, sin duda, el desarrollo de las vías de comunicación, específicamente, la finalización del tramo de Carretera Interamericana que comunica San José con el Valle del General en 1946.

En el caso de Golfito, las exportaciones que se registran para 1955, corresponden muy probablemente a los primeros frutos de la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA) en Coto Brus. La producción pasó de 77,6 hectáreas en 1925 a

<sup>187</sup> (Compañía Bananera de Costa Rica, s.f.).

<sup>188</sup> (Royo Aspa, *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia*, 2008: 34).

<sup>189</sup> (Ellis, 1983: 116).

<sup>190</sup> Para el año 1954 en la *División Quepos y Parrita* la compañía Bananera de Costa Rica, tenía 4000 hectáreas de banano en producción. Stouse, JR “Cambios en el uso de la tierra en regiones exbananeras de Costa Rica, Ministerio de Transportes, IGN, 1967: 2. Citado en: (Royo Aspa, *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia*, 2008: 30).

<sup>191</sup> (Royo Aspa, *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia*, 2008: 30-33).

3.001,78 hectáreas en 1955 y representando el 7,25% del área cultivada de la región. Este incremento se debe, en gran medida, al aumento en los precios del café, que pasó de dieciséis dólares, a fines de la segunda guerra mundial, a setenta y ocho en 1954. A este respecto señala Ronulfo Salas:

*Esos altos precios motivaron a los finqueros a sembrar café con carácter especulativo, aún en regiones, ecológicamente, inconvenientes para la planta [...] En San Carlos, Valle del General y en Coto Brus el café se estableció como uno de los principales cultivos, mientras que, en el Valle de Sarapiquí y en la Península de Nicoya, se sembró en cantidades más pequeñas.<sup>192</sup>*

El caucho, como producto de exportación, tuvo una baja presencia en la región y en lo que respecta a la producción de caña y cacao es importante indicar —al igual que fue señalado en un estudio anterior para la región Pacífico Central— que su producción se dio tanto para exportación, como para consumo.<sup>193</sup> En lo que concierne a la caña, buena parte se dedicaba a satisfacer el consumo interno de la región.

Llama la atención que los productos de exportación que se cultivaron en el Pacífico Sur tuvieron su auge a partir de 1925 y los datos del censo, de 1909, muestran que, estos cultivos no eran significativos para los años anteriores a 1925. Esta situación puede explicarse, en gran medida, por las dificultades en las vías de comunicación que presentaba la región, ya que el trasiego de los productos debía realizarse por vía marítima, utilizando barcos y las rutas de cabotaje. Debe considerarse que la apertura de la Carretera Interamericana que comunicaba el Pacífico Sur con el Valle Central, se fue haciendo muy lentamente y por tramos.<sup>194</sup>

Cultivos como el banano, el cacao y el café, hicieron crecer las áreas destinadas a la agricultura en un 3400%, por lo cual surge la pregunta: ¿qué sucedió? La respuesta a tal interrogante está en que actualmente existe una coyuntura mundial de crisis económica. Debe recordarse que, desde la independencia Costa Rica, optó por un modelo de producción basado en la agroexportación, por lo que, paulatinamente, el país experimentó una expansión en lo que respecta a las áreas de cultivo destinadas a productos para exportación, tónica que continuó en la década de 1920.

El modelo de crecimiento económico costarricense, en el primer tercio del siglo XX, se sustentó en la agroexportación. Pese a ello, con el desarrollo de la I Guerra Mundial y el cierre de los principales mercados europeos, Estados Unidos se convirtió en el principal comprador del país. En 1920, el 71% de las exportaciones se

---

<sup>192</sup> (Alvarado Salas, *Cantones productores de café: formación y desafíos actuales*, 2003: 14).

<sup>193</sup> (Bartels Villanueva y Martínez Esquivel, *El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Central de Costa Rica (1909-1955)*, 2008).

<sup>194</sup> El tramo de carretera que comunicaba Cartago —Valle Central— con el Valle del General, se inaugura en 1946 y concluye hasta el año 1973 (Serrano Rodríguez, 1975).

destinaban a dicha nación. La guerra trajo, también, un déficit fiscal debido a la dependencia estatal de los impuestos aduaneros a las importaciones. A partir de ésta, el tipo de cambio colón-dólar siguió aumentando, periódicamente, al igual que la deuda externa. La guerra creó problemas de crédito en el país.<sup>195</sup>

Entre 1913 y 1928 las exportaciones bananeras declinaron por el auge de la producción en Honduras,<sup>196</sup> pero las del cacao y del café aumentaron; este último, alcanzó su auge entre 1926 y 1927, lo cual fue fundamental para la estabilidad económica del país, pese al declive bananero. Este fue un periodo en el que las políticas económicas se subordinaron a las necesidades de la producción cafetalera.<sup>197</sup> El Estado costarricense optó por una serie de cambios estructurales<sup>198</sup> en procura de una mayor industrialización y diversificación agrícola, no exportadora; sin embargo, el desempeño económico siguió dependiendo del comportamiento del sector exportador.

*El boom* de la crisis se da en octubre de 1929, con el *crack* de la Bolsa de Valores de *Wall Street* en Nueva York. Los precios de los bienes cayeron cuando la oferta superó a la demanda, se produjeron excesivas demandas de crédito y un alza en las tasas de interés, elevándose el costo de los inventarios y reduciéndose la demanda de productos postre como los costarricenses –café, banano, caña dulce y cacao, específicamente–. La fuga de capital fue una presión adicional sobre el país en un momento en que este no poseía capacidad de respuesta.

Para 1929, el mercado internacional colapsó, con una Costa Rica dependiente de éste; a pesar de esto, las exportaciones cayeron solo en un 25%, poco en comparación con otros países latinoamericanos.<sup>199</sup> Con la II Guerra Mundial, se agravó la crisis en el mercado internacional; ante esto el Estado costarricense, se esforzó por expandir sus fronteras agrícolas, en procura de aumentar la producción de cultivos para la subsistencia.

---

<sup>195</sup> (Bulmer-Thomas, *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia, 1998*), (A. M. Botey Sobrado, 2005).

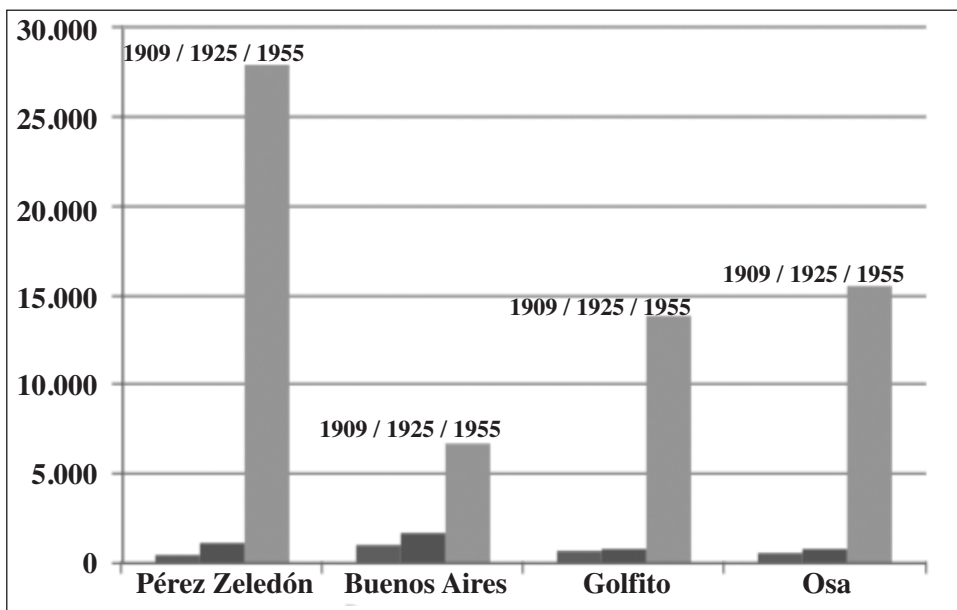
<sup>196</sup> (Cardoso y Pérez, *Centro América y la Economía Occidental (1520-1930)*, 1977), (A. M. Botey Sobrado, 2005: 58-59), (Bulmer-Thomas, *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia, 1998*).

<sup>197</sup> (Molina Jiménez, 2005).

<sup>198</sup> Se establecieron rebajas salariales y un sistema de "tercerillas" para los empleados estatales. La inflación y devaluación monetaria fueron una constante, ya que las clases ricas nacionales optaron por guardar su dinero en bancos estadounidenses, lo cual agravó la crisis en los bancos estatales. Entonces se crea un banco estatal, el Banco Internacional, con el propósito de solventar la crisis crediticia y de circulante en los grupos pequeños y medianos de la sociedad. Se puso un impuesto a la exportación del café; se prohibió la exportación de minerales -oro y plata- para así poder aumentar las reservas de éstos; impuestos a las herencias; leyes sobre seguros mercantiles y otros. Recordemos que para la época utilizábamos el patrón oro y que la influencia estadounidense del momento promulgaba el uso de un patrón bimetal; ello porque éstos poseían una de las principales reservas del mundo en plata. Véase: (A. M. Botey Sobrado, 2005: 53-57).

<sup>199</sup> (Bulmer-Thomas, *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia, 1998*).

**Gráfico N° 3:**  
Pacífico Sur: datos de población por cantones 1909 -1955



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Estadística y Censos, Años 1909, 1925 y 1955.

Los cultivos de subsistencia reducen su peso relativo en el transcurso de las tres fechas, pero no por ello, dejan de crecer, en términos absolutos. Hasta 1925, el aumento del número de hectáreas cultivadas es poco significativo –poco más de ochocientas hectáreas–, sin embargo, se incrementa, de manera significativa, para 1955. Resulta significativo señalar que el aumento en los cultivos de subsistencia coincide con aumento de la población entre las tres fechas –Gráfico 3–.

El cuadro 2, muestra cómo los cantones que se especializaron en productos de subsistencia, fueron: Pérez Zeledón y Buenos Aires. El primero logró alcanzar para fines del periodo las mayores áreas cultivadas de la Región. En cuanto a los cultivos de exportación los cantones que más se dedicaron a ellos fueron Osa y Golfito, donde la explotación bananera y del cacao representó las mayores áreas cultivadas. En la región, se aprecia un aumento de las áreas cultivadas desde 1909 a 1955. Como y se puede ver que los cultivos más significativos fueron en orden de importancia: el banano, el maíz, el cacao, los frijoles, el arroz y el café. Se observa también la diversidad de cultivos en la región, la cual fue en aumento de 1909 a 1955, destaca la aparición de nuevos cultivos en la Región como: papa, cebolla, repollo y tomate. Otros cultivos, como las verduras y las hortalizas, representaron una producción poco significativa; ya que, las áreas cultivadas eran muy pequeñas y fue hasta los años cincuenta en que muestran una mayor importancia, lo cual puede explicarse por la aparición de poblados en zonas con climas más propicios para este tipo de cultivos. Dentro de estos cultivos se mencionan en los censos: la papa, ajonjolí, maní, ajos, cebolla, repollo, tomate, chile dulce y zanahoria y otros.

**Cuadro 2:**  
Región Pacífico Sur de Costa Rica. Hectáreas cultivadas de los principales productos por cantón (1909-1955)

CULTIVOS / CENSO	PÉREZ ZELEDÓN <sup>1</sup>		BUENOS AIRES		GOLFITO <sup>2</sup>		OSA <sup>3</sup>	
	1909	1925	1909	1925	1909	1925	1909	1925
Café	6	30	1	22	--	2	--	24
Caña dulce	20	86	16	17	3	12	3	47
Banano	2	22	1	60	7	13	1	281
Cacao	1	2	6	8	2	--	10	105
Caucho	--	--	--	6	--	--	--	1
Maíz	17	235	29	84	8	69	259	236
Plátano	17	99	25	64	4	13	349	107
Arroz	1	30	20	74	14	34	266	322
Yuca	2	20	3	34	1	101	2	101
Tabaco	28	47	15	25	0	--	7	13
Otras verduras	9	--	3	3	--	--	2	7
Otros cultivos	7	--	--	9	3	--	1	121
Subtotal Cultivos	110	611	126	427	43	244	909	1401
Subtotal potreros	106	2.278	38	3.886	134	209	1.410	5.416
Área cultivada total	216	2.889	164	4.313	177	453	2.319	6.817

**1:** El General antes de 1931. En 1909 pertenecía al cantón de Tarrazú, y en 1925 al cantón de Dota. **2:** Golfo Dulce en 1909 y 1925.

**3:** Térraba, Boruca y El Pozo se suman para obtener cada uno de los totales de 1909 y 1925. **i:** incalculable -según el censo- **n.d.:** no disponible

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1909, Doc. No 908; Censos Agrícolas de 1923 a 1927 Doc. No 477, Censo Agrícola de 1955, Doc. No 16. Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agropecuario 1955.

El cultivo de —maíz tanto amarillo como blanco—, los frijoles y el arroz cumplieron un papel, preponderante, dentro de los cultivos de subsistencia en la región; pues durante todo el periodo, en estudio, mantuvieron una participación que fue en aumento. El principal cultivo de subsistencia fue el maíz que pasó de 313,11 hectáreas en 1909 a 623,51 en 1925 y se multiplicó por 1175% en 1955, cuando el área cultivada fue de 7.330,06 hectáreas y representaba el 17,69% del área cultivada de la región. Los cantones donde más se cultivó el maíz fueron en orden de importancia, Pérez Zeledón y Buenos Aires.

El cultivo de frijoles ocupó el segundo lugar, entre los cultivos de subsistencia, para el censo de 1955, cuando alcanzó un área cultivada de 3 831,37 hectáreas, de estas, valga señalar 3.341 corresponden a Pérez Zeledón, ello pone en evidencia un particular desarrollo del cultivo en un cantón específico, mientras que los demás mantuvieron su producción, tradicional sin mayores avances. El tercer lugar, dentro de los cultivos de subsistencia, lo ocupa el arroz, el cual sí mostró un comportamiento más estable, durante todo el periodo de análisis, ya que se cultivaron 299.83 hectáreas en 1909, 460 en 1925 y 3 291 en 1955, valga señalar que la producción de este cultivo se distribuyó, de manera muy equitativa, en todos los cantones, con la única excepción de los años cincuenta, cuya producción, al igual que los frijoles y el maíz, se concentró en Pérez Zeledón. En este cantón se reportan 1.273 hectáreas cultivadas de arroz.

Una mención aparte, merece el cultivo del plátano, ya que representó áreas cultivadas que, en algunos momentos, superaron a cultivos como: el arroz y los frijoles. En 1909, se cultivaron 396,28 hectáreas, en 1925 descendió a 282,08 hectáreas y para 1955 existían 1 752,14 hectáreas cultivadas de plátano. El descenso, en el cultivo de este producto, se dio en parte por la sustitución por el cultivo de banano que era más rentable. El Pacífico Sur fue una de las zonas donde más se cultivó el plátano.

El cultivo del tabaco presenta siembras para los censos de 1909 y 1925, pero para 1955 el dato no está disponible, debido a los problemas expuestos con este censo. El área cultivada de tabaco representó 50,67 hectáreas en 1909 y 82,25 hectáreas en 1925, las cuales se cultivaron, principalmente, en el cantón de Pérez Zeledón. Lo mismo sucede con el cultivo de la yuca que presenta datos para 1909 y 1925, pero para 1955 no hay información. En 1925, se cultivaron 255 hectáreas de yuca, área nada despreciable; ya que superaba incluso a la producción de frijoles.

Con respecto a la ganadería, se muestra el cuadro 3, donde se presenta el comportamiento de esta actividad, para el periodo en estudio. Esto es muy importante, ya que permite asociar el uso del suelo para potreros con el desarrollo de la actividad pecuaria.

**Cuadro 3:**  
Pacífico Sur: Número de cabezas por ganado (1909-1955)

GANADO / CENSO	TOTAL REGIÓN						TOTAL NACIONAL			
	1909	%	1925	%	1955	%	1909	1925	1955	
Ganado vacuno	4.416	1,33	9.654	2,29	50.986	7,23	333.017	421.320	705.172	
Ganado caballar	1.033	1,72	2.719	2,30	4.728	5,38	60.114	118.308	87.955	
Mular	5	0,16	1.576	14,90	2.891	49,30	3.185	10.578	5.865	
Asnal	0	0,00	4	1,51	53	26,74	149	264	197	
Ovino y caprino	0	0,00	0	0,00	177	14,97	604	1.850	1.185	
Total vacuno y caballar	5.454	1,39	13.953	2,59	58.835	7,42	393.131	539.628	793.127	
Total hectáreas potreros	1.689	0,66	11.789	4,38	82.841	9,13	255.790	269.231	907.351	
Carga animal por hectárea	3,23		1,18		0,71		1,54	2,00	0,87	
Porcino	2.600	3,73	7.613	8,66	11.557	11,30	69.712	87.883	102.284	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1909, Doc. No 908; Censos Agrícolas de 1923 a 1927 Doc. No 477, Censo Agrícola de 1955, Doc. No 16. Dirección General de Estadística y Censos, Censo Agropecuario 1955.

Como puede verse en el cuadro 3, el ganado vacuno representa el tipo de ganado más desarrollado en la región y representan el 1,32%, el 2,29% y el 7,23% del hato nacional, para los años 1909, 1925 y 1955 respectivamente. Lo siguen el ganado caballar y el mular. Estos dos últimos, cobran especial importancia en los años de 1925 y 1955; ya que, se convierten en una de las formas más utilizadas para el transporte de mercancías y para el acarreo de productos de las zonas productoras, a los centros de comercialización.

El ganado mular y su aumento tan significativo para los años cincuenta, cuando representa el 40,30% de hato mular del país, se relaciona con el auge de la actividad bananera que utilizaba este tipo de animales en forma intensiva en sus explotaciones. También, puede verse, en el cuadro 3, cómo la carga animal por hectárea, es decir, el número promedio de animales por hectárea dedicada a potreros, fue en descenso, en el periodo en estudio, esto es una muestra de que la actividad ganadera, en esta región, se realizó, de manera extensiva, lo cual se veía favorecido por la existencia de grandes cantidades de terreno sin explotar y se destinaba, mayoritariamente, a formar potreros para la ganadería.

Es importante resaltar que la explotación porcina ocupó un lugar importante dentro de las actividades pecuarias de la región y fue en aumento durante todo el periodo. Para 1909 representaba el 3,73% del hato nacional, en 1925 su participación era del 8,66% y para 1955 alcanzaba el 11,30% del total de porcinos en el país, por lo cual, se puede asegurar que la explotación porcina era más representativa que la del ganado vacuno. Se separa este tipo de explotación del ganado, ya que no requiere de grandes áreas de potreros para su explotación porque esta se realiza en extensiones más pequeñas, asociadas a ciertos tipos de cultivos, como el maíz y el plátano, los cuales se produjeron en gran cantidad en la región.

#### **4. CONCLUSIÓN**

La Región Pacífico Sur, de Costa Rica, abarca un área de 9 528,5 km<sup>2</sup> y la integran los cantones de Pérez Zeledón, Osa, Buenos Aires, Coto Brus, Golfito y Corredores. La agricultura, en esta región, fue bastante diversificada, entre 1909 y 1955. Pues, encontramos plantaciones de cultivos para exportación –café, banano, caña dulce, cacao y el caucho– y para subsistencia –frijoles, maíz, arroz, plátanos, yuca, verduras y diversos cultivos–. También, se cultivó el tabaco y la mayor parte de la región se destinó a áreas para potreros.

El uso del suelo, en la región, para productos de exportación, durante el periodo de estudio, fue relevante ya que el área destinada a su producción alcanzó en 1955 el 60,85% del área total cultivada.

Los cantones que se especializaron en productos de subsistencia fueron Pérez Zeledón y Buenos Aires, el primero logro alcanzar para fines del periodo las mayores áreas cultivadas de la Región. En cuanto a los cultivos de exportación, los cantones que más se dedicaron a ellos fueron: Osa y Golfito, donde la explotación bananera y del cacao representó las mayores áreas cultivadas.

En lo que respecta al área destinada a potreros, ésta se fue incrementando y alcanzó el 66,66% del total del área explotada, en la región, para el año 1955. La explotación de terrenos para potreros se dio en todos los cantones de la región, pero, especialmente, en: Golfito, Pérez Zeledón y Buenos Aires.

La agricultura, en la región, hasta 1925, no fue una actividad económica significativa, ya que ocupó apenas un 1% del territorio destinado a este tipo de cultivos; sin embargo, a partir de ese año, el territorio utilizado para producción agrícola se dispersó, alcanzando un 39% de la superficie total explotada de la región en 1955.

La coyuntura de crisis económica mundial de la primera mitad del siglo XX, llevó al Estado costarricense a realizar importantes cambios estructurales. De un modelo de crecimiento económico agroexportador; dependiente del mercado internacional, se promovió un modelo de industrialización y diversificación agrícola no exportadora. La diversificación agrícola promovió la colonización de nuevas áreas para cultivos de consumo interno o enfocados al mercado nacional, lo cual afectó el uso del suelo en la región Pacífico Sur. También, tuvo un impacto significativo, en el uso del suelo, el desarrollo de las vías de comunicación en esta región, ya que fue hasta mediados de los años cuarenta en que se abrió la carretera que comunicaba el valle central y el Pacífico Sur y se dejó de depender del cabotaje como la forma de transporte principal de los productos de la región.

La diversidad de cultivos, en la región, se mantuvo entre 1909 y 1955. El cultivo del banano para exportación fue significativo, especialmente, al final del periodo. Otros cultivos de exportación importante fueron el cacao que se cultivó en Osa. El café se cultivó en Pérez Zeledón y Buenos Aires. Consideramos que, la producción de caña de azúcar, más que un producto de exportación, en la región Pacífico Sur, se destinó al consumo interno de sus pobladores.

Por otra parte, el cultivo de granos básicos –maíz, frijoles, arroz– cumplió un papel preponderante en el incremento de los cultivos de subsistencia en la región; sin embargo, este tipo de cultivos perdió participación en el uso del suelo, ya que de un 93% que ocupaban en 1909, pasaron a un 4,7% del terreno destinado a cultivos. Además, en todo el periodo, la producción de plátano sobresalió en Osa en un inicio y luego fue desplazada por Pérez Zeledón, y se constituyó en uno de los cultivos de subsistencia más importantes de la región.

## BIBLIOGRAFÍA

Albeti Mas, A. (2001). "¿Regiones singulares y regiones sin lugares? reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía postmoderna". *Boletín de la A.G.E.* (32).

Alvarado Salas, R. (2003). Cantones productores de café: formación y desafíos actuales. *Serie cantones de Costa Rica* .

Alvarado Salas, R. (2003). "Regiones y cantones de Costa Rica", *Serie cantones de Costa Rica*, N° 2. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). San José: Dirección de Gestión Municipal. Sección de Investigación y Desarrollo.

Archivo Nacional de Costa Rica. Censo Agrícola de 1909, Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Doc. No 908.

Archivo Nacional de Costa Rica. Censo Agrícola de 1955, Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Doc. No 16. .

Archivo Nacional de Costa Rica. Censos Agrícolas de 1923 a 1927, Serie: Dirección General de Estadística y Censos, Doc. No 477.

Barrantes Zamora, E., Bonilla Quesada, H. M., & Ramírez Cortés, O. (2001). Costa Rica. La disyuntiva agrícola en el período 1905-1925: Cultivos de exportación y cultivos de subsistencia. *Anuario de Estudios Centroamericanos* , 27 (2), 121-161.

Bartels Villanueva, J., & Martínez Esquivel, R. (2008). El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Central de Costa Rica (1909-1955). *Diálogos* (Especial).

Bartels Villanueva, J., & Martínez Esquivel, R. (21-25 de julio de 2008). El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Central de Costa Rica (1909-1955). *Diálogos*.

Botey Sobrado, A. M. (2005). *Costa Rica entre guerras: 1914-1940*. San José, Costa Rica: EUCR.

Botey Sobrado, A. M. (1999). "El ferrocarril al Pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972)". *Anuario de Estudios Centroamericanos* , 139-158.

Boucher, F. (1998). Avances conceptuales en el tema de la agroindustria rural. Mercados Alternativos y pequeños productores. *Perspectivas Rurales* .

Bulmer-Thomas, V. (1993). La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945). *Historia General de Centroamérica*.

Bulmer-Thomas, V. (1998). La Historia Económica de América Latina desde la Independencia. México.

Chacón de Umaña, L. A. (1986). Buenos Aires, Cantón de Puntarenas. Apuntes para su Historia. *Revista del Archivo Nacional*, 5-166.

Cardoso, C., & Pérez, H. (1977). *Centro América y la Economía Occidental (1520-1930)*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Cardoso, C., & Pérez, H. (1979). *Historia Económica de América Latina*. Barcelona: Crítica.

Chen Mok, S. (2005). "Uso de la tierra en una región en proceso de colonización ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la región norte de Costa Rica (1900- 1955)". *Revista de Historia (51-52)*, 151-172.

Chen Mok, S. (2008). *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*. San José: SIDEIN.

Cerdas Albertazzi, A. L. (julio-diciembre de 1993). "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur". *Revista de Historia*, 117-159.

*Compañía Bananera de Costa Rica. Datos 1952*. San José, Costa Rica.

Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario 1955.

Dirección General de Estadística y Censos. Anuarios Estadísticos de Costa Rica, años de 1909, 1925 y 1955.

Durán Barrantes, N. D. (2005). "La ocupación del espacio geográfico y el desarrollo de los sistemas de producción agrícola en el distrito de El General, Pérez Zeledón. Costa Rica (1850-1950)". *Revista de Historia (51-52)*, 79-150.

Ellis, F. (1983). *Las transnacionales del banano en Centroamérica*. San José, Costa Rica: EDUCA.

Edelman, M., & Seligson, M. (1994). La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación entre los datos de los censos y los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX. *Anuario de Estudios Centroamericanos (02)*, 65-113.

García Contreras, M. ". (1988). "Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola de la Península de Osa". *Geostmo* , II (1), 27-40.

Gutiérrez, P. (1983). "*La colonización agrícola del Valle de El General. 1850-1950*". Heredia, Costa Rica.

Hall, C. (1976). *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. (1992). *Cantones de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Departamento de planificación.

ITCR. (2009). *Atlas Cartográfico*.

Miño Grijalba, M. ". (2002). "¿existe la historia regional?". *Historia Mexicana, El Colegio de México* (4).

Molina Jiménez, I. (2005). *El legado colonial del modelo agroexportador en Costa Rica (1821-1914)*. San José, Costa Rica: EUCR.

Morales, M. (1975). Estado y renta de la tierra: Modelo y estilos de crecimiento, políticas agropecuarias y desigualdades sociales y regionales en Costa Rica. *Revista de Historia* , 279-334.

Nuhn, H. (1973). *Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo y la administración*. San José: Oficina de Planificación.

Pérez Herrero, P. (1991). "Los factores de la formación regional en México (1700-1850): modelos existentes e hipótesis de investigación". *Región e historia en México (1700-1850)* .

Royo Aspa, A. (2008). *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia*. San José, Costa Rica: SIDEIN.

Royo Aspa, A. (2003). "La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el Cantón de Osa". *Revista de Historia* (48), 229-234.

Salas Viquez, J. A. (1985). "La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximaciones al estudio del reformismo agrario en Costa Rica 1880-1940". *Revista de Historia*, 97-148.

Salas Víquez, J. A. (1987). "La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: Legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación". *Revista de Historia* (15), 63-118.

Samper, M. (2001). *Metodologías convergentes e historia social del cambio tecnológico en la agricultura*. San José, Costa Rica: Progreso.

Sandner, G. (1962). *La colonización agrícola de Costa Rica, Tomo I y II*. San José, Costa Rica.

Serrano Rodríguez, C. E. (1975). *Historia de la Carretera Interamericana 1937-1973*.

Solórzano, J. C. (1988). "Medios de comunicación y transporte en Costa Rica durante la época colonial". *Avances de investigación* (46).

Solórzano, J. C. (1996-1997). "Vías de comunicación y medios de transporte en Costa Rica colonial". *Geoistmo*, X y XI (1 y 2).

Taracena Arriola, A. (1999). "Región e historia". *Desacatos* (1).

Torres Hernández, M. (1999). *Colonización agrícola y vías de comunicación en las zonas de estudio*. Heredia, Costa Rica.

Van Young, E. "-I. (1991). "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas". *Región e historia en México (1700-1850)*, 99-122.

Viales Hurtado, R. (2008). *Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina. Diálogos*.

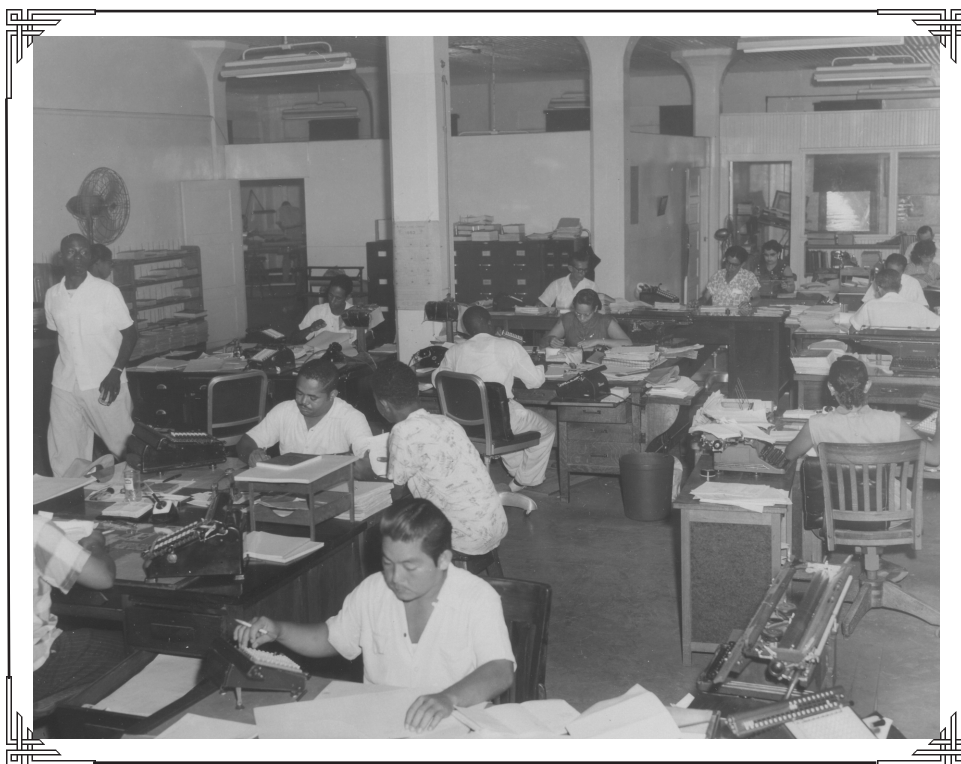
Viales Hurtado, R. (2008). *"La historia socioeconómica regional de Costa Rica. Una aproximación a la especialización productiva agropecuaria regional en Guanacaste. 1900-1950"*. San José, Costa Rica: SIDEIN.

Viales Hurtado, R. (1998). *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense*. San José, Costa Rica: EUCCR.

Zúñiga Arias, A. Y. (2000). *Desarrollo de sistemas de producción agrícola en un área de frontera agrícola durante la primera mitad del siglo XX: Pérez Zeledón, Costa Rica: 1900-1955*. *Revista de Historia* (42).

## CAPÍTULO 4

### MUTACIONES EN LA CADENA AGROALIMENTARIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN COSTA RICA. EL CASO DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN, 1990-2008



*Norman Dimas Durán Barrantes*

**Fotografía:** *Trabajadores UFCO aproximadamente 1950. Edificio administrativo.*  
**Fuente:** Colección CIHAC (UCR).

## MUTACIONES EN LA CADENA AGROALIMENTARIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN COSTA RICA. EL CASO DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN, 1990-2008

Norman Dimas Durán Barrantes<sup>200</sup>

*En memoria de Álvaro, mi hermano.  
Hombre justo,  
que un día cualquiera,  
discreto, simplemente partió.*

### INTRODUCCIÓN

Los procesos de reorientación económica adoptados en Costa Rica a partir de 1984, producto de la puesta en práctica de los Programas de Ajuste Estructural (PAE's) bajo el amparo de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que habrían de ser ejecutados desde el Estado en sucesivas administraciones gubernativas de tendencia neoliberal<sup>201</sup> y repercutieron en distintas formas sobre los sistemas de producción agrícola existentes en el distrito de El General, Pérez Zeledón.<sup>202</sup> Actividades hasta entonces tradicionales como los laboreos de granos básicos dejaron de desarrollarse, las vegas de tabaco desaparecieron casi por completo y los hatos ganaderos afrontaron un enérgico proceso de selección.<sup>203</sup>

---

<sup>200</sup> Master. Profesional en la enseñanza de Estudios Sociales por la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica y Máster en Historia Aplicada con Mención en Estudios Agrarios por el Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. Actualmente se desempeña como profesor de Historia Universal Contemporánea y Teoría de Conocimiento (TdC) en *United World College Costa Rica*. E-mail: [normanduranb@gmail.com](mailto:normanduranb@gmail.com)

<sup>201</sup> Para el historiador Iván Molina: "(...) fue en 1984 cuando, en el gobierno liberacionista de Luis Alberto Monge (1982-1986), se fortaleció un sector de políticos, empresarios y economistas, comprometidos con la liquidación del llamado Estado empresario, la liberación financiera y la reorientación de la política económica (...) Para este sector, decisivamente respaldado por la AID, lo fundamental era apoyar a las grandes empresas exportadoras (...) El gobierno de Óscar Arias (1986-1990) profundizó este nuevo modelo, en particular al reducir o eliminar los subsidios para la producción agrícola orientada al mercado interno." (Molina, 2010).

<sup>202</sup> (Korten, 1997).

<sup>203</sup> Para un mayor nivel de detalle en la información se puede consultar: (Durán Barrantes, *De la economía autocentrada a la plena participación en los mercados. El cambio agrícola en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-1980*, 2008).

Esto dio pie a que los sistemas productivos de carácter mixto entraran en decadencia y se acentuara el desarrollo de cultivos ya tradicionales como el café y la caña de azúcar, únicas alternativas que siguieron mostrando cierta capacidad de aportación monetaria a las fincas.<sup>204</sup> La primera de las opciones, sin embargo, sometida a los siempre caprichosos vaivenes que deparaban los precios del mercado; mientras la segunda de las posibilidades se mantuvo encuadrada dentro de los límites de un estricto marco regulador que impidió un acceso más fluido de productores a la actividad y un crecimiento de mayor dinamismo en los sembradíos.<sup>205</sup>

El cambio de norte en el proyecto económico nacional, al reconfigurar decididamente los fines de la agricultura hacia la senda de un capitalismo corporativo; hizo imperativa la evolución de las unidades productivas hacia formas más avanzadas en términos organizacionales, nivel técnico y racionalidad económica, con el propósito de mantener su competitividad en un entorno que ahora promocionaba las exportaciones por sobre la producción doméstica.<sup>206</sup> Esto implicó no sólo el surgimiento

---

<sup>204</sup> Desde este momento el suministro alimentario se fundamentó, cada vez más, en la compra de granos básicos en otras zonas del territorio nacional o en su importación desde otros países; lo que evidentemente ocasionó una mayor dependencia en cuanto al aprovisionamiento de recursos que anteriormente se producían en dichos territorios, renunciándose de esta forma a la soberanía alimentaria que había caracterizado al distrito durante gran parte del siglo precedente y sobreexponiendo a su población a las cambiantes condiciones del intercambio internacional.

<sup>205</sup> El principal mecanismo para afrontar las repetidas etapas de crisis que afectaban la producción cafetalera, generalmente se centró un aumento del área cultivada, con la finalidad de contrarrestar el descenso internacional de los precios.

<sup>206</sup> Los Programas de Ajuste Estructural (P.A.E.) empezaron a aplicarse de manera pausada en la década de 1980. En el año de 1985 se aprobó el P.A.E. I, donde se tomaron medidas en cuanto a las políticas de exportación, comercio e industria, el sistema bancario nacional, la producción agrícola, el mejoramiento en la administración, el control de gasto y la planificación del sector público. En lo concerniente al espacio agropecuario, los programas concebían un cambio político más que económico, que dio lugar a la reestructuración de funciones del Consejo Nacional de Producción (C.N.P.), junto a lo cual se empezaron a impulsar las exportaciones no tradicionales. El segundo de los elementos fue un tema prioritario que se expresó en la simplificación de los trámites para las exportaciones, la política cambiaria, la disposición de una infraestructura adecuada de transporte y almacenamiento, la exoneración de impuestos sobre la renta, del impuesto para la importación de insumos, maquinaria y productos intermedios, junto al otorgamiento de Certificados de Abono Tributario (C.A.T.). El P.A.E. II, aprobado en 1987, incluyó medidas relacionadas fundamentalmente con cuatro sectores: el comercio internacional, el sistema financiero internacional, el sector público y el sector agropecuario. En este último se dio la eliminación de subsidios a los productores de granos y la convergencia del precio nacional e internacional. Los efectos de las medidas tomadas afectaron de distintas formas al sector agropecuario. Las devaluaciones del colón constituyeron un estímulo para las exportaciones, pero tendieron a elevar el costo de los insumos importados para la producción agrícola. La restricción del gasto del Estado significó para el sector menos posibilidades de desarrollo de proyectos de inversión y el deterioro de algunos servicios brindados a los productores, como asistencia técnica y transferencia tecnológica. Por otra parte, al limitarse el crédito para el uso del sector público, se dio una disminución en los montos destinados hacia la agricultura. Además, se presentó un alza en los intereses y, por último, se pasó a una liberación de precios que afectó directamente a los productores y a todas las esferas ligadas con el agro nacional. Una ampliación sobre el tema se puede ubicar en: (Durán Barrantes, *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*, 2006).

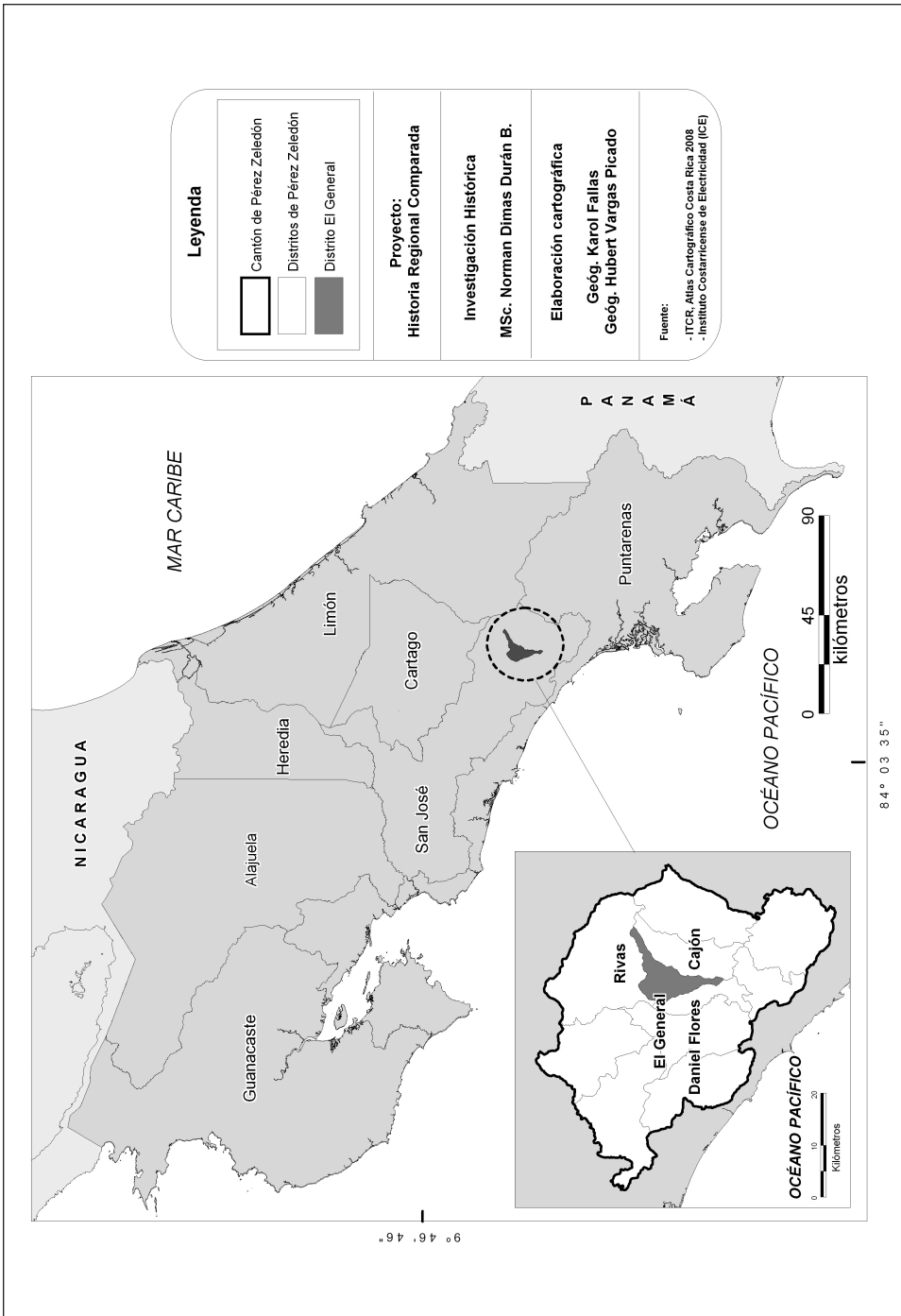
de actores sociales, que con nuevas características brotaban de las entrañas mismas del campesinado generaleño? sino la desaparición de las unidades que habían sido incapaces de lograr un “conveniente” grado de adaptación al nuevo modelo. Lo anterior trajo efectos visibles en la expulsión de decenas de agricultores de la zona,<sup>207</sup> muchos de los cuales hicieron abandono de sus fincas para dedicarse a otras actividades fuera del agro o simplemente pasaron a engrosar el caudal migratorio de personas que abandonaban el sector y, en no pocos casos, el territorio nacional.<sup>208</sup>

---

<sup>207</sup>Sobre el particular, las investigaciones de campo han demostrado dos modalidades principales en la movilización de los productores fuera de la actividad agropecuaria en el distrito. La primera de ellas marcada por la migración de jóvenes (hombres y mujeres) a centros urbanos, tanto dentro como fuera del país, y su inserción en otros espacios productivos, sin que esto implicara la venta de la tierra. En esta línea, el especialista José Luis Díaz ha logrado determinar que “Pérez Zeledón es uno de los cantones que más migración aporta a los Estados Unidos, siendo la edad predilecta de los migrantes, antes o hasta los 34 años, quienes no encuentran mercado laboral y deciden trasladarse”. Así, lo más común fue el traslado de los miembros económicamente activos de la familia los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, dentro de un modelo migratorio de carácter cíclico que habría de desembocar en la formación de redes migratorias de naturaleza filial y comunitaria, desde donde se generaba las remesas necesarias para que se introdujeran mejoras en las unidades y se mantuviera la posesión de las fincas; muchas de las cuales pasaban durante el proceso, generalmente por medio de la venta, a manos de quienes se habían movilizado. Este mecanismo aseguraba la estabilidad financiera de los propietarios originales, o sea, los progenitores, y evitaba que los dominios salieran del control familiar. Los migrantes, que durante la experiencia lograban una ampliación de sus ingresos, ahora obtenidos en moneda extranjera, y veían sustancialmente modificados sus patrones de consumo, incidieron finalmente en el aumento del precio de la tierra. Lo anterior por cuanto, una vez de regreso y al tratar de generar un “efecto de demostración” en las comunidades de las que originalmente fueron expulsados, estuvieron en disposición de pagar más por cada metro de superficie, proceso que vino a ocasionar un aumento sostenido en el precio de la tierra. Originada en el proceso descrito, la segunda de las posibilidades fue la venta de las propiedades y su transformación en espacios urbanizables; mismos que disputados entre migrantes con capital recién obtenido y grupos de clase media, han venido a convertirse en los suburbios de ciudades periféricas como San Isidro de El General. Las familias que se inclinaron por esta opción, se trasladaron de manera íntegra a los centros urbanos, donde perdieron todo vínculo con su anterior forma de vida. En suma, la expulsión de productores no significaría la liberación de tierra para la agricultura, antes bien, marcó un cambio en su uso. Una ampliación sobre el tema se puede ubicar en: (Durán Barrantes, *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*, 2006: 287-289) y (Picado Navarro, 2009).

<sup>208</sup>Según afirman los especialistas que se han adentrado en el tema de la movilización de costarricenses hacia el exterior; como la doctora en estudios culturales de la Universidad de Costa Rica Carmen Caamaño y la cineasta Gabriela Hernández, “es con la aplicación de un modelo económico neoliberal que las zonas tradicionalmente agrarias se convierten en expulsoras de su población”. Investigadores de otros centros académicos, como José Luis Díaz de la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional, no solo confirma la tendencia, sino su prolongación en el tiempo. El economista afirma, con base en datos del Ministerio de Desarrollo y Planificación, que en los primeros ocho años del siglo XXI, el éxodo a otras zonas del país, así como al exterior; provocó una disminución poblacional en la Región Brunca de 11 543 personas; es decir, un 3,8 por ciento menos de habitantes, comparando los registros demográficos del año 2000 y del 2008. Para Díaz, este dato se atribuye “a las condiciones estructurales que imposibilitan la generación de empleo y a que las actividades económicas más importantes, están relacionadas con la agro-exportación”. (Montero, 2008) y (Picado Navarro, 2009).

### Mapa N° 1: Ubicación del distrito de El General, Pérez Zeledón



**Fuente:** Elaboración propia a partir de fuentes cartográficas en poder del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Hacia 1996, tras una significativa alza en las cotizaciones del café, cuando todo hacía suponer que las condiciones económicas tendían a estabilizarse y en lo inmediato un sistema *bicultivista* debidamente asentado dominaría el panorama agrícola de la depresión intramontana, se dio una nueva caída en los precios del grano, que condujo a muchos campesinos al límite de sus posibilidades. Ante la situación, caracterizada por las fuertes oscilaciones del mercado cafetero; la caña de azúcar, regulada desde el triunfo de la Revolución Cubana por un sistema internacional de cuotas bastante más estable,<sup>209</sup> quedó en muchos sectores del valle como la única posibilidad productiva con alguna esperanza de éxito.

En jurisdicciones como El General, pese a ser solo un segmento menor de los productores el que estuvo en capacidad de enrolarse dentro del proceso para la obtención de materia prima destinada a la industria azucarera; quienes se vieron facultados de incorporar dicha actividad dentro de sus sistemas productivos observaron —no sin cierto grado de aprensión— como en un lapso relativamente breve, mientras los cafetaleros trataban de sobrevivir con los subsidios brindados por el Estado y la vuelta a la producción de granos básicos, tornaba en un sueño casi quimérico, la forma en que los cañaverales se convertían en su principal o exclusiva fuente de ingresos.<sup>210</sup>

En este apartado se mostrará, a partir de una elaboración fundamentada en el *enfoque sistémico* y desde el prisma de la microhistoria, la forma en que evolucionó la actividad azucarera de El General dentro del esquema de especialización productiva

---

<sup>209</sup> Después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y, sobre todo, a raíz del rumbo que el movimiento iba tomando, los Estados Unidos reaccionaron intentando detener el proceso por medio de lo que se ha dado en llamar el “Bloqueo Económico a Cuba”. El desacuerdo norteamericano con el recién ascendido régimen de Fidel Castro se precipitó, en lo fundamental, a raíz de la confiscación de propiedades y capitales norteamericanos; pero, sobre todo, a causa del acercamiento de la isla respecto al Bloque Soviético. Con el objetivo de obstaculizar el proceso se inició el “bloqueo”, que básicamente consistió en una serie de sanciones económicas de carácter unilaterales por parte de los Estados Unidos; así como en un intrincado conjunto de interferencias a las posibilidades comerciales de la pequeña nación. Entre otras, de vital importancia para la economía cubana fue la suspensión de la cuota de importación de azúcar en 1960. Ese año los estadounidenses decidieron reducir sus importaciones en un millón de toneladas, en el período siguiente las suspendieron del todo. Otras naciones aliadas a los EEUU hicieron lo mismo. Para aquel momento Cuba dirigía a dicho destino más del 70% de su azúcar, volúmenes que fueron redistribuidos por parte del comprador entre sus más cercanos socios, ahora bajo un sistema de cuotas sumamente estructurado. Mayores detalles pueden ser consultados en: (Desaloms, 2006).

<sup>210</sup> Nos referimos especialmente al *Fondo Cafetalero*, que funcionó a partir de 1996 como un acuerdo entre los productores y el Estado, donde el segundo aseguraba a los productores un precio de \$90,00 por fanega de café vendida. De este modo, cuando los cafetaleros recibían por cada fanega de café puesta en los mercados montos inferiores a esa suma, el Estado cubría el diferencial por medio de pagos realizados por el Banco Nacional de Costa Rica. En caso de que las cotizaciones se mantuvieran entre los \$90,00 y los \$108,00; ni los productores, ni el Estado efectuaban pago alguno. Sin embargo, tal y como quedó establecido en el convenio, cuando el precio por fanega de café sobrepasaba los \$108,00; la diferencia era captada por el ICAFE, por medio del mismo banco. El pago que en este caso estaban obligados a realizar los productores fue asegurado por medio de una garantía prendaria, que generalmente era la misma finca.

promovido por el *Ajuste Estructural*. De manera concreta, cuál fue su comportamiento a partir de la introducción de un renovado marco legal que, no solamente varió la forma, sino que introdujo un complejo episodio de rediseño en la estructura sobre la que descansaba la cadena productiva.

Planteado así, el análisis se involucra en el estudio del rol que en el proceso vino a desempeñar la industria, tanto como en las estrategias que asumieron los agricultores para mantenerse a flote dentro de un espacio económico cada vez más inflexible y restrictivo. El impacto generado por las políticas estatales y el papel de las entidades vinculadas a la producción agropecuaria, en teoría garantes de la estabilidad de los pequeños y medianos productores será sometido a crítica, no solo por alejarse de sus más básicos principios sociales; sino por ubicar en situación de riesgo la estabilidad de grupos de arraigada tradición dentro del sector agrario costarricense.

## I. LA PARTICIÓN DE FUNCIONES, EJE DEL ENGRANAJE PRODUCTIVO ORIGINAL

Como nunca antes en la historia de la región, en mucho, gracias a ciertos de los factores previamente descritos, tanto como al óptimo aprovechamiento de las ventajas comparativas brindadas por el entorno, al alborear la década de los noventa el cultivo de caña de azúcar en suelos generaleños empezó a registrar un afanoso patrón de crecimiento.<sup>211</sup> De una superficie total de 1.718 hectáreas sembradas hacia 1990, los cañaverales se extendieron a 4.330 ha para el año de 1998; es decir, en el curso de este periodo, los sembradíos experimentaron un aumento cercano al 150%, con una media de ensanchamiento establecida en 327 ha por año. La expansión de los sectores cultivados fue desde todo punto de vista un proceso impulsado por CoopeAgri El General R.L., entidad encargada de fabricar azúcar y sus derivados en el sector sur del país, cuyo interés capital ante el debilitamiento de otras fuentes de producción agropecuaria,<sup>212</sup> habría sido el de lograr una base alternativa para la generación de riqueza mediante el impulso de la industria de edulcorantes.<sup>213</sup>

---

<sup>211</sup> La denominada Región Brunca es la zona del país donde se obtienen los mejores rendimientos en kilogramos de azúcar por tonelada de caña procesada, con un promedio anual que se ubica sobre los 120 Kilos/Ton procesada (Ver *Gráfico N.º 1*). Estos volúmenes de productividad se deben en mucho a las particularidades físicas y agroecológicas de la zona, en la que existen óptimas temperaturas y niveles propicios de precipitación, brillo solar y contraste térmico; además cuenta suelos que presenta excelentes características edáficas y de topografía. A lo anterior también contribuye el destacable empleo e implementación de los paquetes tecnológicos, especialmente en lo referido a la introducción de variedades bien adaptadas a la zona y un proceso de industrializador en constante proceso de modernización.

<sup>212</sup> Paralelamente a la puesta en práctica del primero de los P.A.E.'s, entre 1986 y 1987, el precio del café en los mercados internacionales pasó de ¢5 940 a ¢4 150 colones; lo que representó una rebaja de más de ¢1 650 colones por fanega, asestando un duro golpe a los productores y a la cooperativa. Esta última resintió el impacto por partida doble, pues además de cubrir las obligaciones financieras, debió de enfrentar los gastos de beneficiado de una producción en aumento que durante ese mismo período había crecido en más de 8 000 fanegas. Solo dos años después, en 1989, cuando apenas se terminaba de contabilizar las pérdidas de esa primera sacudida, se suspendieron las cláusulas económicas del



Pese a que el ingenio había tenido allá por la década de 1970 un inicio en extremo vacilante con remarcadas debilidades en infraestructura y personal, originadas en una actuación administrativa poco eficiente;<sup>214</sup> los cambios que en el transcurso del decenio de 1980 fueron introducidos por la cooperativa, permitieron la incorporación de una visión gerencial más técnica que empezó a servir sus frutos hacia las pos-trimerías del siglo XX.

El constante aporte de mejoras dado en temas organizacionales, la contratación de una estructura de gestión especializada, el empleo de capital humano con la debida experticia, el desarrollo de infraestructura dirigida a la renovación y ampliación de la planta industrial, así como la consistente inversión en paquetes tecnológicos;<sup>215</sup> se tradujeron rápidamente en importantes saltos de rendimientos en la producción de azúcar y sus derivados, los cuales vehicularon un fecundo crecimiento productivo e importantes mejoras en la calidad de los bienes elaborados en la casa procesadora.<sup>216</sup>

Mientras tenían lugar dichos ajustes y la cooperativa prodigaba esfuerzos en la labor de incensar con humos fabriles el amplio horizonte del valle, su preocupación estuvo centrada básicamente en eliminar los “cuellos de botella” con los que penaba

---

*Convenio Internacional para la Comercialización Cafetalera.* Desde ese momento se originó una fuerte baja del producto y las constantes caídas en las cotizaciones del grano, provocaron un profundo deterioro en la rentabilidad del cultivo. (Durán Barrantes, *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*, 2006: 277).

<sup>213</sup> Es importante acotar que, pese a que la CoopeAgri El General también desempeñaba un papel protagónico en el funcionamiento de la cadena cafetera existente el distrito; si bien llegó a promover algunos cambios en pro de mantener la actividad, dichas transformaciones eran imposibles de homologarse a las medidas tomadas en el caso de la caña de azúcar; sobre todo, por el temor que nacía de la endeble estabilidad que durante el periodo expresaba el intercambio internacional del grano. Desde la óptica cooperativista las señales del mercado eran claras, la inversión debía ser dirigida a los espacios que coyunturalmente, y a más largo plazo, parecía dar aviso de mayor solidez.

<sup>214</sup> (Durán Barrantes, *Evolución de la producción azucarera en el distrito de El General, Pérez Zeledón, entre la segunda mitad del siglo XIX y la década de 1970*, 2009).

<sup>215</sup> Caracterizada en lo fundamental por la introducción de fertilizantes y agroquímicos, la significativa expansión del parque automotriz, la mecanización parcial de las actividades productivas y la introducción de mejoras genéticas incorporadas en variedades de caña de azúcar que se adaptaron a la zona.

<sup>216</sup> La región cañera ubicada en el sur del país es la más pequeña de todas, aunque la más eficiente y sobresaliente en lo que a concentración de sacarosa en tallos de la caña (kg/ton) se refiere; lo cual eleva significativamente la rentabilidad y el margen de beneficio para los productores, ya que como está demostrado, es en la variedad de caña donde reside el mayor y más rentable factor de incremento de la productividad. El proceso de adopción de variedades que han logrado una óptima adaptación a las difíciles condiciones de la zona (en términos edáficos y climáticos) han generado en las últimas décadas excelencia productiva y alta rentabilidad comprobada. Así, la introducción de opciones como la SP 71-5574 ha resultado fundamental para el logro de estas características; sin embargo también se han empleado otras variedades alternativas, que si bien no igualan al material brasileño, han constituido opciones reales para complementar y diversificar la producción de materia prima. La SP 71-5574 mantiene, como se indicó, la hegemonía al ocupar el 95,7% del área sembrada. Le siguen en orden de importancia, aunque de forma muy distante y en áreas de cultivos muy inferiores, otros cultivares como es el caso de la CP 87-1248, la Q 96, la B 47-44, la Q 68, la PINDAR y la LAICA 94-813. Para un mayor nivel de detalle: (Chávez Solera, 2004: 21).

la cadena productiva a nivel industrial y, sólo en segundo término, en dinamizar el crecimiento de sus propias áreas de cultivo. Para aquel momento, los temas que convocaban el máximo de la atención administrativa tenían todavía un íntimo vínculo con la necesidad de resolver añejos contratiempos que databan del momento mismo en que se contrató la compra del ingenio; casi la totalidad de los cuales se debían al hecho de que la maquinaria había sido adquirida de "segunda mano", pésimamente instalada y, finalmente, a la carencia del apropiado conocimiento para el desarrollo de la actividad.<sup>217</sup>

Las citadas deficiencias llevaron a que, más de una decenio después de establecida la industria, aún campearan las demoras en el recibo de caña y en la fabricación; obstáculos que llegaron a ganar dimensiones casi ciclópeas, pues: "mientras el ingenio no molía, afuera [de sus instalaciones] se formaban presas y colas grandísimas" que venían en menoscabo del buen desarrollo de la zafra.<sup>218</sup> Henry Brand Marchena, cuya vasta experiencia como trabajador del plantel asigna a su opinión un peso enorme, ejemplificaba claramente las ineficaces condiciones de realización, cuando al hacer revista de las vivencias laborales de aquella etapa, exponía:

*Había productores que llegaban aquí [al ingenio] a las cuatro de la mañana y tal vez salían a las diez de la noche. Ese productor, para que le recibieran una carretada de caña, que era lo más que le recibían, perdía todo el día, el transporte, más el rendimiento de la caña. Eso era catastrófico.<sup>219</sup>*

Por eso, hacia el momento en que las fallas se hicieron del todo incompatibles con las nuevas necesidades y expectativas productivas, la institución no encontró más alternativa que canalizar el grueso de sus esfuerzos a erradicar aquellos problemas muchas veces aplazados en su atención; tales como el ajuste de la maquinaria a los rendimientos que deparaba la materia prima de la zona, los errores de instalación de la planta, el desgaste que presentaba el equipo, las deficiencias en el aprovisionamiento de energía y el entrenamiento del personal, por solo mencionar los factores de mayor cuidado.

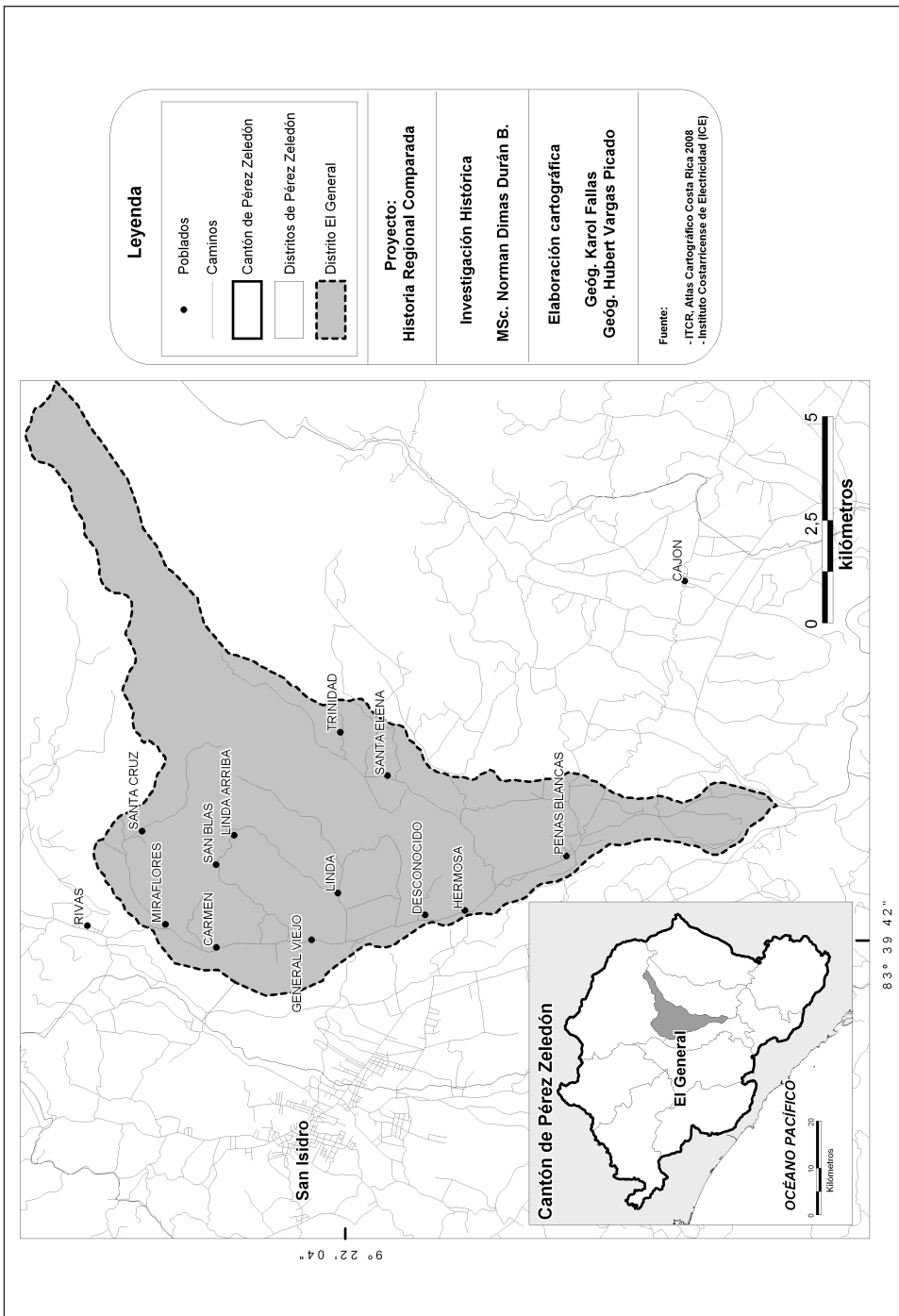
---

<sup>217</sup> Se trataba del Ingenio San Carlos Ltda., previamente ubicado en Altamira de San Carlos. La planta procesadora, propiedad de Gastón Peralta Carranza, se puso en venta dado que estaba pasando por una situación muy compleja, pues las condiciones climatológicas de la zona incidían en los bajos contenidos de sacarosa de la materia prima, por lo que no se obtenían los rendimientos requeridos. En consecuencia, el ingenio tenía elevadas deudas con el Banco de Costa Rica y el Banco Anglo Costarricense. (Mora A. y Liberoff N., 1993: 232).

<sup>218</sup> Entrevista colectiva realizada a trabajadores del Ingenio El General, en las instalaciones del Ingenio El General R.L., Peñas Blancas de Pérez Zeledón, 01 de junio del 2001. Entre los informantes se encontraban los señores Manuel Retana Sáenz, coordinador de la planta; Oscar González F., mecánico; Henry Brand Marchena y Virgilio Cerdas Chavarría, encargados de labores de mantenimiento. Todos ellos empleados del Ingenio desde su establecimiento en Pérez Zeledón. (Durán Barrantes, *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*, 2006: 238).

<sup>219</sup> (Durán Barrantes, *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*, 2006: 238).

**Mapa N° 2:**  
Principales poblados del distrito de El General, Pérez Zeledón



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos cartográficos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

La anterior aseveración está lejos de sostener, sin embargo, que la cooperativa mostrara poco interés en la producción de caña; más bien afirman que la actividad ocupó, pese a los adelantos obtenidos en este campo durante el período, un plano secundario pero no estático dentro de las prioridades establecidas en su cartapacio de trabajo. Para comprender esto a cabalidad, sería necesario recapitular en el hecho de que los requerimientos para la industria habían estado asegurados desde su establecimiento por la participación de los productores directos asociados a la mutual.

En consecuencia, si la planta procesadora contaba con actores que le dotaban de una oferta estable de caña, a los que era práctica común transferir las pérdidas originadas por los problemas que presentaba la etapa industrializadora; parece lógico que antes de iniciar un intenso proceso expansivo de sus áreas de cultivo y aventurarse en adoptar el papel de abastecedores (con el objetivo de captar mayor valor agregado en sus movimientos), la agroindustria esperarían la supresión de todas las limitantes relacionadas con esta parte de la traza productiva y sólo hasta ese momento empezaría a concentrar la totalidad del proceso.

De esto se puede deducir, sin temor a equívocos, en una interpretación sencilla y de alcances casi domésticos, que el remozado desarrollo de la empresa azucarera en la zona sur no se debió solamente al poder muscular de la industria y a las atribuciones cerebrales de quienes más recientemente se habían encargado de la esfera burocrática; sino que, como de continuo había sucedido, en buena medida descansó sobre la base productiva de la cual eran parte cardinal los productores directos.

Bien visto, al menos hasta la segunda mitad de la década de 1990, es posible observar que la cadena de la caña de azúcar en Pérez Zeledón presentó una partición de funciones en donde claramente se establecían diferencias entre el papel que jugaban los productores directos, como principales proveedores de materia prima; y el de CoopeAgri El General R.L, con su Ingenio El General, encargado esencialmente de la transformación del producto. Tomando en cuenta las condiciones referidas, es natural que durante esta fase fueran los primeros quienes experimentaran un mayor desarrollo absoluto en sus áreas de siembra; de tal modo, de las 1.475 hectáreas de caña de azúcar que poseían hacia 1990, lograron difundirse hasta alcanzar 3.551 ha en 1998, con un crecimiento concreto de 2.076 ha. En solamente ocho años, los productores expandieron el área de cultivo en 140 por ciento, reportando un aumento medio de 260 ha por año.<sup>220</sup>

Pero al igual que los productores, CoopeAgri El General R.L. también experimentó una importante ampliación de la superficie de siembra. En 1990 la cooperativa solamente contaba con 243 ha, mientras que para 1998 la expansión de sus cañaverales llegaba a 779 ha; es decir, había obtenido una progresión cercana al 220 %.<sup>221</sup>

---

<sup>220</sup> (Ingenio El General, 2001).

<sup>221</sup> (Ingenio El General, 2001).

En esta línea, pese a que sus plantaciones eran en términos absolutos comparativamente menores a las de los productores directos, durante el período en estudio tuvieron un mayor crecimiento relativo. Se constata con esto la tendencia a la adición de superficies productivas impulsada por los industriales, pues de un 14%, que representaba el área en manos de la entidad respecto al total de superficie con caña de azúcar sembrada en el cantón, en un plazo menor al decenio, pasaron a poseer una participación del 18%.<sup>222</sup>

## 2. TRANSFORMANDO LAS CONDICIONES DE LA CADENA PRODUCTIVA

Precisamente hacia el final de la década de 1990, momento en que habían sido eliminados todas las trabas existentes en la etapa de industrialización, mientras el engranaje del sistema empezaba a funcionar con presteza y la capacidad instalada del Ingenio El General R.L. logró superar los requerimientos de la producción cañera en la zona, situándose como la planta con mayores rendimientos del país (*Ver Gráfico N° 1*); se empezó a observar una dinámica imprevista, cuando la tendencia general de crecimiento del área cultivada con caña de azúcar en la Región Brunca inició un súbito período de declive.<sup>223</sup>

Cabe, sin embargo, tomar ciertos recaudos conducentes a no asociar esta merma en la ampliación de la superficie sembrada con todos los agentes involucrados en el ciclo productivo, pues quienes sufrieron la principales reformas fueron los productores directos afiliados a la cooperativa que, en solamente dos años, habían visto disminuir en 730 ha el área de caña de azúcar sembrada; es decir, para el año 2000 habían perdido un 21% de su cultivo. Por su parte, CoopeAgri El General R.L., no sólo mantuvo intactos sus espacios de labranza, sino que logró incrementar las plantaciones en posesión, dado que en el mismo lapso aumentó la superficie en un 28%; pasando de 779 ha, a cultivar un total de 1.079 ha.

De acuerdo con esto, aun cuando la tendencia general sugería la presencia de un proceso que estaba afectando el crecimiento total del área sembrada con caña de azúcar en Pérez Zeledón y de manera particular a la superficie en manos de los productores directos; la cooperativa lograba sustraerse de tal condición y más bien obtenía, durante la misma fase, un ensanchamiento del área por medio de la constante suma de nuevas fincas a la actividad; pasando de 18 terrenos sembrados con caña de azúcar en la zafra 1996-1997 a poseer 40 propiedades dedicadas al cultivo en el año 2000, lo que representaba un progresión cercana a un 120% en el número

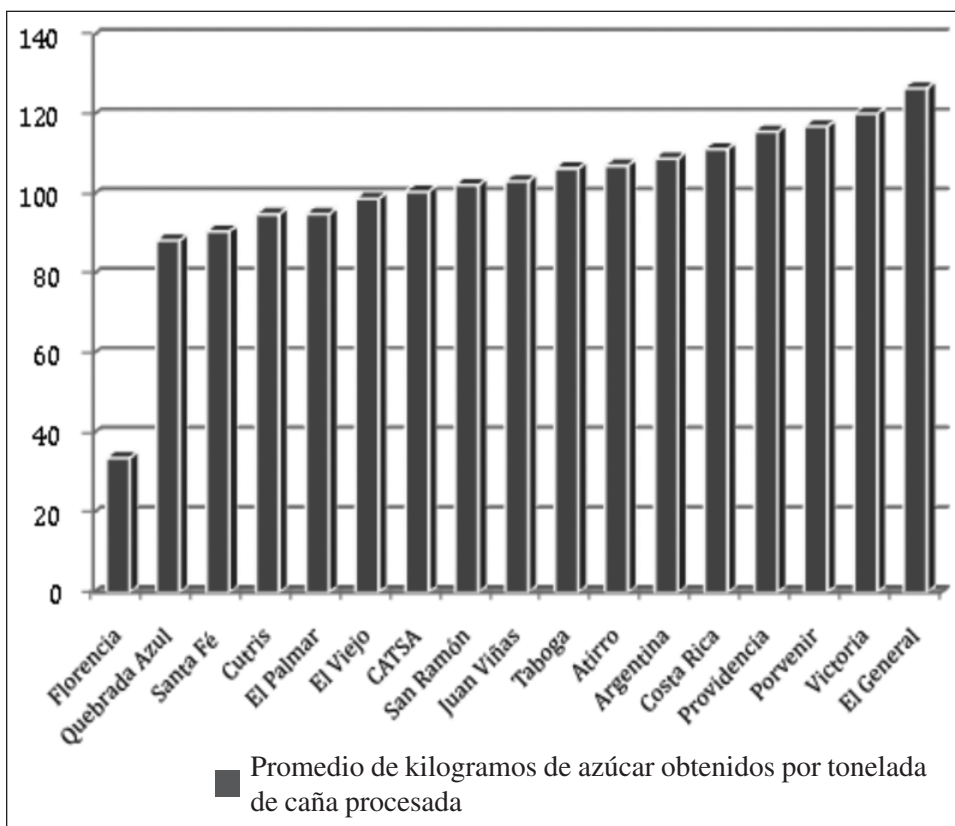
---

<sup>222</sup> A este momento ya es posible intuir, por parte del historiador, que CoopeAgri El General R.L. manejaba información más o menos precisa acerca de algún tipo de variación que sufriría el mercado azucarero a corto plazo; motivo por el cual, de manera inmediata favoreció una agresiva expansión, no sólo de sus posesiones, sino de sus áreas de cultivos.

<sup>223</sup> Muestra de lo anterior es el hecho de que hacia 1999 la superficie total de caña de azúcar sembrada en Pérez Zeledón, con respecto al año anterior; había decrecido un 0.4 por ciento y un año más tarde la disminución del área con respecto a 1998 era cercana al 10%.

de terrenos bajo su dominio.<sup>224</sup> Como consecuencia, al finalizar la década, los movimientos de CoopeAgri dentro del total de la superficie cañera en la región ascendían a casi una tercera parte.

**Gráfico N° 1:**  
Registro de rendimiento promedio en kilogramos de azúcar obtenidos por tonelada de caña procesada en los ingenios de Costa Rica, entre las zafras de 1995-1996 a 2007-2008



**Fuente:** Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar. Bases de datos de producción y rendimiento de las zafras que van de 1995-1996 a 2007-2008. Consultado el 10 de junio del 2009 en las oficinas centrales de LAICA. San José, Costa Rica, LAICA, 2009.

Ante tales circunstancias era dable preguntarse ¿por qué si durante la mayor parte del decenio los productores de caña habían tenido un extraordinario crecimiento en sus plantaciones, dentro de una región con ventajas comparativas para el cultivo en términos agroecológicos, infraestructurales, de mano de obra y servicios; donde además se estaban obteniendo los mejores rendimientos del país y uno de los más altos de América Latina, de manera repentina se presentó una caída tan abrupta en las áreas de cultivo que se encontraban en manos de los productores directos afiliados a CoopeAgri El General R.L.?

<sup>224</sup> (Ingenio El General, 2001).

Pero si el cuestionamiento era válido para el poco avisado espectador que asistía a observar el proceso desde fuera, para aquellos que estaban cerca de la actividad azucarera en Costa Rica la respuesta parecía saltar a la vista. La explicación a este comportamiento estaba en la aprobación de la *Ley Orgánica de la Agricultura e Industria de la Caña De Azúcar N° 7818* del 22 de setiembre de 1998, y en la forma en que dicha legislación aseguraba al sector industrial una participación preferencial en lo referente al abastecimiento de caña de azúcar dentro del porcentaje de la producción correspondiente a cada región en el conjunto de la Cuota Nacional.<sup>225</sup> Este acuerdo introducía un nuevo ordenamiento que, al menos para el caso de Pérez Zeledón, afectaba la estructura de la cadena productiva, desplazando a los cañeros directos de su papel tradicional como surtidores mayoritarios de la industria y propulsando una concentración de funciones en los industriales, a los que se les asignó una doble participación tanto a nivel del procesamiento como de la producción.

Por ese motivo, sí hasta ese momento la región no había tenido excesivos problemas en la asignación de los porcentajes de participación para el aprovisionamiento de la materia prima; dado que aproximadamente un 85% del monto de la Cuota Nacional destinado a la zona Sur era distribuido entre los productores directos, siendo la mayor parte del producto recibido a un precio considerado como "favorable".

A partir de la zafra correspondiente al año 1998-1999, con la aplicación de esta normativa, los productores directos perdieron espacios de intervención equivalentes al 35%, monto que empezaron a captar los industriales, o sea, que en "un abrir y cerrar de ojos" dicho grupo se había hecho con el manejo del 50% del volúmenes de producción asignados al país. De modo tal, aun cuando se podrían descubrir en la propuesta, como es esperable en cualquier normativa, ciertos indicadores que contribuían con el ordenamiento de la oferta de materia prima; en último término, el excesivo proteccionismo de que eran objeto los industriales hacía de esta una legislación restrictiva y contraproducente para los agricultores.

Ante tal panorama, y mientras los cañeros de pequeña escala tenían serias dificultades para metabolizar lo sucedido en el lance, el efecto inmediato que experimentaron se tradujo en una baja de sus ingresos como resultado de la disminución en la cantidad de producto que se les permitía entregar a *precio de cuota*.<sup>226</sup> De tal manera, las tasaciones competitivas que estaban acostumbrados a recibir quedaron cercadas a los volúmenes ubicables dentro de este margen, dado que por la caña excedente o en *extracuota* (aquella porción de materia prima que se colocaba por encima del volumen asignado a cada productor como cota de referencia) obtenían

---

<sup>225</sup> Textualmente el principal artículo a que hacemos referencia dicta: Como regla general, los ingenios deberán adquirir de los productores independientes de caña, el cincuenta por ciento (50%) o el porcentaje que se determine, según esta ley, de la cuota de producción de azúcar que le corresponda. (Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA) 1998, 45).

<sup>226</sup> Los límites para la entrega de caña de azúcar en cuota eran, como puede entenderse, establecidos por las disposiciones de la misma legislación cuyas regulaciones estaban sugeridas y, en todo caso, eran aplicadas por la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA).

un precio mucho menor. En consecuencia, a partir de la aprobación de la ley la participación real de los productores directos empezó a disminuir en favor de CoopeAgri El General R.L.; sobre todo, porque desde el momento en que se les obligó a tomar medidas para evadir la sobreproducción, ya se estaban afectando negativamente sus volúmenes totales de realización y de entrega.

Tan fuerte fue el impacto del nuevo orden que, inmediatamente después de setiembre de 1998, se empezaron a apreciar cambios en los volúmenes de producción de los cañeros. Lo anterior, pese a que los efectos de la legislación no fueron sentidos en su totalidad desde un principio; dado que el ingenio, al parecer tomado por asalto con aquel repentino conjunto de cambios en el ordenamiento, se vio imposibilitado de producir toda la materia prima necesaria para cubrir el porcentaje de la cuota que de manera un tanto imprevista le había sido asignada.<sup>227</sup>

Como resultado, se presentó la opción transitoria de que dichos volúmenes fueran distribuidos entre los productores, generándose de esta forma un efecto paliativo ante la situación, que hacía de los afiliados al sistema cooperativo beneficiarios temporales del desfase productivo mostrado por la industria; cuyos esfuerzos tendientes a cubrir sus nuevas obligaciones, al menos inicialmente, avanzaron con cierta lentitud. Esta insospechada derivación postergaría el puntual discernimiento y, no está por demás decirlo, agregaría cierto grado de suspenso a la crisis que se avecinaba. En todo caso, setiembre de 1998 fue un punto de cambio y aprendizaje, en que los cañeros de parcela y finca pequeña, se instruyeron en la práctica y bajo las pautas pedagógicas de los grupos hegemónicos, de que no hay Ley que pueda llamarse a sí misma de este modo, sin perder su sentido amparando la exclusión.

### 3. INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN COMO CLAVES DEL PODER

Uno de los elementos más notables del reglamento a que se hace alusión, radicó precisamente en el propio espíritu que lo impulsaba, pues era muy llamativo el hecho de que surgieran disposiciones de esta naturaleza en momentos en que desde el Estado se entonaban, a viva voz, las consignas del libre mercado y las añejas glorias del *Laissez faire*. Por eso, aunque ciertamente quedaba la sensación de que los grupos dominantes veían en el omnipresente y siempre efectivo poder regulador de la “mano invisible”, la firme respuesta para solventar todas las distorsiones del mercado; resulta imposible dejar de captar que en algún lado existía una profunda inconsistencia entre teoría y práctica, dado que dicho “regularizador” parecía estar siendo manipulado en un sentido estrictamente opuesto al que siglos atrás expusieran los clásicos del liberalismo económico.

---

<sup>227</sup> El tema del desfase en los tiempos utilizados por la Cooperativa para implementar los debidos ajustes de cara al aumento de sus áreas de producción nos pone en una senda de análisis bastante sugerente, en el sentido de que dicha falta de planificación puede funcionar como indicador de que aún cuando no existió aparente resistencia de la entidad hacia la aprobación de la ley, posiblemente el Ingenio El General R.L. fuese algo así como un “invitado de última hora” a quien se convida a participar del proceso, y del cual se requiere su venia, pero que no funge como impulsor o actor intelectual de la iniciativa.

**Cuadro 1**

Producción de azúcar para todos los ingenios del país, en bultos de 50 Kg, para las zafras 1997 / 1998 y 1998 / 1999

INGENIOS PRIVADOS			INGENIOS COOPERATIVOS		
ZAFRAS			ZAFRAS		
NOMBRE	1997/1998	1998/1999	NOMBRE	1997/1998	1998/1999
<b>Porvenir</b>	113.694,00	110.958,00	<b>San Ramón</b>	95.768,00	110.748,00
<b>La Argentina</b>	154.129,00	137.416,00	<b>Coope. Victoria</b>	455.083,00	417.303,00
<b>Providencia</b>	147.839,00	141.241,00	<b>El General</b>	594.347,00	633.682,00
<b>Costa Rica</b>	171.142,00	145.676,00			
<b>Santa Fe</b>	126.352,00	146.821,00			
<b>Cutris</b>	167.760,00	271.025,00			
<b>Atirro</b>	335.562,00	284.138,00			
<b>Juan Viñas</b>	293.768,00	287.905,00			
<b>Quebrada Azul</b>	328.770,00	373.560,00			
<b>El Palmar</b>	892.253,00	802.405,00			
<b>El Viejo</b>	1.002.283,00	860.614,00			
<b>C.A.T.S.A.</b>	1.054.086,00	1.115.168,00			
<b>Taboga</b>	1.229.613,00	1.226.691,00			
<b>TOTALES</b>	<b>6.017.251,00</b>	<b>5.903.618,00</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1.145.198,00</b>	<b>1.161.733,00</b>

**Fuente:** *Elaboración propia con base en: LAICA. Histórico de producción de azúcar en Costa Rica zafras de 1940-1941 a 1998-1999. San José, Costa Rica, LAICA/Base de Datos.*

Para cuando se aprobó la legislación, en pleno gobierno del liberacionista José María Figueres Olsen; pese a que todo el sector industrial azucarero se vio favorecido, los ingenios más beneficiados fueron los que se ubicaban en la zona Guanacaste-Puntarenas, los cuales producían cerca del 56.5% del azúcar costarricense. Aquí se encontraban industrias como El Palmar, que aportaba un 11.35% de la producción nacional de azúcar; El Viejo, con un 12.18%; C.A.T.S.A, que generaba el 15.78% y Taboga que, con el 17.365%, se ubicaba como la planta con más producción del país.

Según esta perspectiva, si la ley evidentemente favorecía al sector industrial azucarero como un todo, dentro de este conjunto resultaba aún más fructuosa para ciertas empresas que, por sus volúmenes históricos de producción, se estaban asegurando una participación privilegiada dentro de la Cuota Nacional. Sin embargo, más sugestivo resultaba el hecho de que entre los beneficiarios directos de una legislación aprobada bajo un mandato verdiblanco, se encontraran muchos de los mismos grupos empresariales, caracterizados desde su incursión en la actividad por sus estrechos vínculos con el Partido Liberación Nacional (P.L.N.) y con ciertas familias socialdemócratas de marcada influencia en el escenario político costarricense.

Tampoco el momento era casual, pues para quienes manejaban información de primera mano era el tiempo óptimo para pensar en el futuro de sus actividades productivas, sobre todo, ante el eventual término de importantes acuerdos comerciales como la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), el cual llegaba a su ocaso tras contribuir durante décadas en mantener a flote la economía costarricense.<sup>228</sup> Así, mientras se empezaban a discutir las pautas bajo las cuales se seguirían manejando las relaciones comerciales con naciones clave como el mercado norteamericano, es posible atestiguar que los grupos agroindustriales mejor posicionados se habían encargado de idear y poner en funcionamiento todo el andamiaje legal necesario para aprovechar de la mejor manera las opciones que se podrían presentar en sectores clave para los que se proyectaba una apertura; sí como estaba previsto, las nuevas relaciones entraban dentro del modelo propuesto en los Tratados de Libre Comercio (TLC) que ya habían adquirido forma en otros países del continente. En dos platos, los industrializadores no solo buscaban el resguardo de sus respectivas esferas de actividad, sino que estaban a la espera de un más que significativo aumento de las cuotas para la exportación de azúcar a los Estados Unidos y de un trato preferencial para sus productos.

Considerando los hechos descritos como eventos que tenían lugar junto al paralelo desarrollo de un proceso de reducción en el número de industrias azucareras existentes en el país, que desde la década de 1980 había llevado a que más de un 30% de las plantas procesadoras abandonaran la actividad;<sup>229</sup> en Costa Rica acaece

---

<sup>228</sup> La Iniciativa para la Cuenca del Caribe, conocida también por sus siglas en inglés CBI (Caribbean Basin Initiative), es un programa del Gobierno de los Estados Unidos para promover el desarrollo económico de la región a través de la entrada, exenta del pago de impuestos arancelarios en territorio norteamericano, de la mayoría de los productos procedentes de la región. Su puesta en ejecución data del mes de enero de 1984, con una duración de 12 años, disposición ésta que fue modificada por la ICC II a partir de agosto de 1990. Es importante tener presente que las preferencias arancelarias otorgadas por la ICC no son recíprocas; es decir, que los países beneficiarios no están obligados a otorgar reducciones equivalentes de sus propios derechos de aduanas. El sistema preferencial de la ICC es otorgado por Estados Unidos de Norteamérica y sus dependencias, Puerto Rico e Islas Vírgenes. En la actualidad existe un total de 27 países en vías de desarrollo que han sido designados beneficiarios, éstos son: Antigua y Barbuda, Montserrat, Aruba, Antillas Holandesas, Bahamas, Panamá, Barbados, San Cristóbal y Nevis, Bélize, República Dominicana, Islas Vírgenes ( Británicas ), El Salvador, Costa Rica, Granada, Dominica, Guyana, Guatemala, Santa Lucía, Haití, Las Granadinas, Honduras, Nicaragua y Jamaica. El sistema preferencial de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe se aplica en términos generales a todos los productos. No obstante, determinadas categorías de productos están excluidas de la entrada libre de impuestos. Dichos productos son: textiles y ropas, atún enlatado, calzados, ciertos guantes de piel, caucho y plástico equipaje, bolsos y accesorios de piel, ciertas prendas de vestir de cuero, relojes y partes para relojes. En cuanto a los derechos arancelarios, todas las importaciones que califiquen de conformidad con la Iniciativa para la Cuenca del Caribe están exentas de todo derecho arancelario. El 20 de agosto de 1990, el entonces Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, George Bush, firmó la "Ley de comercio y Aduana de 1990, la cual contenía modificaciones para los países que se beneficiaban de la ICC. Dentro de esas modificaciones se estableció que los aranceles para ciertos productos no elegibles como beneficiarios (cartera, maletas, guantes de trabajo y prendas de vestir de cuero) serían reducidos en un 20%. Esta reducción se manifestaría de manera progresiva para ser completada en 5 años, que comenzaron a transcurrir a partir del 1 de enero de 1992.

<sup>229</sup> (Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), 2009).

un proceso de doble vía, con el fin de desembocar en un objetivo específico. La tendencia a que el control del mercado fuera reduciéndose, tanto como el explícito interés político para que ciertos empresarios industriales estuvieran en capacidad de concentrar el poderío sobre la cadena productiva, podían entenderse como las dos caras de un plan encaminado a reducir la producción de azúcar a una actividad manejada por un grupo cada vez más reducido de beneficiarios; los que con toda seguridad verían como años de planificación obtendrían recompensa con una tasa de retorno muy elevada, una vez que mercados de grandes dimensiones abrieran sus puertas al ingreso del producto costarricense.<sup>230</sup> Se fundamentaba así un nuevo tipo de control hegemónico sobre la cadena productiva, ahora basado en la reformulación de los términos en que se planteaba el ordenamiento de la actividad e instrumentalizado bajo la aprobación de un aparato normativo con designios muy precisos.

#### 4. DE GOLLERÍAS Y ALCOHOLES, DULCES Y SINSABORES. LOS INTERESES Y LAS LUCHAS DE PODER EN TORNO AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Como se ha visto, la estrategia desplegada por los sectores interesados era sólida, coherente y sus fines estaban muy bien definidos; pese a ello, conforme acabó el siglo XX y el nuevo milenio superaba su primer lustro, con todo y que los nuevos acuerdos ya había sido negociados por un equipo de especialistas escogidos a tal efecto, su firma no se presentaba como un fenómeno de “consenso absoluto”.<sup>231</sup> Quizá por tener la base jurídica, el aparato estatal, el control institucional y el dominio mediático a su favor; los sectores interesados cayeron en falta al subvalorar el poder de convocatoria de los grupos que a lo interno disientían de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, al considerar su aceptación como un acto temerario para los intereses nacionales.

Así, en los años siguientes las cosas no fueron todo lo sencillas que vaticinaron los empresarios que esperaban el finiquito del trámite y las decisiones quedarían finalmente en manos del pueblo; el cual decidiría por medio de un *referéndum* popular el desenlace de una discusión que, con todo y el manoseo politiquero de que fue objeto, en mayor o menor medida terminó por confrontar en términos de opinión a la totalidad de la sociedad costarricense.<sup>232</sup> El inesperado vuelco en los sucesos llevó a que los empresarios (entre los cuales evidentemente se contaban los grandes productores e industrializadores de caña de azúcar) se vieran en la necesidad de actuar con tiento, desplegando la suma de su potencial político y económico a través del

---

<sup>230</sup> Tal como lo establece el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (conocido popularmente como TLC), de aprobarse el pacto, nuestro país como mínimo vería aumentada su participación en la cuota norteamericana en cerca de 13 000 toneladas de azúcar anuales (11 000 toneladas anuales de producto crudo y 2 000 toneladas anuales de azúcar orgánica), las cuales estarían libres de cualquier tipo de arancel. Además, a las exportaciones que se ubicaran por encima de estos volúmenes sólo se les aplicaría el *arancel de nación más favorecida*.

<sup>231</sup> (Quintero, Ochoa y Salcedo, 2005: 9).

<sup>232</sup> (Murillo y Venegas, 2007: 6.A).

Estado, de las instituciones involucradas y de los medios de comunicación, en una campaña en favor del “sí” para el acuerdo. Después de todo, como se evidenciaría más tarde, era cuantioso lo que estaba en juego y definitivamente no era ese el momento apropiado para desistir de tan prometedoras diligencias.

Por tales motivos, hacia mediados del año 2007, durante la segunda administración del Dr. Oscar Arias Sánchez, y en pleno contexto de disputa sobre el TLC, fue más que claro el apremio ejercido por estos grupos sobre el Estado costarricense y sus diversas entidades, presión que evidentemente buscaba incidir en el veredicto decisorio de la sociedad civil. Se hizo entonces manifiesto el pulso de criterios en los principales medios de comunicación masiva y una amañada campaña de información y desinformación coparía los espacios noticiosos, de opinión y propagandísticos a nivel nacional e internacional hasta un límite, a nuestro parecer, rayando en la intoxicación. Atendiendo a un comentario de Hugo Mujica, en los medios se reciclaba la palabra como mercancía, porque había que transformarla en producto vendible.<sup>233</sup>

Andando las páginas de los diarios en solicitud de una de tantas muestras ad *effectum vivendi*, como ejemplo señero del cotidiano decir de quienes controlaban los principales espacios institucionales de difusión; para esas fechas se encontró que el señor Edgar Herrera, entonces Director Ejecutivo de la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), en nota publicada por *La Nación*, opinaba con locuaz encomio que el libre intercambio de productos auspiciado por el convenio era realmente beneficioso para el país dado que, entre otras cosas, sus condiciones propiciarían “un mayor desarrollo de la producción de caña en Costa Rica”.<sup>234</sup>

Al fragor de la polémica, la aparición de tan calificados emisarios en el tablado nacional no resultaba para nada fortuita, pues aún siendo llamativa la parcialización de criterios y el ahínco del pregón en favor del enlace comercial, las acciones burocráticas en defensa de los intereses del sector parecían entendibles y, más allá de decantarse por una de las alternativas, como bien lo hicieran la generalidad de los y las costarricenses durante el proceso, la matriz de sus afirmaciones no soportaba porfía, era veraz. Entonces, ¿qué era lo que había de especial en el discurso empleado por el sector directivo durante la coyuntura?

El punto sobre el que había que llamar la atención era otro, en todo caso ligado al sentido artificioso y fundamentalmente omiso de las declaraciones que orientaban el inteligente manejo del Tratado; pues mientras la gran mayoría de cañeros creían, de forma un tanto ingenua, que simplemente se estaban discutiendo las pautas para la ampliación de un mercado habitual como el del azúcar, los agroindustriales apuntaban más alto. Empero, dadas las circunstancias y, en mucho, obedeciendo al mejor sentido de discreción, no existían razones prudentes para que los productores de gran calado revelaran de golpe sus verdaderas apetencias, al menos en ese momento.

---

<sup>233</sup> (Savater, 2004: 145).

<sup>234</sup> (Barquero S., 2007: 22.A).

En cualquier caso, los intereses de los grupos directrices no eran inescrutables y la propia naturaleza de la maniobra solo los mantendría vedados de forma transitoria; pues cuando los objetivos empresariales y la Ley 7818 adoptaran todo su potencial al hacer mixtura con el TLC, la situación tendería a esclarecerse. Para cuando ese momento sobrevino el acuerdo ya estaba ligado; pero ahora sí, la aparente buena fe de los comisionados institucionales y gubernamentales que abogaron en la polémica se ofrecía, bajo nuevos elementos de juicio, a otro tipo de evaluación; una que invitaba a inquirir sobre su consistente interés por generar las condiciones adecuadas para que grupos económicos muy puntuales experimentaran un extravagante crecimiento en sus ingresos. Este, precisamente, fue el haz que empezó a dejar en evidencia que no todos los elogios tributados a la nueva política eran bien merecidos.

Durante el período en referencia el interés en el pacto y en la actividad cañera en general tendió a acrecentarse, entre otras cosas, de cara al preocupante aumento de los precios mundiales del petróleo y a la cada vez más enérgica presión de los ambientalistas; procesos que habían llevado a naciones clave a operar un viraje diametral en su política interna para el aprovisionamiento de carburantes.<sup>235</sup>

Este factor prefiguraba la demanda en mercados externos de productos como el bioetanol,<sup>236</sup> área de intercambio en que la industria costarricense inmediatamente llegó a vislumbrar un crecimiento más que prometedor para su producción, dado

---

<sup>235</sup> Este último renglón que destacamos ha ido tomado relevancia en vista de los enfrentamientos políticos y militares generados en oriente medio a partir de marzo del 2003, cuando tuvo lugar la invasión de los Estados Unidos a Irak, situación que se vio reflejada en un constante aumento del valor de los hidrocarburos a nivel mundial, misma que llevó a que en el lustro siguiente el barril de petróleo se haya cotizado a precios record en el mercado internacional. La política seguida por George W. Bush y marcadas desavenencias con naciones latinoamericanas productoras de petróleo, tales como Venezuela, le obligaron a replantear en el año 2007 toda su política energética, hasta llegar a decretar una paulatina sustitución del 20% de los hidrocarburos utilizados en los Estados Unidos, por etanol. Los acuerdos logrados con presidentes como Ricardo Lula da Silva en su gira por Brasil hacia marzo del mismo año, con la finalidad de lograr un aprovisionamiento sostenido de carburantes generados a partir del procesamiento de caña de azúcar, por lo menos hasta que los norteamericanos logren autoabastecerse del producto, indican el inicio de una etapa de auge para la producción y exportación de sus derivados hacia los Estados Unidos. De concretarse la apertura de estas nuevas opciones comerciales, es muy probable que los beneficios de los grupos industriales que se dedican a la producción de cañera en el continente, especialmente de aquellas naciones que cuentan con tratados de libre comercio con los norteamericanos, alcancen límites inéditos. Podría ser esta una de las razones de la premura y agresividad con que en Costa Rica el Poder Ejecutivo, al mando de los neoliberales Oscar y Rodrigo Arias Sánchez, y ciertas agrupaciones políticas con participación en la Asamblea Legislativa, han manejado el tema de la aprobación del TLC con los Estados Unidos.

<sup>236</sup> El Etanol, conocido también como Alcohol Etilico, es un líquido incoloro de fórmula  $\text{CH}_3\text{CH}_2\text{OH}$  (también expresado como  $\text{C}_2\text{H}_5\text{OH}$ ), inflamable, de olor y sabor agradable, miscible en agua en todas las proporciones y con la mayoría de disolventes orgánicos; su punto de ebullición es de 78,1 °C. Es un componente fundamental de las bebidas alcohólicas, se utiliza también como disolvente, limpiador, combustible, en la fabricación de acetaldehído, perfumes, pinturas, barnices y explosivos, y como intermedio en síntesis orgánica de diversos compuestos (ácido acético, éter, butadieno, etc.). El etanol puede utili-



que sus eventuales exportaciones no quedarían restringidas al comercio azucarero.<sup>237</sup> Este era un mensaje que ciertos diarios de línea pro-oficialista ofrecieron de manera muy prevenida al público lector; cuando en sus columnas aparecían estratégicamente trenzados apuntes como el siguiente:

*El etanol originario de Costa Rica tendrá acceso libre al mercado de Estados Unidos, si se pone en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ese país, Centroamérica y República Dominicana. Tal condición permitiría vender el volumen que se pueda y sin pagar aranceles (...).*<sup>238</sup>

Se mercadeaba así la imagen del Tratado de Libre Comercio en forma de “oferta” ineludible que crearía un beneficio global muchísimo más amplio que la sola exportación de un producto ya arraigado como el azúcar; generándose expectativas de un TLC como terreno propicio para que germinara una prometedora industria nacional de combustibles, con un mercado que encontraba sustento en una de las mayores potencias económicas del planeta. Claro está, y aquí se encontraba el meollo del asunto, cuidadosamente la prensa se guardó de puntualizar a los lectores cuáles eran los grupos que finalmente ganarían una ventaja clara y patente del acuerdo. En este caso, la epístola oficialista planteaba un mensaje solo aproximado, finalmente nebuloso.

Entre tanto, la inercia de los acontecimientos y la energía que le estaban imprimiendo algunos implicados, hacían que las relaciones exteriores costarricenses no demoraran en activarse, merced al efecto causado por la potencial demanda. Impulsado por estas fuerzas, el mismo Presidente Arias Sánchez viajaba en 2007 a Brasil, donde obtenía la promesa de Luis Ignacio Lula da Silva para generar “apoyo técnico y transferencia de tecnología en la producción de biocombustibles, específicamente etanol a partir de la caña de azúcar”.<sup>239</sup> Los industriales “ticos” iniciaban por esta ruta

---

zarse como combustible para automóviles, bien solo, o mezclado en cantidades variables con gasolina para reducir el consumo de derivados del petróleo. El combustible resultante se conoce como gasohol (en algunos países, “alconafta”). Dos mezclas comunes son E10 y E85, con contenidos de etanol del 10% y 85%, respectivamente. Debido a que la molécula de etanol contiene oxígeno, es que ocurre una combustión más completa en el motor del vehículo, resultando esto en menores emisiones tóxicas a la atmósfera, por eso es que el etanol también se utiliza cada vez más como añadido para oxigenar la gasolina estándar; reemplazando al metil tert-butil éter (MTBE). Se obtiene sintéticamente a partir del etileno por hidratación catalítica o por una reacción de adición de Ácido Sulfúrico e Hidrólisis posterior. Se produce etanol también por fermentación de productos naturales ricos en Hidratos de Carbono tales como caña de azúcar, papa, yuca, maíz, sorgo, arroz, trigo, banano, centeno, otros cereales y productos con altos contenidos de almidón. El etanol que proviene de los campos de cosechas (bioetanol) está sujeto a una fuerte polémica: para unos se perfila como un recurso energético potencialmente sostenible que puede ofrecer ventajas medioambientales y económicas a largo plazo en contraposición a los combustibles fósiles, mientras que para otros es el responsable de grandes deforestaciones y del aumento del precio de los alimentos, al suplantar selvas y terrenos agrícolas para su producción,[] dudando además de su rentabilidad energética. (Chaves Solera, 2003: 3).

<sup>237</sup> El TLC permitía el acceso ilimitado de etanol originario, o sea, hecho con caña u otros insumos cultivados en Costa Rica. (Grupo Nación, 2009).

<sup>238</sup> (Barquero S., 2007: 22.A).

<sup>239</sup> (Grupo Nación, 2009).

la construcción de acuerdos bilaterales con terceros países, su finalidad, como ya se bosquejaba en estos primeros contactos, era la de atraer los recursos técnicos suficientes para dar cuerpo a un sólido proyecto fabril.

Pasarían escasos dos años desde esa primera gestión oficial, para que Lula devolviera con un gesto de gran tacto diplomático su visita a San José. En este nuevo acercamiento, fechado en el 2009, ya bajo otras condiciones comerciales, pues en el ínterin se había aprobado el TLC, los mandatarios no se anduvieron con ambages al presentar el tema de los carburantes como un tópico central del encuentro. A este punto las cosas se trataban de forma clara y el gobernante carioca explicaba su interés en el desarrollo de “alianzas estratégicas” que favorecieran a las partes; resaltando el papel de las compañías brasileras como proveedoras del capital y la tecnología necesarias para eventuales inversiones en ese campo, en un país que -a su juicio- tenía “ventajas enormes” para la exportación de etanol a Estados Unidos.<sup>240</sup>

Y es que el Tratado de Libre Comercio recién firmado por Costa Rica, que comprendía una cuota anual de 31 millones de galones al etanol no originario (producido en territorio costarricense con materia prima extranjera), representaba para los sudamericanos una opción más que factible como plataforma directa al mercado norteamericano; pues Brasil, potencia mundial de la industria, a ese momento pagaba por galón de biocombustible \$0,54 de impuestos de acceso o aranceles para colocar su producción al norte del Río Bravo. La seguridad y el optimismo que nacían del buen entendimiento entre los jefes de Estado, engendrado en ese *quid pro quo*, tanto como los indicios de sus planes a futuro, quedaban bien resumidos en las manifestaciones que brindó el titular de la comitiva visitante cuando al abandonar territorio centroamericano declaraba: “Brasil quiere exportar etanol y una forma es que nuestras empresas instalen sus plantas aquí [en Costa Rica]. Voy a pedir a algunos ministros que vuelvan, junto con empresarios, a discutir temas específicos”.<sup>241</sup>

El buen suceso del convenio no era, sin embargo, tal y como figuraba, solo un dato, ni se restringía a un mero intercambio de buena fe entre gobiernos amigos; tenía otras implicaciones, pues de entrada vendría a forjar un nuevo eslabón en la cadena productiva, componente que empezaba a construirse bajo exclusivo resguardo de los grandes agroindustriales costarricenses. Junto a ello, y esto tampoco era un pormenor; actores económicos de nuevo tipo, provenientes del exterior; sumamente poderosos y competitivos, parecían ser admitidos, sin más, dentro de la frágil estructura productiva nacional. Así, en lo tocante a los intereses más integrales de la sociedad costarricense, quedaría en manos del futuro inmediato redactar algunos párrafos de esta historia, los cuales debían encargarse de comprobar si el ansiado *quid* que gestionó el gobierno costarricense con garantía de los recursos nacionales, era tan sustancial como el quo que tan ventajosamente se estaba rindiendo a los empresarios del cono sur:

---

<sup>240</sup> (Grupo Nación, 2009).

<sup>241</sup> (Grupo Nación, 2009).

El ejemplo cifrado de ningún modo agotaba la lista de los movimientos que estaban teniendo lugar en torno al asunto; por el contrario, tan solo era el complemento más avanzado de acciones que de antemano se venía desarrollando para que los agroindustriales criollos también pudieran ejercer el dominio y un máximo aprovechamiento del mercado de carburantes a nivel interno. El proyecto original había visto la luz el 06 de mayo del 2003 en el Diario Oficial *La Gaceta*, cuando se daba vida al Decreto Ejecutivo N°31087 MAG-MINAE, en sana teoría gestado para atenuar la afectación ambiental y disminuir la agobiante carga generada por la factura petrolera, entre cuyas pautas el Ejecutivo establecía la mezcla obligatoria del etanol en todas las gasolinas (regular y super) expendidas en territorio costarricense, producto que *necesariamente debía ser nacional, destilado y producido utilizando materias primas locales*.

Tal y como lo planteaba el dictado, la compra del producto por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) no necesariamente tendría que efectuarse por medio de licitaciones, como hasta entonces se estilaba; sino que, para evitar engorrosas demoras burocráticas que entorpecieran la adquisición, ahora tendría lugar bajo el modelo de contratación directa, en virtud de la naturaleza pública que por ley poseía la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica de setiembre de 1998.<sup>242</sup> Quedaban así objetivados las intenciones e intereses del Gobierno en el tema; la industria azucarera costarricense necesitaba un combustible de muchos octanos para viajar en las autopistas globales, la legislación y la oficiosidad ejecutiva ya se lo estaba proporcionando.

A pesar de los presupuestos y a que la venta de mezclas de gasolina con 8 por ciento de etanol y de diésel con 5 por ciento de biodiésel fuera ya parte del programa de biocombustibles anunciado por el Gobierno en el 2007; tras no menos de cuatro postergaciones, en octubre del 2009 RECOPE anunció que su distribución empezaría solo hasta el año siguiente. El fondo de estas demoras residía en que, concordando con el mandato, los gasolineros pidieron al Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones (MINAET) un alza de siete colones por litro de gasolina para cubrir esas inversiones, pues el costo total de ajustarse al uso del etanol oscilará entre \$2,5 millones y \$3 millones; y ni ellos, ni tampoco el Estado, se encontraban en disposición de asumir la inversión que derivarían de las adecuaciones (como cambios en la infraestructura, revisión de la hermeticidad de los tanques y limpieza de estos, sustitución de empaques, cambio de surtidores, mangueras y filtros).

Junto a lo dicho, los comerciantes solicitaban que se dictase un reglamento para el control de calidad del etanol desde su almacenamiento y despacho en RECOPE, durante el transporte y en las bombas; tanto como un programa para asistir y dar respuesta a los problemas que se presentaran en aquellos autotransportes que sufrieran problemas con el cambio; así como la capacitación a los mecánicos e información al público sobre el uso de la nueva mezcla.

---

<sup>242</sup> (Barquero S., 2007: 22.A).

De nueva cuenta la aplicación de los proyectos gubernamentales demostró no ser tan llana al momento ser llevada a las calles y la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), aún a inicios del 2010, no encontraba una justificación operativa para dar el visto bueno a la solicitud, por lo que la propuesta se mantuvo solo a nivel de plan piloto.<sup>243</sup> En todo caso, aunque el ritmo varió, las gestiones no se detuvieron. En una entrevista brindada a *La Nación* el 17 de diciembre del 2009, el presidente ejecutivo de RECOPE, José León Desanti, reiteró que estaban listos para empezar a distribuir el nuevo carburante; criterio compartido por el ministro de Ambiente Energía y Telecomunicaciones Jorge Rodríguez, quien dijo que si las gasolineras querían ayudar el plan empezaba en la fecha prevista;<sup>244</sup> pero más allá de ese límite los interesados se abstuvieron de presionar, no porque el planteamiento perdiera atractivo, sino porque la ejecución de un alza forzada de tales características podría atraerles un severo coste político en un período electoral oscilante, marcado por la siempre abierta posibilidad estadística de convocar una segunda ronda.

Así, frente a las declaraciones de la Asociación de Expendedores de Combustibles (ACEC), quienes se plantaban frente al gobierno sosteniendo que el proyecto necesariamente tendría que demorarse hasta que se cubrieran todos los requisitos señalados, las entidades gubernamentales solo atinaron a declarar que el plan sin lugar a dudas se desarrollaría, pero una vez pasadas las elecciones nacionales.<sup>245</sup>

Pese a las rémoras, parecía reinar un ambiente de confianza entre los proponentes, seguros como estaban de que ante la eventual llegada de su candidata al poder, se aseguraría la continuidad de las proyecciones y el traslado de una amplia proporción de los costes del plan a la población sería en cuestión de meses una realidad. Quizá más tarde, ante el nuevo aumento en el precio de los combustibles, la ciudadanía alzaría la voz, pero la apelación ya no angustiaría a nadie, pues el control político estaría de sobra asegurado. Sabían además que, en definitiva, aquello no era otra cosa que un breve síncope de espera; pues dictaminado el aumento, en término de un par de semanas las aguas volverían a su cauce y la mayoría de los “ticos”, con esa tan suya facilidad para el olvido, diciendo “amén” se abocarían de manera obsecuente a cubrir los costo de una transformación planeada con la debida cautela.

---

<sup>243</sup> La Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope) lanzó en febrero del 2006 el primer plan piloto para vender gasolina regular con un 5% de etanol en Guanacaste y algunos cantones de Puntarenas. Inicialmente el proyecto se instaló en treinta estaciones de servicio, que generaron un consumo de etanol para mezcla con gasolina en esa provincia de unos 20.077 galones (75.890 litros) por semana. Para inicios del año 2010 la Asociación de Expendedores de Combustible (ACEC), después de que sus peticiones fueron rechazadas por el Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet) y a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep); trataba de impugnar el proyecto por la vía judicial, dada la ausencia de información para el público consumidor y la inexistencia instancias donde el usuario pudiera acudir para informarse o presentar una queja por fallas sufridas los vehículos a causa del cambio. (Agüero R., Gasolineros impugnarán programa piloto de etanol, 2010).

<sup>244</sup> (Agüero R., Venta de etanol será imposible este año, advierten gasolineros, 2010).

<sup>245</sup> (Agüero R., Venta de etanol será imposible este año, advierten gasolineros, 2010).

## 5. EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGENIOS PRIVADOS Y COOPERATIVOS

Para los ingenios privados, impulsores indiscutibles de la ley y de todos los cambios subyacentes, es posible que las transformaciones abrieran de inmediato un conflicto frontal con los productores directos –allá donde los había–, ya que con un “golpe de pluma” se habían convertido en los grandes vencedores, al acaparar una apreciable parte de la cuota que de previo estaba en manos de los agricultores. Sin embargo, dada la naturaleza económica bajo la que funcionaban estas empresas, la pugna era un elemento previsible e incluso natural dentro de un marco donde la competencia y el afán de lucro funcionaba como una justificación lógica para impulsar medidas legales que les brindaran un mayor control de los espacios productivos, sin importar que con ello se comprometiera claramente el futuro de los pequeños y medianos productores de caña.

Para el Ingenio El General R.L., única industria cooperativa que con una participación dentro de la cuota azucarera nacional cercano al 9 por ciento se lograba acercar a las plantas procesadoras privadas de gran envergadura, las perspectivas abiertas con la nueva ley eran, por su parte, realmente prometedoras; sobre todo considerando su avance técnico, la reciente estabilidad financiera que había logrado alcanzar y su estratégico posicionamiento en una región con amplias ventajas agroecológicas para el cultivo. Pongámoslo en números. De acuerdo a estimaciones hechas por funcionarios de LAICA, durante el período iniciado en el año 2000 y en las zafras subsiguientes (hasta la correspondiente al 2007-2008), todavía en vísperas la aplicación del TLC en todos su rigor, CoopeAgri El General había percibido de la actividad un ingreso neto cercano a los 1.200 millones de colones anuales. Y sin embargo, parecía que con los nuevos movimientos que se estaban gestando, mejores días estaban por venir.<sup>246</sup>

Pero si en el caso de los empresarios privados el enriquecimiento individual era un componente clave de su accionar económico y el dominio de los mercados un precepto, era esperable que el accionar de la cooperativa asumiera otro matiz; pues partiendo del principio que hacía de ella una organización cuyo propósito central no se expresaba en el imperativo de la creación de capital como un fin en sí mismo, su abierta participación en el proceso y la aceptación de los términos que la legislación imponía, a costas del sacrificio de muchos de los afiliados que durante años le habían dado sustento, implicaba desvirtuar uno de los postulados básicos del cooperativismo que definía “el servicio y no el lucro” como uno de los objetivos centrales de la organización.<sup>247</sup>

Lo llamativo a este punto fue que los ingenios cooperativos, inclusive contando con importantes distinciones respecto a las industrias particulares, especialmente al funcionar bajo una *economía social*, se hubiesen comportado de una manera muy similar a los ingenios privados; y aunque en sus zonas de influencia la confrontación

---

<sup>246</sup> (Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), 2009).

<sup>247</sup> (Naranjo Chacón, 2007: 146).

con los productores independientes fuera menos cruenta, producto de la misma naturaleza económica institucional, validarán el cambio y, con pleno conocimiento de causa, hicieran que cientos de productores de caña se vieran afectados en el proceso.<sup>248</sup> La cooperativa se transformaba así en la competidora directa de sus propios afiliados, lo que lastimosamente no fue óbice para que continuara con lo actuado.

La actitud asumida por empresas como CoopeAgri R.L. podría entenderse por el peso creciente de los tecnócratas dentro de las esferas de mando, la cual surgía como un síntoma visible del funcionamiento poco democrático que venían mostrando muchas de estas entidades en su toma de decisiones; proceso que muchas veces se encontraba interferido por intereses de grupos políticos y económicos, tendientes a inclinar la balanza en un sentido específico, no siempre el que revestía mayor equidad. Pero con todo y lo anterior, la pregunta de ¿por qué la cooperativa se negó a repartir el porcentaje de la cuota de caña de azúcar que ahora le correspondía entre los productores directos, evitando de esta forma la crisis a cientos de cañeros, y en su lugar optó por la compra de terrenos y el desarrollo de una producción propia? sigue, a este punto, como una interrogante pendiente de respuesta.

Ante la imposibilidad de contar con fuentes primarias que permitieran un análisis más acabado del asunto, dada la negativa en redondo de la gerencia de CoopeAgri El General R.L. de brindar acceso a los libros de actas correspondientes a las sesiones en donde se discutió el tema y se tomaron las respectivas determinaciones, es necesario trabajar en esta parte del análisis a partir de hipótesis que acerquen a una explicación plausible de dicha interrogante. Sin embargo, gracias a los datos que hemos podido recabar a partir de cuantiosas entrevistas sostenidas con personas vinculadas a la actividad, se puede proceder a una bien informada interpretación del caso.

En tal sentido, nuestro argumento base es que la concentración del porcentaje de la cuota en manos de la cooperativa obedeció única y exclusivamente al interés empresarial por ampliar los beneficios de una entidad cuyo devenir llevó a que el crecimiento constante fuera un imperativo, sobre el que tenían que dar cuenta los propios administradores. En este escenario, las posibilidades que brindaba la ley para la creación de grandes volúmenes de capital a partir de la producción de caña de azúcar posibilitaba, no solamente el reparto de un importante porcentaje de los beneficios entre el total de los afiliados, la mayoría de los cuales no tenían vínculo alguno con la actividad azucarera; sino también la liberación de amplias cantidades de recursos que serían destinados a la inversión en activos y la construcción de una sólida base económica para la empresa.

Al conseguir una participación creciente en la Cuota Nacional Azucarera, la cooperativa lograba asegurar solvencia y granjearse una imagen de estabilidad y seguridad, con lo que la atracción de capital, inversiones y un volumen cada vez mayor de

---

<sup>248</sup> Los ingenios cooperativos, en orden ascendente de importancia en términos productivos durante la zafra 2000-2001, eran: San Ramón, CoopeVictoria y El General R.L.

afiliados sería creciente. El círculo se completaría al convertirse en un hecho económicamente irrefutable la buena gestión de la tecnocracia encargada de manejar el negocio. Todo lo anterior; no se puede perder de vista, se desarrolló en una coyuntura clave, marcada por una aspiración que abrevaba en la expectativa de que en el corto plazo se abrieran importantes espacios para el comercio azucarero en el ámbito internacional y para el desarrollo de actividades económicas conexas. En otras palabras, si las proyecciones que manejaba la parte gerencial de la cooperativa lograban concretarse, la institución no sólo lograría incursionar exitosamente en nuevos ámbitos comerciales y diversificaría su ramaje industrial, sino que legalmente aseguraba una participación extendida en el tiempo dentro de un mercado clave.

Este plan, acompañado de un manejo calculado de los beneficios económicos que acompañaban la producción de caña para el abastecimiento de la Cuota Nacional; que ahora serían distribuidos de una manera políticamente inteligente entre todos los afiliados a la cooperativa (fuesen o no productores), habría asegurado a la administración el apoyo necesario entre sus socios para la toma de las decisiones precisas en el sentido de apropiarse, mantener y explotar el porcentaje de la cuota que por ley ahora correspondía a la entidad.

Considerando que los productores directos no eran mayoría dentro de Coope-Agri El General R.L., es muy posible que la idea de que el ingenio, y por consiguiente la institución, captara mayor cantidad de beneficios de los cultivos de caña, resultara tremendamente atractiva para socios ajenos a la actividad y ni que decir de aquellos afiliados que no tenían contacto alguno con el agro. Por eso, aunque la oposición fuera férrea, que no lo fue, una vez tomadas las decisiones no quedó mucho que hacer para los productores directos de caña de la zona sur; quienes desde la otra acera tendían al repliegue entonando lo que parecía ser un cántico de cisne, ritmado por las silentes notas de la derrota.

En esta explicación la gerencia y las cúpulas de la cooperativa, después de cooptar el respaldo de afiliados que velaban por sus intereses particulares o que posiblemente no tenían ni una lejana noción de las implicaciones del plan, no dudaron en anteponer sus intereses a los de cientos de productores directos de caña de azúcar con el fin de conceder solidez a la floreciente "corporación". Lo demás fue una cuestión de sencillo trámite, burocracia elemental y el disimulo institucional ante los excesos de la ley no sería otra cosa que el adhesivo que selló un bien ideado vínculo clientelista con los grupos hegemónicos que, desde más arriba, manejaban la actividad.

Con sus acciones los tecnócratas posiblemente engrosaron los ingresos pecuniaros de la empresa; mas al final, el concepto de cooperativa quedaba, al menos desde la perspectiva de cientos de familias que dependían exclusivamente del producto de la tierra, como un término carente de significado, cuya entidad tendía a diluirse. Definitivamente trabajar el campo y obtener sus frutos no significaba lo mismo para unos que para otros. Lo sucedido terminó por diluir en uno el inefable sentimiento de

frustración que vivieron los agricultores y en breve, la intempestiva luminosidad de tales cambios desató un fogaño de desconfianza a cuyo fulgor muchos viejos productores cooperativistas empezaron a ver a la institución de un modo extraño, y como una entidad extraña.<sup>249</sup>

## 6. COMPORTAMIENTO DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR EN EL DISTRITO DE EL GENERAL

A lo que se puede ver, desde el momento en que se aprueba la ley, la situación de la cadena productiva de la caña de azúcar en la zona sur del país empezó a experimentar transformaciones. Uno de los ejemplos más palpables lo se puede encontrar en la pérdida de áreas dedicadas a la producción de caña que se registraron en los principales distritos de Pérez Zeledón, donde la disminución anual de la superficie fue sostenida.<sup>250</sup>

En el caso muy particular de El General, entre 1997 y el año 2000, se habían perdido un total de 89 hectáreas de caña de azúcar. Fue posterior a la Zafra de 1997-1998 cuando se vieron las primeras muestras del cambio en las comunidades de Santa Elena, Peñas Blancas, La Hermosa y Quizarrá. Para la cosecha siguiente (1998-1999) la pérdida se duplicó; nuevamente Santa Elena fue la zona más afectada, seguida por Peñas Blancas, Quizarrá, La Linda, La Hermosa y Pinar del Río. Después de la etapa 1999-2000, no solamente se amplió el área perdida, sino que fue en aumento el número de zonas en donde se abandonaron superficies para la producción de caña. En este período los productores directos asociados a la cooperativa dejaron de cultivar principalmente en las comunidades de Santa Elena, Peñas Blancas, Quizarrá, General Viejo, La Hermosa, Miraflores y San Blas.

Al hacer una evaluación general de las áreas perdidas encontramos que las comunidades en donde más superficie se dejó de cultivar con caña de azúcar eran Santa Elena, Peñas Blancas y Quizarrá; a las que pertenecía el 76% de los cañaverales desaparecidos. Posteriormente aparecían los poblados de La Hermosa, La Linda, General Viejo, Pinar del Río y Miraflores, que en conjunto agruparon el 24 por ciento de la superficie.<sup>251</sup>

Aceptando esto de que, con unas cosas y otras, a los cañeros directos la situación se les estaba poniendo cada vez más difícil, no es para nada aventurado suponer, tal y como efectivamente sucedió, la aparición de un tipo de productor que trató de asumir

---

<sup>249</sup> Esta es una frase construida en su mayor parte sobre uno de los mejores textos de intriga que el autor estadounidense Truma Capote muestra en su novela *A Sangre Fría* (1966).

<sup>250</sup> La zona sur ha sido durante las últimas décadas una de las regiones más productivas del país. En Pérez Zeledón los sectores de mayor producción de caña para la obtención de azúcar son: San Isidro de El General, San Pedro, Cajón, Daniel Flores y El General. Junto a ciertos distritos de Buenos Aires de Puntarenas como Volcán y Buenos Aires. Sin embargo, Pérez Zeledón ha venido perdiendo dominio productivo, en razón de los procesos que se tratan de explicar en este trabajo, por lo que a la fecha parece existir un equilibrio en el área de caña sembrada en ambos cantones.

<sup>251</sup> (Ingenio El General, 2001).

y adaptarse a las nuevas condiciones. Como ya se mencionó para una zona casi exclusivamente subordinada al bicultivo *café/caña de azúcar*, la reducción de los volúmenes de materia prima que el ingenio absorbía a precio de cuota significó una sustantiva variación de la lógica económica seguida por sus unidades productivas. Pero aunque los agricultores salieron a la búsqueda de alternativas para tratar de permanecer dentro de la actividad, los resultados de sus ensayos francamente no fueron los mejores.

En primer término existió un grupo conformado casi exclusivamente por medianos productores que se adaptaron a la nueva realidad y siguiendo lo estipulado en la legislación, simplemente se limitaron a reducir sus áreas para tratar de evadir la entrega de caña en *extracuota*, conformándose con producir el volumen de producto que se les recibía a un precio tal que les permitiese seguir operando. Este tipo de productores directos, si bien es cierto no experimentó serios problemas en vista que la entrega de su caña les permitía cubrir los costos de producción y contar con ganancias suficientes para que su actividad siguiera siendo rentable;<sup>252</sup> se vieron obligados a renunciar a un importante porcentaje de los ingresos percibidos por este concepto e, implícitamente, a la posibilidad de ampliar sus cañales, lo cual no era poco.

En segunda instancia, los productores directos que mantuvieron sus áreas de siembra, pero ante la baja en las cuotas de entrega tuvieron que buscar nuevos mercados para sus remanentes productivos. En términos generales, se trató de una posibilidad restringida a las grandes fincas y, por tanto, fue relativamente bajo el número de agricultores que la desarrollaron. Bajo esta opción los cañeros buscaban colocar sus remanentes productivos en otras plantas industriales fuera de la región a un precio mayor que el ofrecido en *extracuota*, pero siempre por debajo del precio de cuota.

Finalmente el grupo más perjudicado y marginal, compuesto por un conjunto de productores que simplemente dejaron de producir caña. Se trató básicamente de campesinos que sembraban pequeñas áreas del producto y fueron las primeras víctimas de la presión ejercida por la competencia. Como se puede notar, los efectos percibidos por los agricultores fueron diversos e iban desde la reducción de ingresos, en el mejor de los casos, hasta el desplazamiento total de algunos productores de la actividad, en la peor de las posibilidades. Sin embargo, invariablemente el agricultor experimentó un efecto negativo.

## 7. CINTRADICCIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY

Además de las repercusiones que la ley tuvo sobre el nivel económico interno de las unidades productivas, a la hora de analizar la legislación, destacan algunos elementos especialmente contradictorios que incidieron directamente en los

---

<sup>252</sup> Para muchos de los productores del distrito de El General y del cantón de Pérez Zeledón; pese a los efectos de la ley, la siembra siguió guardando cierto atractivo solamente gracias a los sobresalientes rendimientos que deparaba la materia prima de la zona, cercanos a los 120.7 kilogramos de azúcar por tonelada de caña procesada. (Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), 2009).

mecanismos de producción y comercialización del producto a nivel de la cadena productiva de la caña de azúcar. En el caso de Pérez Zeledón, por ser una zona donde históricamente el abastecimiento del ingenio estuvo en manos de los productores directos afiliados a la cooperativa, el cultivo de la caña de azúcar creció en manos privadas sobre los terrenos que presentaban mayores ventajas comparativas para la producción. Esto, dentro de una “perfecta” dinámica de racionalidad económica donde los agricultores buscaban una ampliación de los rendimientos productivos al explotar zonas agroecológicamente aptas para el producto. La lógica expansiva de los productores quedaba explícitamente demostrada en las inmejorables estadísticas de producción obtenidas por el Ingenio El General R.L.

Ahora bien, con la aprobación de la ley y la reasignación de un 50% de la cuota de producción al ingenio, éste tuvo la opción de ampliar sus plantaciones. En vista de que las zonas con mayores ventajas comparativas en el Valle de El General estaban ocupadas por los productores directos, la cooperativa optó por extender sus cañales hacia Buenos Aires de Puntarenas.<sup>253</sup> La explicación básica para que esto sucediera se encontraba en los altos precios de las tierras aptas para la producción de caña en Pérez Zeledón.<sup>254</sup> De tal modo, las medidas para proteger a los agroindustriales llevaron a que se trasladase el cultivo de la caña de azúcar a sectores más distantes, agroecológicamente menos aptos y con limitaciones de infraestructura. Por esta razón, cada tonelada de azúcar producido por la cooperativa resultaba más onerosa y tenía menos rendimiento que una tonelada de caña de azúcar obtenida por los productores directos en Pérez Zeledón, lo que generó una ampliación de los costos globales de la producción de azúcar para la zona. Desde este punto de vista, se podía entrever que en las disposiciones adoptadas parecía prevalecer cualquier criterio antes que uno de verdadera racionalidad económica.

Como ya se adelantaba en páginas anteriores, para el caso de algunos productores afiliados, haber sido desplazados de su papel como proveedores principales del Ingenio El General R.L., creó la necesidad de colocar su producto remanente en otros nichos de mercado, lo que significaba seguir nuevas rutas de comercialización que necesariamente hacían variar los circuitos de la cadena productiva. El hecho de que los itinerarios comerciales sufrieran alteraciones, no era una simple mutación en las vías que tomaba la materia prima, sino que encubría significados económicos precisos como el aumento de costos en transporte o la baja de los rendimientos

---

<sup>253</sup> Cantón adyacente al sur de Pérez Zeledón.

<sup>254</sup> El precio de la tierra en Pérez Zeledón ha venido experimentando un crecimiento constante como producto de la creciente urbanización; pero esta alza se vio significativamente reforzada a partir de la década de 1990, cuando los trabajadores expulsados del agro por efecto de los *Programas de Ajuste Estructural*, y que habían emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica, en muchos casos a laborar como ilegales, empezaron su ciclo de retorno con la suficiente capacidad adquisitiva y la necesaria disposición de evidenciar su nuevo status social en las zonas agrarias de que eran originarios, como para generar un “efecto de demostración” tal, que en muy poco tiempo elevó los precios de la tierra a montos nunca vistos, desatando un proceso de especulación que hasta el momento no ha encontrado pausa, ni punto de retorno.

obtenidos por tonelada.<sup>255</sup> Un ejemplo de esto se dejaba ver con claridad en las ventas de caña de azúcar que algunos agricultores realizaban a plantas procesadoras como la *Agroindustria Río Cacao*,<sup>256</sup> transacción en que el productor directo, además de tener que transar su producto cuando así se demandase y no cuando su caña estaba en un punto óptimo de cosecha, con las consecuentes pérdidas de rendimiento que eso implicaba; se veía obligado a recibir precios menores por la materia prima puesta en las puertas de la planta procesadora, enfrentando de manera adicional la multiplicación por tres de sus costos de transporte.

Otros productores optaron por vender su caña de azúcar a ingenios ubicados a gran distancia de sus respectivas zonas de siembra como Grecia, San Ramón o Turrialba. Este tipo de intercambio se llevaba a cabo por medio de contratos en donde un agente de los ingenios interesados se ubicaba en la zona y convenía con los productores del lugar volúmenes determinados de caña de azúcar: El precio que los cañeros recibían en el arreglo, aunque inferior al de cuota, resultaba atractivo en la medida en que los compradores cubrían la totalidad del transporte o al menos aseguraban un fuerte subsidio para que el acarreo se realizara en términos beneficiosos para el oferente.

La existencia de este mercado tuvo su origen en la incapacidad de determinadas zonas para solventar la demanda de caña de sus ingenios, dado que el creciente proceso de urbanización limitó el área de producción y generó un paulatino desplazamiento del cultivo de caña de azúcar, o porque las condiciones físicas o agroecológicas, no favorecían el desarrollo de buenas zafras.<sup>257</sup> Como era de esperarse, ante la insuficiente capacidad productiva, los agroindustriales trataron de evadir una eventual pérdida de participación en la Cuota Nacional obteniendo caña de azúcar de otros sectores, especialmente de aquellos que reportaban registros con mayores rendimientos por tonelada. Así, además del desembolso de compra, el subsidio por el transporte se convertía en el único costo que afrontaron ciertas plantas procesadoras por mantener su participación dentro de la Cuota Nacional.<sup>258</sup>

---

<sup>255</sup> Especialmente en un contexto de alza sostenida en el precio de los hidrocarburos.

<sup>256</sup> Se trata de la planta industrial de procesamiento de caña de azúcar que, después del ingenio, queda más cercana al distrito de El General (ubicada a 20 o 25 kilómetros de los principales puntos de producción del distrito). Es una empresa privada registrada bajo el nombre AGROINDUSTRIAL RÍO CACAO S.A., la cual desarrolla una actividad concentrada en la producción de dulce (tapas de variados tamaños y dulce en polvo), además de sobado para el consumo nacional. Aunque sus propietarios cuentan con plantaciones propias, la mayor parte de la materia prima que procesa la industria es provista por productores independientes de la región, que sin contar con contratos estables, aportan a la agroindustria excedentes de su producción de acuerdo a la demanda de la planta.

<sup>257</sup> En este sentido, aunque no se conoce un estudio pormenorizado del proceso, diversos criterios de personas vinculadas a la actividad azucarera coinciden en que la producción de caña de azúcar en Grecia se ha visto reducida por el aumento urbano y el crecimiento del sector servicios. Algunas consideraciones al respecto pueden ubicarse en: (Durán Barrantes y Torres Hernández, 2001).

<sup>258</sup> El tipo de intercambio descrito con anterioridad, aunque pareciera contradictorio, era validado por el Artículo # 73 de la ley que, en su inciso A, pese a iniciar indicando: "la caña que se entregue deberá



En suma, con la aprobación de la legislación vigente para la producción e industrialización de caña de azúcar en Costa Rica, los productores directos de zonas como el distrito de El General, en Pérez Zeledón, perdieron participación real dentro de la actividad. Para este sector la nueva normativa trajo consigo fuertes efectos económicos que les llevó a variar sus estrategias productivas. Por otra parte, la legislación trastornó el orden de la cadena productiva de la caña de azúcar disminuyendo su eficiencia y haciéndola económicamente menos racional, sin llegar a considerar criterios básicos para su cabal funcionamiento en las diversas etapas de producción e industrialización del producto.

## **8. CONSOLIDAR LOS ESLABONES VIGORIZANDO EL CONTROL DE LA CADENA**

A fin de comprender a profundidad las implicaciones del proceso de concentración de las distintas actividades de la cadena productiva en manos de los industriales, es conveniente señalar que las transformaciones apuntadas tenían otras aristas y, tanto como afectaron a los medianos y pequeños productores directos, también se convirtieron en un importante polo de presión para aquella población local que, sin llegar a ser propietaria, se dedicaba en distintas formas a la actividad azucarera. Conforme los productores directos perdieron terreno en los espacios de cultivo, se vieron en la obligación de prescindir de un buen porcentaje de los trabajadores que anteriormente contrataban en sus fincas para la cosecha del producto.

Este hecho ocasionó en el distrito de El General una inusitada liberación de mano de obra en las labores agrícolas durante los primeros meses de cada año; pues contrario a lo esperado, el proletario agrícola generaleño no encontró en CoopeAgri El General R.L. una opción laboral viable; dado que mientras se concretaba el crecimiento de la participación industrial en el ámbito productivo, se inició en los cañales una progresiva sustitución de la mano de obra nacional por trabajadores y trabajadoras nicaragüenses que en adelante irían copando la actividad de la "corta" y el acarreo de la caña de azúcar.

---

provenir de la misma zona donde está ubicado el ingenio", inmediatamente legislaba en sentido contrario o más bien dejaba un "portillo abierto" a otras posibilidades añadiendo: "salvo que este [refiriéndose al ingenio] acepte lo contrario". Lo cual quería decir que si una zona como Alajuela perdía toda su área cultivada con caña de azúcar y solamente quedaban en ella las industrias procesadoras de azúcar, esta región mantendría su cuota por medio de una argucia legal que le posibilitaba adquirir la materia prima en otras regiones del país. Esto era una realidad, no obstante a que bajo este sistema los costos de producción se ampliaban sustancialmente y los proveedores de caña de azúcar se encontraban en la necesidad de vender a precios más bajos, obteniendo menores rendimientos de los que podría conseguir al comercializar el producto en las zonas de origen. Sí se hubiese pensado en el productor; lo sensato hubiese sido una reasignación de la Cuota Nacional tomando en cuenta la capacidad productiva de cada región y las ventajas comparativas que mostraba cada zona para la producción de caña; gestionándose una racionalización en el funcionamiento de la estructura de la cadena productiva de la caña de azúcar a nivel nacional que, evidentemente, ahorraría miles de millones en costos y generaría mayores beneficios. Bajo esta perspectiva, claro está, es indudable que la participación de los productores de Grecia u otras zonas del país dentro de la Cuota Nacional se vería seriamente restringida, con lo que indudablemente se afectaban los intereses económicos de ciertos bolsillos.

El proceso iniciado durante la década de 1990 y que originalmente se justificó en un supuesto déficit de brazos para desarrollar las labores de cosecha, fue subsanado por la industria mediante el empleo de migrantes que estacionalmente se movilizaban desde la nación vecina, lo que en poco tiempo llevó a que los foráneos fueran el contingente laboral dominante. El paso de los años demostraría que los argumentos para el inicio y desarrollo de este tipo de contratación eran ficticios y el aumento en el vínculo de mano de obra extranjera nunca obedeció a las razones planteadas, sino que tenían un origen económico muy relacionado con la situación migratoria de los nicaragüenses en nuestro país.

En vista de que la mayor parte de los "pinoleros" ingresaban de manera furtiva a Costa Rica y su estadía era legalmente anómala, su contratación no implicaba el pago de cargas sociales, por lo que su empleo en la zafra se convirtió en un próspero negocio rápidamente popularizado entre un grupo de contratistas que, evadiendo la ley, supieron manejar de manera bastante oportuna para sus intereses los limitados controles migratorios, la omisión de funciones o la simple desidia estatal;<sup>259</sup> así como el costo de oportunidad que deparaba una creciente oferta de individuos con grandes necesidades de empleo.<sup>260</sup>

Ante la opción de acceso a "mano de obra barata", pero tratando de evadir cualquier tipo de vinculación directa con procedimientos que pudieran considerarse como fuera de la norma, la cooperativa y -siguiendo su ejemplo- otros grandes productores de Pérez Zeledón, contrataron los servicios de tales intermediarios; mismos que al actuar como subcontratistas, se hacían cargo de las labores de cosecha y, en casos muy puntuales, de las posibles implicaciones legales que pudieran acarrear los mencionados procedimientos. De esta forma, los mediadores lograron ofertar el trabajo necesario para la zafra a un precio comparativamente más bajo que el brindado por los trabajadores locales, que a ese punto actuaban dentro del mercado laboral en evidente desigualdad de condiciones.

Otra vez la estrategia económica por la que se inclinó la cooperativa a la hora de efectuar la contratación de braceros para realizar la cosecha en las nuevas áreas de siembra, aunque óptima desde el punto de vista de la rentabilidad, resultó contraproducente en distintos aspectos; pues además de fomentar el desarrollo de un

---

<sup>259</sup> La normativa migratoria vigente data del año 2006, fecha en que el Presidente Dr. Oscar Arias Sánchez se vio en la obligación de aprobarla; pese a que, curiosamente y en franca oposición a la mayoría legislativa, la consideró "excesiva" y "draconiana".

<sup>260</sup> La ley migratoria vigente data del año 2006 y de acuerdo a ella los agentes de la Policía de Migración pueden decidir inspeccionar puntos de trabajo para determinar la condición migratoria de los expertos, efectuar deportaciones "cuando así corresponda", entrevistar a los sospechosos de violar la ley, tomar declaraciones para su uso en eventuales procesos judiciales y detener a los foráneos por el "tiempo necesario" para determinar su status, cuando no logren demostrar que están legales; de igual manera, tienen la potestad de efectuar controles migratorios en sitios de diversión y en espectáculos públicos. (Murillo, Diputados discutirán proyecto que limita a Policía de Migración, 2009).

mercado laboral paralelo que, desde todo punto de vista funcionaba de forma irregular, al evadir la normativa migratoria y las responsabilidades sociales y patronales básicas, afectó a la peonada de la zona y a los mismos nicaragüenses. Los primeros, al ser desplazados de sus labores tradicionales por efecto de una competencia a todas luces desleal y a los hermanos centroamericanos, porque aún cuando de una manera relativamente ágil encontraban trabajo en el país receptor, eran objeto de una obvia explotación al momento de proporcionar sus servicios.

Los exitosos procedimientos cooperativos no se detenían en los temas relacionados a la cobertura de las necesidades de mano de obra y tampoco en ese punto encontraba límite el control de las restantes bifurcaciones de la cadena productiva. Antes bien, trabajo, producción e industrialización tendían a complementarse dentro de un ensamble de mayor complejidad en el que CoopeAgri El General R.L. también operaba espacios como el aprovisionamiento de semilla, insumos, transporte y aprovisionamiento de maquinaria.

En el sentido más literal, la corporación manejaba las propias simientes de la actividad y desde sus centros experimentales, en combinación con entidades como la Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de azúcar (con funciones de asistencia técnica), se encargaba del desarrollo tecnológico, la liberación, venta y asistencia de una proporción dominante del material genético que se encontraba en la base de las plantaciones existentes en el Valle de El General. Aún cuando es indudable que el paralelo intercambio de diversos tipos de “semilla” siguió existiendo entre los productores de la región; su manejo, mercadeo y respaldo técnico, cada vez se centralizó más en la corporación, encargándose ella misma de imponer la pauta en cuanto a oferta y precios; propulsando de forma acelerada y, si se nos permite, poco cauta, el desarrollo casi exclusivo de variedades tan populares como la SP71-5574, sembrada hasta en un 97% de los cañales ubicados en Pérez Zeledón y Buenos Aires de Puntarenas.<sup>261</sup> Los excelentes rendimientos obtenidos con la Sao Paulo, que adicionalmente cumplía a cabalidad con los nuevos requerimientos de industrialización hicieron, entonces, casi obligante el empleo de tipos de caña muy precisos, que llevaron a los

---

<sup>261</sup> Es bien sabido que la diversidad genética en los ecosistemas o agroecosistemas, comporta uno de los más efectivos mecanismos de protección contra enfermedades, plagas, epidemias y pestes; dado que ante la multiplicidad de especies y variedades, se reduce sensiblemente el riesgo de ataques que afecten masivamente a las poblaciones. El empobrecimiento y/u homogenización, funciona entonces en sentido estrictamente inverso, convirtiendo a los sistemas en blancos ostensiblemente más sensitivos al contagio generalizado. El deseo de la cooperativa de ampliar las plantaciones a partir de variedades adaptadas a la zona, que generaran rendimientos en extremo ventajoso, llevó a que se obviara esta impronta, incurriéndose en la siembra abusiva de ciertos tipos de caña como la *Sao Pablo*, la que llegó a cubrir hasta el 97% del espacio cultivado en la zona sur del país. La evidente falta de cuidado, incomprensiblemente compartida por DIECA, que desde nuestra perspectiva estuvo impulsada por la irrefrenable avidez de obtener dividendos económicos inmediatos, generaron las condiciones óptimas para que en el año 2007, los cañales de El General se convirtieran en el ambiente óptimo para que prosperara la denominada roya naranja (*Puccinia kuehni*), que hasta la fecha ha llegado a afectar a un 30 por ciento de las plantaciones de la región, convirtiéndose en emergencia fitosanitaria a nivel nacional. (Barrantes Mora y Chavarría Soto, 2008).

productores a convertirse en asiduos clientes de la entidad. Así, pese a que no es posible hablar de un control íntegro sobre esta ramificación de la cadena, es verificable una tendencia hacia un dominio creciente sobre los paquetes tecnológicos y su logística de distribución y soporte.

La sección de suministros de la cooperativa, en crecimiento desde la década de 1980, consolidó por su parte el abasto de insumos para la producción, estableciendo algo más que un sólido vínculo con los productores directos. Bajo el mecanismo de adelantar fertilizantes, fungicidas, herbicidas y plaguicidas, para posteriormente ser facturados y rebajados de las liquidaciones que a cada productor le correspondían por zafra, la entidad evidentemente facilitó las acciones de los cañeros; pero también les acostumbró, primero, y les aglutinó, después, en una especie de mercado cautivo. Esto facilitaría a la cooperativa convertirse en mayorista, rebajando así los costes por la adquisición de estos productos a gran escala, mientras lucraba con los productores. Parte de estos mismos agroquímicos, posteriormente utilizados en las plantaciones de la empresa, se lanzaban en el campo revistiendo un gasto menor al cancelado por los cañeros directos; lo cual se transformaba, dentro del nuevo escenario de relaciones de competencia, en otra ventaja para los agroindustriales.

Los miles de millones de colones que año con año la cooperativa recibía por concepto de siembra, industrialización y venta de insumos, rápidamente fueron reinvertidos en la adquisición de un parque mecánico y automotor nada despreciable. En primera instancia, destinado a cubrir las necesidades del ingenio, con prontitud se convertiría en una nueva fuente de ingresos, cuando la entidad empezó a brindar servicios de acarreo de caña desde el campo y, a partir de la década del 2000, dando inicio a la compra y arrendamiento de cargadores y maquinaria para la preparación de los terrenos cultivables. Nuevamente la oferta de servicios brindada agilizó muchas de las tareas que debían ser cubiertas por los productores directos, facilitando las obras de producción, cosecha, flete y reduciendo de paso muchas de las erogaciones productivas; sin embargo, otra vez era más que manifiesta la pretensión de agregar las diversas etapas del proceso.

Más allá de las ganancias -a la sazón- sanamente obtenidas por la empresa, se hace importante notar el extremo nivel de concentración que había adquirido la actividad en la zona sur del país. Quiérase o no y al margen de los beneficios obtenidos por los productores directos, la cadena productiva se convirtió en una especie de atadura que de una u otra manera los mantenía trincados a los designios o políticas últimas de la organización. Paradójicamente los productores habían creado una corporación muy poderosa que devino en su competidora, en su antagonista y, para muchos, en su punto terminal. Revelador para quien quiera calibrarlo.

## 9. CONSECUENCIAS INESPERADAS DE LAS NUEVAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Como era de esperarse, los industriales, al tanto de los movimientos que sucedían al interior de la cadena productiva, adoptaron una posición de estratégica pasividad; pues mientras sus recientes conquistas se mantuvieran incólumes, no tenían una razón inmediata para impugnar un ordenamiento que les generaba tantos dividendos. Así, la cooperativa leyó en los aprietos de los pequeños cañeros un mal menor y en lo inmediato solo atendería a presenciar la encarnizada lucha que se desataba entre los cañeros con el fin de mantener sus posiciones dentro de la actividad. Posiblemente los tecnócratas advertían en el proceso que, en última instancia, al menos en el sentido de una relación estrictamente política, sí su objetivo central radicaba en apropiarse del control hegemónico de la cadena productiva de la caña de azúcar en la zona, podría ser más ventajoso relacionarse y, eventualmente, negociar con un número cada vez más restringido de productores directos.<sup>262</sup>

Sin embargo, existía otra razón más inmediata y tangible para su pasividad. Esta era resultado directo de las rutas que había tomado la pugna entre los cultivadores por lograr una mayor participación en los porcentajes de la cuota, acontecer sobre el que la cooperativa parecía no tener manejo alguno, pero del que eventualmente saldría beneficiada. Dicho proceso surgió como reacción a la posibilidad ya anteriormente comentada que tuvieron los cañeros directos de apropiarse transitoriamente de aquellos espacios de la cuota que le correspondían al ingenio; mismos que la cooperativa, al no contar con los volúmenes de producción necesarios para dar abastecimiento en la proporción que le fuera asignada por la normativa, se había visto incapaz de cubrir; teniendo que ser distribuidos entre los cañeros, al menos, hasta que la industria lograra proveerlos de forma íntegra.<sup>263</sup>

---

<sup>262</sup> Al momento de escribirse este artículo, CoopeAgri El General R.L. seguía una política de acercamiento y diálogo con cerca de una treintena de los cañeros más fuertes de la región; esto, con el fin de buscar consenso sobre la aplicación de nuevas determinaciones que en el futuro afectarán la cadena productiva. En criterio de algunos de los convocados a estas conversaciones, la estrategia de la empresa era la de pactar y obtener acuerdos con los cañeros mejor posicionados, agenciándose con esto un respaldo de tipo cualitativo, más que cuantitativo. Generalmente las convocatorias han guardado la característica de tener un apartado exclusivo para el ofrecimiento de ventajas a dichos afiliados, como mejoras en el precio de la semilla, de los insumos necesarios para la producción o, incluso, la ampliación de las cuotas de recibo. (Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), 2009).

<sup>263</sup> Tal y como se expone, en la zafra 1998/1999, de la cuota total asignada para la región el cañeros mejor posicionados, agenciándose con esto un respaldo cualitativo Ingenio El General R.L. solamente pudo suministrar con su producción un 18% del 50% que le correspondía, lo que llevó a la necesidad de distribuir entre los productores directos un 32% de la cuota correspondiente a la Cooperativa, con lo que la participación de los cañeros directos, además del 50% que por derecho les pertenecía, se vio ampliada hasta un 82%. En la siguiente zafra (1999/2000), aunque el Ingenio El General R.L. amplió su producción hasta cubrir un 21 por ciento del 50 que le correspondía y, en consecuencia, el porcentaje que en esta ocasión se tuvo que distribuir entre los productores directos fue menor; significó, no obstante, una ampliación del 29% sobre el 50% que por ley les correspondía a los cultivadores directos, con lo que finalmente terminaron por aportar un 79% de la cuota. Para la zafra 2000/2001 la situación fue



La batalla por dichos espacios llevó a que, contrario a lo que sucedía en otras zonas, donde los productores directos a partir de septiembre de 1998 tuvieron que conformarse compartiendo el 50% de la cuota total asignada al ingenio que proveían y, en consecuencia, su estrategia se focalizó desde un principio en disminuir su producción hasta el punto en que los porcentajes entregados en extracuota se acercaran al mínimo. En la parte sur del país, dada la posibilidad todavía abierta para los productores directos de entregar mayores volúmenes que los asignados por la ley; los cañeros se decantaron por disminuir de manera más pausada su producción y de esta forma tuvieron oportunidad de especular en cada zafra con los montos que les serían recibidos a precio de cuota.

De tal modo, aunque la alternativa resultaba un tanto arriesgada, puesto que la industria venía aumentando su producción, año con año, en porcentajes que oscilaban entre un 2 y un 3% y en consecuencia con cada período que pasaba cubría un mayor porcentaje de la cuota correspondiente, siendo anualmente más significativo el porcentaje de la producción que se les recibía a los productores a precio de extracuota. Por otra parte, el hecho de que se les aceptara un volumen de producto en cuota mayor del que por ley les hubiera correspondido a ese momento, compensaba y daba lógica a la operación.

Así, contrario a lo que se esperaba y de una forma un tanto contraintuitiva, durante los años inmediatamente posteriores a la aprobación de la ley, tendría lugar una paralela e inusitada afluencia de de “nuevos” participantes en la cadena productiva,<sup>264</sup> lo que ocasionó una ampliación numérica de oferentes de caña, respecto a las estimaciones que originalmente manejadas.<sup>265</sup> Se trataba de algunos de los mismos

---

muy semejante, el ingenio amplió su producción hasta cubrir un 23% del 50% que le correspondía, teniendo que distribuir entre los productores directos un 27% de su cuota, con lo que éstos entregaron finalmente un 77% del producto en cuota perteneciente a la región.

<sup>264</sup> Antes de la aprobación de la ley, anualmente ingresaban anualmente a la actividad azucarera en la zona sur del país un promedio menor a los 35 cañeros; en los tres años posteriores al establecimiento de la legislación, ingresarían a la actividad un promedio de 141 productores anuales. (N. D. Durán Barrantes, *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*, 2006: 372).

<sup>265</sup> Hasta donde sabemos, el objetivo inmediato más importante de quienes legislaron se concentró en restringir los volúmenes de caña recibidos a los productores independientes, con el fin de asegurar el beneficio de las industrias que, una vez instauradas como agentes dominantes de la etapa de industrialización y transformación del producto, verían ampliado su acceso a la fase productiva. Se facilitaba de esta manera la concentración del funcionamiento de la cadena productiva de la caña de azúcar en manos del sector industrial, teóricamente el más apto para competir en los mercados internacionales, y en un contexto de globalización económica, el que contaba dentro del entorno nacional con una mayor capacidad para generar capital.

Definiendo una cuota de participación estable para los productores independientes, la ley aseguraba de manera explícita un control sobre el crecimiento de los sembradíos y un reparto de la producción, pensado en dirección de evitar que la actividad fuera acaparada por grandes cañeros independientes y en el proceso -según se justificaba- se vieran afectados los pequeños productores independientes. Pero en



cañeros independientes de mediana o gran escala que, con posibilidades competitivas y en vista de los límites impuestos al crecimiento de las áreas de cultivo bajo su dominio; tratando de mantener intacta su intervención dentro de la actividad, dieron vida a un amplio conjunto de redes de entregadores.<sup>266</sup>

De este modo, la cadena terminaba de reacomodarse mediante el desarrollo de la salvaje rapiña que por las cuotas ahora se desarrollaba entre productores directos y de la que, rápidamente, sacaron beneficio los cañeros que mayores recursos e información tenía a su haber. Por tal motivo, si los industriales ya habían hecho su parte restringiendo el espacio productivo de la cadena, quedaría en manos de los cañeros mejor posicionados el ejercer una insoportable tensión sobre los pequeños productores que obligadamente continuaría su itinerario desertando de la actividad.

Ahora bien, entre los productores de reciente arribo, no solo se podían notar la concurrencia de allegados a los cañeros tradicionalmente más poderosos, sino que también penetraron actores sociales hasta ese momento totalmente ajenos a la actividad; que a sabiendas de que cientos de pequeños campesinos serían desplazados en este proceso de “contracción”, se interesaron en ocupar los espacios por ellos liberados. Y en tal punto no fue extraño observar a uno que otro personaje vinculado a la administración cooperativa, de súbito convertido en productor de caña; pues ante la certeza de que una vez “limpia” la cadena productiva de aquellos actores menos competitivos, en el momento en que nuevamente se diera su ampliación, producto del ajuste a las nuevas condiciones del mercado, cuando las cuotas de exportación se ampliaran generosamente, cualquier incomodidad inicial o inversión que significara ocupar dichos espacios sería ciertamente exigua, pues a la vuelta de algunos años se vería convertida en pingüe negocio.

---

realidad, al favorecer la aprobación de la ley, uno de los verdaderos intereses de los grupos industriales era “curarse en salud” admitiendo un aparato regulador que eludiera la posibilidad de que se concentrara el dominio de la producción en manos de los agricultores independientes con mayor poder económico, lo que suponía desestimular cualquier tipo de competencia.

Para el caso del distrito de El General, partiendo de que el promedio de rendimiento en esta zona era de 70 toneladas de caña de azúcar por hectárea, una vez que rigiera la ley las industrias se aseguraban que los cañales en manos privadas más grandes que se establecerían en el distrito no podrían superar las 75 ha (y en zonas con menores rendimientos, no estarían por encima de las 100 ha). Por lo tanto, al establecer volúmenes máximos de entrega, era casi seguro que se evitaba la existencia de grandes plantaciones en manos independientes y con ello el surgimiento de un sector que, eventualmente, podían adquirir el poder necesario para enfrentar los intereses de los grupos industriales. Si nos acercamos un poco más, no sería aventurado suponer que la misma ley anticipaba, al restringir el tamaño de las plantaciones en manos de un solo productor; la liberación de tierras en las zonas con mayores ventajas comparativas para el cultivo del producto. Estas superficies eventualmente podrían pasar (vía venta, alquiler u otros arriendos) a manos de pequeños productores y, ¿por qué no?, a poder de los mismos industriales, que ahora necesitaban abastecer lo más rápidamente posible el 50% de la cuota que recién obtenían.

<sup>266</sup> Dichas estructuras estaban formadas por dos o más personas físicas o jurídicas, cuyo principal objetivo (de naturaleza esencialmente económica) se concretaba a la entrega fraccionada de la caña de azúcar que producía una misma unidad productiva, con el fin de obtener mayor participación dentro de la cuota establecida para los productores directos en una región determinada. Esto redundaba en la obtención de mayores ingresos para las unidades que contaban con entregadores múltiples y les asignaba un mejor posicionamiento dentro de la cadena productiva de la caña de azúcar.

Por otra parte, la suma de cientos de productores independientes que se negaban a ceder espacios de participación, haciendo atrevidos cálculos y “jugándose” el riesgo de entregar porcentajes relativamente amplios de su producción a precios de extrac cuota, ante la expectativa de aprovechar hasta el último resquicio de los volúmenes disponibles; dio como resultado que, a diferencia de otras zonas del entorno nacional, donde muchos ingenios reportaron una significativa disminución de su producción total, en algunos casos hasta el punto de no lograr cubrir sus cuotas y, como consecuencia, vieran afectados sus índices históricos de entrega. El Ingenio El General R.L., producto de la dinámica descrita, lograra mantener una producción estable que le deparó, aun con importantes porcentajes de producto entregados como excedente, un aumento sostenido de sus índices participación, dado que frente a otras industrias sus marcadores históricos de producción mantuvieron una relativa inmovilidad.

Hay que convenir que fue de esta forma, es decir, de manera no planificada y como producto de la compleja dinámica desarrollada en las relaciones establecidas entre los agentes que conformaban la cadena productiva en la zona sur del país que, incluso dentro de un mercado muy poco flexible y altamente regulado, la industria azucarera establecida en Pérez Zeledón; tras ser indudablemente beneficiada a nivel legal, recibía otro tipo de dote, curiosamente originado en el reacomodo de la cadena productiva. Esta situación le habría deparado ventajas comparativas suficientes para posicionarse como uno de los ingenios más fuertes del país, mientras se verificaba la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norte América.<sup>267</sup>

## 10. CONCLUSIONES

Habiendo estudiado la estructura y el funcionamiento de la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, lamentablemente para describir la etapa más violenta en las relaciones de producción azucarera en la zona sur del país; se demuestra como las reglas introducidas al amparo de las corrientes neoliberales, tras debilitar la economía familiar, al inducirla a una fuerte especialización en cultivos como el café y la caña de azúcar; se han encargado de introducir variaciones en la legislación que regula la producción y la comercialización del segundo de estos productos, para terminar aniquilando a una buena porción del campesinado que se dedicaba al desarrollo de la actividad.

Los movimientos que sobre esta pauta se han dado en el ámbito de la producción de la gramínea, están permitiendo que los grandes industriales y productores de caña se expandan a expensas de empresas menores y menos competitivas, generalmente

---

<sup>267</sup> De aprobarse el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, como ya ha sido mencionado páginas atrás, la cuota de azúcar libre de aranceles que tendría derecho de exportar Costa Rica a la nación norteamericana aumentaría en cerca de un 82,29%; esto, sin contar los volúmenes enviados bajo el arancel de nación más favorecida. Lo anterior significaría que al ampliarse la Cuota Nacional, se ampliarían proporcionalmente los porcentajes de la cuota asignados a cada una de las regiones y, en consecuencia, aquellos ingenios con mejores índices históricos de producción obtendría una participación más ventajosa sobre el total de la Cuota Nacional.

de corte familiar; creando de esa forma las condiciones para que tome forma un proceso de concentración de capital que no estimula el crecimiento integral de la cadena productiva, sino que favorece solamente a ciertos empresarios, dado que la participación de otros agentes sociales se ve, en muchos casos, restringida hasta el exterminio.

Por lo visto, la idea subyacente en las variaciones implantadas hacia finales de la década de 1990 obedecía al término de ciertos acuerdos comerciales y a las perspectivas que se abrían con la entonces futura negociación del TLC. Los vientos del mercado libre hicieron que el sector azucarero y, en particular, los ingenios privados, apostaran a un marco de mayor acceso a la clientela estadounidense. De allí el interés mostrado por el sector industrial de garantizar el control de la Cuota Nacional, que en el corto o mediano plazo podrían convertirse en volúmenes crecientes de participación real dentro de la cuota preferencial consumida por el opulento vecino del norte. Evidentemente los industriales ganaron la batalla al lograr, al menos de entrada, el manejo del 50% de los volúmenes asignados.

Desde entonces, el cambio en las normas ha permitido a los grandes empresarios azucareros un mayor acceso a espacios en que tradicionalmente participaban agentes productivos de menor escala; alentando con ello el proceso de concentración de actividades por una parte, y la destrucción de sus competidores por otra. Y es aquí donde el examen del sector agrario permite constatar que, con el fin de satisfacer el aumento de la demanda mundial de determinados bienes —estimulada por la desreglamentación—, se han venido formando complejos productivos de extrema concentración en reemplazo de los modelos más tradicionales y equitativos.

En este marco, la sagaz política de clientelismo planteada por los administradores de entidades como CoopeAgri El General R.L., no solamente logró la apropiación de los beneficios económicos que acompañaban la producción de caña para el abastecimiento de la Cuota Nacional; sino que al distribuirlos de una forma calculada entre todos los afiliados a la cooperativa, habría asegurado a la administración el apoyo necesario para la toma de los acuerdos que respaldarían el cambio. Bajo tal estado de cosas, considerando que los azucareros directos representaban una minoría dentro de la entidad, su oposición no surtió mayor efecto. Al final, en El General, tanto como en otros lugares del país, fuera en beneficio aparente de una mayoría o en evidente provecho de un grupo específico, cientos de cañeros habían perdido la batalla.

Y cuando se amplía la escala de observación a la totalidad del territorio nacional, no deja de ser inquietante que al abordarse el asunto, pomposa y oficialmente se hablara de la generación de “riqueza nacional”, cuando el nuevo tipo de relaciones que se han llevado a efecto no promueve, como algunos tratan de plantear, la producción ni el crecimiento económico; sino que solamente actúa redistribuyendo un mercado ya existente hacia una determinada senda. De este modo la apropiación, vía concentración de actividades es, al contrario, una prueba contundente del traslado del capital nacional a empresarios privados, que a partir del acceso preferencial a mercados ya garantizados, únicamente edifica inmensas riquezas particulares.

Es por esto que la inversión realizada por los industriales, en teoría el sector más apto para competir a nivel internacional, no necesariamente contribuye a la creación de nueva riqueza para la actividad pues no la dinamiza; sino que más bien estimula la condensación de la riqueza existente en cada vez menos manos, generando con ello nuevos problemas sociales. Un modelo como este, que no implica un crecimiento integral de los diversos sectores involucrados, conlleva una concentración de los ingresos y una exclusión progresiva de los pequeños y medianos campesinos; lo que a su vez se traduce, al menos para el ejemplo abordado, en la generalización de la pobreza en la zona rural costarricense y en penalidades para miles de personas.

Apartarse de la agricultura como principal forma de subsistencia fue, en lo inmediato, el destino de muchos pequeños y medianos agricultores. Una experiencia significativa y en muchos casos aleccionadora de lo que en carne propia vivieron los productores fue la experimentada por don Oscar Mora, quien nos aventaja en elocuencia y realidad al afirmar:

*La cuestión ya venía mal con el café; pero cuando el Consejo [Nacional de Producción] dejó de comprar maíz y frijol, la cosa se puso fea y entonces, ni uno, ni otro. Entonces nos mantuvimos un tiempillo con café y con caña; pero era muy jodido, porque el cafecillo lo engañaba a uno. Porque fuese que el precio estaba bajo y de pronto subía un poquitillo, entonces uno se llenaba de ilusión y en el beneficio le decían a uno que el precio iba p'riba; pero eran puras vainas!, porque al final nunca se recuperaba y uno no sacaba ni p'pagar el abono (...) y la caña tampoco nos dejaba nada, porque con eso de las cuotas la Cooperativa ponía un montón de 'peros' para entregar la producción, y nosotros teníamos que pagar peones para cortar la caña y como no teníamos chapulines, ni carretas, había que andar pagando fletes y no dejaba nada. Entonces un día me puse a sacar cuentas y al último decidí repartir el pedacillo entre los carajillos. Ahora me la juego chapinando, con algún jornalillo entre semana, y también me hice una carretilla, y los viernes me voy a vender copoz a la plaza de ganado, o cuando hay fútbol, voy con un nieto a ver qué agarro.<sup>268</sup>*

Para el caso que aquí se estudia, cabe concluir que la crisis enfrentada por los productores directos en el sur de Costa Rica y las mil peripecias que se han visto obligados a llevar a cabo con el fin de seguir produciendo caña; tanto como los extravíos económicos descritos en el texto, impulsados por la tecnocracia con el fin de cambiar la estructura de la cadena productiva, parecen derivar del hecho de que la gerencia y las cúpulas administrativas en algún momento perdieron la noción, se olvidaron de que eran servidores cooperativistas y se pensaron dueños y empresarios.

---

<sup>268</sup> (Mora, 2003).

## BIBLIOGRAFÍA

Agüero R., Mercedes. «Nacion.com» 3 de Enero de 2010. [http://www.nacion.com/ln\\_ee/2010/enero/03/pais1527673.html](http://www.nacion.com/ln_ee/2010/enero/03/pais1527673.html) (último acceso: 5 de Enero de 2010).

—. «[Nacion.com](http://www.nacion.com).» 3 de Enero de 2010.

[http://www.nacion.com/ln\\_ee/2010/enero/03/pais1527659.html](http://www.nacion.com/ln_ee/2010/enero/03/pais1527659.html) (último acceso: 5 de Enero de 2010).

Barquero S., Marvin. «TLC elimina impuestos a etanol tico en EE.UU. También aumenta cuota de azúcar». *La Nación*, Falta el día exacto de la publicación. 2007.

Barrantes Mora, Julio César, y Erick Chavarría Soto. *Acciones estratégicas realizadas y el proceso como respuesta para enfrentar el ataque de la roya en la zona sur. San Isidro de El General*, San José: Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA), 2008.

Chaves Solera, Marco. «Producción de Alcohol Carburante (Etanol) en Costa Rica: Consideraciones Sobre su Potencial Real de Uso». *XV Congreso de ATACORI Guanacaste*. San José, Costa Rica, 2003.

Chávez Solera, Marco. et. al. *Censo de variedades de caña de azúcar sembradas en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar: Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar, 2004.

*Bloqueo: La Guerra contra Cuba*. Dirigido por Daniel Desaloms. Producido por Carolina Silvestre. 2006.

Durán Barrantes, Norman Dimas. «De la economía autocrizada a la plena participación en los mercados. El cambio agrícola en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-1980». *Diálogos*, 2008.

Durán Barrantes, Norman Dimas. «Evolución de la producción azucarera en el distrito de El General, Pérez Zeledón, entre la segunda mitad del siglo XIX y la década de 1970» *Revista de Historia* (Editorial de la Universidad Nacional Autónoma), 2009: Falta el número de páginas.

—. *Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000*. Heredia, Costa Rica, 2006.

Durán Barrantes, Norman Dimasç y Margarita Torres Hernández. «Metodología utilizada para la elaboración de una zonificación agroecológica y una tipología de productores en el cantón de Grecia: un ejemplo de empleo integrado de fuentes cartográficas y censales en la historia agraria costarricense». *Cuadernos Digitales*, 2001.

Grupo Nación. «nacion.com.» 4 de Junio de 2009. [http://www.nacion.com/In\\_ee/2009/junio/04/](http://www.nacion.com/In_ee/2009/junio/04/) (último acceso: 18 de Junio de 2009).

—. «nacion.com.» 2009 de Junio de 2009. <http://estrategiaynegocios.net/vernoticia.aspx?option=28891> (último acceso: 2009 de Junio de 18).

—. «nacion.com.» 3 de Junio de 2009. <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/49215> (último acceso: 18 de Junio de 2009).

Ingenio El General. *Bases de Datos de Entregadores de Caña de Azúcar*. Peñas Blancas, Pérez Zeledón: CoopeAgri El General R.L., 2001.

Korten, Alicia. *Ajuste estructural en Costa Rica. Una medicina amarga*. San José, Costa Rica: DEI, 1997.

Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA). *Entrevista hecha a funcionarios del Departamento de Estadísticas de LAICA*. San José, Costa Rica, 2009.

—. *Histórico de producción de azúcar en Costa Rica, zafros 1940/1941 a 2006/2007*. San José, Costa Rica: Base de Datos:LAICA, 2009.

Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA). «LEY ORGÁNICA DE AGRICULTURA E INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR.» SECCIÓN IV. OBLIGATORIEDAD DE COMPRAR CAÑA., n° 7818. Artículo #72 (Setiembre 1998).

Molina, Iván. «Algo de historia reciente.» *La Nación*, 17 de Febrero de 2010: 27.

Montero, María. «Ticos en fuga.» *La Nación*, 30 de Noviembre de 2008: Falta página.

Mora A., Johnny, y Jenny Liberoff N. COOPEAGRI EL GENERAL R.L., *Raíces, actores sociales y devenir histórico de una cooperativa agro-industrial*. San Isidro de El General, Pérez Zeledón, Costa Rica, 1993.

Mora, Oscar. *El General, Pérez Zeledón* (13 de Junio de 2003).

Murillo, Álvaro. «Diputados discutirán proyecto que limita a Policía de Migración». *La Nación*, 5 de Enero de 2009: 10.A.

Murillo, Álvaro, y Ismael Venegas. «TSE autoriza recoger firmas para referendo sobre TLC». *La Nación*, 2007. Falta el día de publicación y el número de página.

Naranjo Chacón, Gustavo. *Instituciones Político-Económicas de Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED, 2007.

Picado Navarro, Carmen. «Población del Sur disminuyó en 8 años. Sección Pérez Zeledón». *Estrella del Sur*, 2009. Falta el lugar de publicaciones y la editorial.

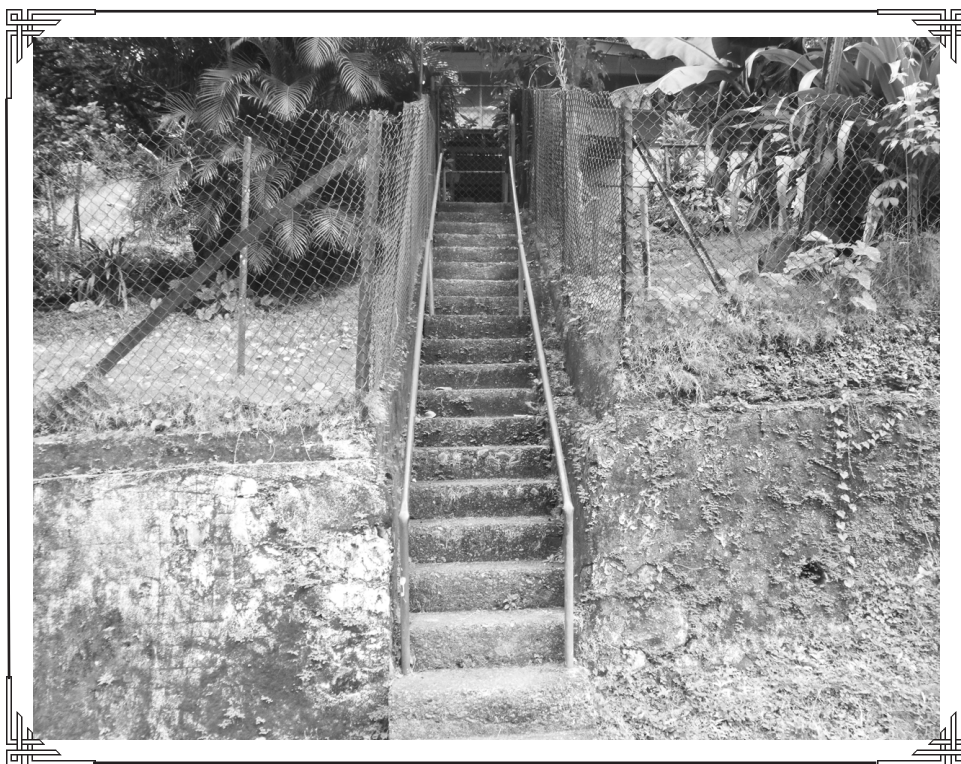
Quintero, Carolina, Eugenia Ochoa, y Diego Salcedo. «Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica en los actores sociales centroamericanos». *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (UNA:FLACSO) II, n° 1* (Julio 2005). Falta el número de páginas.

Savater, Fernando. "Los diez mandamientos del siglo XXI". *Los diez mandamientos del siglo XXI*. Barcelona, España: Random House Mondadori, S.A, 2004: 145.



## CAPÍTULO 5

### QUEPOS: LAS ESCALINATAS URBANAS DE LA ZONA AMERICANA



*Ana Lucía Hernández Díaz*  
*Javier Campos Fernández*

**Fotografía:** *Escalinatas urbanas de la Zona Americana en Quepos.*  
**Fuente:** Colección Ana Lucía Hernández D. y Javier Campos F.

## QUEPOS: LAS ESCALINATAS URBANAS DE LA ZONA AMERICANA<sup>269</sup>

Ana Lucía Hernández Díaz<sup>270</sup>

Javier Campos Fernández<sup>271</sup>

### I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es analizar los escalones o escalinatas Quepos en la “zona americana”, entendido como el elemento arquitectónico en el diseño espacial, diferenciador de la social y su significado en la arquitectura bananera, apoyados en el acervo fotográfico del proyecto *Espacio, poder y violencia*. Estos elementos, como objeto de investigación, aportan nuevos materiales a la historia regional del Pacífico Sur sobre el patrimonio arquitectónico heredado por la compañía bananera.<sup>272</sup>

La propuesta de investigación ha contado con el trabajo interdisciplinario, formado por profesionales de la ciencia política, arquitectura y geografía; sin embargo, se espera que más adelante este esbozo sea retomado por un equipo de investigadores más amplio, de manera que se pueda trascender la perspectiva arquitectónica en la historia actual y hacer una lectura distinta de éstos elementos que recobran interés y generan nuevos significados e interpretaciones en el paisaje de Quepos.

Hasta hace poco, la mayoría de las investigaciones realizadas sobre la presencia de la *United Fruit Company (UFCo)* en Costa Rica y particularmente en el Pacífico Central y Sur, se han focalizado en el estudio de las implicaciones sociales respondiendo más a

---

<sup>269</sup> El documento forma parte de las investigaciones realizadas en el marco del Proyecto Espacio, poder y violencia, de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, con apoyo del Programa Historia Regional del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica (FEES – CONARE) y el proyecto “Patrimonio construido en el Pacífico Central (Quepos) y patrimonio construido en el Pacífico Sur (Golfito). Arquitectura comparada” N°. 806-B0-147.

<sup>270</sup> Ana Lucía Hernández Díaz. Licenciada en Ciencias Políticas. Investigadora del proyecto Espacio, poder y violencia, excoordinadora del Proyecto Golfito de la Vicerrectoría de Investigación, Ha trabajado en temas relacionados con participación ciudadana, temas ambientales y de accesibilidad. Correo electrónica: [analucia.hernandez@ucr.ac.cr](mailto:analucia.hernandez@ucr.ac.cr)

<sup>271</sup> Javier Campos Fernández. Licenciado en Arquitectura de la Universidad de Costa Rica con énfasis en conservación del patrimonio, diseño bioclimático y accesibilidad. Asistente de investigación del Proyecto “Espacio poder y violencia”. Ha realizado diversos trabajos de investigación y rescate del patrimonio construido en el Pacífico Sur de Costa Rica. Desde el 2010 realiza la maestría académica en Geografía de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónica: [cualeselcorreodejavier@gmail.com](mailto:cualeselcorreodejavier@gmail.com)

<sup>272</sup> A partir de febrero del año 2005, la Vicerrectoría de Investigación acogió la solicitud del Consejo de Rectoría de recuperar las instalaciones propiedad de la Universidad de Costa Rica donadas por la Compañía Bananera en el año 1985. Esta decisión, respondió a que la principal y más continua presencia de la Universidad en el Pacífico Sur la ha tenido esta Vicerrectoría por medio de los proyectos que se han desarrollado.

una interpretación del poder político,<sup>273</sup> obviando, en su mayoría, las intenciones de la bananera por establecer un patrón de asentamiento diferenciador que emulaba el estilo de vida de los Estados Unidos.<sup>274</sup> (Molina et al, 2008).

De ahí la importancia de hacer referencia a la intención original de la historiografía arquitectónica, como marco conceptual, sobre el estudio del espacio en su doble carácter de medio de producción y de estructura simbólica, que la considera parte del discurso ideológico que legitima a una sociedad y su vida social.<sup>275</sup> En tal sentido, se parte del hecho de que las estructuras arquitectónicas y la organización espacial llegan a representar una cosmovisión, de un mundo particular, evidenciando a los seres humanos como un universo de representaciones.<sup>276</sup>

**Fotografía N° 1:**  
**Acceso a vivienda administrativa**



**Fuente:** Colección propia proyecto EPV.

<sup>273</sup> Al respecto vale la pena revisar las investigaciones realizadas sobre patrimonio construido del mismo proyecto de investigación antes citado y los documentos de Ana Luisa Cerdas Albertazzi. El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur. (1993) y Carlos Camacho, El universo simbólico del enclave bananero. 1988.

<sup>274</sup> (Molina, Hernández y Martínez, 2008).

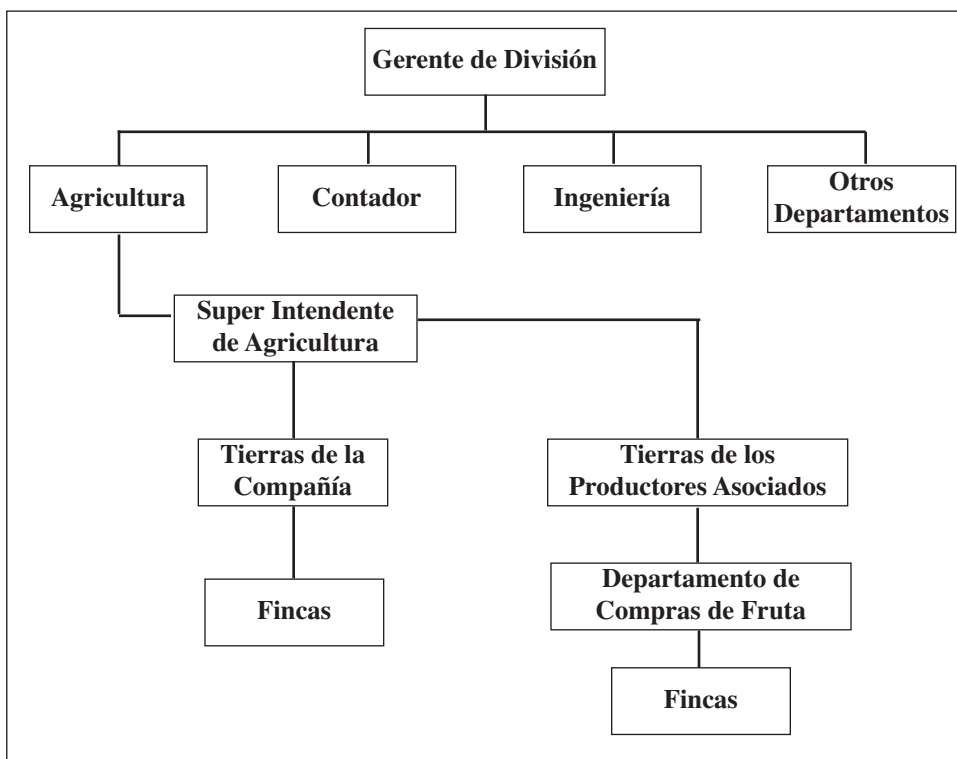
<sup>275</sup> El tema es ampliamente desarrollado en: (Henning Jensen, 2010).

<sup>276</sup> (Beck, 2004), (DeMarrais, Castillo y Earle, 1996).

La cultura jeraquizante establecida en Quepos (1938 – 1956) y más tarde en Golfito (1939 – 1982), definió un juego de contradicciones que ha caracterizado la historia desde principios del siglo XX en el Pacífico Sur del país. Esa cultura, también se encuentra representada en la división, nombre que le daba la UFCo a cada una de las ciudades administrativas del enclave, en la que se establecieron diversos niveles ocupacionales, como se expresa en el esquema I, conectados entre sí sobre la base de su relación con la United Fruit Company y, a la vez, se hacen patentes en la conformación de estratos verticales cuyo eje se define como propio de la cultura del enclave.<sup>277</sup>

La estructura administrativa se reflejará, pues, en la construcción de la ciudad en la que, las escalinatas junto con los jardines, mantienen una musicalidad en el conjunto arquitectónico, que le dan cadencia y armonía a la construcción.

**Esquema N°: 1**  
Estructura organizativa de las divisiones bananeras en Centroamérica<sup>278</sup>



**Fuente:** Elaborado por el Geógrafo Hubert Vargas Picado.

<sup>277</sup> (LeGrand, 2006).

<sup>278</sup> Tomado de la página web de *Enlace Académico Centroamericano. Las transnacionales del banano en Centroamérica. Características estructurales de la actividad bananera entre 1947 y 1976.* Capítulo III. Página 114. Sin autor y sin fecha. Disponible en: [http://www.enlaceacademico.org/fileadmin/usuarios/mas\\_documentos/JCV/SEMANA%206/Las%20transnacionales%20del%20banano%20en%20CA/Las\\_transnacionales\\_del\\_banano\\_en\\_CA\\_Cap3.pdf](http://www.enlaceacademico.org/fileadmin/usuarios/mas_documentos/JCV/SEMANA%206/Las%20transnacionales%20del%20banano%20en%20CA/Las_transnacionales_del_banano_en_CA_Cap3.pdf) (último acceso: 27 de Julio de 2010).

Bajo esta mirada, la administración y el espacio representan un papel dinámico en la reproducción imaginaria al construir un paralelo en la conformación de la identidad cultural de la sociedad, transformando los procesos en su estructura significativa en sus significados.<sup>279</sup> En pequeña escala, en Quepos, se representan, justifican y se legitiman las relaciones de poder y, como en espejo, los edificios van a representar las injusticias sociales.

**Fotografía N° 2:**  
Acceso a vivienda administrativa Quepos



**Fuente:** Colección propia proyecto EPV.

La estructura de las ciudades bananeras de Quepos y Golfito -ciudades División- muestra una clara jerarquización y control del espacio que permiten dibujar un mapa socio – político del sistema establecido. En particular, la zona americana, sin negar la existencia de otras zonas ampliamente analizadas por autores como Jensen,<sup>280</sup> Cerdas Albertazzi<sup>281</sup> y Camacho;<sup>282</sup> en ambas ciudades se va a constituir sobre escenarios de dominación, una desde la montaña y la otra en una pequeña depresión o relleno natural que resguardaba la ciudad. Ambos espacios, como se expresa en el esquema 2, van a constituirse en las áreas que habitaban los funcionarios de nivel gerencial de la empresa con acceso restringido.

---

<sup>279</sup> (Jensen, 2010).

<sup>280</sup> (Jensen, 2010).

<sup>281</sup> (Cerdas Albertazzi, 1993).

<sup>282</sup> (Camacho Nassar, 1988).

No obstante lo anterior, se reconoce la calidad de la arquitectura desarrollada, como lo planteara Donna Luckey, en su investigación sobre Golfito y que se puede trasladar a Quepos, la infraestructura se desarrolló en armonía con el ambiente:

*(...) la UFC planeó la ciudad de una manera responsable con el ambiente. La línea divisoria de las aguas que rodea la bahía de Golfito, a menudo con pendientes mayores a 60%, es actualmente un coto de naturaleza como resultado del reconocimiento inicial de la compañía de que un buen abastecimiento de agua requiere la protección y el buffering de sus sistemas naturales (NRs). En la ciudad debajo de esta línea divisoria de las aguas, la UFC mantuvo las calles, el muelle, el aeropuerto, el campo de golf, la línea de ferrocarril, la basura, el suministro de alimentos, el hospital, y los jardines. Así la capacidad de carga del sistema entero, en términos de recursos naturales y culturales, fueron bien pensadas, ejecutadas, y respetadas.<sup>283</sup>*

Pero eso no la libera de su dimensión de violencia, porque también se asentó y se gestó una forma cultural diferenciada, subordinados en las zonas bajas y periféricas de la “zona americana”, se encontraban el sector donde los obreros ocuparon su espacio habitacional y en el límite el sector llamado el pueblo civil.

**Fotografía N° 3:**  
Vivienda de los trabajadores en Quepos



**Fuente:** Colección propia proyecto EPV.

---

<sup>283</sup> (Luckey, 5, 2001).

**Fotografía N° 4:**  
Vivienda de los trabajadores en Quepos



**Fuente:** Colección propia proyecto EPV.

En ese marco, se encuentran los estudios arquitectónicos realizados por el *Proyecto Espacio, poder y violencia*, ampliando la investigación a otros elementos que forman parte imprescindible del conjunto de edificios, que es el caso que interesa, como son los jardines, los accesos y las gradas o escalinatas. La metodología establecida consiste en la documentación y revisión de información, giras de campo que permiten no sólo el registro de rasgos arquitectónicos, sino también la definición de los aspectos generales de la composición y los procesos de evolución del uso del espacio y los elementos que lo acompañan.

## 2. ¿POR QUÉ LAS GRADAS CONCITAN INTERÉS ANALÍTICO?

Para responder a esa pregunta, se ha dividido este trabajo en dos partes, una desde la morfología urbana, es decir, la representación por medio de mapas y fotografías de los elementos de la ciudad construida, que se refiere únicamente a su descripción sobre los principios espaciales de las escalinatas y accesos dependiendo de las condiciones del terreno. Entendiéndose como la sintaxis de la conectividad del espacio en la que cada casa es parte de una estructura espacial relacionadas entre sí, pero con una posición en particular; la segunda parte, una propuesta de análisis sobre las intenciones o razones de los ingenieros y arquitectos de la bananera en el uso de esos elementos como parte fundamental del diseño arquitectónico de la ciudad bananera de Quepos.

**Fotografías N° 5 y 6:**  
Vista de algunas escalinatas de la zona americana de Quepos



**Fuente:** *Colección propia proyecto EPV.*

**Fotografía N° 7:**

Vista de algunas escalinatas de la zona americana de Quepos



**Fuente:** *Colección propia proyecto EPV.*

### Una perspectiva desde la historia de la arquitectura

El uso de escalinatas está vinculado a múltiples dimensiones de la expresión arquitectónica. Si se acepta la afirmación de:“(...) a toda política le corresponde una arquitectura...” (Miller Lane, & von Moos, 1975: 7), se podría hacer un breve recuento historiográfico con sólo revisar el uso que ha tenido este componente en la construcción del espacio. Más que salvar niveles, el uso de la escalinata es un recurso fundamental en el establecimiento de jerarquías en la sintaxis de la semántica espacial en los ámbitos políticos, religiosos y sociales.

Quizá uno de los conjuntos arquitectónicos -fotografía e imagen I- que permite ilustrar esta idea son las torres religiosas compuestas por terrazas escalonadas –zigurats- contruidas en Babilonia cerca del año 2000 a. C.<sup>284</sup> Dedicados a la deidad de la ciudad. Evoca la ascensión del hombre hacia las fuerzas superiores al conectar mediante una escalinata el templo en la parte superior; como: “una manifestación del poder dominante y la expresión y símbolo del contacto establecido –en la medida de lo humanamente posible- con las fuerzas sobrehumanas” (Giedion, 1957: 216). Esta condición es evocada en América por la cultura Maya, entre otras, en la Pirámide del Sol y la Luna (200-900 D.C) en Teotihuacan, moldeado por un sistema teocrático en donde la escalera comparte un principio ceremonial.

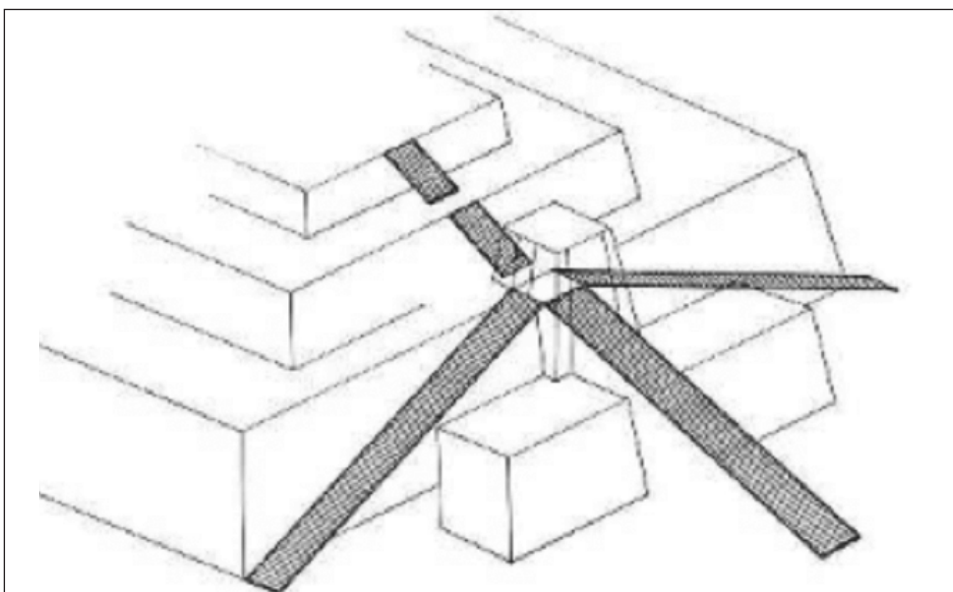
<sup>284</sup> (Giedion, *The beginnings of architecture*, 1957).

**Fotografía N° 8:**  
Escalinatas principales del Ziggurat de Ur (Babilonia)



**Fuente:** (Giedion, *The beginnings of architecture*, 1957).

**Esquema N° 1:**  
Esquema de las escalinatas principales y laterales del Ziggurat de Ur



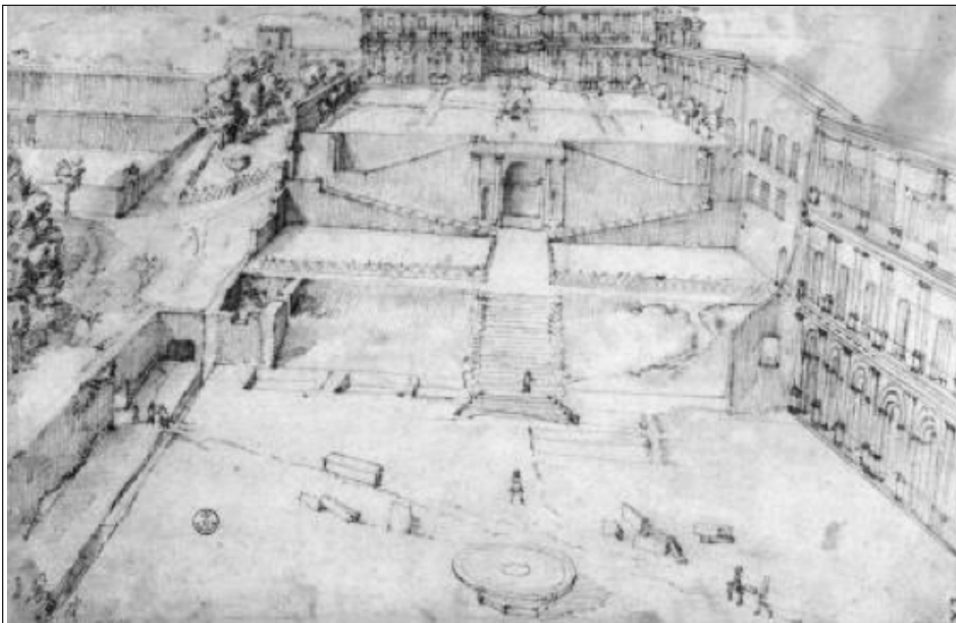
**Fuente:** (Giedion, *The beginnings of architecture*, 1957).

Durante el Renacimiento (S. XVI) la composición del espacio arquitectónico es moldeada por una gramática fluctuante entre relajación y tensión de los elementos arquitectónicos. Bramante (1444 - 1514) conjuga el clasicismo y la ornamentación que estimula una dinámica y desequilibrio como recurso para crear tensión en el objeto arquitectónico. El uso de escalinatas monumentales permite establecer relaciones espaciales en diferentes planos, con el objetivo de darle profundidad y perspectiva.<sup>285</sup> Llama la atención el trabajo realizado en el patio ajardinado frente al Belvedere en el Vaticano (1506- 1513). La escalinata funge como un articulador espacial que permite entretrejer el ámbito del palacio del Vaticano y el Belvedere con una distancia de unos 300 metros.

Saliendo del Palacio Vaticano se llega a un amplio tramo de escalonado que conducen a un segundo nivel, en donde el flujo es reducido por una bifurcación que finaliza en un jardín superior; como lo muestra la siguiente imagen.

### **Imagen N° 2:**

**Dibujo del proyecto del Belvedere en Palacio Vaticano, diseñado por Bramante (1506). Conservado en Biblioteca Vaticana, Roma.**



**Fuente:** : <http://www.wga.hu/frames-e.html?/html/d/dosio/belveder.html>

En la imagen anterior, se nota cómo las escalinatas se van comprimiendo, disminuyendo su caudal en la medida que se aproxima a la casa, dándole una noción de jerarquía y privacidad al trayecto en la medida que se acercan al nicho que contiene la escultura.

<sup>285</sup> (Giedion, *Espacio, tiempo y arquitectura: el futuro de una nueva tradición*, 1941).

Para el caso de Quepos, los valores de jerarquía y privacidad son continuos. Si bien la escala no es comparable con los grandes conjuntos de la antigüedad, la composición y búsqueda de valores constituye un común denominador en la construcción urbana del asentamiento. El contexto ideológico que gestiona esta disposición espacial es característica de los sistemas de enclave desarrollados en Latinoamérica por la UFCo., el tema de poder, jerarquía y control serán las variantes implícitas en la expresión ideológica de las escalinatas en la ciudad de Quepos, que se desarrollan a continuación.

### 3. ESCALINATAS COMO EXPRESIÓN IDEOLÓGICA

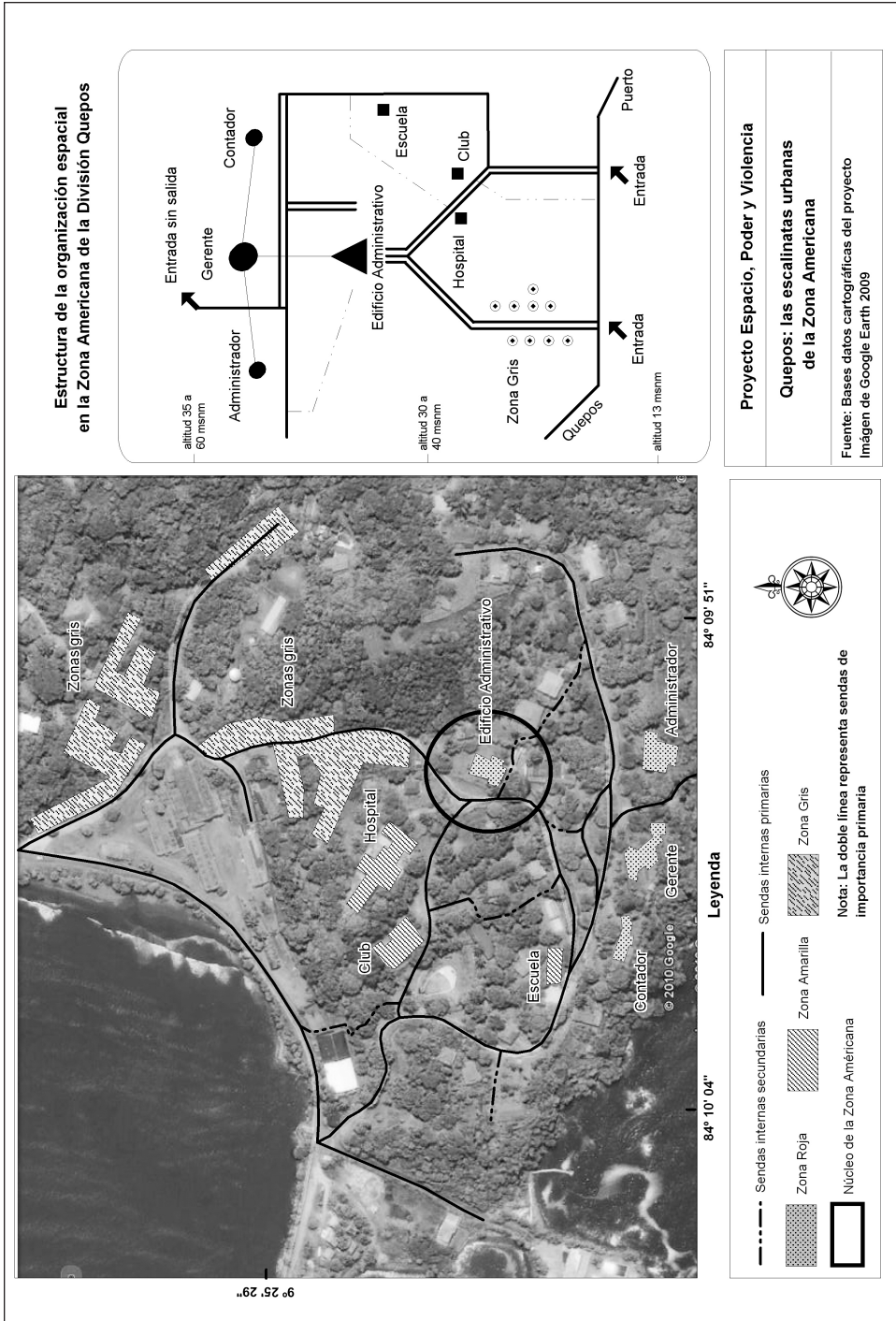
La primera impresión de la zona americana, desde que se inicia el ascenso, impacta. No sólo por su belleza sino por la sensación de pasado. A medida que se asciende en la montaña y se van dejando atrás las casas, los edificios administrativos, los espacios de recreo y el paisaje se va volviendo transparente; a todo lo largo, alzando la mirada, un camino con unas cuantas bifurcaciones conducen hacia la casa de quien fue el gerente de la División Quepos. Toda la montaña, en sí, es un mirador al mar, al cordón litoral y al manglar. Desde la cima se divisaba el pueblo civil. El recorrido ascendente permite, a medida que se avanza, ver cómo los edificios construidos van quedando a cada lado y gradualmente alejándose para conceder más importancia a los jardines y las casas de los funcionarios de alto rango de la compañía.

Basándose en los registros, el trabajo de campo, el inventario y catálogo de inmuebles, realizado en julio de 2010, se puede establecer un patrón de jerarquía en las construcciones en la que cada edificio determina una relación entre el todo y las partes, unida por pequeños accesos y gradas que mantienen la misma estructura de subordinación.

La elección de ese lugar para el desarrollo de la ciudadela, con los datos que se cuenta, se debe, principalmente, por la presencia de un único acceso, a las casas de los jefes y esa decisión no es ingenua o casual, sino que la casa del gerente es el punto focal a partir del cual se desarrolla la ciudad, junto con otro edificio que se puede considerar como punto de control, que es el edificio administrativo, como se nota en el esquema 2. Sin duda, si se continuara investigando es posible encontrar otras razones igualmente válidas para explicar la conformación del plano urbano.

La red de accesos y escalinatas de Quepos comparten la elocuencia de los edificios. Un dato interesante es que las gradas de acceso se construyen principalmente en el zona media de la montaña y se van haciendo más escasas a medida que se llega a la parte superior de la montaña, haciéndose más controlados a medida que se acercan a la casa del Gerente de la División, que permite inferir el mensaje para quien las utilizaba y, a la vez, mantener la vigilancia y hacérsela sentir a quien las transitara. La casa está rodeada por un gran espacio que la hace inaccesible y a diferencia de las demás. Por otra parte, la mayoría de los accesos fueron diseñados para los servicios administrativos y las áreas de recreación, la escuela y el Hospital.

### Esquema 2: Zona americana división Quepos



Fuente: Elaborado por Geógrafo Hubert Vargas Picado.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión, que ya ha sido incluida en otras investigaciones del proyecto *Espacio, poder y violencia* y es en referencia al panóptico; sin intentar profundizar en Bentham o a Foucault, pero tomándolos como referente, en este caso la organización urbana establecida se puede asimilar como instrumento de control y poder, para materializar las funciones simbólicas y funcionales del poder de la compañía. Es decir, la exposición del poder económico, a través de su desarrollo urbano, como un elemento activo en el proceso de construcción, consolidación y control del poder político.

Las gradas, testigos de la ciudad, se convierten en imágenes vivas de lo que fue la cotidianeidad de sus habitantes. Únicamente quedan restos de algunas de ellas que permiten adivinar la orientación hacia y desde los edificios administrativos. Hasta dónde y desde dónde se podía llegar, definiendo las relaciones verticales con el resto de la comunidad.

**Fotografía N° 9:**  
Casa del Gerente. Quepos



**Fuente:** *Colección propia proyecto EPV.*

En ambas fotografías se pueden observar las diferencias de los accesos en los dos edificios. Cada parte del conjunto define claramente una condición espacial distinta, con un recurso arquitectónico común se define la diferencia social.

**Fotografía N° 10:**  
Vivienda administrativa. Quepos



**Fuente:** *Colección propia proyecto EPV.*

El Gerente, por encima del Administrador y el contador tenían un coto aparte que materializan las relaciones y las fronteras sociales.

#### 4. CONCLUSIÓN

Los ingenieros de la Compañía Bananera aprovecharon las elevaciones para construir la zona americana de la División de Quepos. Ésta se ubica en un lugar estratégico, una montaña con vista al mar, al muelle, al pueblo, al estero y al río. Ha sido una zona de ricas tierras y agua permanente, las cuales proporcionan, aún hoy, un gran potencial agrícola. Su estudio, a través de la historia de los diferentes elementos que la componen, ha permitido ratificar el papel de la bananera como protagonista en la conformación de las dinámicas sociales y la construcción de la región.

Los edificios son principalmente objetos sociales,<sup>286</sup> transmiten significados para la sociedad relacionados con las asimetrías del poder. Estos mensajes se hacen más visibles, aunque sutiles, al hablar de todas las zonas y cómo éstas se conectaban entre sí por medio de los accesos y de las escalinatas, o cómo se ignoraban esos accesos

---

<sup>286</sup> (Zevi, 1998).

en algunos casos, estableciendo una conectividad del espacio particular e intencional; es decir, la relación con los edificios administrativos y de recreación y la ausencia con las casas de los altos funcionarios. Incluso la presencia del Hospital, en el medio de la montaña, estaba en función de la zona amarilla y blanca y no de la zona gris.<sup>287</sup>

La especificidad del lenguaje arquitectónico es uno de los mecanismos de control utilizados por los diseñadores de los edificios para transmitir los significados, a veces no tan ocultos, que reproducen su propio poder. El discurso arquitectónico de ese momento que se hace patente en el caso de las Divisiones de Quepos y Golfito, va a denotar un poderío tal, que crea en las personas que no viven en él, una sensación de indefensión frente a la *UFCo*, que no deja alternativa a “los otros” más que, mentalmente, aceptar su condición.

Una tarea central para el futuro es continuar investigando los edificios y sus elementos y tratar de incidir en la conservación, cuando se pueda, y los usos actuales conscientes de que el entorno construido es resultado de una intención y, a la vez, instrumento formador:

---

<sup>287</sup> (Molina, Hernández y Martínez, 2008).

## BIBLIOGRAFÍA

Beck, R. A. «[www.jstor.org](http://www.jstor.org).» 2004. [www.jstor.org/stable/4141577](http://www.jstor.org/stable/4141577) (último acceso: 4 de Agosto de 2010).

Camacho Nassar, Carlos. *El universo simbólico del enclave bananero*. CSUCA. 1988.

Carreiro, M.O. *El pliegue complejo: La escalera*. La Coruña; Netbiblo 2007.

Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. «El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur». *Revista de Historia*, 1993: 117-155. Universidad de Costa Rica.

DeMarrais, E., L.E. Castillo, y T. Earle. «Ideology, Materialization, and Power Strategies». *Current Anthropology* 37, n° 1 (1996): 15-31. Universidad de Chicago.

Elsen, A.E., B. Miller Lane, y S. Von Moos. *La arquitectura como símbolo de poder*. Barcelona, España: Tusquets, 1975.

Enlace Académico Centroamericano. «[www.enlaceacademico.org](http://www.enlaceacademico.org).» [http://www.enlaceacademico.org/fileadmin/usuarios/mas\\_documentos/JCV/SEMANA%206/Las%20transnacionales%20del%20banano%20en%20CA/Las\\_transnacionales\\_del\\_banano\\_en\\_CA\\_Cap3.pdf](http://www.enlaceacademico.org/fileadmin/usuarios/mas_documentos/JCV/SEMANA%206/Las%20transnacionales%20del%20banano%20en%20CA/Las_transnacionales_del_banano_en_CA_Cap3.pdf) (último acceso: 27 de Julio de 2010).

Giedion, S. *Espacio, tiempo y arquitectura: el futuro de una nueva tradición*. 1941. Traducción Jorge Sañz. Editorial Reverté, Barcelona, 2009

<http://www.jstor.org/stable/2744153> (último acceso: 1 de Agosto de 2010).

—. *The beginnings of architecture*. Estados Unidos, 1957.

Henning Jensen, P. «Sintaxis del espacio y semántica del poder: Arquitectura en Golfito». *Simposio TransitAreas. Formas y saberes de la convivencia en Centroamérica y el Caribe*. Organizado por la Universidad de Potsdam y el Instituto Iberoamericano de Berlín, en cooperación con la Deutsche Forschungsgemeinschaft y la Universidad de Costa Rica, 27, 28 y 29 de enero, 2010.

Luckey, D. Monografía. *Preliminary Report: Quality and Types of Housing in Golfito, Costa Rica*. University of Kansas, Lawrence, KS, July 1993.

Luckey, D. *Modeling the carrying capacity of natural and cultural systems for sustainability: A case study from the United Fruit Company in Costa Rica*". Architecture: Landscape, Lawrence, KS; September 2001 - Presentation at the ACSA West Central Regional Conference, 2001.

Marx, Karl. El dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte. 1852. En: [http://www.une.edu.py/maestriacs/18\\_de\\_brumario.pdf](http://www.une.edu.py/maestriacs/18_de_brumario.pdf)

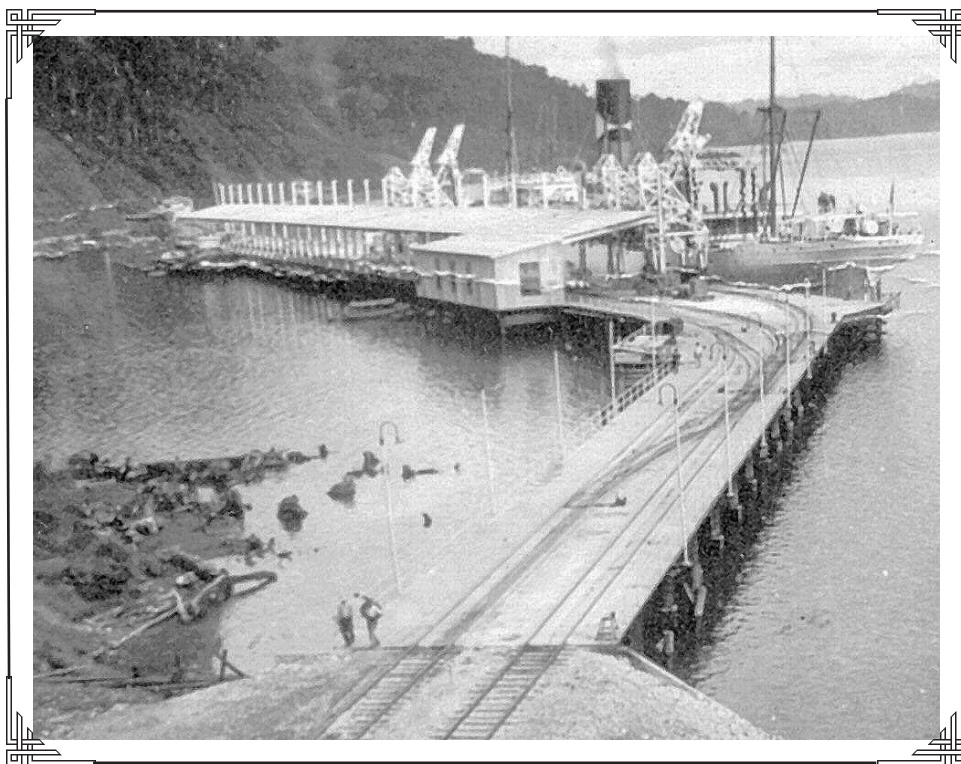
Molina, O., A.L. Hernández, y Y. Martínez. «Una aproximación teórico metodológica de la historia regional del sur: 1850 – 1985, desde la arquitectura de enclave». *De puerto a región: El pacífico central y sur de Costa Rica 1821-2007*, Editorial Alma Mater, 2008: 89-103.

Zevi, Bruno. *Saber ver la arquitectura: Ensayos sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Barcelona, España, Apóstrofe, C1998. Colección Poseidón.



# Conclusiones

## EL SUR-SUR TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS DE UNA REGIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN: 1821-2010



**Fotografía:** *Muelle de Golfito años 50's.*

**Fuente:** Colección CIHAC (UCR).

## **EL SUR-SUR. TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS DE UNA REGIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN: 1821-2010**

### **CONCLUSIONES**

**L**a historia regional carece de una larga tradición en la historiografía costarricense. Hasta la década de 1990 los estudios dentro de ese ámbito habían sido realizados casi en su totalidad por extranjeros. No es sino recientemente, por iniciativa del *Centro de Investigaciones Históricas de América Central y el Caribe (CIHAC)*, que se empieza a impulsar el interés por lo regional, lo local y lo social, de una manera sistemática y decidida. Los últimos años han presenciado el giro hacia una historiografía que no excluye los procesos que se han producido en el nivel nacional o de la región central del país, pero que considera necesario, para una mejor comprensión de la realidad, incluir otros procesos que se producen en una múltiple interacción de escalas y que por lo tanto requiere del estudio de lo local y lo regional.

La convicción de tal necesidad ha impulsado al CIHAC en sus esfuerzos de investigación y ha motivado a otras unidades académicas de la Universidad de Costa Rica —en especial a sus Sedes Pacífico, Atlántico, Guanacaste, Limón, Occidente y al Programa Institucional Península de Osa y Golfo Dulce (PIOSA-UCR)— y de otras universidades públicas, a unirse a dicho esfuerzo, destacándose la Sede Chorotega de la Universidad Nacional y la UNED.

Los diferentes documentos que aquí se han presentado son la manifestación del propósito de remozar la historiografía nacional, sin desechar lo que hasta ahora se ha construido, pero aportando visiones complementarias con un espíritu de reflexividad, la cual se produce, según Neufeld,<sup>288</sup> cuando una teoría “a) tiene conciencia de las premisas subyacentes, b) reconoce la dimensión político-normativa de los paradigmas y de la tradición de ciencia normal que sustenta y c) acepta la posibilidad de considerar ponderadamente los méritos de paradigmas enfrentados pese a la ausencia de un lenguaje de observación neutro”.<sup>289</sup>

Ciertamente, el cambio histórico que la globalización ha supuesto —con su sesgo hacia la “(re)construcción” (neoliberal) del Estado-nación, reinventado para que cumpla nuevos papeles en el proceso de una sociedad mundial dominada por el fundamentalismo de mercado— exige una reconceptualización de las escalas. Junto con

---

<sup>288</sup> (Neufeld, 1993).

<sup>289</sup> (Neufeld, 1993: 55).

el “poder” que, se dice, ha perdido el estado-nación, se han hecho evidentes las realidades infra y supranacionales, que siempre han estado presentes, pero no han sido debidamente consideradas como parte del gran proceso mundial de expansión del capitalismo, mercantil primero y luego industrial y post-industrial. Así, lo regional ha saltado a la palestra como un asunto de primer orden que había sido invisibilizado, en gran parte, debido al sobredimensionamiento que se venía dando en las ciencias sociales en general al estado-nación como unidad discreta de análisis. El fenómeno de la globalización ha revelado que existen otros procesos (sociales, económicos, políticos) que se producen e interactúan en diferentes escalas.

Entre los fenómenos asociados a la globalización, que ponen en peligro de extinción al nacionalismo metodológico, es posible mencionar las migraciones internacionales, el deterioro ambiental mundial, la transnacionalización de la producción, los movimientos mundiales de capitales privados, los mercados electrónicos globales, las redes digitales, las ciudades globales, las nuevas clases globales, la emergencia de actores locales en la política global y la consolidación de nuevas formaciones sociales globales; todo lo cual muestra que se está produciendo una imbricación de escalas locales y globales por medio de procesos de creciente desnacionalización, en la que los procesos globales logran desestabilizar las jerarquías centradas en el estado-nación.<sup>290</sup> Ante esta realidad compleja, se ha requerido una redefinición de las escalas y de las unidades espaciales y una reformulación de las teorías y de los supuestos epistemológicos y metodológicos.

Pero esta redefinición no solo opera para el estudio del presente sino también del pasado. El “juego histórico de escalas” también aplica para el estudio del cambio histórico. Desde hace siglos, sino miles de años, viene produciéndose la dialéctica entre lo local y lo translocal, entre lo regional y lo mundial o global. Ningún proceso se agota en sí mismo ni es una isla histórica.

No obstante, la propuesta del CIHAC contempla no solo lo geográfico (lo escalar en el espacio) sino también una recomposición de los actores históricos que va más allá de la persona jurídica mayor que es el Estado y de las élites nacionales (que en la historiografía tradicional costarricense son las que han dominado desde el Valle Central), para incluir a los excluidos. Ahora, en dicho proceso, no se pretende crear historias parciales, sino que, como se propuso desde el inicio, la idea es crear una historia comparada, interpretativa e interdisciplinaria.<sup>291</sup> Ello supone ver los procesos económicos, sociales y culturales desde una doble y recíproca dimensión, es decir, cómo lo nacional y lo internacional afectan una región y cómo los procesos regionales y locales afectaban lo nacional e inclusive puede tener efectos en lo internacional.<sup>292</sup>

---

<sup>290</sup> (Sassen, 2007).

<sup>291</sup> (Chen, Malavassi & Viales, 2008).

<sup>292</sup> Véase (Viales & Marín, 2010) y (Viales & Marín, 2009).

Así, el capítulo a cargo de José Luis Amador relativiza el concepto de frontera y pone de relieve los flujos migratorios que por diversas causas se produjeron desde Chiriquí hacia la actual zona sur-sur costarricense. Los chiricanos aportaron importantes elementos a la construcción de una identidad regional dentro de un marco multiétnico en el que también han participado indígenas, nicaragüenses, italianos, migrantes del Valle Central y de otras zonas de Costa Rica. Amador hace interesantes aportes al conocimiento de la formación cultural de la región desde una óptica no estadocentrista.

José Aurelio Sandí, por su parte, pone de manifiesto el papel de un actor no estatal: la Iglesia Católica, personificada en el obispo de San José. La confluencia de intereses entre la élite gobernante y la jerarquía eclesiástica propiciaron una estrecha colaboración entre el Estado costarricense y el clero en el proceso de apropiación de la zona sur-sur como parte del proceso mayor de construcción del Estado-nación en el siglo XIX.

Jorge Bartels y Andrey Araya exponen algunas dimensiones de la estructura agraria de la zona sur-sur de la primera mitad del siglo XX. Destacan, entre otros asuntos, el hecho de que, una parte importante de la producción, era para efectos de subsistencia o para el mercado nacional, con lo que hacen importantes aportaciones a un mejor conocimiento de la estructura agraria nacional, que no siempre ni en todo lugar fue de monocultivo agroexportador. También su estudio considera variables históricas exógenas, como el efecto que sobre la producción de la región tuvo la Gran Depresión de la década de 1930.

Norman Dimas Durán, en el capítulo cuarto también considera factores exógenos al estudiar las mutaciones en la cadena agroalimentaria de la caña de azúcar en El General, Pérez Zeledón. La economía familiar se ha visto debilitada por las medidas neoliberales, pues ha impulsado la especialización de los cultivos (café, caña de azúcar) y por las reformas legislativas relacionadas con el sector de la caña, lo que ha conducido a una expansión de los grandes industriales y productores de caña a expensas de empresas menores y menos competitivas. En conjunto, esto ha generado dos efectos: a) la aniquilación de gran porción del campesinado dedicado a la producción de la caña y b) un proceso de concentración de capital. Aunque las medidas se han adoptado "nacionalmente", estas se deben en buena medida a la consolidación de un estado neoliberal a nivel global. De nuevo la dialéctica de las escalas en la construcción de la historia regional es de vital importancia.

El capítulo de Ana Lucía Hernández Díaz y Javier Campos Fernández analizó la arquitectura como un elemento de control social, tomando el caso de Quepos donde el diseño espacial fue un factor clave de diferenciación social, dando una serie de pistas no solo sobre el significado de la arquitectura en las zonas bananeras sino también en torno a la consolidación del poder. En este capítulo, queda claro que la

dialéctica entre lo regional y lo supranacional puede configurarse como un interesante ámbito para la historia regional comparada con perspectiva interdisciplinaria.

En general, los diferentes estudios que se compilan en el presente libro apuntan con claridad y condicionalmente a lo siguiente: para conocer la realidad –histórica y actual– del país es necesario conocer también la realidad que se manifiesta en las regiones y en otras escalas.

Al igual que otros trabajos realizados en el marco del FEES CONARE de historia regional comparada, este libro aspira a formular hipótesis e inquietudes que promuevan la investigación de y desde las regiones. Las críticas a este trabajo son bien recibidas pues permiten debatir, discutir, analizar, interpretar y, principalmente, proponer nuevas opciones e ideas; pueden ellas ser, también, generadoras de proyectos sociales, aspiración enseñada por los maestros de la historia internacionales y nacionales.<sup>293</sup>

---

<sup>293</sup> (Fontana, 1982) y (Gil, S.F).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Chen, S., Malavassi, A. P., & Viales, R. (Edits.). (2008). *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*. San José: Imprenta UCR - CIHAC - Sede del Pacífico.

Fontana, J. (1982). *Historia :: analisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica.

Gil, J. D. (S.F). *Tras las huellas de los normales. Reconstruyendo la vida de los seres anónimos de la Historia*. Heredia: Universidad Nacional de Heredia.

Neufeld, M. (1993). Reflexivity and International Relations Theory . *Millenium Journal of International Studies* , 22 (1), 53-76.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.

Viales, R., & Marín, J. J. (27 de Enero de 2010). El giro lingüístico, histórico, transareal. Una lectura desde Centroamérica. *Ponencia Instituto Iberoamericano (IAI)* . Berlín, Alemania: Simposio TransitAreas - Internationales Symposium und Theorie-Workshop.

Viales, R., & Marín, J. J. (2009). Los estudios transareales (transarea studies) como una nueva dimensión de la historia comparada. En H. Cairo, & J. (. Pakkasvirta, *Estudiar América Latina: retos y perspectivas*. San José: Libería Alma Mater.

Este libro es una producción de:

**A SOCIEDAD EDITORA**  
**ALQUIMIA 2000, S.A.** 

*Julio 2011*

Esta publicación no debe ser reproducida ni en todo ni en parte  
sin la previa autorización de los autores o la editorial.